

*Edición Completa*





*Interdisciplinary Mexico / México Interdisciplinario*

**BUSINESS IN MEXICO / NEGOCIOS EN MÉXICO**

**Año VI**

**N°12**

**Introduction**

GUIDO RINGS / ANTONIO CIRUELA LORENZO

.....4

**Artículos/Articles**

ANTONIO CIRUELA LORENZO / DOLORES TOUS ZAMORA

Las Redes Cooperativas como estrategia de comercialización en el sector aguacatero de Michoacán .....10

SANDRA L. LÓPEZ VARELA

The Heritage Business Industry: Mexico's Opportunity for Economic Growth .....26

TANIUS KARAM CÁRDENAS

Breve mirada al negocio de las telecomunicaciones en México .....43

JOAQUÍN CASTILLO DE MESA

La intervención social desde un enfoque relacional .....63

ANDREAS PÖLLMANN

Intercultural Education and the Realization of Intercultural Capital in Mexico .....80

YOLANDA LÓPEZ GARCÍA / THERESA ENDRES

Perspectivas interculturales en la relación México – Alemania: Un acercamiento a la colaboración en el sector automotriz .....94

CÉCILE BROCHARD

The sex industry in fiction: Rolo Diez' *Poussière du désert* and women's exploitation in Mexico.....115

GUIDO RINGS

De la "revolucioncita" al centenario de la constitución (1917-2017): "business as usual" en la obra de Rius .....128

### **Reseñas/Reviews**

ERICA BERZAGHI

Marco Antonio Merchand Rojas (2014): *El inalcanzable desarrollo regional y sustentable en México* .....148

TONY MORGAN

Luis Rubio (2014): *Veinte Años del TLC: Su dimensión política y estratégica* .....150

F. MANUEL MONTALBÁN PEREGRÍN

Guido Rings (2016): *The Other in Contemporary Migrant Cinema. Imagining a new Europe?* .....152

MÓNICA VALLIN

Oswaldo Estrada / Anna M. Nogar (eds.) (2014): *Colonial Itineraries of Contemporary Mexico: Literary and Cultural Inquiries* .....155

ALEJANDRO ARTEAGA MARTÍNEZ

Juan de la Villa y Sánchez (2016): *El Muerdequedito* .....159

## **Introduction**

**Guido Rings / Antonio M. Ciruela Lorenzo**

**(Universidad de Anglia Ruskin / Universidad de Málaga)**

In consideration of the centenary of the Mexican constitution (1917-2017), the beginning of the Trump presidency in the United States (2017), and the forthcoming NAFTA anniversary (25 years in 2019), contributions to this issue explore business in Mexico in times of great uncertainty.

The anniversary of the Mexican constitution, highlighted as “the legacy” of the Mexican revolution by current Mexican president Peña Nieto (2015), presents an opportunity to return to the question of whether there actually was a revolution in Mexico. Critics have, after all, repeatedly stressed that the Party of the Revolutionized Institution (PRI), which has marked Mexican politics since the 1920s, offers a neo-liberal agenda that was initiated by the Porfirian dictatorship, and continues to marginalise larger parts of the population (see Rius’s perspective, in Rings’s contribution to this special issue).

Trump has challenged Enrique Peña Nieto’s government in particular with his commitment to build a border wall with Mexico (see Trump 2017a), which might have a significant impact on the socio-economic and political relationship between the two countries. However, Trump also raises uncertainty due to his ambiguous position vis-à-vis NAFTA, the Free Trade Agreement (FTA) between Mexico, the United States and Canada, which came into effect on the 1<sup>st</sup> of January 1994. Initially completely rejected during his US presidential campaign, NAFTA remains an object of dispute, and Trump has repeatedly argued for significant amendments or, alternatively, a cancellation of this agreement (Bottoni 2017).

Finally, NAFTA has also been the subject of substantial scholarly debate within and beyond Mexico, and opinions remain divided. On the one hand, Marco Antonio Merchand Rojas (2014) and Luis Rubio (2014) – both reviewed in this *iMex* edition – have focussed on the benefits for international trade, while other scholars have elaborated especially on the deterioration of living conditions, slow economic development and lack of social progression, which they tend to regard as a consequence of new NAFTA-related levels of competition for Mexican companies (see Avendaño / Acosta 2009; Oddone / Granato 2006; Yúnez-Naude / Paredes 2004; Arredondo / Cruz, 2015).

In this context, most contributions in this *iMex* issue re-examine current strategies and business opportunities for Mexican companies as well as the potential for new business through enhanced intercultural business communication training.

Prof. Antonio Ciruela Lorenzo's and Prof. Dolores Tous Zamora's study "Las Redes Cooperativas como estrategia de comercialización en el sector aguacatero de Michoacán" explores the potential and limits of current avocado farming in the State of Michoacan and makes suggestions for enhanced commercialisation and competitiveness via business networks and joint initiatives.

In "The Heritage Business Industry", Prof. Sandra L. López Varela addresses the potential of developing a heritage business industry in Mexico for the purpose of economic growth. Her discussion challenges Mexico's reliance on tourism as a revenue stream in the context of high rates of violence and criminal activity, and examines its failure to promote its rich culture and history. The study also offers an alternative scenario to create value from Mexico's rich culture and history by introducing cultural resource management (CRM), an industry developed by private firms around the world, for the protection and management of cultural heritage in compliance with environmental and historical laws. In the context of international initiatives, mainly by the World Bank and the Inter-American Development Bank, her contribution identifies key factors that pressure the Mexican government to introduce CRM in Mexico as well as alternative routes for financing heritage preservation. Considering Mexico's dependency on international institutions for economic growth, Prof. López Varela argues that the Mexican government might ultimately be compelled to embrace a more convincing definition and marketing of its heritage if it wants to increase its revenues.

Prof. Tanius Karam Cárdenas's study "Breve mirada al negocio de las telecomunicaciones en México" discusses the media industry with particular focus on the commercialisation of telecommunications. Drawing on his well-established publications in the field, Prof. Karam Cárdenas explores the impact of political reforms as well as economic pressures on the telecommunications sector and makes suggestions for improvements.

In "La intervención social desde un enfoque relacional", Dr. Joaquín Castillo de Mesa explores the possibilities of interorganisational networks to improve the efficiency of employment agencies and related public services. Drawing on recommendations in Merchand Rojas's *El inalcanzable desarrollo regional y sustentable en Mexico* de (2014), Dr. Castillo de Mesa suggests to make use of the results of a recent network project developed in Malaga/Spain – the "Mesa por el Empleo" – in order to improve social and economic capital in Mexico. His study examines the potential and limits of the Spanish network with regard to its transferability and argues that there are major opportunities to improve the link between staff working on job offers and staff dealing with job demands by adapting technological innovation to enhance formal and informal interaction between key employees.

Dr. Andreas Pöllmann's article "Intercultural Education and the Realization of Intercultural Capital in Mexico" examines the prospects and limitations of intercultural capital realization in contemporary Mexico. While his study does not engage in evaluations of NAFTA, it raises important questions with regard to alternative forms of intercultural cooperation that convey a vision beyond instrumental business interests. Drawing on the findings of three research projects led by Dr. Pöllmann, his study argues for a socioculturally sensitive educational development towards more intercultural literacy, both inside the multicultural national context and internationally.

In "Perspectivas interculturales en la relación México – Alemania: Un acercamiento a la colaboración en el sector automotriz", Yolanda López García and Theresa Endres explore the cooperation between German and Mexican employees in the automobile industry in Mexico. On the basis of interviews with experts from the sector, the authors examine the cultural impact on individual behaviour and cross-cultural interaction within a German company based in Mexico. They also discuss the company's strategies to overcome cultural challenges, and they make suggestions to enhance intercultural interaction in an industry that remains key for economic development as well as for relations between Mexico and Germany within and beyond the "Año Dual", México – Alemania 2016-2017.

Cécile Brochard's article "The sex industry in fiction: Rolo Diez' *Poussière du désert* and women's exploitation in Mexico" examines the portrayal of women's exploitation, violence and criminality in one of Diez's key crime novels, which draw on contemporary murder cases in Northern Mexico as well as ongoing domestic abuse cases. Certainly willing to depict that brutality, Diez's work often complies with sensationalist codes such as the eroticization of female bodies and complaisance, which leads to ethical questions. Dr. Brochard explores to what extent *Poussière du désert* is able to examine brutal exploitation without being endangered by exhibitionism. After examining the possibility for literature to represent obscenity without perverting both the author and the reader, her article focuses on Rolo Diez's representation of sexual violence towards women in Mexico, and questions in how far his crime novels avoid the risk of voyeurism.

The article section ends with Guido Rings's study "De la 'revolucioncita' al centenario de la constitución (1917-2017): 'business as usual' en la obra de Rius", which explores the critical interrogation of continuities in Mexican business and politics in Rius's graphic novels. In the context of the centenary of the Mexican constitution (1917-2017), which is supposed to be a key legacy of the preceding "revolution", Rings examines the images of that revolution in selected works of the famous caricaturist, and he compares these images with perspectives

presented by the ruling Party of the Institutionalised Revolution (PRI), international historiography and distinguished novels of the Mexican revolution. Key research questions are:

1. How does Rius portray the revolution and its legacy in *La revolucioncita mexicana* and *La interminable conquista de México*?
2. In how far does he offer alternative images to those disseminated by PRI and historiography?
3. In how far does he draw on images developed in key novels of the Mexican revolution, such as Martín Luis Guzmán's *El águila y la serpiente* and Agustín Yáñez's *Al filo del agua*?

The study concludes that Rius identifies strong socio-political and economic continuities from the Porfirian dictatorship to contemporary PRI governments, which lead him to argue that there was no revolution in Mexico. This perspective questions governmental legitimization of power since the Mexican constitution, and it correlates with historiographical perspectives after the Tlatelolco massacre that tend to categorise the results of the armed struggle in more limited terms, e.g. as "revolución burguesa", "revolución cultural/social" or "rebelión" (Tobler 1994, Vaughan 2006/Buchenau 2015, Meyer 1992). Rius's viewpoint is also very much in line with alternative perspectives developed in the novels of the Mexican revolution, although he does not manage to offer a comparable degree of differentiation. In particular, it is regrettable that he reconstructs homogenous and separatist notions of the Mexican people and the PRI, which is more in line with PRI propaganda than with the nuanced images presented in the novels of the Mexican revolution and in post-Tlatelolco historiography.

The editors conclude this special issue with a section of five book reviews. Erica Berzaghi discusses Marco Antonio Merchand Rojas's study *El inalcanzable desarrollo regional y sustentable en México*. Guadalajara, Jalisco: Edición Universitaria 2014, which has informed contributions to this issue, including Dr. Castillo de Mesa's work on interorganisational networks. Tony Morgan examines Luis Rubio's *Veinte Años del TLC: Su dimensión política y estratégica* Mexico D.F.: Fondo de Cultura Económica 2014, a pocket size book written for a wider audience that develops numerous ideas of how to improve business in Mexico. F. Manuel Montalbán Peregrín's review of Guido Rings's *The Other in Contemporary Migrant Cinema. Imagining a new Europe?* London, New York: Routledge 2016, discusses a book that includes substantial chapters on Mexican and Chicano films, which the author highlights as potential examples for new developments within transcultural cinema and beyond. Mónica Vallin explores Oswaldo Estrada's and Anna M. Nogar's edited volume *Colonial Itineraries of Contemporary Mexico: Literary and Cultural Inquiries*. Tucson: University of Arizona Press

2014, which focuses on a colonial Mexico that continues to shape contemporary Mexican identity constructs. Finally, Alejandro Arteaga Martínez review of Juan de la Villa y Sánchez's *El Muerdequedito*. Ed. Arnulfo Herrera y Flora Elena Sánchez Arreola. Madrid, Frankfurt am Main: Iberoamericana, Vervuert 2016, presents a book that has been a leading satire of religious life and politics in colonial Mexico of the 17<sup>th</sup> and early 18<sup>th</sup> century, and that could certainly be used more to inspire contemporary discussions of religious business in Mexico.

## **Bibliography**

ARREDONDO ICARDO, María Isabel / César Armando CRUZ ESPINO (2015): 'Las reformas estructurales y su impacto económico en México. Inferencias al Estudio económico México 2015 de la OCDE'. In: *Letras Jurídicas*, 2016, 32.

AVENDAÑO RUÍZ, Belem / Ana ACOSTA MARTÍNEZ (2009): 'Midiendo los resultados del comercio agropecuario mexicano en el contexto del TLCAN'. In: *Estudios sociales* (Hermosillo, Son.), 17/33, 41-81.

BOTTONI, Judith (2017): 'NAFTA, dairy and softwood'. In: *The Globe and Mail*, 5<sup>th</sup> May <http://www.theglobeandmail.com/news/politics/nafta-dairy-softwood-what-do-trump-and-canada-want/article33715250/> [08.05.2017].

BUCHENAU, Jürgen (2015): 'The Mexican Revolution, 1910–1946'. In: *Latin American History*, septiembre. <http://latinamericanhistory.oxfordre.com/view/10.1093/acrefore/9780199366439.001.0001/acrefore-9780199366439-e-21?rskey=UUJYsX&result=1> [22.03.2017].

MEYER, Lorenzo (1992): *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*. México: Cal y Arena.

ODDONE, Nahuel / Leonardo GRANATO (2006): 'México en un eventual acuerdo de libre comercio de las Américas: perspectivas y aproximación desde la historia actual'. In: *Tendencias*, 7/1, 41-60.

PEÑA NIETO, Enrique (2015): 'Palabras del presidente Enrique Peña Nieto, en la entrega de ascensos y condecoraciones, en el 105 aniversario de la Revolución mexicana'. In: *Presidencia de la República*, 20 de noviembre. <http://www.gob.mx/presidencia/prensa/palabras-de-el-presidente-enrique-pena-nieto-en-la-entrega-de-ascensos-y-condecoraciones-en-el-105-aniversario-de-la-revolucion-mexicana> [22.3.2017].

TOBLER, Hans-Werner (1994): *La Revolución Mexicana: transformación social y cambio político, 1876-1940*. México: Alianza Editorial.

TRUMP, Donald (2017): 'Wall-tweet'. In: *The Telegraph*, 26<sup>th</sup> April <http://www.telegraph.co.uk/news/2017/04/26/donald-trump-denies-backing-mexico-border-wall-left-spending/> [08.05.2017].

VAUGHAN, Mary Kay / Stephen E. LEWIS (eds.) (2006): *The Eagle and the Virgin: Nation and Cultural Revolution in Mexico, 1920–1940*. Durham, NC: Duke University Press.

YÚNEZ-NAUDE, Antonio / Fernando PAREDES (2004): 'The agriculture of Mexico after ten years of NAFTA implementation'. In: *Documentos de Trabajo* (Banco Central de Chile), 277, 1.

## **Las Redes Cooperativas como estrategia de comercialización en el sector aguacatero de Michoacán**

**Antonio Manuel Ciruela Lorenzo / Dolores Tous Zamora**

**(Universidad de Málaga)**

### **1. La producción de aguacate en el mundo. Especial referencia al Estado de Michoacán en México**

Las estadísticas más recientes de la *Food and Agriculture Organization of the United Nations* (FAOSTAT) muestran un crecimiento de la producción mundial de aguacate año tras año, como respuesta a la expansión del consumo mundial. México se presenta como el principal productor, consumidor y exportador en el mundo, representando el 30% de la producción mundial. Le siguen República Dominicana con un 8%, Colombia con un 6% y Perú en el cuarto lugar con algo menos del 6%.<sup>1</sup>

En cuanto al rendimiento por hectárea, es importante destacar por su elevado nivel a República Dominicana, que en los últimos años ha incrementado de 22 toneladas en 2005 a 30 toneladas en 2014, mientras que Kenia, Indonesia y Brasil muestran rendimientos de 17,4 toneladas, 16,2 toneladas y 13,8 toneladas respectivamente. Perú presenta un moderado incremento de su rendimiento de 8,7 toneladas en 2005 para pasar a 11,2 toneladas en 2014.<sup>2</sup>

Alrededor del 25% de la producción mundial de aguacate se exporta. México es el líder mundial representando casi el 50% del total exportado. El segundo lugar le corresponde al bloque de 28 economías de la Unión Europea con 247 mil toneladas (17% del total), en el que existen países como Holanda, que no producen aunque sí comercializan. Le siguen en importancia España y muy lejos Francia; después de este bloque sigue Perú (179 mil toneladas).<sup>3</sup>

Por otra parte, Estados Unidos es el principal importador, seguido de los Países Bajos, que, como antes indicamos, desempeña un papel importante como país de tránsito en el comercio internacional.

En lo que se refiere a México, según datos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SIAP Sagarpa), aporta 5 de cada 10 toneladas de

---

<sup>1</sup> Véase FAOSTAT (2015).

<sup>2</sup> Véase MINAGRI (2015).

<sup>3</sup> Véase *ibíd.*

aguacate que se producen en el mundo, lo que lo coloca como el país exportador número uno en lo que a dicho fruto se refiere. Es tanta la hegemonía que si comparamos con el segundo exportador mundial, esto es, Indonesia, México exporta una cantidad 4,4 veces superior. Pero estas impresionantes cifras de exportación son principalmente consecuencia de la enorme producción existente en Michoacán, que supone el 86% de la exportación total del fruto, lo que ha permitido un saldo favorable en la balanza comercial en los últimos años. Más concretamente, en 2015 se exportaron 942.821 toneladas, lo que representa un incremento del 30,15 por ciento con respecto al 2014.<sup>4</sup>

El impresionante desarrollo de las exportaciones mexicanas se explica básicamente por haberse constituido en el principal proveedor del mayor mercado de aguacate a nivel mundial, esto es, Estados Unidos. Situación que podría variar con el cambio de gobierno y la era Trump, lo que justifica aún más el presente trabajo. En 1997 el Gobierno estadounidense levantó la prohibición de entrada del aguacate mexicano y desde febrero de 2005 se le permite a México exportar aguacate Hass a todo el territorio estadounidense (con excepción de California, Florida y Hawái) durante todo el año. Esto ha permitido que a dicho mercado se oriente casi el 80% de las exportaciones mexicanas de aguacate, perdiendo importancia el mercado europeo (1% de las exportaciones), el cual está siendo cubierto por Perú y Chile, en competencia con Canadá, Sudáfrica y Kenia.<sup>5</sup>

En relación a los compradores, conviene señalar que Japón ha incrementado la demanda (9% de la exportación), ocupando la segunda posición después de Estados Unidos, quien adquiere el 80%. Por otra parte, a Centro América y Canadá se exportaron el 6 y 5 por ciento del total en 2013, mientras que solo el 1% está destinado a Europa. En la actualidad, Australia, Argentina y Letonia se perfilan como destinos potenciales para el aguacate que se produce en México. Y, por supuesto, China, donde se han presentado algunas campañas para promover el producto.

Más concretamente, en México, 27 estados o provincias participan en el cultivo del aguacate, aunque Michoacán<sup>6</sup> se constituye como el principal productor, con 122.251 hectáreas en 2013 (72.7% de la superficie total establecida). En ese mismo año la producción en Michoacán fue de 1.193.751 toneladas (81.3% del total nacional). Otros estados que también participan en la producción de aguacate son Jalisco, con 6.0%; Estado de México, con 3.9%; Nayarit, con 2.3%;

---

<sup>4</sup> Véase APEAM.

<sup>5</sup> Véase MINAGRI (2015).

<sup>6</sup> El nombre del Estado de Michoacán proviene de Michámacuan (lugar de pescadores). Se encuentra en la parte oeste de México, colindando con los ríos Lerma y Balsas, el lago de Chapala y el Océano Pacífico. Presenta una superficie de 59 928 km<sup>2</sup> (3% de la República mexicana) y cuenta con una población aproximada de 4 millones de habitantes. Con un relieve muy accidentado y climas variados, presenta 113 municipios, dependiendo económicamente en gran parte de la agricultura (aguacate, garbanzo, limón, ajonjolí, sorgo y fresa). En la ganadería se distingue por ser un importante productor de ganado bovino (véase *El Clima*, s.f.).

y Morelos, con 1.9 %. Estas cinco entidades concentran 95.3% de la producción nacional.<sup>7</sup>

Según la APEAM, las fortalezas que sostienen el liderazgo mundial de la industria del aguacate mexicano son su certificación nacional e internacional en el tema de sanidad e inocuidad, los acertados proyectos de comercialización llevados a cabo, las fuertes campañas de publicidad, sobre todo en Estados Unidos, y la inquebrantable unidad de los aguacateros mexicanos.

En lo referente a competencia interna, hasta el momento, el único estado mexicano que puede exportar a los Estados Unidos es Michoacán, pero es muy probable que pronto lo puedan hacer otros estados al lograr la certificación correspondiente. De hecho, se estima que el aguacate que se produce en los municipios ya liberados del estado de Jalisco podría empezar a exportarse de forma inminente.<sup>8</sup>

En definitiva, estamos ante un momento álgido del aguacate mexicano y más concretamente michoacano, pero, sin embargo, a pesar de los datos, el sector aguacatero de Michoacán ha presentado, y todavía presenta, una serie de características que le pueden restar competitividad y eficacia futura. Entre otras, podemos destacar el desorden de sus participantes o la rudimentaria administración en algunas de sus empresas.<sup>9</sup> Circunstancias que, unidas a una menor tecnificación en la producción y comercialización, les puede dejar rezagados próximamente en relación a otros países productores.

En este sentido, según Bonales y Sánchez (2003), el sector aguacatero se caracterizaba por su poca organización, siendo ésta una de sus principales debilidades, además de estar sufriendo un proceso de emulación –e incluso a veces mejorada– de otros países productores, lo que puede provocar una pérdida de sus ventajas competitivas. Por tanto, el mantenimiento de la etapa de bonanza actual dependerá, además de circunstancias externas, de la competitividad que tengan las empresas michoacanas y de la facilidad para continuar diversificando su mercado e incrementando su oferta exportable en volumen y calidad.

Dicho de otra forma, el reto consiste en diversificar las exportaciones ante la creciente participación de países competidores (Perú, República Dominicana, Chile o la inminente entrada del aguacate chino al mercado internacional), en condiciones que permitan generar empleos estables y de calidad, que proporcionen un mayor nivel de vida para todos los mexicanos. Para ello, una posible alternativa puede ser el agrupamiento de empresas para que los productores aprovechen las ventajas que conlleva la colaboración, la solidaridad y la ayuda

---

<sup>7</sup> Véase SAGARPA.

<sup>8</sup> Véase *El Agricultor* (s.f.).

<sup>9</sup> Véase Riedemann / Huacuja (2003).

mutua en el mundo empresarial.<sup>10</sup>

## **2. Las Redes de Empresas**

La "Red de Empresas" consiste en un grupo de instituciones que colaboran entre sí, al margen de que su relación también se realice a través del mercado. Una base que ayuda a explicar la existencia de las redes de empresas es la teoría de los costes de transacción, la cual plantea a la empresa como una alternativa al mercado en lo que a la coordinación de la asignación de recursos se refiere. Williamson (1975) amplía las dos alternativas con otra intermedia entre ambas que denomina "contratos", siendo la red de empresas un caso especial de forma híbrida.<sup>11</sup>

Existen diversas opiniones respecto a lo que es una red empresarial y aunque no hay mucha disgregación en las opiniones, tampoco existe un consenso riguroso sobre el concepto. De esta forma, la Organización para las Naciones Unidas para el Desarrollo - ONUDI (2003) establece que las redes son grupos de empresas que cooperan en un proyecto conjunto de desarrollo, complementándose entre sí y especializándose para superar los problemas comunes, conseguir eficacia colectiva y obtener una mayor penetración en sus mercados. Se indica que una red horizontal es aquella que está formada exclusivamente por pequeñas y medianas empresas, mientras que en una red vertical participan una o varias empresas grandes.

Para Maeso (1998), una red empresarial es una alianza estratégica permanente entre un grupo limitado y claramente definido de empresas independientes que colaboran para alcanzar objetivos comunes de mediano y largo plazo, orientados hacia el desarrollo de la competitividad de los distintos participantes, y manteniendo en todo momento cada una de ellas su independencia jurídica y gerencial.

La Red de Empresa se refiere fundamentalmente a relaciones de tipo comercial, pero pueden incluir también relaciones de otro tipo (producción, transporte de productos, marcas colectivas, denominaciones de origen, Innovación y Desarrollo, intercambio de informaciones técnicas, etc.), pudiendo existir redes que se basen únicamente en estas últimas actividades y en las que no existan relaciones comerciales.

Expresada en los términos de Maeso (1998), la definición de Red empresarial está compuesta por los siguientes elementos funcionales:

- Es un mecanismo de cooperación entre empresas.
- Cada participante mantiene independencia jurídica y autonomía gerencial.
- Existe afiliación voluntaria.

---

<sup>10</sup> Véase Ciruela (2003).

<sup>11</sup> Véase Dini (2010).

- Se obtienen beneficios individuales mediante una acción conjunta.

El proceso de la Red empresarial tiene como esencia un componente sinérgico entre las empresas y otros agentes económicos locales y los instrumentos que éstos están en posibilidad de ofrecer, por lo cual es importante el involucrar desde el principio a algunos de estos elementos.

En general se entiende por cooperación entre empresas el desarrollo de negocios empresariales de carácter productivo, comercial, tecnológico o financiero, entre dos o más empresas económica y jurídicamente independientes, que, movidas por la reciprocidad de ventajas y la búsqueda de sinergias que puedan contribuir a incrementar su competitividad, convienen en colaborar estrechamente, para de esta forma reducir riesgos y compartir costes y beneficios. En el mismo tono, Gore (1996) menciona que las fusiones se pueden obtener por acuerdos particulares de cooperación, pudiendo alcanzar la mera cooperación muchos de los fines para los que se intenta a veces la fusión, sin reducir por ello el ámbito para las iniciativas por parte de las empresas independientes.

En definitiva, se trata de un grupo de empresas que colaboran entre sí en lugar de que su relación se realice a través del mercado, o bien un grupo que coordina sus actividades productivas.<sup>12</sup> Esta coordinación admite muchas variantes que van desde una red con relaciones muy intensas que determinan una fuerte integración de las empresas hasta una situación en la cual las relaciones son muy débiles. Por tanto, las redes empresariales son acumulaciones de conocimientos y contactos para capturar oportunidades y recursos.<sup>13</sup>

### **3. La cooperación agraria**

La cooperación agraria se puede entender como un ejemplo de red de empresa. De esta forma, en agricultura, aunque existe una tendencia a disminuir el número de explotaciones y a aumentar la dimensión media, siguen dominando las pequeñas y medianas empresas. En la mayor parte de los casos estas empresas tienen un poder de negociación escaso frente a las grandes empresas de la industria y del comercio (grupos multinacionales), y desde hace tiempo se habla de la crisis de la agricultura tradicional, la cual se mantiene en muchos casos, sobre todo en los países desarrollados, gracias a fuertes subvenciones de los gobiernos.<sup>14</sup>

La cooperación es una muy interesante fórmula para promover el desarrollo de las actividades agroalimentarias, ya que facilita la progresiva formación de las personas y supone un medio para disponer de organizaciones empresariales que gestionen de forma adecuada sus

---

<sup>12</sup> Véase Bidault (1993).

<sup>13</sup> Véase Maeso (1998).

<sup>14</sup> Véase Ciruela (2003).

recursos, compitiendo con los operadores comerciales y consiguiendo valores difícilmente alcanzables de manera individual.<sup>15</sup>

Consiste en aunar los esfuerzos y crear una estructura empresarial que abarate los costes, mejore la inversión tecnológica, concentre la oferta, influya en el mercado y aumente la competitividad, traduciendo, de esta forma, el beneficio colectivo en ventajas individuales. Todo esto hace de ellas uno de los mejores instrumentos para la defensa y mantenimiento de la renta de los agricultores.<sup>16</sup>

Dado que las empresas agrarias no crecen horizontalmente o crecen muy lentamente, una forma de crecimiento es a través de la integración vertical descendente. Pero no se trata del caso en el cual una empresa absorbe dos o más fases del proceso de comercialización y la decisión corresponde a un solo empresario. En el caso de las cooperativas, las empresas agrarias siguen teniendo su propia personalidad económica y jurídica, es decir, continúan con su actividad, pero entre todas ellas han constituido una nueva sociedad de la que son propietarios y con la que establecen vínculos sobre todo de tipo comercial.<sup>17</sup>

En efecto, los agricultores miembros se comprometen a entregar sus productos a la cooperativa para su comercialización, y ésta se compromete a recibirlos y a comercializarlos. Se trata por tanto de un caso especial de "red de empresas" en la cual hay una empresa comercializadora que realiza actividades de transformación y/o de comercialización, y una serie de empresas suministradoras de materias primas que, a su vez, son propietarias de aquélla.

Pensamos que en unos mercados cada día más globalizados y competitivos y, además, dominados por agentes que demandan grandes niveles de solvencia y estabilidad a aquellos con los que establecen relaciones, la cooperación se presenta como una de las fórmulas con las que cuenta el empresario agrario y, especialmente, el que ostenta una pequeña y mediana explotación, para mejorar y desarrollar su actividad y alcanzar una mayor dimensión que le permita obtener ventajas en aspectos económicos, productivos, comerciales y sociales.<sup>18</sup>

Sin embargo, podríamos pensar que el agricultor que decide incorporarse como socio a una cooperativa pierde lo que el profesor Caballer (1986) denomina "libertad empresarial", es decir, la capacidad de tomar decisiones económicas en la vertiente productiva y consumidora, pero parece ser todo lo contrario; el mismo autor demuestra que existe una estrecha relación entre ganancia cooperativa y libertad empresarial, relación de carácter inverso, es decir, a mayor ganancia cooperativa menor libertad y viceversa.

---

<sup>15</sup> Véase INFOAGRO.

<sup>16</sup> Véase FECOAM.

<sup>17</sup> Véase Ciruela (2003).

<sup>18</sup> Véase Menguzzato (1992).

Estamos en condiciones de definir a las sociedades cooperativas agrarias como aquellas en las que el socio, de una forma u otra, participa en una actividad agraria.<sup>19</sup> Por su parte, y tomando como ejemplo el caso andaluz (España), la Ley 14/2011 las contempló bajo el grupo denominado cooperativas de servicios y las definió como las que asocian a personas físicas o jurídicas, titulares de algún derecho que lleve aparejado el uso o disfrute de explotaciones agrícolas, forestales o ganaderas, y tengan por objeto la prestación de suministros y servicios, y la realización de operaciones encaminadas al mejoramiento económico y técnico de las explotaciones de sus socios.<sup>20</sup> En lo que respecta a México, el artículo 27 de la Ley de Sociedades Cooperativas establece que son sociedades cooperativas de productores (las más cercanas a las agrarias), aquéllas cuyos miembros se asocien para trabajar en común en la producción de bienes y/o servicios, aportando su trabajo personal, físico o intelectual. Continúa indicando que, independientemente del tipo de producción a la que estén dedicadas, estas sociedades podrán almacenar, conservar, transportar y comercializar sus productos.<sup>21</sup>

Siguiendo al profesor Caballer (1986), hemos de decir que el objetivo de las cooperativas agrarias es el mejoramiento de la situación de sus socios, llevando a cabo una actividad empresarial que tiene como objeto la actividad agraria y que consigue crear utilidad o valor satisfaciendo las necesidades sociales.

Debemos añadir que en esta creación de valor no siempre es necesario una transformación de la naturaleza física del bien, sino que en ocasiones la modificación de las circunstancias económicas del mismo (transporte, almacenamiento...) produce un importante aumento de valor. Así, para el efectivo cumplimiento de su objeto social, las cooperativas agrarias podrán desarrollar una serie de actividades que se recogen en la Ley 14/2011 y que abarcan desde la adquisición o elaboración de los elementos necesarios para la producción hasta las relacionadas con la manipulación, conservación y comercialización de los productos que aportan los socios.<sup>22</sup> Además, podrán adquirir, parcelar y mejorar terrenos destinados a la agricultura, la ganadería o los bosques, así como construir y explotar obras e instalaciones destinadas a estos fines.<sup>23</sup> Términos que se nos antojan parecidos a lo regulado por la legislación mexicana.

### **3.1. Objetivos de las Sociedades Cooperativas Agrarias**

Entre los objetivos de las sociedades cooperativas agrarias, por un lado nos encontramos con los establecidos por la legislación y que impregnan toda su actividad y desarrollo, consistentes

---

<sup>19</sup> Véase Bel (1997).

<sup>20</sup> Véase Ley 14/2011.

<sup>21</sup> Véase Ley General de Sociedades Cooperativas de México.

<sup>22</sup> Véase Ley 14/2011.

<sup>23</sup> Véase Martín / Rodríguez / Puy (2001).

en el mejoramiento económico y técnico de las explotaciones y, por otra parte, los objetivos empresariales propios de la actividad que, en este caso, tratando también de conseguir el mayor valor para los socios, precisan que la rentabilidad económica y financiera sean máximas.

Por lo tanto, podemos decir que los fines principales de este tipo de cooperativa son motivar a los productores agrarios para que organicen y unan sus esfuerzos, unificando sus recursos para la defensa y representación de sus intereses y la de sus familias, como un medio de generar desarrollo y progreso a nivel individual y general. De esta manera se proponen reunir un volumen de producción, clasificándolo y preparándolo para el mercado, de manera que se obtenga una remuneración justa por su trabajo, evitando la intermediación innecesaria, al tiempo que permite abaratar los costes de producción y facilitar un servicio adecuado y oportuno en todos los campos de la producción agraria.<sup>24</sup>

Por todo ello, pensamos que las fórmulas de concentración empresarial deben estimularse en el sector agrario; el cooperativismo es imprescindible para el desarrollo de las políticas agrarias y debe fomentarse incluso en zonas y productos con un bajo índice de desarrollo. Las cooperativas son las únicas organizaciones que realmente son capaces de promover eficazmente nuevas actividades productivas en el medio rural que generen empleo y mejoren las rentas y calidad de vida de los agricultores.<sup>25</sup>

En definitiva, la cooperación se constituye como el agente ideal para la puesta en marcha de políticas que pretendan garantizar el equilibrio económico en las zonas rurales, la viabilidad de las explotaciones y el aprovechamiento de las potencialidades económicas con el objetivo de no perder las oportunidades que se generen y afrontar con garantías de éxito los desafíos que se van a plantear en los próximos años.

### **3.2. Ventajas e Inconvenientes del Cooperativismo Agrario**

Sin duda pensamos que el cooperativismo presenta una serie importante de ventajas para los productores agrarios; sin embargo, como aparece en el siguiente cuadro, sin una buena organización y gestión de dichas organizaciones, estas potenciales ventajas pueden quedar totalmente neutralizadas.

<b>VENTAJAS</b>	<b>INCONVENIENTES</b>
<b>TAMAÑO</b>	
Economías de escala y alcance asociadas con el cumplimiento de la regla de exclusividad. Economías de escala y alcance asociadas a libre admisión de socios.	Deseconomías de escala y alcance asociadas con el incumplimiento de la regla de exclusividad. Deseconomías de escala y alcance asociadas a la libre salida de socios.

<sup>24</sup> Véase Lario / Alemán / Espallardo (2002).

<sup>25</sup> Véase Barea / Monzón (1992).

	Restricciones a la localización derivadas del principio de subsidiaridad.
<b>PRODUCCIÓN-COMERCIALIZACIÓN</b>	
Menores costes de aprovisionamiento. Regularidad en el aprovisionamiento. Mejor calidad de las materias primas. Racionalización de la producción y orientación al mercado.	Reducida productividad y calidad de los productos debido a la heterogeneidad de la materia prima, las deficiencias tecnológicas y el incumplimiento del principio de exclusividad. Deficiencias comerciales asociadas a la escasa dimensión e integración, así como a las deficiencias técnicas, financieras, de recursos humanos y de políticas de marketing.
<b>ESTRATÉGICAS</b>	
Alta especialización por sectores y áreas geográficas. Arraigo a los problemas del sector. Altos niveles de segmentación por clientes. Elevado potencial de integración.	Dificultad para la integración por las limitaciones y el carácter subsidiario y personalista. Falta de imagen corporativa. Mayor intervención y control de los poderes públicos.
<b>ECONÓMICO-FINANCIERAS</b>	
Incentivos fiscales. Elevadas subvenciones en atención a su función social. Subvenciones derivadas de la condición de OPA.	Rigidez legal de las aportaciones al capital. Descapitalización derivada del principio de igualdad y puertas abiertas. Escasa autofinanciación debido a la práctica del principio de "excedente cero" en la liquidación a los socios.
<b>DIRECCIÓN Y RECURSOS HUMANOS</b>	
Elevada implicación y motivación derivada de la alta participación. Existencia de aspectos legales relacionados con la gestión de los recursos humanos. Baja conflictividad social asociada a la filosofía cooperativa.	Sistema de decisión complejo por la existencia de múltiples órganos y relaciones de participación. Lentitud en la toma de decisiones e inadecuada asignación de responsabilidades por el principio democrático. Gestión poco profesionalizada debido a la baja remuneración de los recursos humanos, a la política de igualdad salarial y a la escasa posibilidad de promoción.

Tabla 1. Ventajas e inconvenientes de las Cooperativas Agrarias. Fuente: Arcas / Munuera / Hernández 1999.

Pero sin duda el cooperativismo es, en términos generales, positivo; para demostrar esto, y de una manera más concreta, exponemos algunas ventajas más, esta vez de tipo económico<sup>26</sup>:

1. Son, de manera simultánea, sociedades de personas y empresas económicas. Los productores agrarios unen sus voluntades y gestionan de manera conjunta sus producciones, materias primas, maquinaria, herramientas, etc., con el objetivo de satisfacer unas necesidades comunes.
2. Tienen como objetivos específicos hacer frente a la cada vez mayor competencia y asegurar la mejor valorización posible de los productos de sus socios.

<sup>26</sup> Véanse Caparrós / De la Jara (1991); Bel (1997); Marí / Juliá (2001).

3. Permiten a los productos agrarios, debido a la concentración de la oferta y la demanda, lograr una posición negociadora más fuerte y acceder a nuevos mercados, tanto en lo relativo a los suministros como en la comercialización de sus productos.
4. Suponen una mayor competitividad debido a la reducción de costes provenientes de economías de escala de carácter técnico y comercial al poder aplicar técnicas diseñadas para grandes superficies (máquinas de recolección, equipos fitosanitarios, etc.) y mejorar su comercialización.
5. Permiten la eliminación de canales intermedios y el acercamiento entre el productor y el consumidor.
6. Contribuyen a la adaptación de la producción de los socios a las necesidades del mercado, mediante la aplicación de medios económicos y humanos para el asesoramiento, la ayuda técnica, la formación y la información. Además, fomentan la calidad y el respeto al medio ambiente.
7. Permite el acceso en mejores condiciones a la financiación, a la asistencia técnica, a los suministros agrícolas, a la mecanización, a la comercialización y a la industrialización.
8. Representan un elemento socioeconómico indispensable, manteniendo y desarrollando la vida y la actividad rural, al vincular al territorio un tejido económico rentable y con permanencia que genera rentas, promueve empleo directo e indirecto y permite el mantenimiento de la cultura, costumbres y tradiciones de la zona.
9. Permiten la intercooperación con otras entidades asociativas para cumplir eficientemente con los objetivos de la actividad agraria.

### **3.3. Cooperativismo agrario de segundo grado**

Las condiciones del mercado están obligando a las empresas a llevar a cabo procesos de concentración y aumento de la dimensión con objeto de mejorar la capacidad y competitividad de las mismas.

El normalmente reducido tamaño de las cooperativas origina que tengan grandes dificultades a la hora de aplicar técnicas de industrialización o comercializar sus producciones. Nos encontramos con un panorama en el que las cooperativas siguen siendo suministradores de materias primas para que la industria transformadora absorba la mayor parte del valor añadido que generan estos productos, y esto provoca que, en ocasiones, las cooperativas presenten situaciones parecidas a la de los agricultores individuales.<sup>27</sup>

Por otra parte, deben enfrentarse en un mismo mercado a grandes empresas, incluso

---

<sup>27</sup> Véase Lario /Aleján / Espallardo (2002).

multinacionales, que realizan importantes inversiones en tecnología y marketing. Por estos motivos, pensamos que es indispensable el fomento de los procesos de concentración o agrupamiento empresarial y, lógicamente, en mayor medida en aquellos sectores donde son menos competitivas o la menor dimensión se hace más evidente.<sup>28</sup> Para ello, uno de sus principios inspiradores del movimiento cooperativo, concretamente el de cooperación (ACI), propugna, entre otras cosas, el desarrollo a través del establecimiento de cooperativas de segundo y ulterior grado.

Se trata de un aumento de la actividad en sentido horizontal, aunque acompañado de manera simultánea de otro vertical, ya que las cooperativas de segundo grado suelen acoger actividades que suponen un avance en el proceso de comercialización y distribución de los productos.

Por otra parte, las cooperativas de segundo grado permiten que las empresas se centren en sus competencias distintivas y aprovechen las habilidades de otras en determinadas áreas específicas, respondiendo de forma conjunta, rápida y flexible a los cambios del entorno.<sup>29</sup>

En el siguiente cuadro se establecen razones y condiciones por las que las cooperativas de primer grado deben aumentar su dimensión mediante la creación de este tipo de sociedades:

<b>Razones</b>	<b>Condiciones</b>
Asimetría: incrementar el poder de negociación en el mercado, controlando recursos y creando barreras de entrada.	Concentración y más control de la distribución detallista manteniendo la posición competitiva de ambas partes.
Reciprocidad: obtención conjunta de los objetivos de ambas partes por medio del intercambio de recursos, conocimientos e información.	Escasez de recursos (clientes, demanda, proveedores) y complementariedad en los ámbitos de actuación.
Eficiencia: alcance de economías de escala mediante la especialización de las partes en determinadas funciones.	Consenso en el dominio y bajo coste de la relación respecto a las alternativas de mercado o jerarquía.
Estabilidad: reducción de la incertidumbre relacionada con el aprovisionamiento, la venta de los productos, la entrada en nuevos mercados y el lanzamiento de nuevos productos.	Incertidumbre asociada a los abastecimientos, al comportamiento de los clientes y a los nuevos productos y mercados.
Legitimidad: mejora de la imagen y la posición social de la cooperativa.	Presión del entorno institucional y social.

Tabla 2. Razones para fomentar el cooperativismo de segundo grado. Fuente: Basado en Arcas 2001.

La creación de este tipo de cooperativas supone una serie de cambios, los cuales se pueden

<sup>28</sup> Véase Barea / Monzón (1992).

<sup>29</sup> Véase Arcas / Munuera / Hernández (2000).

concretar en los siguientes aspectos<sup>30</sup>: centros de adopción de decisiones, procesos de comunicación, organización del trabajo, valoración y retribución y asignación de los recursos humanos a las diferentes áreas.

Dichos cambios originan una serie de ventajas entre las que podemos destacar las que aparecen en la siguiente tabla:

<b>Administración</b>	<b>Producción</b>	<b>Comercialización</b>
-Facilitación de la contabilidad y mecanización. -Homogeneización de aspectos fiscales y jurídicos. -Consecución de una gestión comercial y financiera más eficaz, con una gerencia profesionalizada y con la posibilidad de aplicar técnicas directivas modernas. -Producción de información más clara sobre la administración y gestión. -Mejora de la imagen y el prestigio de la organización. -Disminución relativa de los costes productivos y administrativos.	-Información sobre qué, cuánto, cuándo y cómo producir para que la venta se produzca en condiciones óptimas. -Adquisición de bienes y servicios de manera conjunta a mejores precios y condiciones. -Introducción de nuevos y más productivos procesos y técnicas industriales.	-Mayor concentración de la oferta y mejores condiciones de venta. -Eliminación de la competencia entre cooperativas locales. -Mayor diversificación, continuidad y presencia. -Más fácil adquisición y contratación del transporte. -Mejora de la distribución. -Apertura a nuevos mercados y lanzamiento de nuevos productos. -Publicidad conjunta.

Tabla 3. Ventajas cooperativismo de segundo grado. Fuente: Infoagro y Arcas / Munuera / Hernández 1999.

En definitiva, las cooperativas de segundo grado, a través de la asociación establecida, complementan sus recursos y capacidades, produciéndose un desarrollo de los mismos y una mejora de la competitividad.<sup>31</sup>

Pero no todas son ventajas; la integración de las sociedades también presenta una serie de inconvenientes y riesgos para las cooperativas-socios. Nos referimos a los siguientes<sup>32</sup>:

- Cesión de poder.
- Obediencia de las decisiones y pactos adoptados en el nivel superior.
- Conflicto de intereses.
- Alejamiento de la participación directa por parte de la base social.
- Burocratización y profesionalismo que se aparte de la filosofía cooperativa.

Efectivamente, a pesar de que son muchas las ventajas del cooperativismo de segundo grado, existen cooperativas de primer grado que no ven del todo satisfactorio la creación de este tipo

<sup>30</sup> Véase Luna (1988).

<sup>31</sup> Véase Powell (1987).

<sup>32</sup> Véase Vargas (1998).

de entidades, argumentando falta de control, mayor complejidad, mayor riesgo, desconfianza, etc. Para evitar estos problemas, Luna (1988) propone las siguientes ideas:

1. Creación de la figura del "socio de apoyo" que facilite la integración de los nuevos socios en la dinámica de la cooperativa.
2. Realización de un plan específico para reforzar el sentimiento de pertenencia del socio a la cooperativa.
3. Implicación de todos los socios en la definición de los objetivos estratégicos.
4. Reforzamiento de las capacidades de dirección de grupos humanos (liderazgo, motivación, comunicación).
5. Elaboración de un plan sistemático de análisis del clima laboral.

Una vez descritas algunas de las particularidades de las cooperativas agrarias, podemos establecer cómo éstas pueden ser consideradas como un caso particular de red de empresas.

#### **4. El Cooperativismo como alternativa de mejora de los productores de aguacate michoacanos**

La competitividad de las empresas aguacateras depende de la calidad, el precio, la tecnología, la capacitación y los canales de distribución de su producto. Elementos que en un futuro pueden presentar problemas considerables en las empresas del estado mexicano de Michoacán.

Muchas de las dificultades son consecuencia del aislamiento más que del tamaño y, por ende, la clave para eliminarlas o reducirlas está en una colaboración cercana entre las empresas, las cuales, basándonos en el enfoque sistémico, además deben colaborar con otros agentes del entorno, como son las instituciones gubernamentales y/o académicas.

Una posible alternativa para resolver estos problemas sería la agrupación, para que, mediante el uso de sus redes de comunicación, emanadas de las cadenas de valor, afronten competitivamente a la competencia de Chile, República Dominicana o Sudáfrica en el vasto mercado de EEUU.

Consideramos que su agrupamiento y la formación de redes ofrecen el medio para hacer frente a esas posibles circunstancias y para posicionarlas mejor en el mercado. Extrapolar experiencias exitosas (cooperativas agrarias de segundo grado de aceite de oliva de España) demuestra que asociadas apropiadamente pueden trabajar con economías de escala y negociar con sus proveedores mejores términos de compra o venta, ya sea en el ámbito nacional o internacional.

En el caso de las cooperativas agrarias de comercialización, los socios agricultores siguen teniendo su personalidad económica y jurídica, pero entre ellos han constituido una nueva

empresa de la que son propietarios y con la que se establecen vínculos, sobre todo de tipo comercial. Se trata por tanto de un caso de red de empresas (forma híbrida) con características especiales. El empresario de la empresa cooperativa es el conjunto de los agricultores socios, es decir el conjunto de los suministradores de uno de los recursos (el producto agrario); los agricultores miembros, como empresarios, percibirán la renta residual. Modelo totalmente aplicable a la realidad del aguacate michoacano.

Por todo ello se recomienda que los agricultores michoacanos se agrupen para que establezcan sus redes de empresa con las cuales se consiga el financiamiento suficiente para que sus activos fijos generen economías de escala, produzcan las innovaciones tecnológicas, abaraten costes fijos de producción y mejoren su poder de negociación en los mercados de sus insumos y de sus productos y/o servicios.

En el caso de la instalación de una red empresarial en el futuro, todo parece recomendar que se podría empezar con una red horizontal, ya que en ella podrían participar la mayoría de las empresas, muchas de ellas pequeñas y medianas productoras, emparadoras y exportadoras. En un futuro y con base en los resultados, se podría formar una red vertical con las grandes empresas que operan en la región, todo ello con la intención de mejorar el nivel de vida y bienestar de la población mexicana.

## **Bibliografía**

ACI (Alianza Cooperativa Internacional para las Américas). En: <http://www.aciamericas.coop/> [22.03.2017].

AGUIRRE, Amaia (2001): *Los principios cooperativos 'atractores' de la gestión eficiente: su medición. Aplicación al caso de Mondragón Corporación Cooperativa*. Valencia: CIRIEC-España.

APEAM (Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México). En: <http://www.apeamac.com/> [22.03.2017].

APROAM (2005): 'Características de la región Aguacatera de Michoacán'. En: <http://www.aproam.com> [22.03.2017].

ARCAS, Narciso (2001): 'Proceso de formación y desarrollo de la relación entre las cooperativas agrarias de primer y segundo grado'. En: *REVESCO - Revista de Estudios Cooperativos*, 73, 7-23.

ARCAS, Narciso / José Luis MUNUERA / Miguel HERNÁNDEZ (2002): 'Beneficio de las cooperativas agrarias de segundo grado: contribución a los objetivos de sus socios'. En: *REVESCO - Revista de estudios cooperativos*, 76, 7-26.

ARCAS, Narciso / José Luis MUNUERA / Miguel HERNÁNDEZ (2000): 'La relación entre las cooperativas agrarias de primer y segundo grado desde la perspectiva del marketing de relaciones y redes: Propuesta de un modelo para su estudio'. En: *Ciriec-España*, 36, 179-202.

ARCAS, Narciso / José Luis MUNUERA / Miguel HERNÁNDEZ (1999): 'Contribución de las

cooperativas agrarias de segundo grado a los objetivos de sus cooperativas asociadas: un estudio empírico'. En: *REVESCO - Revista de Estudios Cooperativos*, 41, 139-161.

BAREA, José / José Luis MONZÓN (1992): *Libro Blanco de la economía social en España*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

BEL, Paloma (1997): *Las Cooperativas Agrarias en España. Análisis de los flujos financieros y de la concentración empresarial*. Valencia: CIRIEC España.

BIDAULT, Francis (1993): 'Apprentissage et réseaux. Économies et Sociétés'. En: *Série Dynamique technologique*, 1, 79-101.

BONALES, Joel / Mario SÁNCHEZ (2003): *Competitividad de las empresas exportadoras de aguacate*. México: UMSNH.

CABALLER, Vicente (1986): *Gestión y Contabilidad de Cooperativas Agrarias*. Madrid: Mundi-Prensa.

CAPARRÓS, Antonio / Fernando De LA JARA (1991): *Manual de Gestión de Cooperativas Agrarias. Aplicaciones a las SAT y SAL. Adaptado al nuevo plan general de contabilidad, régimen fiscal de cooperativas y Ley de sociedades anónimas*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Instituto de Fomento Asociativo Agrario.

CIRUELA, Antonio (2003): *El perfil Gerencial en las cooperativas agrarias. Análisis de la Gerencia en las cooperativas agrarias de la provincia de Málaga*. Málaga: Universidad de Málaga.

DINI, Marco (2010): *Competitividad, redes de empresas y cooperación empresarial*. Santiago de Chile: CEPAL.

*El Agricultor* (s.f.). En:  
<http://elagricultor.mx/AgroNota?IdNoticia=6> [22.03.2017].

*El Clima* (s.f.). En:  
<http://www.elclima.com.mx> [22.03.2017].

FAOSTAT (2015): *Food and Agriculture Organization of the United Nations*, 14 de agosto. En: <http://faostat.fao.org/> [22.03.2017].

FECOAM (Federación de Cooperativas Agrarias de Murcia). En:  
<http://www.mula.forodigital.es/fecoam/fuerza.htm> [22.03.2017].

FRESHPLAZA. En:  
<http://www.freshplaza.es/article/73995/El-mercado-del-aguacate-sigue-creciendo-y-los-Pa%EDses-Bajos-desempe%F1an-un-papel-importante> [22.03.2017].

GORE, Ernesto (1996): *La educación en la empresa*. Buenos Aires: Granica.

INFOAGRO. En:  
[http://www.infoagro.com/cooperativismo/asociacionismo\\_agrario.asp](http://www.infoagro.com/cooperativismo/asociacionismo_agrario.asp) [22.03.2017].

LARIO, Narciso / José Luis ALEMÁN / Miguel ESPALLARDO (2002): 'Beneficio de las cooperativas agrarias de segundo grado: contribución a los objetivos de sus socios. En: *REVESCO: revista de estudios cooperativos*, 76, 7-26.

LEY GENERAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS DE MEXICO. En:  
<http://mexico.justia.com/federales/leyes/ley-general-de-sociedades-cooperativas/> [22.03.2017].

LEY 14/2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas de Andalucía. En:  
<http://juntadeandalucia.es/boja/2011/255/2> [22.03.2017].

- LUNA, Félix. (1988): 'Los Círculos de Participación como Elemento Formativo en las Cooperativas'. En: *Asociación Formación Social*, 31, 37-43.
- MAESO, Antonio (1998): *Los consorcios de exportación en el Uruguay. Taller de Expertos sobre Asociacionismo y Competitividad SELA-AECI-SER*. Lima, Perú: s.e.
- MARI, Sergio / Juan Francisco JULIA (2001): 'Evolución del cooperativismo agrario en España: de los sindicatos agrícolas a la actualidad'. En: *REVESCO - Revista de estudios cooperativos*, 73, 59-80.
- MARTIN, María Pilar / Sonia RODRÍGUEZ / Gloria PUY (2001): *Constitución y funcionamiento de las sociedades cooperativas andaluzas: análisis jurídico-contable de la Ley 2/1999, de 31 de marzo, de sociedades cooperativas andaluzas*. Huelva: Universidad de Huelva.
- MENGUZZATO, Martina (1992): 'La Cooperación: Una Alternativa para la Empresa de los 90'. En: *Dirección y Organización*, 4, 54-62.
- MINAGRI (Ministerio de Agricultura y Riego) (2015): *Comportamiento del Comercio Mundial de la Palta y Perspectivas del Mercado Chino*. Lima: DGPA.
- ONUUDI (2003): 'Organización y Desarrollo de Redes Empresariales Horizontales'. En: *Proyecto US/NI/01*. redes@cablenet.com.ni [22.03.2017].
- POWELL, Walter (1987): 'Hybrid organisational arrangements: New form of transitional development?'. En: *California Management Review*, 30, 67-87.
- RIEDEMANN, Cristina / Flavia HUACUJA (2003): 'Los pequeños productores de aguacate del Ejido y la Comunidad de San Francisco Peribán, Michoacán (México)'. En: *Cuadernos Geográficos*, 33, 133-149.
- SAGARPA. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo rural, Pesca y Alimentación, México, 2002, 2004 y 2005. En: <http://www.sagarpa.gob.mx/> [22.03.2017].
- VARGAS, Alfonso (1998): 'Claves de la excelencia en la gestión de sociedades cooperativas'. Lección impartida en el curso de postgrado 'Dirección y Administración de Cooperativas' de la Universidad de Castilla - La Mancha. Ciudad Real, 26 junio.
- WILLIAMSON, Oliver (1975): *Markets and Hierarchies: Analysis and antitrust implications*. New York: The Free Press (Traducción española: *Mercados y jerarquías: su análisis y sus implicaciones anti-trust*. México: Fondo de Cultura Económica. 1991).

## **The Heritage Business Industry: Mexico's Opportunity for Economic Growth**

**Sandra L. López Varela**

**(Universidad Nacional Autónoma de México)**

### **1. Mexico's economy in the balance**

Every country around the world aims to increase the production of goods and services, as with it, comes an increase in average income. The increase in national income and production makes reference to a healthy and growing economy. Experienced growth, then, is a measure of economic capacity and performance, assessed by the sum of the value of finished goods and services produced annually by a society during a given year (GDP or gross domestic product), including all output produced within the borders of the country even by resident foreigners (Perkins et al. 2006: 12). Based on economic performance, Mexico ranked as the second largest economy in Latin America in 2015, experiencing an annual growth rate of 2.5% (The World Bank 2016). Throughout 2016, Mexico's expectations for economic growth slowed to 2%. Investment and export demand are no longer contributing to its economic growth, leaving that growth dependent on private consumption, a weak input expectation given the depreciation of the national currency against the US dollar, which to a certain extent can be linked to its current 2.7%, inflation level. For 2017, therefore, prognostics for economic growth are not encouraging. Mexico may not be able to fully respond to the adverse impacts of the external political and economic environment if it continues to depend on remittances, oil exports, and tourism as its main sources of income.

The World Bank (2016) has provided Mexico with a strategic growth package to support energy, environment, water, agriculture, transport and social prosperity projects. Unleashing productivity through economic growth, as discussed elsewhere (López Varela 2014a, 2015a), has not ended extreme poverty in Mexico. Still, the input generated by economic growth has improved the living standards of a large number of Mexico's citizens over the years. Of course, one should raise the question as to why half of its citizens have achieved a decent standard of living, while for others it has grown slowly, or not at all. The answer is simple and straightforward.

Economic growth without structural change, that is, without an in depth analysis of the basic ways the economy operates, will concentrate the generated income in the hands of a few people

(Perkins et al. 2006: 12). The analysis should not be addressed only by positive or normative economics. A structural change requires breaking with past ideological trends and theories regarding the ways the Mexican government understands a business economy and projections. Mexico, for example, faces high rates of violence and criminal activity (Torres-Preciado et al. 2015), impacting negatively on private investment and tourism. The number of travel alerts and warnings issued by many countries to those wishing to visit or invest in Mexico compels a reevaluation of Mexico's strategies for economic growth. Here, I would like to analyze how effective the tourist industry in Mexico is, in its pursuit of economic growth.

Measuring the effectiveness of the tourist industry in Mexico requires quality data not always available to make comparisons and projects. Though imperfect, this data is sufficiently robust to help us understand the dynamics of the tourist industry in Mexico and its contribution to GDP. Indeed, between 2014 and 2015, Mexico climbed to ninth place in the list of the world's top international tourism destinations (World Tourism Organization 2016). Despite travel alerts and warnings, 32.1 million tourists visited Mexico. Since Mexico is a relatively cheap destination, tourism returned \$17, 734 billion USD in revenue, a very low receipt in comparison to the world's other top tourist destinations. On average, every international tourist spends approximately \$430 USD when visiting Mexico (DATATUR 2016a). Comparing with the United States for example, which received 77.5 million international arrivals in 2015 (U.S. Travel Association 2016), Mexico underperforms significantly in terms of the number of visitors and income captured.

Despite the low value of its currency, Mexico is the second top international tourist market to the US, with 18.4 million arrivals in 2015 (U.S. Travel Association 2016). The United States received 204,523 billion USD in revenue from international tourism, with overseas travelers spending approximately \$4,400 USD on five main activities (1) shopping, (2) sightseeing, (3) fine dining, (4) visiting national parks/monuments and (5) amusement/theme parks (U.S. Travel Association 2016). Despite differences in revenue, travel and tourism contribution to total GDP averages around 8-9.% for both countries (INEGI 2015a; The World Travel and Tourism Council 2016).

Why is Mexico then underperforming when it comes to capturing a large number of tourists and revenue? Confronting the negative impact that violence and criminal activity has on the tourist industry may be the key. Also, there is a possibility that Mexico might not be successfully communicating its potential when it comes to the promotion of its rich culture and history.

Fostering heritage tourism is an old strategy for economic growth in Mexico, dating back to the presidency of Lázaro Cárdenas in the 1930s. To create value from Mexico's heritage and to promote Mexico's history and to support welfare programs, President Cárdenas founded the Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) in 1939 (López Varela 2014a). Currently, INAH (2016) oversees 120 museums, more than 100 thousand historic monuments built between the XVI and the XIX century, and 29 thousand registered archaeological sites, of which only 181 may be visited by the general public.

Based on the limited visitor-based information provided by the Secretariat of Tourism (DATATUR 2016b), the number of national visitors to archaeological sites has decreased significantly between 2015 and 2016, while the number of international visitors slightly increased. This data is not encouraging in terms of revenue. As previously noted, nearly 32.1 million tourists visited Mexico in 2015. Of those, only 3,959,732 were interested in visiting archaeological sites and only 634,738 went to a museum. The calculated receipt averages \$11,879,196 USD for 2015, assuming each visitor paid an entrance fee of \$3 USD (BANXICO exchange rate \$1 USD=\$20.64 MN). Even if culture contributes 2.8% to Mexico's GDP, it is hard to break INAH's contribution to this measurement from available statistics (INEGI 2015b).

Even with a stronger US dollar, the international visitor does not seem to be interested in Mexico's rich history. Why is this? Either the current environment of violence throughout the country is taking a toll on tourism or the government is not doing enough to promote Mexico's archaeological sites and museums. The international visitor is certainly interested in visiting Mexico's main archaeological sites, like Teotihuacan (690,293 visitors) and Chichen-Itzá (1,245,246) [DATATUR 2016b]. When it comes to visiting archaeological sites and museums in states in which criminal activity is self-evident, there are hardly any visitors (DATATUR 2016), even during the two major holiday periods (summer and winter) [INAH 2015]. Even if these statistics are not robust, there is clear evidence that Mexico is not creating satisfactory economic value from its rich cultural history. Cultural heritage is hardly a source of wealth and a magnet for tourism, therefore failing to stimulate spending and to create jobs (López Varela 2014a).

## **2. Creating value from cultural heritage**

Misunderstanding basic notions of cultural heritage compromises economic growth. When cultural heritage is reduced to an aesthetic dimension for entertainment and not for increasing human capital through the knowledge of history (Montella 2015: 1), it is difficult to create economic value. A similar understanding guides the definition of Mexico's heritage (López

Varela 2014b), comprising three main types of properties (archaeological, artistic, and historic monuments), according to the *Ley Federal de sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas*, also known as "Ley de 72". Archaeological monuments are understood as the natural and built environment in which a number of cultures flourished before the arrival of the Spaniards. The definition of historic monuments is limited to written documents and religious, military, and state architecture created between the 16th and 19th centuries. Artistic monuments are those works exhibiting aesthetic values in the 20th century. Rooted in the 19th century, the approach describes the traditional practice of archaeology as a discipline dedicated to the study of the ancient human past through material remains. The law does not provide for historians to do archaeology and to fully apply its theories and methods to approach post-conquest material culture, written texts, and oral traditions.

Archaeology is no longer a discipline working for the past. Few Mexican scholars have discussed the link between contemporary archaeology and poverty, migration, violence, climate change, social media, or even sustainability, to mention just a few examples. Countries who understand the contribution of archaeology beyond the study of the human past through material remains have developed a heritage industry to effectively preserve cultural heritage and to contribute to economic growth through the business of archaeology (Doelle / Altschul 2009). Cultural Resource Management (CRM) is the heritage industry developed by private firms in the United States for the protection and management of a wide range of properties, usually defined, without temporal limits, location restrictions, and scales of significance. CRM is the discipline managing historical places of archaeological, architectural and historical interest in compliance with environmental and historical laws (ACRA 2013).

The American Cultural Resources Association (ACRA 2013), a national trade association, sets standards to private firms of all sizes and advocates for the shared ideals of the industry. The CRM industry is composed of 1300 firms, employing nearly 10,000 professionals, including archaeologists, historians, architects, and architectural historians. ACRA members adhere to a Code of Ethics that defines responsibilities to the public, to the clients, employees, and professional colleagues. Private sector developers and government agencies are the main clients of the CRM industry. CRM generates 1 billion USD in revenue annually (ACRA 2013), mostly, from undertaking the legally mandated preservation studies and investigations by these companies, deriving from processes framed within the National Historic Preservation Act of 1966 (NHPA) and the National Environmental Policy Act (NEPA). Within NHPA, Section 106 is a process intended to preserve historical and archaeological sites whenever a development project is federally funded, and requires a federal permit when it takes place on federal land.

The process is fairly simple. The agency identifies the resources that have the potential to be affected by the project, assesses those impacts, and finds ways to mitigate them (ACHP 2014). An important step in the process requires meaningful consultation with the public and to find responsible solutions to balance the preservation of cultural heritage and economic growth. NEPA requires federal agencies to assess the environmental effects of their proposed actions, including those on cultural heritage resources (EPA 2016).

The creation of a CRM industry is the immediate consequence of economic growth and development. At the end of World War II, economic growth required infrastructure and energy development to create jobs as well as goods and services. The "Golden Age" of economic growth in the United States provided the country with its current public infrastructure. Economic growth and development thrived the emergence of CRM. In its initial stage, academic institutions did most of the legally mandated preservation studies with limited success (López Varela / Dore 2008; Wheaton 2008). Bounded by contract to teach and do research, academics could not accommodate the time to respond to the volume of construction taking place and the requirement of preservation studies. To meet the demand, highly qualified archaeologists founded heritage preservation companies. Currently, the heritage industry has a higher potential to employ professionals with better-paid salaries than the academic sector.

The growth of the CRM industry in the United States is tied also to a taxation policy and practice to finance heritage preservation. In the 1980s, President Ronald Reagan cut tax rates to restore incentives for economic growth, leading to the second wave of wealth creation for the United States. By lowering taxes for small businesses and corporations, well established companies today bloomed during this period. The United States government supports the preservation of historic buildings through a program of tax incentives and attracts private investment to the historic cores of cities and towns (TPS 2012). When that project takes place in a certified historic structure, the developer may apply for a 20% tax credit. Through this program, abandoned or underused buildings, for example, schools, factories, retail stores, or apartments have been restored to preserve their historic character. Financing heritage preservation studies also follow the internationally agreed principle by the Organisation for Economic Cooperation and Development, which in 1972 defined that "the polluter should bear the expenses of carrying out the [pollution prevention and control] measures decided by public authorities..." (Barde 1994: 5). The PPP (polluter pays principle) assigns the costs of preservation to the federal agency undertaking a project. For the preservation of cultural heritage, the developer is willing to avoid penalties and opportunity costs that could delay or cancel a project. If the CRM industry has developed into a profitable industry, it is largely due

to legislations passed in the 1960s, mainly by the NHPA and NEPA, mandating the need to measure and mitigate the potential impacts of any government project to people and their cultural heritage.

In the 1970s, CRM companies fulfilled a market niche created by economic growth and development. With an annual revenue of around \$15-20 million USD (Dore 2017), successful companies are strongly contributing to economic growth in the United States. Until 2014, the field of anthropology had a projected 19% employment growth from 2012 to 2022, faster than any other occupation within the United States. Unfortunately, the Bureau of Labor Statistics (2016) expects a projected growth employment of only 4% from 2014 to 2024, slower than the average for all occupations. The slowdown should not come as a surprise. Inherently tied to economic growth, the CRM industry is simply responding to the current economic global crisis. The CRM industry also faces pressure from environmental and engineering firms taking over heritage compliance (Dore 2017). Even if the heritage industry has been successful in creating economic value from heritage, it still operates as a "family owned business" by simply "getting the job done".

Managing heritage requires additional skills in business planning to help an organization grow and to help them make better use of available resources and to develop the foundations for sustainable financing of activities (UNESCO 2008). In writing this contribution, it is impossible not to make reference to the costly economic consequences of a Donald Trump election to the presidency of the United States. As long as the new government promotes economic growth through infrastructure and energy development, the CRM industry will continue being profitable. However, the new administration is threatening to weaken the legislative pillars promoting the CRM industry as well as the historic preservation tax credit. Against this scenario, the CRM industry should aim for different revenue streams other than compliance. The Trump era should be an opportunity to rethink the CRM industry beyond a commodity service by reconsidering its rationale to create, deliver, and capture economic value from heritage.

The heritage market has expanded beyond compliance as a business model by the influence of global institutions creating an economy of culture as profitable as the oil industry (Filip / Cojocarú 2010). In the Americas, the creative and cultural industries constitute one of the fastest-growing sectors globally and are to become an increasingly important contributor to GDP growth across the region (Oxford Economics 2014). The CRM industry is overseeing the economy of culture by not including the needs of this customer segment within its value proposition. Even if the CRM industry has aimed for other revenue streams in tourism,

education or in mass media, compliance is its main stream of revenue. Had the CRM industry diversified its customer business model, it would have more reliable options for revenue in case its main stream fails during the Trump era.

The absence of the CRM industry in the economy of culture has dire consequences for heritage preservation. Mostly influenced by UNESCO's (2008) appreciation of culture as driver for economic growth, the business world has understood the opportunity to turn heritage into a lucrative activity (Filip / Cojocarú 2010), leading organizations to create wealth without creating social value, as is being increasingly demonstrated by the fashion industry, in its appropriation of culture without delivering returns and respect to many communities. Therefore, creating social value is the main challenge behind profit (Piedras Feria 2005: 43). Regulated by ACRA, the CRM industry, without question, has delivered social value to the communities it serves, as its core principles lie within anthropology. This baseline ensures a balance between economic growth and respect of people's identities and cultures. This baseline should be the main reason for many countries to create a private heritage sector. In its absence, governments are missing a great opportunity for economic growth.

In Mexico, the federal government absorbs the full cost of heritage management. In comparison to other Latin American countries, Mexico is one of the few countries without a private heritage industry. In assigning the responsibility of protecting Mexico's heritage to INAH, President Cárdenas created an indissoluble relationship between archaeology and the State, influencing the management process, the teaching model, and the employment sector of the future heritage professional (López Varela 2014a: 82). Heritage preservation in Mexico evolved in a context of economic growth similar to the United States. Why then, has this essential condition for the development of a private heritage industry not been successful in Mexico?

The answer is simple and straightforward, because of its heritage definition tied inherently to the building of the nation's identity during the 19th century (López Varela 2015b, 2015c). Building a modern nation required the search of an identity disassociated from the colonial ruling of the Spanish Crown. Mexico built its national identity based on the material remains of those that suffered the Conquest and colonization. The preservation of its identity became a fundamental responsibility of the government. Inherently bound to the building of the Mexican nation, the law excludes the understanding that tomorrow's archaeological sites are being created today, that history is happening now, and that the material expressions of modern life are the cultural heritage of the nation's future (López Varela 2014b).

It is no surprise that the Institute is the major provider of archaeological services through a limited federal budget ranging between \$110 and \$180.5 million USD from 2010 to 2016. Considering tourism as a valuable stream of revenue, the national heritage business model contributed to the federation around \$21, 946 million USD in 2010, mostly from selling entrance tickets to the order of \$19 million USD (ASF 2010). On its main Web page, INAH (2016) reports 800 employed academics with professional degrees in all branches of anthropology, including history and architecture.

Even in the absence of relevant data it is still possible to understand that Mexico is not creating economic value from heritage and is failing to protect its heritage (ASF 2012). In finding a solution, INAH has partnered with the private industry to allocate resources for heritage preservation. Unfortunately, the partnership has introduced a management process detrimental to heritage resources. The contracting of private services for heritage preservation is not regulated to set professional and ethical standards and, as a result, its intervention is proving to be a preservation liability, as illustrated by the irreparable damage to the equestrian bronze sculpture of King Charles IV of Spain, casted by Manuel Tolsá in 1802 (López Varela 2014a). Without standards for the private industry to intervene in the preservation of Mexico's heritage this unfortunate experience is only one of many to come.

The Mexican government believes in preservation as a proxy for economic growth and development. Mexico's need for competitiveness in the global economy has led the government to believe in UNESCO's (2008: 8) promise that World Heritage sites are 'big businesses' with turnovers of millions of dollars a year. Currently, Mexico has more World Heritage sites (N: 34) than any other country in the Americas, with 22 properties awaiting consideration for nomination. Nominating a property as a World Heritage site, requires preservation and risk plans. Inscribing heritage resources as World Heritage sites is a false path for economic growth under the current environment of violence throughout the country and without marketing heritage, as previously discussed.

In 2015, the Mexican government created the Secretariat of Culture, disaggregating INAH's original federal mandate by creating the Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, and leaving under its jurisdiction the preservation and restoration of cultural heritage, the making of a heritage preservation policy, all activities related to site management plans, and the responsibility of following international treaties regarding World Heritage sites (DOF 2016). Unfortunately, the Mexican government has missed a golden opportunity for economic growth with the issuing of these reforms, by not revisiting its definition of heritage.

### **3. Challenging the national heritage model with world policies and regulations**

Undoubtedly, Mexico has benefited from global policies for economic growth and development, even if half of Mexico's population is living in poverty. Reaching a high-growth economy requires the Mexican government to follow policies and regulations established by major institutions around the world, for example, the United Nations, the OECD (Organisation for Economic Co-operation and Development), the World Bank, the IADB (Inter-American Development Bank, or the IMF (International Monetary Fund). Most of these institutions provide Mexico with significant loans to reduce poverty levels and to increase its GDP. This well-accepted measure of economic growth has the potential to negatively impact the human environment and the natural resources. In 1983, the adoption of the European Regional/Spatial Planning Charter set the guidelines to achieve a balanced regional socio-economic development of the region to improve the quality of life by responsibly managing natural resources to protect the environment through a rational use of land, paying special attention to areas of natural beauty and to the cultural and architectural heritage. Inspired by the "European Charter", the World Commission on Environment and Development (WCED), convened by the United Nations, issued the Brundtland report to balance the relationship between human society and the natural environment in 1987. The report, also, known as "Our Common Future" launched a pathway to sustainability, influencing environmental laws and planning in a wide range of countries, including Mexico.

Countries have established development plans and management instruments to protect the environment. Spatial and land-use planning systems are used to assess the distribution of activities in space, by considering social, economic, political and environmental criteria. In 2000, the Mexican government, through the Secretariat of Social Development, requested every state authority to create a land use plan (Programas Estatales de Ordenamiento Territorial-PEOT) to assess these criteria. Between 2001 and 2004, the federal government requested the aid of state universities to develop these land-use plans (López Varela 2014c), which measured the impact of development projects on the environment, without accommodating the clear mandated responsibility to protect Mexico's heritage in the design of impact assessments. In 2007, the municipal authorities of Jiutepec and Cuernavaca approached the Geographical Information Systems Laboratory at the University of Morelos to help them find ways of integrating sustainable development with heritage preservation in their land-use plans.

The inexperience of environmental planners in considering heritage management processes in policy-making and institutional planning activities required a collaborative effort with a CRM firm, Statistical Research Inc. (SRI), having the experience to conduct fast-track projects

in large spatial areas (López Varela 2014c). The experience revealed the lack of archeological expertise in Mexico to assist with one of the most common preservation activities i.e. compliance. Compliance should not be equated with the making of site management plans aimed mostly at mitigating adverse impacts on known sites. Compliance evaluates, protects, and manages cultural heritage resources to fulfill environmental regulations creating future sustainability.

Even if the methodology to protect heritage resources is in use by environmental planners in Mexico and includes public consultation, the experience revealed that the decision-making stage stands for limited citizen representation, as the stakeholders are selected to participate based on their leadership and their contribution to society, or as representatives of a government program or agenda (López Varela 2014c). The limited inclusion of public voices provides an underrepresented model for future planning, as disclosed by the acquisition of social value-based data by sampling the targeted population. These social value-based data exposed a demand to protect heritage resources not considered by the law, and to include them as part of the land-use plans.

In the absence of local expertise, international environmental companies are taking advantage of the need for heritage impact assessment and planning services requested by companies investing in the energy sector. Mexico is missing the opportunity to capture this revenue that foreign companies are taking away. If US president Donald Trump imposes a strong taxation policy for companies creating jobs abroad or manufacturing products outside its borders, an opportunity will be available to the first bidder. Hopefully, the market will be shared with a highly regulated private industry established by Mexico's professionals.

In a changing world economy, the Mexican government is about to face the limitations of its national preservation model when it solicits a loan to the IDB or the World Bank. The IDB (2015: 1) states in its safeguards, it will not support operations that, in its opinion, significantly convert or degrade critical natural habitats or that damage critical cultural sites. Also, the IDB introduces a definition of heritage based on four values, not entirely included in Mexico's legislations. When assessing the value of a cultural heritage site or object, the IDB (2015) requires "value to communities" as an attribute to be taken into consideration. Even if the "Institute" was an active participant in the elaboration of the IDB safeguards, the "Ley de 72" dismisses alternative views of what heritage means to society. After a century of infrastructure building and promotion of urban lifeways, the experience has resulted in the appropriation of modern spaces and behaviors by Mexico's citizens and those are now part of their identity. When infrastructure development threatens the preservation of a casino hotel or a soccer pitch,

the developer realizes how important these places are to society. Since modern resources are preserved based on aesthetic values, INAH hardly intervenes to support people's request to defend these new spaces. The academic setting has hardly questioned the validity of the current definition and to support these voices claiming the protection of what is of value to them. In fact, dismissing the protection of these new heritage resources is the main source of conflict during infrastructure planning and building.

The World Bank has understood that social pressure could affect its performance and profit. Therefore, it approved the new Environmental and Social Framework on August 4, 2016, after a thorough consultation with numerous entities, including the academia. The new "Framework" reinforces its commitment to sustainable development in ways Mexico is simply not prepared to meet. The World Bank Environmental and Social Framework sets out the requirements for borrowers relating to the identification and assessment of environmental and social risks and impacts associated with its financed projects. Considering indigenous peoples and cultural heritage as part of the Environmental and Social Standards, the World Bank ensures its financed projects enhance opportunities for indigenous peoples to participate in and benefit from the development process in ways that do not threaten their unique cultural identities and well-being. The World Bank acknowledges their living in poverty, and how in many instances it limits their capacity to defend their intrinsic rights to, and interests in, land, territories and natural and cultural resources. Therefore, the World Bank demands equitable access to project benefits for indigenous populations.

The World Bank also recognizes the adverse impact to a society shaped by economic growth. A key purpose of the guidelines is to ensure indigenous peoples are fully consulted, have the opportunities to actively participate in the project design and implementation, and have equitable access to project benefits. In cases where indigenous peoples may be alienated from their land and access to natural and cultural resources, the World Bank is requesting a Free, Prior and Informed Consent (FPIC). When a project has the potential to impact cultural heritage that is relevant to indigenous peoples' identity, and/or cultural, ceremonial, or spiritual aspects of their lives, priority will be given to the avoidance of such impact. When a project proposes the use of their heritage for commercial purposes, they should be informed. The borrower should obtain a FPIC and share equitable benefits from the commercial development of their heritage.

The World Bank Environmental and Social Framework could reverse Mexico's long time contradictory model of growth divided between preserving the indigenous life ways as emblematic of her identity and at the same time incorporating them into a model of

modernization (López Varela 2015a). The forging of the Mexican nation considered the indigenous lifeways, their beliefs, and their illiteracy in Spanish as obstructions to the growth of the Mexican nation (Caso 1958; Gamio 1916). Acculturating policies without coercion disseminated modern ideas among the indigenous populations, spread the use of the Spanish language, and evaluated those positive aspects of the indigenous lifeways that should be preserved (Caso 1958). The promotion of new urban spaces and promotion of urban lifeways, as mentioned before, resulted in their appropriation by its dwellers and are now considered as part of their heritage. Even if environmental compliance requests measuring the impacts of a project on people, projects consider social impact assessments as demographic studies.

When INAH collaborates in this type of projects it aims to protect only national heritage resources. The World Bank requests a different strategy, one that requires a people-focused approach to mitigate adverse impacts of its projects. Internet consultations or public workshops, the preferred strategies of environmental compliance, will not be enough to fulfill the requirements of the World Bank, which understands heritage as a reflection and expression of evolving values, beliefs, knowledge and traditions. Consequently, the requirements apply to cultural heritage regardless of whether or not it has been legally protected or previously identified or disturbed. In this context, the World Bank introduces the practice of heritage compliance in its projects and requests a heritage impact assessment, which includes the need to define the significance of place, as part of environmental and historic compliance. Clearly, Mexico has not prepared enough professionals to develop social impact assessment studies, but foreign environmental companies could easily fill that gap.

#### **4. Economic Forecast**

For decades, The World Bank has financed most major infrastructure and energy projects in Mexico. Unfortunately, Mexico is still not ready to face its new demands, scheduled to go into effect in early 2018. While global economy and politics are powering the conditions for the future emergence of a private heritage preservation industry in Mexico, its prospect is impaired by the national definition of heritage. On all fronts, the Mexican government is under pressure to change its current approach to heritage and its disassociation from the community. The Mexican government will soon understand that attachment to place is the basis of social identity, that community engagement will enhance sustainability, that heritage is not only constituted of old and pretty things, but involves feelings of association and human emotions, and could bring significant revenue to the Mexican economy.

Already, the Mexican government has issued palliative measures to mitigate outside pressure. By restructuring its main institution for heritage preservation, the Mexican government accepted the need for structural change but, unfortunately, without an in-depth analysis of the heritage business market. It can be debated if the solution was to create the new Secretariat of Culture. My belief is the Mexican government missed the opportunity to update its outdated laws to ensure the emerging private marketplace, driven by environmental compliance, meets professional standards with its restructuring of INAH functions and additions to the "Ley de 72". The new regulations leave enough legal voids for government entities to contract with private companies without the approval and supervision of the "Institute" or the Secretariat of Culture.

Effective heritage preservation and management could be a profitable revenue stream for the Mexican economy. Heritage adds business value to any project when it is well managed. For this to happen, the Mexican government should mandate the need to measure and mitigate the potential impacts of any government or private project to people and their cultural heritage. In other words, heritage preservation and management would have to be mandated as part of environmental compliance, and integrated in similar planning activities or policies. No matter who launches a project, that entity would have to absorb the costs of heritage preservation, and the project's budget would have to consider heritage preservation as another cost item. Sharing the cost of heritage preservation among federal institutions, would discharge INAH's tight budget.

To create economic value from heritage compliance, the Mexican government would have to introduce a reform to its existing laws. Such reform should include a tax incentive preservation policy. In fact, Mexico missed another golden opportunity to create economic value from rehabilitation of buildings after the 1985 earthquake. Instead of creating a tax credit or tax income deduction policy to rehabilitate those buildings affected by the earthquake, it opted for expropriation, a highly cost-intensive action that upset citizenry (Melé 2006). In the early 1990's the "Dale una manita al centro" policy, which offered a helping hand to rehabilitate Mexico City's downtown policy, ended in the appropriation of buildings by the private sector. The policy required the private industry to restore and rehabilitate a building to "own it". Most of these buildings were not listed as historic properties. Therefore, INAH was not present during their rehabilitation to protect the historic integrity of the property and its environment, as these buildings in downtown Mexico City are not considered part of Mexico's heritage. In this context, a tax incentive policy to rehabilitate buildings or finance the cost of preservation would

have been highly beneficial to the preservation of heritage resources. Instead, the policy allowed private citizens to paint and remodel historic living spaces without any supervision.

Increasingly, the national heritage preservation model is transitioning to a private practice. The 1985 earthquake induced such a change. After UNESCO declared downtown Mexico City a World Heritage Site, the local government and private industry created a trust in 1990, the Fideicomiso de la Ciudad de México, to support the restoration and conservation of its buildings (López Varela 2014a). This trust is now linked to a citizen council, headed by business magnate Carlos Slim Helú.

The transition to private practice is also triggered by limited jobs in the academia and the inability of the government to create more jobs within its federal institutions. Fortunately, some universities are creating training programs for heritage professionals, with the necessary skills to develop heritage management plans and business models for the creative industries. Still, heritage professionals lack core skills in economics and marketing to assess why Mexico is no longer an attractive destination for the international visitor and to analyze the microeconomic and macroeconomic benefits of creating economic and social value from heritage. In the absence of a well-trained force in heritage preservation, international environmental companies are taking over the market, restricting the possibility for the Mexican government to capture significant revenue from compliance, leading to the creation of a billion dollar heritage industry. The Trump era should be seen as an opportunity for the Mexican government to explore other markets. Therefore, I am confident the national preservation model is about to change.

## **Bibliography**

ACHP, Advisory Council on Historic Preservation (2014): *The National Historic Preservation Act*, as amended through December 19, 2014 and codified in Title 54 of the United States Code.

ACRA, American Cultural Resources Association (2013): *The Cultural Resources Management Industry*. Baltimore, MD: American Cultural Resources Association.

ASF, Auditoría Superior de la Nación (2010): *Instituto Nacional de Antropología e Historia, recaudación de los ingresos provenientes de los productos, derechos y aprovechamientos obtenidos por el INAH, INBAL, INDAABIN y CONACULTA, así como la administración de sus concesiones*. Auditoría Financiera y de Cumplimiento 10-0-11D00-02-0912 DS-025. Electronic document:

[http://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2010i/Grupos/Desarrollo\\_Social/2010\\_0912.pdf](http://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2010i/Grupos/Desarrollo_Social/2010_0912.pdf) [20.2.2017].

BARDE, Jean Philippe (1994): *Economic Instruments in Environmental Policy: Lessons from the OECD Experience and their relevance to Developing Economies*. Paris: OECD, Development Assistance Centre.

- BUREAU OF LABOR STATISTICS, U.S. DEPARTMENT OF LABOR (2016): *Occupational Outlook Handbook, 2016-17 Edition, Anthropologists and Archeologists*.  
<http://www.bls.gov/ooh/life-physical-and-social-science/anthropologists-and-archeologists.htm> [2.12.2016].
- CASO, Alfonso (1958): *Indigenismo*. México, D.F.: Instituto Nacional Indigenista.
- DOELLE, William H. / Jeffrey H. ALTSCHUL (2009): 'Preparing for Work in the Billion-dollar CRM industry'. In: *Anthropology News* 50, 4, 27.
- DATATUR, Análisis Integral del Turismo (2016a): *Cuenta de Viajeros Internacionales*. Secretaría de Turismo.  
<http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/VisitantesInternacionales.aspx> [19.2.2017].
- DATATUR, Análisis Integral del Turismo(2016b): *Llegadas a Museos y Zonas Arqueológicas*. Secretaría de Turismo.  
<http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/ActividadesCulturales.aspx> [19.2.2017].
- DOF, Diario Oficial de la Federación (2016): *Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura*.  
[http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5460041&fecha=08/11/2016](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5460041&fecha=08/11/2016)  
[25.11.2016].
- DORE, Christopher D. (2017, in press): 'Business Challenges for the 21st Century: the Next 40 Years of Private Heritage Management'. In: MCMANAMON, Francis P. (ed.): *Perspectives on Cultural Resource Management*. London and New York: Routledge.
- EPA US Environmental Protection Agency (2016): *National Environmental Policy Act*,  
<https://www.epa.gov/nepa> [2.12.2016].
- FILIP, Florin / Igor COJOCARU (2010): 'Economy of Culture in the Information Society Based on Knowledge'. In: NECHIFOR, Lulia / Elena SEVERIN (eds.): *Science and Education Policies in Central and Eastern Europe, Balkans, Caucasus and Baltic Countries*. Venice: UNESCO BRESCE, 110-120.
- GAMIO, Manuel (1916): *Forjando Patria*. México, D.F.: Librería de Porrúa Hermanos.
- IDB, Inter-American Development Bank (2015): *Managing the Impacts of IDB Projects on Cultural Heritage*. Inter-American Development Bank, doi:  
<https://publications.iadb.org/handle/11319/7319?locale-attribute=es&> [2.12.2016].
- INAH, Instituto Nacional de Antropología e Historia (2016): *Quiénes somos*.  
<http://www.inah.gob.mx/es/quienes-somos> [25.11.2016].
- INAH, Instituto Nacional de Antropología e Historia (2015): *Sistema Institucional, Estadística de Visitantes*. <http://www.estadisticas.inah.gob.mx> [28.11.2016].
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015a): *Cuenta Satelite Turismo México*.  
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/tur> [25.11.2016].
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015b): *Cuenta Satelite Cultura México*.  
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/cultura> [25.11.2016].
- LÓPEZ VARELA, Sandra L. (2015a): 'Internationalization for Economic Growth: Aspiring to a World-Class Mexican Research and Education Environment'. In: *American Anthropologist*, 117, 4, 768-776.
- LÓPEZ VARELA, Sandra L. (2015b): 'Academic categorization of population identities: implications for appropriation of the indigenous condition'. In: NOUR SCKELL, Soraya / Damian EHRHARDT (eds.): *Le Soi et le Cosmos. D'Alexander von Humboldt à nos Jours*. Berlin: Duncker & Humblot, 169-182.

- LÓPEZ VARELA, Sandra L. (2015c): 'Hacia una epistemología de la identidad mexicana: implicaciones para el crecimiento económico y el manejo del patrimonio cultural'. In: *Reflexiones Marginales*, 25, 2, doi: <http://reflexionesmarginales.com/3.0/hacia-una-epistemologia-de-la-identidad-mexicana-implicaciones-para-el-crecimiento-economico-y-el-manejo-del-patrimonio-cultural> [25.11.2016].
- LÓPEZ VARELA, Sandra L. (2014a): 'Teaching Heritage Business and Marketing, a Solution for Heritage Preservation'. In: *Advances in Archaeological Practice* 2, 80-90.
- LÓPEZ VARELA, Sandra L. (2014b): 'Mexico's Heritage'. In: SMITH, Claire (ed.): *Encyclopedia of Global Archaeology*. New York: Springer.
- LÓPEZ VARELA, Sandra L. (2014c): 'Sustainable heritage in Mexico: archaeological solutions for infrastructure planning and building'. In: *Open Journal of Archaeometry*, 2, 73-76.
- LÓPEZ VARELA, Sandra L. / Christopher D. DORE (2008): 'La arqueología aplicada: una alternativa para la protección del patrimonio ante las políticas de desarrollo nacional'. In: SCHMIDT SCHOEBERG, Paul / Edith ORTÍZ DIAZ / Joel SANTOS RAMÍREZ (eds.): *Tributo a Jaime Litvak King*. México, D.F.: UNAM, 123-138.
- MELÉ, P. (2006): *La Producción del Patrimonio Urbano*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Publicaciones de la Casa Chata.
- MONTELLA, Massimo (2015): 'Cultural Value'. In: GOLINELLI, G. M. (ed.): *Cultural Heritage and Value Creation, Towards New Pathways*. Cham: Springer, 1-51.
- OXFORD ECONOMICS (2014): *The Economic Impact of the Creative Industries in the Americas*. Inter-American Development Bank. <https://publications.iadb.org/handle/11319/7747> [25.11.2016].
- PERKINS, Dwight H. / Steven RADELET / David L. LINDAUER (2006): *Economics of Development*, New York: W. W. Norton and Company.
- PIEDRAS FERIA, Ernesto (2005): 'Crecimiento y desarrollo económicos basados en la cultura'. In: GARCÍA CANCLINI, Nestor. (ed.): *Las industrias culturales y el desarrollo de México*. México: Siglo XXI editores, S.A. de C.V., 41-73.
- SENADO DE LA REPÚBLICA (2016): *Senado Aprueba mecanismos para manejo y protección de zonas arqueológicas*. <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/31618-senado-aprueba-mecanismos-para-manejo-y-proteccion-de-zonas-arqueologicas.html> [25.11.2016].
- WB, The World Bank (2016): *The World Bank*. <http://www.worldbank.org/en/country/mexico> [25.11.2016].
- WB, The World Bank (2015): *Environmental and Social Framework, Setting environmental and Social Standards for Investment Project Financing, August 4, 2016*. [http://consultations.worldbank.org/Data/hub/files/consultation-template/review-and-update-world-bank-safeguard-policies/en/materials/the\\_esf\\_clean\\_final\\_for\\_public\\_disclosure\\_post\\_board\\_august\\_4.pdf](http://consultations.worldbank.org/Data/hub/files/consultation-template/review-and-update-world-bank-safeguard-policies/en/materials/the_esf_clean_final_for_public_disclosure_post_board_august_4.pdf), accessed [4.12.2016].
- THE WORLD TRAVEL AND TOURISM COUNCIL (2015): *Travel and Tourism, Economic Impact 2015 United States of America*. <http://zh.wttc.org/-/media/files/reports/economic-impact-research/regional-2015/world2015.pdf> [25.11.2016].

TORRES-PRECIADO, Victor Hugo / Mayrén POLANCO-GAYTAN / Francisco VENEGAS-MARTINEZ (2015): 'Actividad criminal e inversión privada en México: una perspectiva espacial, 1997-2010'. In: *Papeles de Población* 21, 203-251.

TPS Technical Preservation Services (2012): '20% Historic Rehabilitation Tax Credit'. <https://www.nps.gov/tps/tax-incentives/taxdocs/about-tax-incentives-2012.pdf>. [25.11.2016].

UNESCO (2008): *Business Planning for Natural World Heritage Sites - a Toolkit*. Paris: UNESCO.

U.S. TRAVEL ASSOCIATION (2016): *U.S. Travel Answer Sheet*. <https://www.ustravel.org/answersheet#anchor3> [25.11.2016].

WHEATON, Thomas R. (2008): 'Private Sector Archaeology: Part of the Problem or Part of the Solution?'. In: LOZNY, R. (ed.): *Landscapes Under Pressure: Theory and Practice of Cultural Heritage Research and Preservation*. New York: Springer, 191-211.

WORLD TOURISM ORGANIZATION (2016): *UNWTO Tourism Highlights*. <http://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284418145> [25.11.2016].

## **Breve mirada al negocio de las telecomunicaciones en México**

**Tanius Karam Cárdenas**

**(Universidad Autónoma de la Ciudad de México)**

### **1. Recuperación**

En la edición n° 7 de *iMex*<sup>1</sup> tuvimos la oportunidad de introducir al lector al mundo de los medios y ahora telecomunicaciones en México. Resulta verdad de Perogrullo decir que las nuevas tecnologías han cambiado la idea de comunicación, de sociedad y de cultura. En el caso mexicano, como lo señalan los distintos artículos de la edición n° 7, existió un rezago durante décadas entre la legislación en materia de medios de comunicación y la realidad monopólica de los medios, la cual se ha revertido en parte con la reforma constitucional de telecomunicaciones aprobada en junio de 2013, y la posterior reforma secundaria de julio de 2014, la cual sirve como marco para nuestra reflexión general.<sup>2</sup>

El contexto de la Reforma Federal en Telecomunicaciones y Radiodifusión<sup>3</sup> (a partir de ahora Reforma TELECOM) tuvo como principal finalidad, más que la propia democratización de los contenidos televisivos o de la propiedad de los medios, el impulsar negocios dentro de un área tradicionalmente cerrada y muy concentrada; así mismo ha buscado generar competencia en el sector y ofrecer oportunidades de inversión en un sector altamente dominado por quienes han sido los actores preponderantes<sup>4</sup>: en el caso de la televisión, la poderosa Televisa y su competidora más cercana Televisión Azteca, que controlan el 97% de la audiencia en televisión abierta; y en el caso de los servicios de telecomunicación, el grupo de empresas del hombre más rico de México Ing. Carlos Slim, dueño la empresa "Teléfonos de México" y de la filial de teléfonos celulares TELCEL.

Algunos de los aspectos más difundidos a propósito de esta Ley han sido abaratar los servicios de telefonía fija y celular, mediante planes que, por ejemplo, hacen que no se cobren cargos por teléfonos móviles de distinta compañía, o la reducción de costos en llamadas de ciudad a ciudad dentro del país. Es importante señalar que los servicios de telecomunicación incluyen sobre todo lo derivado de telefonía, internet, servicios de red, entre otros.

---

<sup>1</sup> Véase Karam (2014).

<sup>2</sup> Véase Cámara de Diputados (2014). Estas leyes son sujeto de frecuentes modificaciones, que pueden afectar un párrafo o un artículo. En este caso el URL es de la versión más reciente, del 27 de enero de 2017.

<sup>3</sup> Véase Cámara de Diputados (2014).

<sup>4</sup> Este es un concepto que aparece en la ley referida. Preponderante significa empresas que tradicionalmente han tenido más del 51% del mercado y que la Reforma TELECOM también intenta regular y controlar.

En este trabajo queremos poner un énfasis en la parte de la industria mediática y de los negocios en cuanto a los retos de la comercialización dentro de las telecomunicaciones. No desdeñamos un guiño a las cuestiones culturales y políticas que han sido el fruto central de nuestro trabajo y reflexión, pero reconocemos que es imposible hoy en día conocer qué pasa con las industrias de los medios, los contenidos y las audiencias, si no miramos también al interior del mundo de la comercialización, la renta, los costos de los productos y los costos de servicios que emanan de la nueva convergencia tecnológica, y que por supuesto han modificado por completo el mercado de los medios que se tenía a finales del siglo XX.

Hay que señalar que frecuentemente los estudiosos de la comunicación en México se centran en aspectos discursivos o de contenido, o bien en las audiencias, la recepción y los efectos conductuales o en las opiniones de los nuevos medios. La nueva legislación (oficialmente Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión)<sup>5</sup> ha actualizado el interés por las cuestiones jurídicas y legales, y ha dinamizado el debate con respecto a temas postergados –como son por ejemplo los derechos de las audiencias– que han vuelto a salir a la luz de la Reforma.<sup>6</sup> Al mismo tiempo se han dinamizado también las áreas de negocios con respecto a nuevos servicios de un mercado que parece abierto a nuevos competidores.

En este texto hacemos una necesaria introducción general sobre las fortalezas y debilidades macro económicas de México, nos referimos de manera muy general a los negocios del área y repasamos finalmente las características generales de la reforma.

## **2. Aspectos macro económicos clave**

México es un país de paradojas; por una parte, se mueve en estándares de medianía a nivel de negocios y organizacionales internacionales pero por la otra, subsisten rezagos y problemas importantes dentro de los indicadores internacionales, como por ejemplo el tema de la raquílica infraestructura que, a pesar de los avances que ha habido en la materia, presenta rutas y zonas de difícil acceso dentro de una geografía que, es cierto, no es sencilla, y que por ello demanda retos especiales y particulares.

En lo general, como señaló la analista María Amparo Casar (2016), es solamente respecto al "tamaño de la economía [...] que México ocupa un lugar superior en la tabla de los países que miden organizaciones nacionales e internacionales: el Foro Económico Mundial, el *Doing Business*, el *World Justice Project*, el *Latinobarómetro*, la Encuesta Mundial de Valores o el

---

<sup>5</sup> El texto actualizado de la reforma se puede leer en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFTR\\_090616.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFTR_090616.pdf); en el Artículo 3 se puede leer de hecho un glosario necesario de términos básicos para introducirse a los temas como "banda ancha", "concesión", "interconexión", "portabilidad", entre otros.

<sup>6</sup> Véase el artículo 256 de la Ley (Cámara de Diputados, 2014) en la que se establecen esos derechos.

Índice de Corrupción de Transparencia Internacional". México es un país que paga de manera irregular pero no crece, y este ha sido uno de los grandes problemas económicos, a pesar del tamaño del mercado. País aún entrampado en problemas políticos y sociales, y de inseguridad, es cierto que el tema del empleo no es ahora su principal problema. En México hay empleos pero éstos son desgraciadamente muy mal pagados, al grado que una persona, incluso con dos tiempos completos, puede tener necesidades para ayudar a su familia a satisfacer todas las necesidades básicas. Parte del problema es la raquíta política laboral y los criterios de unos salarios que generalmente no alcanzan para satisfacer dignamente las necesidades básicas, y ello no supone solamente comprar lo básico, sino un poco más para el desarrollo integral de las personas. Desgraciadamente parece no convenir a las elites y grupos en el poder el incremento del salario o la modificación de las políticas, ya que siempre una población depauperada es más fácilmente manipulable, con fines electorales por ejemplo: comprar el voto sale más barato, o bien ofrecer regalos, prebendas y cualquier otro medio con el fin de cooptar el voto o la participación de la ciudadanía en una dirección determinada.

Una de las palabras que mejor define los problemas y retos de México es la desigualdad. México es un país de extremos contrastes y uno de sus principales problemas es el tema de la desigualdad: en 2013, para *La Jornada* (2013), México cuenta en la actualidad con una población de 145 mil millonarios y 2 mil 540 multimillonarios. La población en México es aproximadamente de 115 millones (el INEGI señala 119 millones al 2015); por otra parte 60 millones de pobres, una tercera parte de éstos en pobreza extrema, seis de cada 10 hogares en el país recibe menos de 7000 pesos (350 euros) al mes.<sup>7</sup> La desigualdad es un fenómeno multifactorial que afecta de hecho el tema de los negocios y sobre todo el consumo. Además, otro hecho difícil de aceptar es que si una persona nace en el seno de una familia pobre, existe poca probabilidad de que pueda revertir esta situación, porque México es básicamente un país que no facilita oportunidades a la población más depauperada.

En general las estadísticas y datos que se busquen van a confirmar esta disparidad entre pobres y ricos; por ejemplo, la revista *Wealth Insight* (citado por *La Jornada*, 2013) comentó en 2012 que en México había 145 mil personas cuya riqueza superaba el millón de dólares; en ese año el 1% de la población concentraba el 43% de la riqueza. Sin embargo, existe un "discurso optimista", por así nombrarlo, que apunta a que México es estable macro

---

<sup>7</sup> El centro principal para estadística es el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (<http://www.inegi.org.mx/default.aspx>); es donde se pueden encontrar todas las estadísticas básicas del país. Una información resumida se puede ver en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=17484>; la estadística de los 350 euros es mencionada también en una entrevista de la revista *Nexos* 1 (diciembre 2016) a quien era responsable de la recaudación de impuestos en el Ministerio de Hacienda, Aristóteles Núñez, <http://www.nexos.com.mx/?p=30454> [10.01.2016].

económicamente. Los indicadores son la inflación, que en 2016 ha sido de 3.6%, lo cual no resulta negativo si se la compara con otros países de la región. Hay sectores donde México tiene industrias fuertes, como el caso del sector turismo, en donde la calidad de sus servicios es reconocida; igualmente dentro de las encuestas. Según Casar (2016) el país avanzó seis posiciones (del lugar 57 al 51) en el Índice de Competitividad Global y nueve posiciones en el desarrollo del mercado financiero. Dentro de este contexto se suele también acentuar la importancia de la industria de telecomunicaciones:

[...] El sector de las telecomunicaciones creció 10.6 % en el tercer trimestre de 2015, con relación al mismo periodo del año pasado; cuatro veces más que la economía nacional, que creció 2.64 %. Su crecimiento sólido está basado en los avances tecnológicos constantes, en el desarrollo de redes y en los lanzamientos recurrentes de smartphones a lo largo del año. Todo esto permite al emprendedor estar a la vanguardia de cara al cliente, ofreciendo novedades y promociones mes con mes (*Debate, El*, 2015).

### **3. Debate en torno a la Reforma de Telecomunicaciones**

Es cierto que el discurso dominante en el tema de telecomunicaciones descansa en los aspectos jurídico-legales y en las cuestiones de negocios. En efecto, para quienes venimos de los estudios de comunicación llama la atención que la representación social dominante hoy en día de las telecomunicaciones no sea la cultural o la educativa (aun cuando nadie deja de reconocer la importancia en estas áreas) sino la competitividad, la eficiencia, la innovación y, sin decirlo, la rentabilidad. Con las telecomunicaciones y los nuevos medios no solamente se han desarrollado tecnologías, sino que han aparecido actores sociales, tipos de discurso y ambientes comunicativos donde circulan esos discursos. Para Scolari (2008: 78) hay cuatro distintos enunciadores digitales: *comerciales*, *periodísticos*, *académicos* y *contraculturales*. Los primeros incluyen fabricantes, empresas, portales y generan discursos técnicos sobre redes, contenidos, programación y nuevas posibilidades. Los segundos incluyen la tradicional disyuntiva entre quienes defienden las tecnologías y aquellos que las denuestan. La investigación académica la podemos dividir en una matriz ingenieril y una de humanidades y ciencias sociales. El cuarto grupo ofrece las perspectivas alternativas.

Nosotros proponemos adaptar la propuesta de Scolari para el desarrollo de una nueva agrupación de cuatro grandes espacios discursivos, lugares de producción de sentido y construcción de significado para reconocer el campo en torno a las telecomunicaciones.

- a) En primer lugar, e inequívocamente, hay un discurso de ingenieros con el que frecuentemente los científicos sociales se sienten incómodos. Este discurso tiene temáticas y organizaciones que inevitablemente llevan un discurso de especialistas.

b) Junto con este, hay un lenguaje que se vincula al mundo de la administración y los negocios, que remite a las nuevas empresas, los costos, las oportunidades, los mercados, las mercancías o servicios. De hecho, como ya mencionamos antes, probablemente la administración y los negocios sean el principal agrupador que más permite visualizar en los medios el tema de telecomunicaciones.

c) En el caso particular de México la nueva normativa da un estatuto particular al lenguaje jurídico y legal. Ya en la mencionada edición n° 7 de *iMex* introdujimos la situación de los medios y las nuevas tecnologías. Durante muchos años la materia "legislación de los medios masivos" era una asignatura comparativamente de poco interés que remitía a usos y costumbres, y a un estado de cosas que no impactaban significativamente en la vida cotidiana. El origen remoto de esta "indiferencia" es el desarrollo de los medios muy anteriormente a lo que fueron los primeros cuerpos normativos, lo que hizo que la ley fuera más bien un instrumento para adaptarse a los sistemas de interés, en lugar de un espacio que permitiera el desarrollo del bien común y la democratización de la vida en México. Con el nuevo cuerpo de reformas, creemos que cambió la significación de la ley porque se incorporaron nuevas disposiciones, se generaron nuevos actores y se complejizó –debido al desarrollo de las nuevas tecnologías– la relación entre empresarios, tecnologías, sociedad civil, estado y medios.

d) Queda pendiente un cuarto espacio de producción discursiva que nosotros queremos subrayar como área de oportunidad para los estudios de comunicación. El "discurso comunicativo" de las telecomunicaciones en realidad abarcaría un abanico variopinto de asuntos que va desde el impacto social de las TIC, hasta los nuevos usos sociales; de las contribuciones a la educación, la comunidad y otros espacios sociales, a las nuevas metodologías de trabajo en iglesias, sindicatos, asociaciones y grupos sociales. Una de las partes más visibles de este discurso es lo que se vincula con derechos de usuarios y de audiencias, que es motivo de gran discusión y donde el "discurso del negocio" quizá encuentra su principal confrontación.

Si bien estos discursos no son opuestos como tal, en su práctica de enunciación se encuentran en permanente tensión, de aquí que dedicamos unas líneas para evidenciarlos y reconocerlos como parte del fenómeno de producción social de las tecnologías, las industrias y los medios.

Ya mencionamos que el origen de la reforma en telecomunicaciones es la reforma primaria de 2013 y la secundaria de 2014. La iniciativa de ley TELECOM fue enviada por el presidente

Enrique Peña al Senado como parte de las leyes de las reformas constitucionales. Esta iniciativa reglamenta la reforma constitucional en materia de telecomunicaciones.

Para Martínez y Domínguez (2014) esta ley "regula la administración del espectro radioeléctrico a través del cual es posible ofrecer los servicios de radio, televisión, internet y banda ancha. También regula los recursos orbitales, las redes de telecomunicaciones, los servicios públicos de interés general de telecomunicaciones y la radiodifusión, la convergencia y la competencia entre éstos". Estas leyes tienen también la contribución de introducir el tema de los derechos de los usuarios y las audiencias. Las autoridades mexicanas involucradas son, aparte del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la PROFECO (Procuraduría Federal del Consumidor, la SCT (Secretaría de Comunicaciones y Transportes) y la Secretaría de Gobernación (SEGOB).

En este subapartado hacemos un rápido resumen de sus contribuciones así como de sus retos. En términos generales, como secunda Tellaache (2014), se ponderó un discurso positivo sobre la reforma, en el sentido que se considera que ésta va a dinamizar el sector de la radiodifusión y las telecomunicaciones (la prensa no está considerada en esta reforma)<sup>8</sup>, eliminando las restricciones a la competencia y ofreciendo oportunidades de negocio e inversión, tanto a operadores locales como internacionales. Se busca el desarrollo de un mercado competitivo en México.

Según Vega (2014) algunos argumentos a favor de la Reforma Telecom eran: (a) abaratamiento de las llamadas de larga distancia que ahora se cobrarían como local; de hecho, esto fue probablemente en la publicidad oficial el aspecto más ponderado; (b) el llamado *Must carry / must offer*, en el sentido que no hay cobro aparte por retransmitir señales abiertas, como por ejemplo los canales de la empresa Televisa<sup>9</sup>; (c) derechos de usuarios a algunos grupos sociales, como por ejemplo los discapacitados; (d) facilidad en pasar de una compañía a otra de celular sin que medien cargos adicionales. Otros hechos pueden igualmente sumarse, por ejemplo, el actual secretario de comunicaciones y transportes (Ruiz Esparza) refiere en enero de 2016 el aumento de libertades en los usuarios con relación a las compañías prestadoras de servicios; el mayor acceso a televisión digital terrestre de alta definición, mejor calidad de video

---

<sup>8</sup> Si bien no consideramos a la prensa y medios impresos en este trabajo, como toda ecología mediática los distintos medios están relacionados entre sí. El estado de la prensa algo nos dice de la cultura, la política y la sociedad, y si bien cada vez se lee menos la prensa en el formato convencional, no creemos que su función quede desplazada. En materia de legislación existen cuerpos normativos en México que los especialistas han considerado rezagados como la *Ley sobre delitos de imprenta* (que fue dada en 1917). Como manera de ejemplo podemos decir que aun cuando ya se habla en esta Ley del "derecho de réplica", hasta la fecha no existe la ley reglamentaria que la formule y legisle, quedando este derecho sin ser plenamente ejercido por la ciudadanía.

<sup>9</sup> Es decir, las televisoras por clave que incluyen en sus servicios los canales de televisión abierta manejados por Televisa y Televisión Azteca, no tendrían que pagarles adicionalmente a estas empresas algo. Durante los debates de la reforma se discutió mucho si las empresas de televisión por cable tendrían que hacerlo o no.

y audio, acceso a más contenidos y, según Esparza, a un ahorro de hasta 60 por ciento en el consumo de electricidad. En suma dice él que hoy las personas se pueden comunicar con menores costos.<sup>10</sup>

Vega (2014) apunta algunos aspectos "en contra" de la reforma: (a) el desarrollo de servicios de geolocalización en tiempo real e intervención de comunicaciones para las autoridades; (b) las empresas almacenarán datos y una autoridad los podrá solicitar; (c) los medios comunitarios no podrán autofinanciarse mediante venta de publicidad, por ejemplo; (d) las figuras monopólicas no se prohíben, sólo se intentan controlar. Las empresas tendrán la facultad de acudir al amparo directo en caso de sanciones.

Desde un punto de vista social distintos especialistas de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (AMEDI) y de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC)<sup>11</sup> han comentado en distintos foros que la reforma ciertamente impulsaba avances positivos, como por ejemplo la sola definición de "servicio público" a las telecomunicaciones, lo cual es un importante hecho. Sin embargo se reconocen carencias y limitaciones, por ejemplo en los procesos de licitación y en los derechos de las audiencias, pero sin especificar cómo los grupos sociales los pueden hacer válidos, y sin especificar tampoco las sanciones para los medios, por ejemplo, que no desarrollen las procuradurías de las audiencias o la figura del ombudsman de los medios.

Durante la difusión y debate de la reforma (2013-2014) hubo varios temas que fueron objeto de disputa y análisis, como lo fue el tema de la "Preponderancia". Sobre este asunto hubo mucha sensibilidad porque México se ha caracterizado por un monopolio en los medios masivos, no solo en la televisión sino también en la radio. Torres (2014) hace un resumen sobre este aspecto, con respecto a que el principal órgano regulador que ahora es el IFT<sup>12</sup> podrá declarar dicha preponderancia por sector (radiodifusión y telecomunicaciones) y no por servicios (radio, televisión abierta, telefonía fija y móvil, internet y televisión restringida). La crítica civil apunta esto como una forma de justificar una visión actualizada de monopolio; de hecho, esta medida la apoyaron los partidos conservadores que han estado en el poder como PRI y PAN. Se pensaba que hubiera sido mejor identificar la preponderancia por "servicio" para reconocer con mayor

---

<sup>10</sup> Véase Ruiz Esparza (2016).

<sup>11</sup> Estas asociaciones, sobre todo la primera, han sido constantes fuentes de opinión especializada sobre los alcances y limitaciones de la reforma. En muy distintos foros, como el homenaje hecho a Antonio Pasquali, en la UNAM en 2014, Raúl Trejo, Aleyda Calleja y el ex senador Javier Corral han realizado análisis que pueden seguirse en varios de sus boletines en sendas páginas de internet, por parte de la AMEDI (<http://www.amedi.org.mx/>), y de la AMIC ([http://www.amicmexico.org/portal\\_amic/](http://www.amicmexico.org/portal_amic/)).

<sup>12</sup> Recomendamos ampliamente revisar la página web del Instituto en donde se podrán identificar contenidos e informaciones de utilidad sobre el estado de las telecomunicaciones en México. Existe de hecho un área de industria y negocios particularmente interesante para los objetivos de este trabajo (<http://www.ift.org.mx/>). Vale la pena a cualquier interesado en el tema el revisar esta página con información como nunca antes se tenía acceso.

claridad las prácticas de concentración que son frecuentes en el sector. Hay que señalar que en teoría, cuando el órgano regulador (IFT) reconozca la preponderancia, podrá imponer sanciones con la idea de evitar prácticas monopólicas.<sup>13</sup>

Otro de los debates (que también resumimos con Torres, 2014) es el de las tarifas de interconexión; es decir, la ley no es retroactiva, así que ya no puede sancionar por ejemplo las prácticas preponderantes que existen en la telefonía mexicana y la empresa *América Móvil* del empresario y multimillonario Carlos Slim. Durante los meses de discusión se puso en debate si una empresa como *América Móvil* podría cobrar a otros concesionarios que usan parte de su infraestructura –que era la única– por llamadas fijas o móviles. Algunos legisladores se opusieron a este esquema porque se consideraba que se había diseñado deliberadamente para perjudicar a Slim frente a la presión sobre todo de las televisoras (Televisa y Televisión Azteca), que también quieren aumentar su importancia en el sector de la telefonía móvil. De hecho, hay que señalar que en los últimos años la relación entre los empresarios Slim, Azcárraga y Salinas, dueños respectivamente de *América Móvil*, *Televisa* y *Televisión Azteca*, ha devenido en una de las principales luchas de negocios en México –y la principal de las telecomunicaciones– por este tema y muchos otros, el cual empezó hace algunos años cuando las empresas de Slim retiraron su publicidad de Televisa y comenzó a hacerse más evidente el deseo de Slim y de sus grupos comerciales de ingresar al controlado mercado de la Televisión privada abierta.

Finalmente vale mencionar en esta apretada introducción la importancia del IFT<sup>14</sup>, que tiene entre sus responsabilidades otorgar concesiones, declarar quién es el preponderante y supervisar además los contenidos audiovisuales. Ahora bien, dentro de las imperfecciones de la ley está que este órgano no cuenta con poder para sancionar, sino que eso lo va a hacer la Secretaría de Gobernación (SEGOB)<sup>15</sup>; de la misma manera esta dependencia será la responsable de clasificar los programas de radio y TV.

---

<sup>13</sup> La discusión sobre la Ley está llena de aspectos técnicos o que demandan algún tipo de especialización para poder hacer una evaluación de sus implicaciones en la vida política de México. En el caso de la diferencia entre "servicio" y "sector", éste último es más amplio que los distintos servicios: se entiende por "sector", por ejemplo, el medio en su conjunto. El diario *Milenio* lo explica también en una nota: "Por ejemplo, para el caso de Televisa aplicaría para el servicio de televisión de paga, y de televisión abierta. [...] El IFT declaró preponderante en telecomunicaciones a todas las empresas del presidente vitalicio de Grupo Carso, Carlos Slim. Y en el sector de la radiodifusión a Televisa" (*Milenio*, 27.06.2014); también recomendamos ver el texto del especialista Raúl Trejo (2014) 'Preponderancia: sectores, servicio, regulación'.

<sup>14</sup> Véase la página web del Instituto Federal de Comunicaciones (<http://www.ift.org.mx/>). Vale la pena a cualquier interesado en el tema el revisar esta página con información como nunca antes se tenía acceso. Para el propósito del presente texto quizá la "pestaña" más importante es "industria" (<http://www.ift.org.mx/industria>), donde encontramos las licitaciones y otras informaciones para las empresas que ofrecen servicios de telecomunicación. También son de gran interés los informes que se publican trimestralmente y dentro de éstos sus "Reporte Ejecutivos" donde se puede encontrar el resumen sobre el estado del negocio y la empresa de las telecomunicaciones con relación a la economía mexicana en su conjunto.

<sup>15</sup> Nombre en México para lo que en muchos otros países se conoce como Ministerio del Interior.

En suma hoy días las telecomunicaciones constituyen un factor estratégico de desarrollo social, económico y político del país; así mismo las telecomunicaciones se erigen como una variable que nos permite conocer y estudiar la calidad de vida democrática; por lo que su estudio y análisis no se puede quedar únicamente en la identificación cuantitativa de usuarios, el listado de los tipos de servicios que se ofrecen o de los datos de telecomunicación con relación al Producto Interno Bruto del sector; sino que las telecomunicaciones son un factor para analizar el estado del país en diversidad, contenidos, conectividad, participación ciudadana, democratización de contenidos, calidad de los servicios y acceso real de la población.<sup>16</sup>

Clara Luz Álvarez (2017), una de las principales especialistas, reconoce que los costos de algunos servicios han disminuido. Sin embargo persisten muchos pendientes como los presuntos actos de corrupción en la licitación de la red pública compartida mayorista de TELECOM, referidos por Rivada; el pendiente de entregar las concesiones para 148 nuevos canales de TV y que dicho proceso se apegue a la ley. En México –para bien o para mal– la televisión sigue siendo el principal medio de comunicación, en un país donde se lee poco, la radio no se ha diversificado y básicamente se la usa para escuchar música. De acuerdo a datos oficiales, el 98 cuenta con TV y el 80% considera que es su principal medio de entretenimiento.<sup>17</sup>

Vinculado a este problema sería deseable una mayor diversificación de la radio, y que "además de la licitación para 257 nuevas estaciones de radio iniciada en 2016, se continúen otorgando concesiones sin fines de lucro para comunidades y también para pueblos indígenas" (Álvarez 2017). Álvarez también nos recuerda que el 65.8% de los hogares en México tienen radio (ibíd.).

Otro pendiente es

que los radiodifusores cumplan con los lineamientos sobre derechos de las audiencias de radio y TV recientemente emitidos por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), y que éste sancione oportunamente a aquellos que los infrinjan. Que las audiencias dejemos la pasividad a la que hemos estado acostumbrados para ahora ser críticos de los programas y de la publicidad que consumimos en medios electrónicos (Álvarez 2017).

También queda pendiente atender uno de los principales riesgos que son las "prácticas monopólicas" de las industrias, y que el IFT no ha podido enfrentar. De las áreas pendientes, una de las más preocupantes es el mercado de publicidad en TV abierta y restringida. A este

---

<sup>16</sup> Hay que señalar de manera adicional que en México no existe una secretaría o Ministerio dedicado a las nuevas tecnologías, en cambio sigue un modelo caduco que asociación comunicación a transportes. En México, de las 18 secretarías de estado o ministerios solamente una lleva el nombre de comunicación (Secretaría de Comunicaciones y Transporte) y remite a una idea que nos parece caduca y vincula la comunicación con los peajes, los autobuses, las carreteras y los cables. Dicha nominación no se encuentra actualizada.

<sup>17</sup> Véase Alonso (2016b).

pendiente, el atraso principal –que data del 2013– es que los diputados nombren a los titulares de los órganos internos del IFT para darle más peso y solvencia a estos procedimientos de revisión, seguimiento y asignación de responsabilidades cuando se incumpla disposición que atente contra el espíritu de la ley.

#### **4. Oportunidad de negocios a partir de la Reforma TELECOM**

La nueva coyuntura legal ha abierto esperanza en inversionistas y deseos por parte del sector con respecto al tema de negocios en telecomunicaciones, sobre todo en un área que durante muchos años estuvo más o menos controlada. Las telecomunicaciones se debaten entre un país con enormes posibilidades de crecimiento, con la población hispana más grande del planeta, con una infraestructura desarrollada dentro de condiciones geográficas que no son fáciles –dos sierras que cruzan el país, una por el oriente y otra por el occidente, partiéndolo en pequeñas porciones de valles.

Uno de los principales retos es efectivamente abrir el sector a una libre competencia y que se puedan revertir los rezagos del sector audiovisual en México como ha sido la concentración de la propiedad de los medios<sup>18</sup>. Estas características han dificultado el movimiento al interior del sector y el que otros competidores pudieran entrar. El que fuera el monopolio televisivo (Televisa) y el monopolio en la telefónica (TELMEX) generó una especie de cadena que la reforma en telecomunicaciones ha intentado mover, donde los preponderantes tradicionales han mostrado muchas resistencias.

Hay que señalar que, si bien el mercado de las telecomunicaciones es amplio, dista de ser el ideal. México tiene esa doble perspectiva de ser un país nominalmente atractivo por su posibilidad de desarrollo y mediana infraestructura por una parte, pero por la otra aún con muchas limitaciones institucionales y sociales que inhiben a no pocos inversionistas, o que hacen que constantemente se tenga que evaluar el desempeño. Si bien el uso de internet es más frecuente, las estadísticas y estudios estiman que solamente tienen acceso el 59% de la población, es decir, 65 millones de usuarios<sup>19</sup>. No nos parece ciertamente lo deseable. Aún así priva un discurso generalmente optimista en las empresas y autoridades con respecto a las posibilidades crecientes de este mercado.

Las áreas de negocios en el sector son amplias, ciertamente desde la comercialización de contenidos que generan las empresas mediáticas –cada vez más complejas, diversas y sofisticadas–, pero con ramificaciones a gestión de redes, establecimiento de banda ancha, y

---

<sup>18</sup> Véase Pareja (2010).

<sup>19</sup> Véase Alonso Rebolledo (2016).

demás servicios vinculados a la tele transmisión y a la interconectividad. Hoy en día encontramos en el mercado las siguientes líneas de servicios:

- Telefonía móvil, terminales libres, accesorios, liberación, recargas, Contratos líneas fijas, ADSL, y móviles.
- Servicio integral de telefonía móvil. Liberaciones, Sat, Accesorios, Recargas, Omvs, Prepagos, Seguros.
- Tienda LowCost de alta tecnología, complementos, gadgets, smartphones, smartwatch, Pc, Tv, Tablets.
- Venta de electrónica de consumo, especialmente del sector de la tecnología libre. Smartphones, Tablets , Gadgets y accesorios con tecnología Android.
- Empresas y franquicias de telefonía libre y multi-operador que también tiene su propio operador con el que poder comercializar Adsl , línea.

*IDC Predictions* (2016)<sup>20</sup> ha señalado como prioritarias las líneas de negocios para los próximos meses: el creciente e inesperado mercado de los teléfonos inteligentes y la adopción de la nube por parte de las empresas, las cuales tienen el potencial de llevar un mercado valuado en 22,541 millones de dólares en 2015, a 23,397 millones en 2016, según estimaciones de la compañía. También se habla de la adopción del big data y la analítica por parte de las empresas.

En este contexto la autoridad<sup>21</sup> busca abrir la inversión extranjera en el área de TELECOM dentro de un marco legal más abierto que en teoría ayudaría a un mejor desempeño de las empresas dentro de un marco legal más claro. Dentro de las consecuencias que ha señalado, uno de los competidores, la empresa AT&T, ha señalado las siguientes razones por las cuales seguirá invirtiendo en México:

- "De acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor de INEGI 2015, los precios de internet móvil han disminuido 8.6% respecto a los últimos 2 años".
- "Además, en el mismo año, el valor del mercado mexicano de telecomunicaciones fue de 434 mil millones de pesos, lo que representa un incremento de 2%, de 2013 a 2015".
- "Según el estudio Dimensionamiento del Mercado de Telecomunicaciones 2015 publicado por *The Competitive Intelligence Unit* (CIU), en México la televisión de paga

---

<sup>20</sup> Citado en Morales (2016).

<sup>21</sup> Por lo general se entiende por autoridad el propio Instituto Federal de las Telecomunicaciones. Para el listado de "Autoridades", lo que corresponde a cada una, véase el Capítulo II de la Ley (Cámara de Diputados, 2014).

crece a una tasa de 7.5% cada año, es el segmento más dinámico del sector telecom. El segmento de servicios móviles creció 1.7% en 2015".

- "Se espera que para finales de 2016 el segmento de televisión de paga crezca a 12.7% mientras el de telefonía móvil se acelere a un crecimiento de 5.7% anual" (Ruiz de Velasco 2015).

El contexto más amplio de esta confianza en algunas empresas es el crecimiento exponencial de líneas de internet móvil. Según AT&T (Ruiz de Velasco 2015) a finales de 2015 ya había 33 millones de suscriptores a banda ancha móvil y 19 millones de banda ancha fija. No es aquí el lugar para describir detalladamente las implicaciones que tiene para los negocios y las actividades el que se abren, a partir del desarrollo de esta nueva infraestructura, estas nuevas oportunidades mercado.

El mercado de telecomunicaciones alcanza ahora sobre todo servicios de banda ancha móvil y líneas móviles, lo que representa el 61%.<sup>22</sup> Otro espacio que presenta muchas posibilidades de desarrollo es el mercado de datos ejecutados desde espacios virtuales como "las nubes"<sup>23</sup>. Con ello se quieren resolver los problemas que puede haber dentro del mantenimiento del hardware y software; ello incrementa algunos rasgos dentro de la "economía de información"<sup>24</sup>, como es la importancia de la portabilidad y la flexibilidad del manejo y uso de datos. Las "nubes" ayudan a que los usuarios no dependan de los espacios específicos para tener acceso a los datos. Además hay que señalar que en el mercado existen distintos tipos de "nubes", pero uno de los principales retos es la creación de sistemas seguros, flexibles y adaptables a las necesidades de distintos clientes, entornos y empresas. Otras de las ventajas que Barrera (2015) señala de la nube son, aparte de la reducción de costo, las habilidades de alterar los mercados acelerando la velocidad de los negocios sin perder el control.

Con este espectro vemos un margen de negocio amplio, dentro de tensiones entre confianza e incertidumbre, pero que se percibe como un país de "riesgo controlado" en un ambiente volátil.

---

<sup>22</sup> Véase Valencia (2014).

<sup>23</sup> Véase Barrera (2015). También en Wikipedia leemos que la "computación en la nube" incluye un conjunto de servicios y conceptos cercanos como "informática en la nube", "nube de cómputo", "nube de conceptos" (también *cloud computing*). Esa famosa enciclopedia le quiere dar un estatuto de "paradigma" que ayuda a ofrecer distintos servicios de computación a través de una red, que usualmente es Internet. Para el sitio [www.conexionbrando.com](http://www.conexionbrando.com) se trata de contar con acceso en todo momento a sus datos, usando cualquier dispositivo (véase *Conexión Brando* (s.f.)).

<sup>24</sup> El concepto economía de información supone las características de las empresas que proveen servicios de información, así como el valor de los productos en el mercado, sus procesos de comercialización, y el valor que tiene el pago de productos y servicios vinculados a información, informática, servicios de telefonía, internet, etc. Más información puede leerse en Verzola (2005).

## **5. Negocios y conflictos en las televisoras. ¿Redefiniciones en el negocio de la comunicación?**

Uno de los hechos que más llama la atención y rebasa por cierto el círculo rojo de los especialistas es el de la crisis de la otrora empresa todopoderosa Televisa. Más allá de cualquier regodeo por la crisis de la televisora, lo importante aquí para nosotros es reflexionar sobre qué dice dicha crisis del estado de la televisión, los medios y las telecomunicaciones; la manera como está cambiando la industria, los criterios de comercialización, las tendencias de los contenidos y sobre todo la presencia de nuevos actores, temáticas en el espectro ecológico de los medios. Así nuestro sentido no es hacer un juicio histórico sobre la televisora, aunque inevitablemente nuestro resumen lo pueda suponer, sino vincular la crisis de esta empresa con el estado de los negocios, al menos en el caso de la televisión.

Comencemos por el principal gigante multimediático de los medios en México, la empresa *Televisa*. Deseada por muchos como el principal eje de desarrollo de la televisión y los medios durante décadas, centro ella misma del poder mediático y aliado estratégico del poder en México, se han desarrollado desde hace unos pocos años una serie de cambios y transformaciones que han desdibujado esa centralidad y han redefinido el papel estratégico de la empresa que jugaba en el modelo medios-sociedad-gobierno.

Islas (2016) resume que la empresa empieza con Emilio Azcárraga Vidaurreta, quien ya venía de la industria de la radio, había sido vendedor de radios y en 1930 fundó la primera radiodifusora nacional, la XEW. En 1951 recibió una segunda concesión, esta vez para operar un canal de TV; en 1954 impulsó la creación de Telesistema Mexicano, empresa que incorporó los canales 2, 4 y 5. Azcárraga abuelo murió en 1972 y subió al poder su hijo Emilio Azcárraga Milmo (EAM), también apodado el "Tigre", quien fue reconocido por sus dotes empresariales. En efecto, a él se debió la internacionalización de esta empresa (como se puede ver en la exitosa exportación de las telenovelas que facilitaron se vieran producciones en más de 100 países) y la extrema consolidación entre el partido oficial, primero, y luego centralmente la figura del presidente y la empresa; por otra parte, es recordado entre los especialistas por declaraciones infortunadas en torno a un concepto muy denigrante de las audiencias.<sup>25</sup> En 1997 muere el

---

<sup>25</sup> "México es un país de una clase modesta muy jodida, que no va salir de jodida. Para la TV es una obligación llevar diversión a esa gente y sacarla de su triste realidad y de su futuro difícil [...] Nuestro mercado en este país es muy claro: la clase media popular. La clase exquisita, muy respetable, puede leer libros o Proceso para ver qué dicen de Televisa [...] Estos pueden hacer muchas cosas que los diviertan, pero la clase modesta, que es una clase fabulosa y digna, no tiene otra manera de vivir o de tener acceso a la distracción más que la televisión" (Emilio Azcárraga Milmo, el 10 de febrero de 1993, en Villamil 2013). Ciertamente fue un discurso improvisado, en el contexto de lo que fue una de las telenovelas más famosas que haya producido Televisa: *Los Ricos También Lloran*.

"Tigre", justo en el año de la alternancia política en la ciudad capital y en proceso particular de descomposición de partido en el gobierno.

Las riendas las toma entonces su hijo Emilio Azcárraga Jean (EAJ), a quien le toca enfrentar varias transformaciones como el cambio de gobierno, el crecimiento de las empresas de telecomunicaciones y, de manera particular, del imperio del hombre más rico de México, Carlos Slim, dueño de la telefónica y de muchas empresas más: Este crecimiento no lo supo aquilatar EAJ, y durante un tiempo llevó bien la empresa.

El grupo de EAJ pudo sanear la empresa, pero en su lugar colocó nuevos ejecutivos con otra perspectiva y tomó distancia de algunos códigos convencionales de esa televisión que entretenía y era muy efectiva. A ello hay que sumar otros factores que la empresa, hoy se reconoce, no supo leer ni prever, como la migración de audiencias (el caso de los multi-referidos "*millenials*", que ahora interactúan con las pantallas de otra manera) y la llegada de nuevos fenómenos como *Netflix*<sup>26</sup>, que no fueron suficientemente considerados. Todo ello fue generando caídas importantes en la comercialización. Islas también señala la falta de credibilidad de sus comunicadores. Nosotros creemos que esa credibilidad se mantuvo en ciertos niveles, y que por ejemplo escándalos como la corrupción por parte del otrora exitoso conductor Joaquín López Dóriga (lector de noticias del principal noticiero nocturno de esta empresa) facilitaron que migrara otra parte de la audiencia.

En un reciente texto el especialista Fernando Mejía Barquera (2016a) explica los retos y problemas de la empresa, entre ellos el problema del decrecimiento financiero, ya que para la propia empresa en su reporte trimestral de octubre, sus ventas en publicidad descendieron con relación a 2015. En el mismo documento Televisa reconoce "que sus ventas en ese rubro bajaron en dicho periodo 1.5 por ciento con relación al mismo lapso de 2015: en 2016 sumaron 5 mil 398 millones de pesos, mientras que en 2015 fueron de 5 mil 479 millones" (Mejía Barquera 2016a).

Si bien se habla de la crisis, no todo va mal para los negocios de la empresa; por ejemplo las telenovelas siguen "viento en popa", como muestra el siguiente resumen de Mejía Barquera respecto a este rubro de la comercialización en la empresa:

*Vino el amor* (en cuyo horario, las 7 de la noche, la tarifa es de 978 mil 552 pesos<sup>27</sup> por spot de 20 segundos) tuvo un rating de 15.7 puntos en la semana del 28 de noviembre al 4 de diciembre, según la medición de HR Ratings (<http://www.hrratings.media/>); *Tres veces Ana* (que se transmite a las 8 de la noche, horario en que la tarifa es de un millón 564 mil pesos por spot de 20 segundos) tuvo en el mismo periodo, y de acuerdo con la misma

<sup>26</sup> En el número 196 de la revista especializada en medios de comunicación en México, *Zócalo*, hicimos una reflexión introductoria sobre el fenómeno de esta empresa. Véase Karam (2016b).

<sup>27</sup> El amable lector puede hacer el cálculo del costo en dólares dividiendo esa cantidad entre 20, que es más o menos el costo a finales de 2016 del dólar con respecto al decaído peso mexicano.

fuelle, 11 puntos de rating; sin embargo, *La candidata: el juego del poder* (9 de la noche, horario con tarifa de 2 millones 64 mil pesos) tuvo 8.5 puntos de rating y fue superada por *Rosario Tijeras*, del Canal 13, que casi la duplicó en preferencia: 15.3 puntos de rating (Mejía Barquera 2016a).

Otros espacios informativos dan cuenta también de la crisis financiera de la empresa. El portal [www.tribunanoticias.mx](http://www.tribunanoticias.mx) (Tribuna Noticias 2016) señala que durante el tercer trimestre de 2016 se desplomaron un 84 por ciento, al registrar mil 380 millones de pesos de los 6 mil 785 millones de pesos que obtuvo en el mismo periodo del 2015. La revista *Proceso*, tradicionalmente muy crítica de esta empresa, resume el difícil panorama:

La utilidad neta de los accionistas de Grupo Televisa disminuyó 84% al registrar 2 mil 62 millones de pesos, en comparación con los 6 mil 545 que registró en 2015. [...] Las ventas de la televisora también se redujeron, 6.59%, mientras la venta de publicidad disminuyó 1.5% al alcanzar 5 mil 397 millones de pesos, contra los 5 mil 479 millones del mismo periodo en 2015, año en el que se registró una caída de más de 29% de ingresos publicitarios (Villamil, 2016).

*Televisión Azteca* tiene una historia muy distinta. Por principio su grupo propietario, Grupos Salinas, no es un conglomerado mediático. Surge en 1993 –tras 20 años de haber permanecido en manos del Estado–, y ocupa las cadenas que el Estado liberó y la privatización de lo que era la cadena Imevisión (Instituto Mexicano de la Televisión).

Uno de sus primeros logros fue procurar la generación de telenovelas con nuevos contenidos y formatos muy atractivos que en algunos casos llegaron de hecho a competir con los productos de la televisora dominante. Ello hizo que la opinión pública la considere como una opción de entretenimiento. Sin embargo, en lo general ha sido una televisora con contenidos muy convencionales, dentro de los formatos comerciales más conocidos.

Durante lustros las dos televisoras dominantes eran claros competidores, pero a partir del 2006 comenzó a darse un sistema de alianzas por cuestiones comerciales, ante posibles impactos en la regulación y ante la declarada tentativa del gigante de las telecomunicaciones, *América Móvil*, por incursionar al mercado de la televisión. Entre los otrora competidores se dio acercamiento estratégico con fines comerciales. Finalmente *América Móvil* no pudo entrar al jugoso mercado de la televisión abierta y solamente lo hace por televisión restringida usando la señal de internet y su múltiple sistema de Claro Video. La más reciente batalla ganada por esta empresa fue haber conseguido los derechos de transmisión de los juegos olímpicos Rio 2016.<sup>28</sup>

---

<sup>28</sup> De acuerdo a *Forbes*, Televisa perdió por esa situación cerca de 25 millones de dólares, mientras Azteca unos 20 debido a la falta en venta de publicidad. Si bien parece que no puede ser demasiado el verdadero costo más que la publicidad, fueron las audiencias, las que durante esas semanas migraron a otras señales y se enfrentaron a otros modos de tratamiento del discurso deportivo (analizamos esos cambios en Karam 2016a).

Durante 2016 *Televisión Azteca* tuvo que hacer una importante reestructuración empresarial; se cambiaron el nombre de sus canales (ahora llamados Estudio 7 y Estudio 13) y cambió el CEO, quien ahora es Benjamín Salinas. La riqueza del grupo Salinas es menor a la de Azcárraga y cuenta como todos los medios con derivaciones de negocios en el campo de la música, la producción de series, el entretenimiento y adicionalmente otros servicios como un banco (Banco Azteca), caracterizado por prestar dinero (a muy altos intereses) a grupos de la población marginados por el sistema central de bancos que no preocupa prestar a grupos con escaso poder adquisitivo. En cuanto a sus informativos, a diferencia de *Televisa*, que intentó desde hace algunos años hacer renovaciones y mudar hacia un periodismo un poco más crítico y de hecho invitando entre sus editorialistas a otrora críticos de la empresa (como fue el caso de Carlos Monsiváis o Elena Poniatowska), los servicios informativos de Azteca permanecieron en una cierta medianía, intentando no desligarse del gran público y las tendencias centrales de información.

El tema de las nuevas cadenas de televisión fue igualmente un debate esperado y es uno de los grandes temas en el análisis de la industria televisiva del 2016. La nueva reforma ha establecido que los procesos de licitación tienen que ser transparentes, y de hecho éstos van a ser organizados por el órgano autónomo del IFT. Si bien la idea y el proceso como tal se aplaudieron —y actualmente se encuentra ya al aire *Imagen Televisión* como resultado de una primera cadena licitada—, los especialistas cuestionan el tema de los grupos propietarios y las visiones implicados en los intereses de sectores dominantes. Caemos en un viejo dilema dentro de la historia socio-política de los medios en México, en el sentido de que muchos medios no necesariamente suponen más democracia en los medios, dado que las visiones a las que se tienen acceso son básicamente las mismas o parecidas.

En cuanto al caso de *Imagen Televisión*<sup>29</sup>, inició transmisiones en octubre de 2016 y es producto de haber ganado la licitación en 2015; esta televisora ya viene de un corporativo de medios que cuenta con estaciones de radio (*Imagen Radio*) —de hecho contaba con *Cadenatres*, que dejó de transmitir en 2015 para transitar al nuevo formato digital en el que ahora difunde la nueva cadena; también es dueño actual del periódico *Excélsior* que, si bien vivió sus mejores años en los setenta (con otra dirección), forma parte de una tradición de prensa en el país. Los analistas han señalado que hasta el momento esta cadena no ha ofrecido algo comparativamente distinto y diferente, y que han optado por temáticas y programas más o menos convencionales como son las telenovelas.

---

<sup>29</sup> Sin ser ciertamente la mejor referencia, si se quiere una rápida mirada a algunos rasgos básicos, siempre son útiles las entradas en la famosa Wikipedia: [https://es.wikipedia.org/wiki/Imagen\\_Televisi%C3%B3n](https://es.wikipedia.org/wiki/Imagen_Televisi%C3%B3n).

A la semana el conocido comentarista de medios Álvaro Cueva (2016) reitera esta idea de cierta convencionalidad, en el sentido que los programas y contenidos de *Imagen* no están generando nota, ni están dando de qué hablar; para Cueva no se siente la huella del *Grupo Imagen*, ni tampoco el de una cadena abierta privada, así el contenido de la cadena no ha logrado generar una identidad propia. En el mismo sentido Mejía Barquera (2016b) se lamentaba de una propuesta de programación

muy 'conservadora', nada 'disruptiva', con los géneros y formatos habituales desde hace muchos años en la tv: ficción, revistas, noticiarios, deportes. Fuera de subir algunos de sus programas a internet, todavía no se ve una propuesta multiplataforma integral para la distribución de sus contenidos en la cual considere a otras audiencias, además de la que consume tv abierta (Mejía Barquera 2016b).

A manera de recapitulación podemos reconocer que estos conflictos no suponen que la TV vaya desaparecer. El negocio atraviesa por una configuración, una serie de cambios dentro del ecosistema mediático que va a generar nuevos ajustes donde tanto las empresas como los usuarios están en un proceso de transformación, desarrollando nuevos hábitos, donde los medios y las empresas están en proceso de adaptación, y los nuevos usuarios van mostrando las tendencias dominantes de lo que será el nuevo mercado del consumo digital, el cual, al moverse con más rapidez, pide también nuevas competencias en todos los actores del sector.

Por otra parte el reto no es fácil porque hay un sector joven (los citados y multi-referidos *millennials*<sup>30</sup> que a veces se toman como el prototipo de lo que son las audiencias) con nuevas prácticas y modos de interactuar con las pantallas; pero al mismo tiempo hay que reconocer que las audiencias mexicanas son tradicionales en cuanto a sus gustos y estrategias de consumo, como nos lo recuerda Mussachio:

los gustos de 'las audiencias son bastante conservadores en cuanto a géneros', pues de acuerdo con una encuesta del IFT, 56% ve noticieros, 47% telenovelas, 42% películas, 29% series y 28% deportes. En televisión abierta, 64% dice preferir el canal 2, 48% el 13, 38% el 5 y 37% el 7. Uno supondría que en la televisión de paga las cosas son distintas porque los suscriptores tienen mejor situación económica y, por tanto, deberían contar con mejor educación y un gusto más refinado. Pero no es así: 64% ve el canal 2, 44% el 13, 35% el 7 y 33% el canal 5 (Mussachio 2016).

En suma, vemos como el negocio de las telecomunicaciones es vital y complejo, con infinidad de aspectos a considerar dentro de un entorno variable, ágil, heterogéneo, dentro de estructuras que no se acaban de ir como la tendencia de los grupos mediáticas a mantener el control. Las

---

<sup>30</sup> Este es un término que se ha puesto de moda en la opinión pública y que frecuentemente creemos no se encuentra estudiado o suficientemente justificado para decir que las personas nacidas en un periodo de tiempo cuentan con características comunes y homogéneas. En efecto, solamente se le reduce a un criterio cronológico de aquellas personas nacidas en el primer lustro de los noventa, lo cual resulta como tal insuficiente, ya que incluso los grupos generacionales pueden presentar desviaciones o diferencias no reducibles a "todas aquellas personas que hoy cuentan entre 18 y 34 años". Por ello, aunque cómodo el término, nos parece supone una revisión más detallada.

conservadoras televisoras tienen que cambiar, pero al mismo tiempo asisten a resistencias institucionales. Las políticas públicas van avanzando, pero lentamente, y persisten prácticas en un sector muy 'atorado' entre un discurso modernizante y fuertes grupos de interés que ofrecen un contexto poco favorable para la plena democratización del país.

## **Bibliografía**

ALONSO REBOLLEDO, Ruy (2016): '6 datos del consumo de internet en México'. En: *El Economista*, 14 de agosto.

<http://eleconomista.com.mx/industrias/2016/08/14/6datosconsumointernetmexico>  
[03.11.2016].

ALONSO REBOLLEDO, Ruy (2016b): '9 datos sobre el consumo de TV en México'. En: *El Financiero*, 11 de agosto.

<http://eleconomista.com.mx/industrias/2016/08/11/9-datos-sobre-consumo-tv-mexico>  
[13.04.2017].

ÁLVAREZ, Clara Luz (2017): 'Carta a los Reyes Magos'. En: *Media TELECOM*, 4 de enero.

[https://www.mediatelecom.com.mx/index.php/telecomunicaciones/regulacion/item/127695-carta-a-los-reyes-magos?utm\\_source=Bolet%C3%ADn+AMEDI&utm\\_campaign=b83ee288a3-EMAIL\\_CAMPAIGN\\_2016\\_11\\_04&utm\\_medium=email&utm\\_term=0\\_d2ee7c4b8c-b83ee288a3-107542493](https://www.mediatelecom.com.mx/index.php/telecomunicaciones/regulacion/item/127695-carta-a-los-reyes-magos?utm_source=Bolet%C3%ADn+AMEDI&utm_campaign=b83ee288a3-EMAIL_CAMPAIGN_2016_11_04&utm_medium=email&utm_term=0_d2ee7c4b8c-b83ee288a3-107542493) [05.12.2016].

ÁLVAREZ, Clara Luz (2013): *Derecho de las Telecomunicaciones*. México: Fundalex y Posgrado de Derecho de la UNAM.

<http://claraluzalvarez.org/wp-content/uploads/2014/10/Clara-Luz-Alvarez-Dcho-Telecom-2013-final.pdf> [10.12.2016].

BARRERA, Rubén (2015): 'Negocios en la nube para operadores de telecomunicaciones'. En: *GSMA*, 29 de julio.

<http://www.gsma.com/latinamerica/es/negocios-nube-operadores-telecomunicaciones>  
[01.12.2016].

BECERRIL, W. (2012): 'Elaboración de un concepto de audiencias: seres humanos complejos y con derechos'. En: *Derecho a Comunicar 5*, agosto. México: AMEDI, 11-28.

<http://ccdoc.iteso.mx/cat.aspx?cmn=browse&id=6220> [10.10.2016].

CÁMARA DE DIPUTADOS (2014): *Reforma Federal en Telecomunicaciones y Radiodifusión*. México. Cámara de Diputados.

[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFTR\\_270117.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFTR_270117.pdf) [30.01.2017].

CASAR, María Amparo (2016): 'Debilidades institucionales'. En: *Excelsior*, 5 de octubre.

<http://www.excelsior.com.mx/opinion/maria-amparo-casar/2016/10/05/1120648> [10.10.2016].  
*Conexión Brando* (s.f.): '¿Qué es la nube, para qué sirve y cuáles son los servicios que tenés que conocer?'. En: *Conexión Brando*.  
<http://www.conexionbrando.com/1389864-que-es-la-nube-para-que-sirve-y-cuales-son-los-servicios-que-tenes-que-conocer>. [30.04.2017].

CUEVA, Álvaro (2016): 'Crítica a Imagen Televisión'. En: *Milenio*, 28 de octubre.

[http://www.milenio.com/firmas/alvaro\\_cueva\\_elpozodelosdeseosreprimidos/Imagen\\_Televisi on-programacion-televisi on\\_abierta\\_privada\\_nacional\\_18\\_837696261.html](http://www.milenio.com/firmas/alvaro_cueva_elpozodelosdeseosreprimidos/Imagen_Televisi on-programacion-televisi on_abierta_privada_nacional_18_837696261.html) [12.12.2016].

*Debate, El* (2015): 'Invertir en telecomunicaciones, un nuevo negocio en Sinaloa'. En: *El Debate*, Negocio, 21 de mayo.

<http://www.debate.com.mx/digital/Invertir-en-telecomunicaciones-un-nuevo-negocio-en-Sinaloa-20160521-0085.html> [20.12.2016].

ISLAS, Octavio (2016): 'Breve Historia de Televisa'. En: *El Universal*. Sección Opinión, 12 de agosto.

<http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/columna/octavio-islas/techbit/2016/08/12/breve-historia-de-televisa> [12.08.2016].

KARAM, Tanius (2016a): 'Juegos Olímpicos en los canales 11 y 22, la diferencia en el discurso deportivo'. En: *Zócalo*, 199, septiembre.

[www.revistazocalo.com.mx](http://www.revistazocalo.com.mx) [11.11.2016].

KARAM, Tanius (2016b): 'Una mirada a tendencias y contenidos de Netflix'. En: *Zócalo*, 196, junio. <http://www.revistazocalo.com.mx/> [15.01.2017].

KARAM, Tanius (2014): Editorial, presentación y coordinación del número *iMex Revista. México interdisciplinario* n°7, Dusseldorf, Alemania.

[http://www.imex-revista.com/wp-content/uploads/00\\_Introducci%C3%B3n\\_Karam.pdf](http://www.imex-revista.com/wp-content/uploads/00_Introducci%C3%B3n_Karam.pdf) [10.02.2017].

*La Jornada* (2013): 'Hay en México 145 mil millonarios y 2,540 multimillonarios: informe'. En: *La Jornada*, 19 de junio.

<http://www.jornada.unam.mx/2013/06/19/economia/031n1eco> [10.04.2016]

MARTÍNEZ, Mayra / Alejandro DOMÍNGUEZ (2014): 'Qué es la ley federal de telecomunicaciones y comunicación'. En: *Milenio.Com*, Sección Negocios, 25 de marzo.

[http://www.milenio.com/negocios/Telecomunicaciones-ley\\_telecomunicaciones-telecom-facultades\\_Segob-facultades\\_IFT\\_0\\_268773665.html?print=1#](http://www.milenio.com/negocios/Telecomunicaciones-ley_telecomunicaciones-telecom-facultades_Segob-facultades_IFT_0_268773665.html?print=1#) [10.11.2016].

MEJÍA BARQUERA, Fernando (2016a): 'Televisa: cambios y más cambios'. En: *Milenio.com*, Sección Firmas, 8 de diciembre.

[http://www.milenio.com/firmas/fernando\\_mejia\\_barquera/televisa-cambios-milenio\\_18\\_862293802.html](http://www.milenio.com/firmas/fernando_mejia_barquera/televisa-cambios-milenio_18_862293802.html) [10.12.2016].

MEJÍA BARQUERA, Fernando (2016b): 'Imagen TV y el nuevo ecosistema'. En: *Milenio.com*, Sección Firmas, 20 de octubre.

[http://www.milenio.com/firmas/fernando\\_mejia\\_barquera/Imagen\\_Tv-nuevo\\_ecosistema\\_18\\_832896763.html?print=1#](http://www.milenio.com/firmas/fernando_mejia_barquera/Imagen_Tv-nuevo_ecosistema_18_832896763.html?print=1#) [10.12.2016].

*Milenio* (2014): '¿Qué es la preponderancia por servicio?'. En: *Milenio*, 27 de junio.

[http://www.milenio.com/politica/Preponderancia\\_por\\_servicio-agente\\_economico\\_preponderante-leyes\\_secundarias\\_de\\_telecomunicaciones\\_0\\_325167611.html](http://www.milenio.com/politica/Preponderancia_por_servicio-agente_economico_preponderante-leyes_secundarias_de_telecomunicaciones_0_325167611.html). [30.04.2017].

MORALES, Carlos (2016): '2016 será otro año difícil para las TIC'. En: *Revista Forbes México*, 17 de febrero. <https://www.forbes.com.mx/2016-sera-otro-ano-dificil-para-las-tic/> [15.02.2017].

MUSSACHIO, Humberto (2016): 'Televisa y TV Azteca analizan su programación para recuperar público y evitar que se les escape "la audiencia del futuro"'. En: *Excélsior*, 5 de septiembre.

<http://www.excelsior.com.mx/opinion/humberto-musacchio/2016/09/05/1114963> [25.12.2016].

PAREJA, Norma (2010): 'Televisión y democracia. La televisión abierta y su oferta en la ciudad de México'. En: *Andamios*, 14/7, septiembre-diciembre, 101-135.

<http://www.redalyc.org/pdf/628/62819897005.pdf> [30.11.2016].

REINA, Elena (2016): 'Las expectativas rotas de la tercera cadena mexicana de televisión'. En: *El País*, 12 de octubre.

[http://cultura.elpais.com/cultura/2016/10/11/television/1476205166\\_214359.html](http://cultura.elpais.com/cultura/2016/10/11/television/1476205166_214359.html)  
[12.12.2016].

RUIZ DE VELAZCO, Cristina (2015): 'Mejores condiciones para el desarrollo de nuevos negocios basados en conectividad'. En: *ATT.com*.

<https://www.att.com.mx/noticias/nuevos-negocios-basados-en-conectividad.html>  
[02.01.2016].

RUIZ ESPARZA, Gerardo (2016): 'México, una nueva era en telecomunicaciones'. En: *El Financiero*, 19 de enero.

<http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/mexico-una-nueva-era-en-telecomunicaciones.html>  
[12.12.2016].

SCOLARI, Carlos (2008): *Hipermediaciones*. Barcelona: Gedisa.

TELLAECHE, Valentina (2014): *La reforma de Telecomunicaciones en México: una oportunidad de negocios*. Madrid: Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Comillas.

<https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/89/TFG000022.pdf?sequence=1&isAllowed=y> [10.01.2017].

TORRES, Mauricio (2014): '20 puntos clave en las nuevas leyes sobre telecomunicaciones'. En: *Expansión*, 9 de julio.

<http://expansion.mx/nacional/2014/07/09/20-puntos-clave-en-las-nuevas-leyes-sobre-telecomunicaciones> [02.12.2016].

TREJO, Raúl (2014): 'Preponderancia: sectores, servicio, regulación'. En: *Revista Letras Libres*, 29 de julio.

<http://www.letraslibres.com/mexico-espana/preponderancia-sectores-servicios-regulacion>  
[10.04.2017].

*Tribuna Noticias* (2016): 'La crisis de Televisa'. En: *Tribuna Noticias*, 2 de diciembre.

<http://www.tribunanoticias.mx/exclusiva-cambio-y-fuera-la-crisis-de-televisa/> [01.04.2017].

VALENCIA, Andrea (2014): 'Nuevas oportunidades de negocio por reforma en telecom'. En: *Forbes México*, 14 de marzo.

<http://www.forbes.com.mx/nuevas-oportunidades-de-negocio-por-reforma-en-telecom/#gs.NDWoJkQ> [15.11.2016].

VEGA, Salvador (2014): 'Conoce 5 ventajas y desventajas de la Ley Telecom'. En: *Merca 2.0*, 17 de julio.

<http://www.merca20.com/conoce-5-ventajas-y-desventajas-de-la-ley-telecom/> [20.11.2016].

VERZOLA, Roberto (2005): 'Economía de información'. En: A. Ambrosi et al. (coord.) (2005): *Palabras en Juego: Enfoques Multiculturales sobre las Sociedades de la Información*. Caen: C&F Éditions.

<http://vecam.org/archives/article725.html> [10.04.2017].

VILLAMIL, Jenaro (2016): 'Recortes y cancelaciones, el "segundo gran cambio" de Televisa'. En: *Proceso*, 6 de diciembre.

<http://www.proceso.com.mx/465301/recortes-cancelaciones-segundo-gran-cambio-televisa>  
[05.04.2017].

VILLAMIL, Jenaro (2013): 'Televisión para jodidos'. En: *Proceso*, 19 de marzo.

<http://www.proceso.com.mx/336733/television-para-jodidos> [12.01.2017].

## **La intervención social desde un enfoque relacional**

**Joaquín Castillo de Mesa**  
(Universidad de Málaga)

### **1. Introducción**

La actual era de la conectividad, como la denomina Watts (2004), ha permitido que a través de las tecnologías y fundamentalmente mediante Internet se hayan acortado las distancias y se hayan impuesto sistemas de interacción hasta entonces desconocidos. El germen de la conectividad, potenciado fundamentalmente por Internet y su posterior consecuencia, las redes sociales virtuales, ha generado una concepción de un sistema social mucho más pequeño, y a la vez, global y sistémico (Castells, 1996). Diferentes personas de distintos lugares, de niveles sociales y estatus distintos, así como organizaciones, están envueltas en estas dinámicas interactivas. Conviene acentuar que las redes sociales, entendidas como serie de vínculos entre un conjunto definido de actores sociales, aparecen mucho antes que Internet, pero hay que reconocer que alrededor de las redes tecnológicas se están generando acciones y comportamientos particularmente interesantes en muchos ámbitos de la sociedad.

Estas transformaciones sociales están dando lugar a que, especialmente desde las instituciones públicas, se vengán acometiendo actuaciones para procurar que los territorios, ejes vertebradores de las relaciones sociales, en el marco de esta mayor complejidad, tengan unas condiciones adecuadas para su mayor progreso. En particular, la forma en que los distintos ámbitos utilizan sus recursos patrimoniales es determinante para poder considerarlos o no territorios inteligentes o innovadores, entendiendo como tales aquellos que son capaces de crear unas condiciones favorables a la innovación y el aprendizaje colectivo (Florida 1995) que les permite poner en valor de una forma racional sus propios bienes, contribuyendo con ello a potenciar los procesos de desarrollo territorial. En este contexto es muy importante el desarrollo del capital social que, desde una perspectiva particularista, puede ser concebido como la suma de los recursos, actuales o virtuales, que tiene un individuo o un grupo en virtud de su posesión de una red duradera de relaciones de conocimiento y reconocimiento más o menos institucionalizada (Bourdieu, 1986). Para que se pueda hablar de territorios inteligentes hace falta concebir a las organizaciones del sector público desde un enfoque relacional (Cottam, 2011) que sea capaz de superar la visión de reformas y mejoras de instituciones en clave de ahorro de costes, de tiempos o de eficiencia. Fukuyama (2011) acentúa que cuando el entorno

cambia y aparecen nuevos retos, surgen con frecuencia incoherencias entre las instituciones existentes y las necesidades emergentes. Estas instituciones están apoyadas por legiones de intereses atrincherados que se oponen a cualquier cambio fundamental. El declive aparece cuando los sistemas políticos no consiguen ajustarse a las nuevas circunstancias.

Sin duda, las organizaciones tienen que adaptarse a estos nuevos escenarios, e incorporar nuevas técnicas de gestión y nuevas estrategias de actuación para superar "la limitada escala de las organizaciones de ayer y eliminar capas de burocracia" (Burt 2005: 2). En forma de redes sociales virtuales como Facebook emergen ecosistemas interorganizacionales que cruzan las limitaciones intraorganizacionales. Desgraciadamente "existe cierta ceguera de sistemas" y salir de esta ceguera en cualquiera de sus manifestaciones no siempre es fácil: "Requiere cierto grado de consciencia de la incompetencia y de cierta voluntad para ver más allá" (Oshry 1998:19).

La plataforma "Mesa por el Empleo" ha mostrado que las organizaciones públicas no solamente deben ser capaces de percibir los cambios y de comprender e interpretar su significado<sup>1</sup>, sino que de hecho son capaces de entender que "la información se ha convertido en la materia prima fundamental que se almacena, procesa, se interpreta, se representa, se intercambia y transfiere convirtiéndose en conocimiento" (Choo / Díaz 1999: 3). Como afirma Drucker (1994) el conocimiento, antes que el capital o la fuerza de trabajo, es el único recurso económico significativo de la sociedad del conocimiento. La creación de conocimiento se logra a través del descubrimiento de la relación sinérgica entre conocimiento tácito y explícito, y mediante el diseño de procesos sociales que crean nuevo conocimiento tácito en explícito. Es por ello que, debido a la necesidad de buscar nuevas soluciones, hay una tendencia innovadora a diseñar procesos basados en la combinación, en la complementariedad de disciplinas, que es proclive a convertir el conocimiento tácito y personal en conocimiento explícito, diverso e interdisciplinar, que puede impulsar la innovación para el desarrollo de nuevos servicios y productos<sup>2</sup>.

Fue Florida (2002), quien tras estudiar varias regiones de Estados Unidos, concluyó que la tolerancia hacia la heterogeneidad (étnica, cultural, formas de vida etc.) es un componente fundamental para el crecimiento económico al permitir una mayor circulación de información valiosa y lubricar la cooperación de todos los elementos implicados en la producción, es decir, al crear ecosistemas creativos en una economía donde la innovación científica pasa a ocupar un lugar central.

---

<sup>1</sup> Véase Choo / Díaz (1999: 3).

<sup>2</sup> Véase Nonaka / Takeuchi (1995: 61).

Esta idea me llevó a examinar el papel de las redes informales, que han estado subordinadas a las redes formales, casi sobreviviendo de forma paralela ante la manera formal de relación. Lo que se propone aquí es pensar en ellas y alentar las actividades que en su seno se dan y que importan porque crean ventajas. Aunque mi caso de estudio es una red de empleo constreñida a un ámbito local, es posible transferir los resultados a un gran número de otras redes de empleo y especialmente a redes en México, que muestra un desarrollo económico regional muy diferente.<sup>3</sup> Precisamente por esto hace falta "una estrategia integral de desarrollo" que va mucho más allá del presente foco de atención en el Tratado de Libre Comercio (Rubio 2014: 21). En este contexto hay que buscar conceptos de desarrollo que facilitan la inversión en el capital social, la innovación y el intercambio de ideas a nivel local y regional.<sup>4</sup> La examinación detallada de intercambios en una red de empleo informal en el presente estudio quiere contribuir a dar un paso en este nuevo camino.

## **2. Diseño de Investigación**

Se propone analizar un caso concreto de red interorganizacional, la "Mesa por el Empleo", cuya función es trabajar por la mejora de los servicios para el empleo en el contexto geográfico local de la ciudad de Málaga. Las organizaciones que en el momento de la investigación trabajan de forma activa en la ciudad de Málaga son: ARRABAL, FAFPE, FAMF, IMFE, DON BOSCO, INCIDE, CRUZ ROJA, CÁRITAS, FORJA XXI, MÁLAGA ACOGE, MERIDIANOS, PRODIVERSA, SECRETARIADO GITANO, RADIO ECCA Y ACCEM. Los objetivos de esta conformación en red están relacionados con la mejora de la coordinación y la cooperación entre las distintas organizaciones. Se trata de un trabajo en red desde el que se puedan evitar duplicidades y aprovechar sinergias para una mayor eficacia y eficiencia, así como pertinencia e impacto de las actuaciones. Por tanto, entendemos que es un marco aproximativo adecuado para estudiar el alcance del capital social a nivel local, que se podría fácilmente transferir a la gestión del empleo en otras ciudades —españolas y mexicanas— para facilitar la búsqueda de trabajo con el fin de mejor conectar la demanda y la oferta, y de reducir el paro.

Conviene aclarar que todas las organizaciones mencionadas arriba ejecutan programas de empleo a nivel local diseñados en otros niveles de gobierno (comunitario, estatal, regional). Las directrices para el diseño de los programas de acción e intervención se determinan a partir de estrategias consensuadas a nivel comunitario y estatal que luego se conforman en programas de acción que, con escaso margen, se adaptan a la realidad local. En 2011 se estableció la

---

<sup>3</sup> Véase Merchand Rojas (2014: 169).

<sup>4</sup> Véase *ibíd.*: 30.

Estrategia Europa 2020: para un Crecimiento Inteligente, Sostenible e Integrador (European Commission, 2010), que fue adaptada al nivel estatal con la Estrategia Española para el Empleo 2012-2014. Esta Estrategia se adecuaba perfectamente con el marco teórico desde el que se está analizando, contemplando sobre todo la premisa de que la cooperación institucional entre administraciones públicas es un elemento indispensable para la puesta en marcha de medidas eficaces en materia de políticas activas de empleo. La colaboración público-privada en materia de estas políticas implica contar con que las sinergias que pueden aportar distintos interlocutores actúan desde distintas perspectivas. Implica, también, contar con la corresponsabilización de todos ellos.

Estas estrategias determinan un marco de actuación que comprenden cuatro ejes (Orientación, Formación, Intermediación, Emprendimiento), a través de los cuales se articulan las acciones a desarrollar y que han orientado nuestro análisis. De estos cuatro ejes, dos de ellos (Orientación y Formación) están más relacionados con la demanda de empleo, es decir, con las personas desempleadas, mientras que los otros dos ejes (Intermediación y Emprendimiento) están más vinculados a la oferta de empleo, es decir, con las personas empleadoras. Desde el modelo analítico planteado, se parte de las siguientes hipótesis:

- 1) Los profesionales de las organizaciones tienen relaciones frecuentes con profesionales de otros ejes distintos.
- 2) A mayor densidad de las relaciones entre profesionales de ejes distintos, mayor conocimiento plural y diverso.
- 3) A mayor grado de diversidad socioestructural de los profesionales, mayor capacidad de innovación disruptiva.
- 4) Las relaciones entre profesionales de organizaciones que trabajan en los mismos ejes de las políticas activas de empleo son densas, con acceso a un conocimiento monolítico.
- 5) A mayor conectividad entre profesionales, mayor capital social.

Por tanto, se analizarán las siguientes variables:

- 1) Las características socioestructurales de los profesionales.
- 2) Las redes de interacción de profesionales en el marco de los mismos ejes y entre ejes distintos.
- 3) Las secuencias de las frecuencias de interacciones en estas redes.
- 4) Los medios que se utilizan para interaccionar.

Para conocer la posible diversidad socioestructural se analizan atributos de los profesionales como la nacionalidad, edad, sexo, la formación reglada, años de experiencia, organizaciones en las que han trabajado anteriormente y el número de años que llevan en la organización actual.

Se ha elegido la metodología de análisis de redes sociales para examinar las conexiones entre las organizaciones a partir de las interacciones de sus profesionales en el marco del esquema conceptual de la matriz de los cuatro ejes Orientación, Formación, Intermediación y Emprendimiento.

Para conocer la estructura de red se han observado propiedades de las estructuras reticulares distinguiéndose entre:

1) Niveles de posiciones: centrales y periféricas, determinando quiénes aparecen en el núcleo de la red.

2) La densidad, que indica la proporción de relaciones posibles sobre el total posible, tanto en la red completa como en cada uno de los ejes.

3) Los cliques, que son los subgrafos máximos de relaciones entre tres o más nodos así como los puntos de corte, es decir, aquellos nodos que si desaparecen dejan componentes desconectados entre sí.

Las posiciones de los actores en la red determinan la estructura de oportunidad de un actor con respecto a la facilidad de acceder a los recursos de otros actores de la red. Para analizar la posición de los profesionales se han considerado dos tipos de variables:

1) Medidas de cohesión como las distancias, que indican el número de pasos para que un actor alcance a otro, y la alcanzabilidad, que indica si un actor es alcanzable por otro. Esto determina si existe un conjunto de conexiones mediante las que podamos trazar un camino desde la fuente al destino.

2) Medidas que indican oportunidades de los profesionales, la cercanía, delimitan distancias entre nodos (profesionales) y la centralidad de intermediación. Se obtiene al contar las veces que este nodo aparece en los caminos (geodésicos) que conectan a todos los pares de nodos de la red; a estos actores se les llama actores puentes.

A partir del marco teórico desde el que se diseñó la investigación y mediante la técnica de la encuesta se procede a la recogida de información para el posterior análisis, el cual se ha realizado con el soporte de UCINET.<sup>5</sup> Para ello, se procede a determinar una muestra estratégica en la que cada entidad determina los profesionales clave que debían representar a éstas en cada uno de los cuatro ejes de trabajo. Se analizan 15 entidades que trabajan en el mismo ámbito de actuación, la ciudad de Málaga, y a partir de ellas se determina un agente por eje y entidad, configurando una muestra total de 60 personas.

El generador de nombres que se diseñó pedía a estos profesionales que nombraran a su vez a otros 16 profesionales como máximo (4 como máximo de cada eje) según el mayor nivel de

---

<sup>5</sup> Véase Borgatti / Everett / Freeman (2002).

contactación. Se recogieron 51 cuestionarios sobre un total de 60, con una tasa de respuesta del 85%.

### **3. Resultados**

#### **3.1. Características socioestructurales de los profesionales entrevistados**

En el presente estudio se ha considerado la diversidad en función a variables estructurales como edad, sexo, nacionalidad, formación reglada, rotación en organizaciones y experiencia media acumulada. Resulta muy ilustrativo saber cuáles son las características socioestructurales de los profesionales que trabajan en estos servicios para el empleo, los cuales han sido elegidos desde las distintas organizaciones para ser consultados. Con ello se pretende una aproximación al conocimiento de la diversidad.

Se llega a un perfil promedio bastante homogéneo que responde al de una mujer (más del 80% de los profesionales), con una edad media aproximada de 34 años, de nacionalidad española en su amplia mayoría (más del 95%), con una formación reglada perteneciente a disciplinas relacionadas con las Ciencias Sociales (en su mayoría procedentes de Psicología, 22%). Estas personas cuentan con una experiencia media acumulada de 6 años aproximadamente y la mayoría solo ha trabajado anteriormente en un mismo eje de trabajo, excepto una minoría que ha rotado entre diversos ejes. Un 54% de los profesionales consultados permanecen en sus organizaciones desde hace más de 3 años.

Considerando que Burt (2005) destaca la diversidad como un factor determinante para alcanzar innovaciones, no ayuda que en este sector haya solamente 10% de hombres, y a la primera vista tampoco ayuda que la formación que tienen los profesionales consultados sea bastante homogénea.

#### **3.2. Relaciones entre profesionales de distintos ejes**

En el siguiente gráfico se exponen todas las relaciones que se dan. Los profesionales han sido ordenados según la matriz de los cuatro ejes de trabajo desde el que se ha concebido este estudio. Se considera el índice de centralización, tanto de entrada y de salida, pero también la densidad de las relaciones en la red completa. La centralidad de grado y la centralidad de intermediación se ha destacado según tamaño de los nodos, es decir a mayor tamaño, mayor grado. También se ha considerado el análisis de las posiciones desde la cercanía de los nodos (profesionales) a otros nodos (ver anexo 1). Para conocer a qué eje corresponde cada nodo se ha utilizado una gama de colores que los identifica (especificado en gráficos del 1-8).

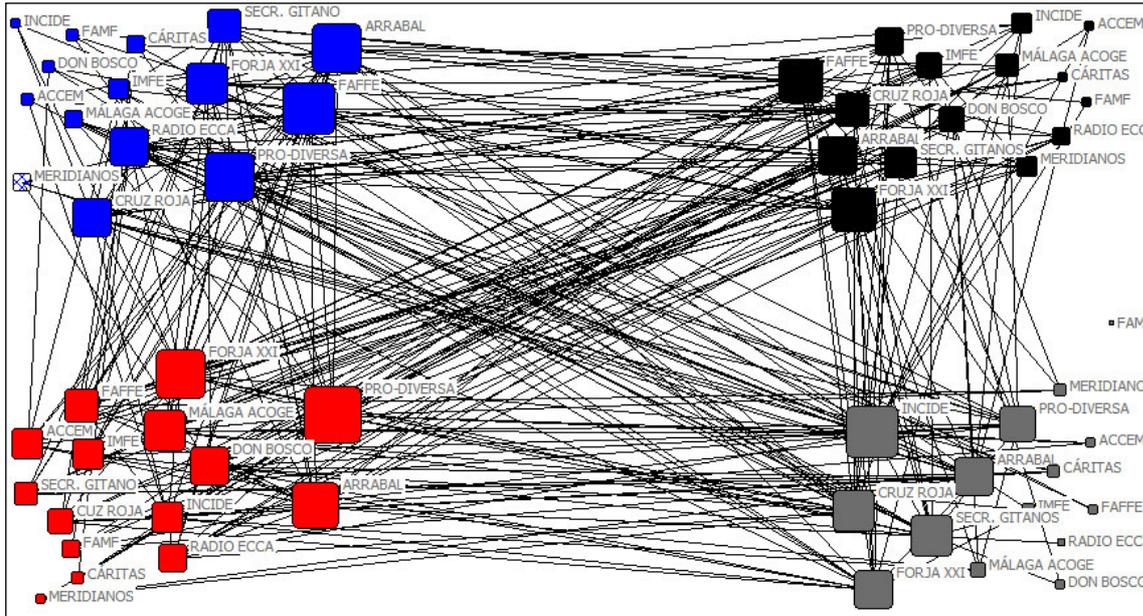


Gráfico 1: Relaciones entre profesionales por ejes y centralidad de grado

Cuadro 1. Medidas de cohesión y centralidad			
	Densidad	N° de lazos	Media grado
Total Matriz (4 ejes)	<b>0,1048</b>	<b>371.0000</b>	<b>6.1833</b>
Centralidad de grado de salida=	<b>22.091 %</b>		
Centralidad de grado de entrada=	<b>16.920 %</b>		

EJES	ORIENTACIÓN	FORMACIÓN	INTERMEDIACIÓN	EMPRENDIMIENTO

La densidad de la red global es bastante baja, siendo la densidad media 0,1048. Asimismo destaca la función de los profesionales de las organizaciones, que por su centralidad de grado (los nodos de mayor tamaño del gráfico 1) se exponen más a la circulación de información y son potenciales transmisores de información e ideas. Conocer la cercanía media de entrada y de salida, 4 y 12 respectivamente, la media de centralidad de grado 6, tanto de entrada como de salida, y de intermediación 44, nos permite contrastar las medidas del resto de profesionales.

En cuanto a la cercanía de los actores, cabe destacar a profesionales de las organizaciones relacionadas con la demanda de empleo, PRODIVERSA, FORJA XXI, DON BOSCO (orientación) y FAFPE (formación) frente a los profesionales más cercanos del lado de la oferta, siendo SECRETARIADO GITANO (intermediación) y ARRABAL (emprendimiento).

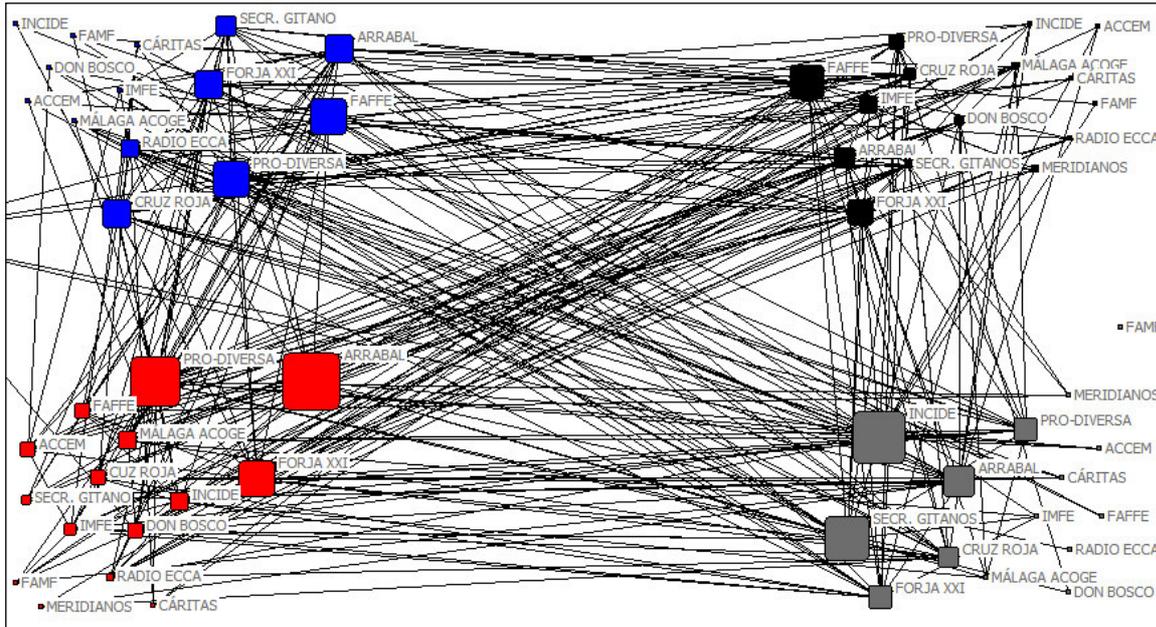


Gráfico 2: Relaciones entre profesionales por ejes y centralidad de intermediación

EJES	ORIENTACIÓN	FORMACIÓN	INTERMEDIACIÓN	EMPRENDIMIENTO

A continuación, se puede observar cómo se distribuyen los nodos en función a la posición más o menos central que ocupan. Se han coloreado según ejes los nodos y se detecta una mayoría de nodos relacionados con la demanda posicionados en el núcleo. No importa tanto quiénes, sino en qué ejes trabajan estos profesionales, ya que estar posicionado en el núcleo hace controlar más información a un eje que a otro eje cuyos profesionales estén en su mayoría en la periferia. Se constata que los profesionales más centrales son los relacionados con la demanda de empleo (Orientación y Formación), con un 66% del total de los nucleares.

**NÚCLEO:** IMFE, RADIO ECCA, PRODIVERSA, ARRABAL, FORJA XXI, DON BOSCO, ACCEM, INCIDE, MÁLAGA ACOGE; FAFFE, ARRABAL, SEC. GITANO; FAFFE, ARRABAL, CRUZ ROJA, CRUZ ROJA; CRUZ ROJA, SEC. GITANO, INCIDE (el color en los nombres identifica a cada eje).

**PERIFERIA:** EL RESTO DE ACTORES.

**CLIQUEES:** (Talla mínima: 3) (11 cliques encontrados)

Cuadro 2. Cliques	
1: PRODIVERSA-FORJA XXI-SECR. GITANO	6: FORJA XXI-PRO-DIVERSA-SECR. GITANO
2: PRODIVERSA-FORJA XXI-SECR. GITANO	7: RADIO ECCA-ARRABAL-FAFFE
3: PRODIVERSA-FORJA XXI-INCIDE	8: ARRABAL-FAFFE-SECR. GITANO
4: FORJA XXI-FAFFE-SECR. GITANO	9: MÁLAGA ACOGE-FAFFE-CRUZ ROJA
5: FORJA XXI-FAFFE-INCIDE	10: FAFFE-ARRABAL-CRUZ ROJA
	11: PRODIVERSA-ARRABAL-CRUZ ROJA

Se puede comprobar que los miembros de las cliques son en su mayoría de los ejes relacionados con la demanda (Orientación=90% ejes; Formación=80% ejes) frente a los que están vinculados con la oferta (Intermediación=30% ejes; Emprendimiento=30% ejes).

### 3.3. Frecuencia de interacción de los profesionales

En el siguientes gráfico se puede observar como las relaciones no se dan con frecuencia.

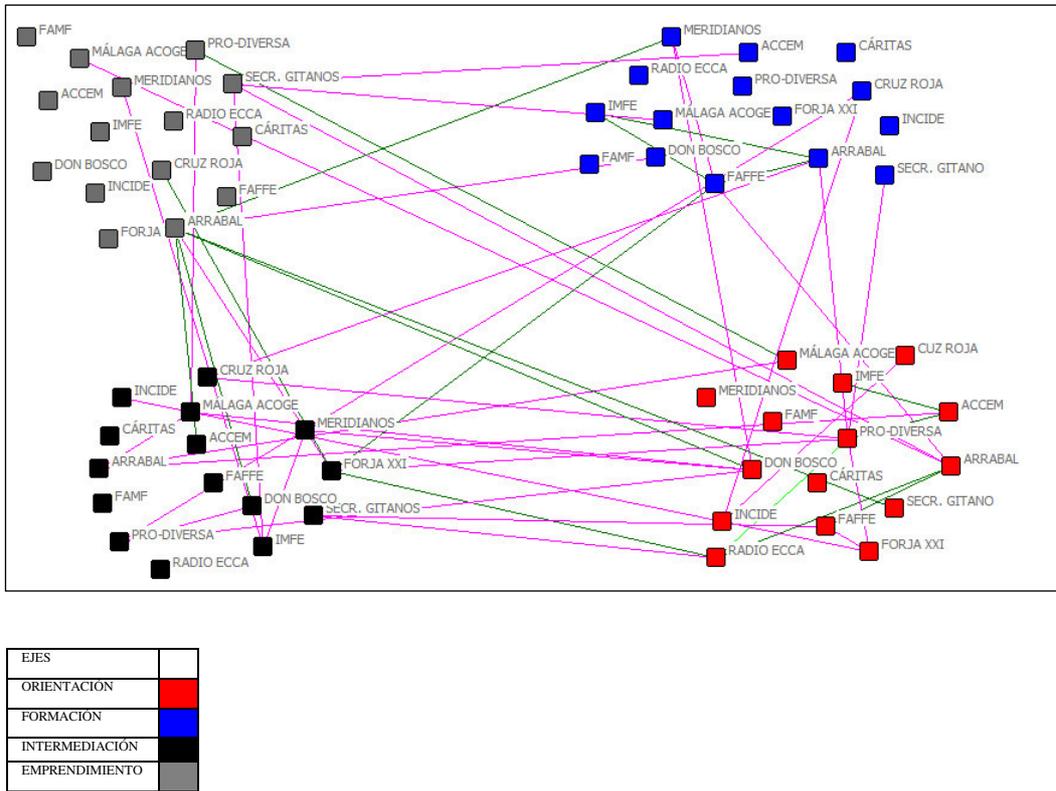
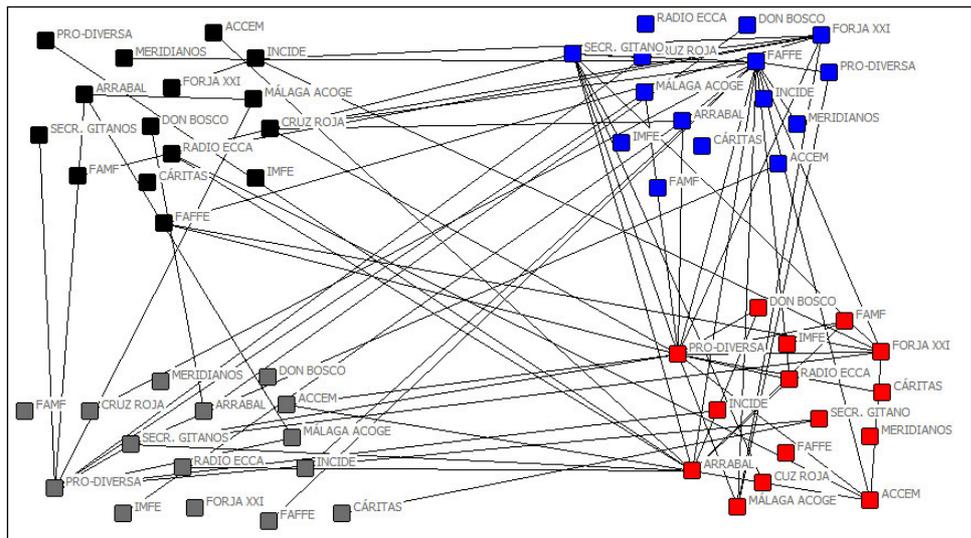


Gráfico 3: Frecuencia de interacción (más de una vez al mes)

### 3.4. Medios de interacción

"El modo de producción del conocimiento afecta no sólo a qué tipo de conocimiento se produce, sino también a cómo se produce, el contexto en el que se persigue, la forma en la que se organiza [...]" (Nowotny, 1997: 7). A continuación se constata a través de qué medios se relacionan. Se ha diferenciado entre medios físicos (acciones formativas y reuniones de trabajo), medios no físicos (correo electrónico, telefonía, redes sociales virtuales) y ambos tipos de contacto.



EJES	
ORIENTACIÓN	■
FORMACIÓN	■
INTERMEDIACIÓN	■
EMPRENDIMIENTO	■

Gráfico 4: Medios de interacción (no físicos)

En las dinámicas interactivas predominan los medios no físicos (telefonía y correo electrónico, redes sociales virtuales) frente a los medios físicos (reuniones de trabajo y acciones formativas).

#### 4. Análisis por ejes

Se ha probado que la densidad de relaciones es mayor en los ejes de la demanda (Orientación y Formación) que en los ejes de oferta (Intermediación y Emprendimiento).

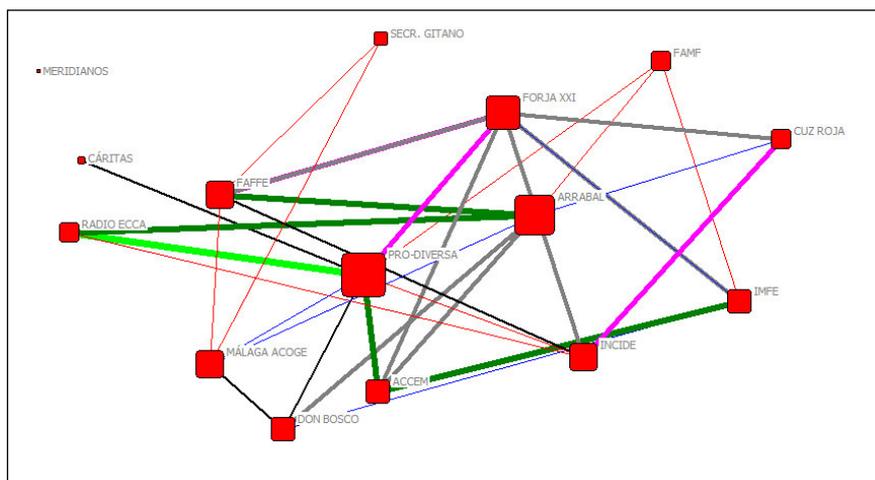


Gráfico 5: Eje orientación por grado de centralidad y frecuencia de interacción

<b>Cuadro 3. Medidas de centralización eje orientación</b>			
	Densidad	Nº de lazos	Media grado
Eje Orientación	<b>0.1762</b>	<b>37.0000</b>	<b>2.4667</b>
Centralidad de grado de salida= <b>11.735%</b>			
Centralidad de grado de entrada= <b>27.041%</b>			

FRECUENCIA INTERACCIÓN	A DIARIO	MÁS DE 1 VEZ SEMANA	CADA 15 DÍAS	UNA VEZ AL MES	1 VEZ CADA 2 MESES	UNA VEZ TRIMESTRES	3 O MENOS VECES AÑO
INTENSIDAD							

Este eje de Orientación es el que muestra mayor densidad de relación. Los profesionales de las organizaciones de PRODIVERSA, FORJA XXI Y ARRABAL aparecen como los que mayor interacciones tienen. Observando el tamaño interacción y color de los lazos (ver cuadro 3) se puede comprobar que las relaciones intraeje son muy numerosas, especialmente entre FAFFE-ARRABAL-PRODIVERSA.

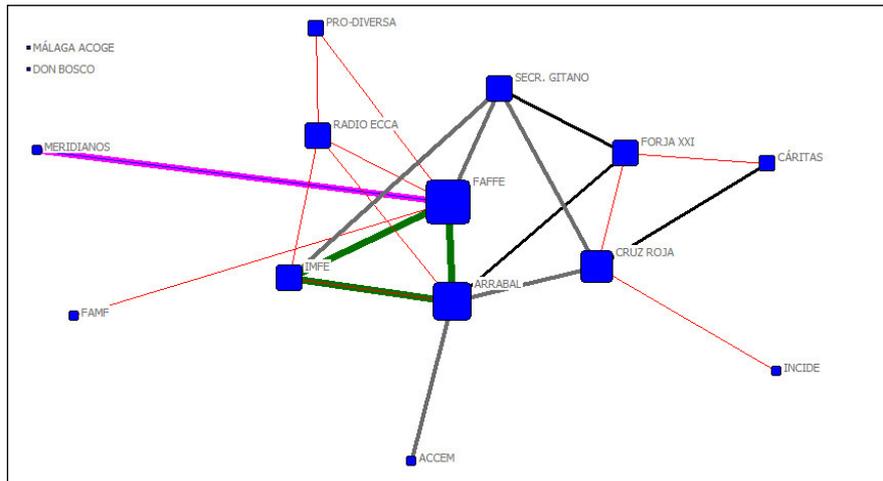


Gráfico 6: Eje formación por grado de centralidad y frecuencia de interacción

<b>Cuadro 4. Medidas de centralización eje formación</b>			
	Densidad	Nº de lazos	Media grado
Eje Formación	<b>0.0762</b>	<b>16.0000</b>	<b>1.0667</b>
Centralidad de grado de salida= <b>22.449%</b>			
Centralidad de grado de entrada= <b>22.449%</b>			

FRECUENCIA INTERACCIÓN	A DIARIO	MÁS DE 1 VEZ SEMANA	CADA 15 DÍAS	UNA VEZ AL MES	1 VEZ CADA 2 MESES	UNA VEZ TRIMESTRES	3 O MENOS VECES AÑO
INTENSIDAD							

Se puede observar que los profesionales del eje de formación aparecen menos interrelacionados entre sí que en el anterior eje de orientación, pero bastante más que los profesionales de los ejes relacionados con la oferta de empleo. Si bien se puede destacar que la entidad FAFFE y ARRABAL son muy centrales, es decir, otros muchos profesionales la nombran como contacto. Asimismo, destaca el triángulo de relación ARRABAL-IMFE-FAFFE.

Como veremos otra vez a continuación, los ejes relacionados con la oferta demuestran menor nivel de interacción, especialmente en el eje de emprendimiento donde los lazos indican una frecuencia menor.

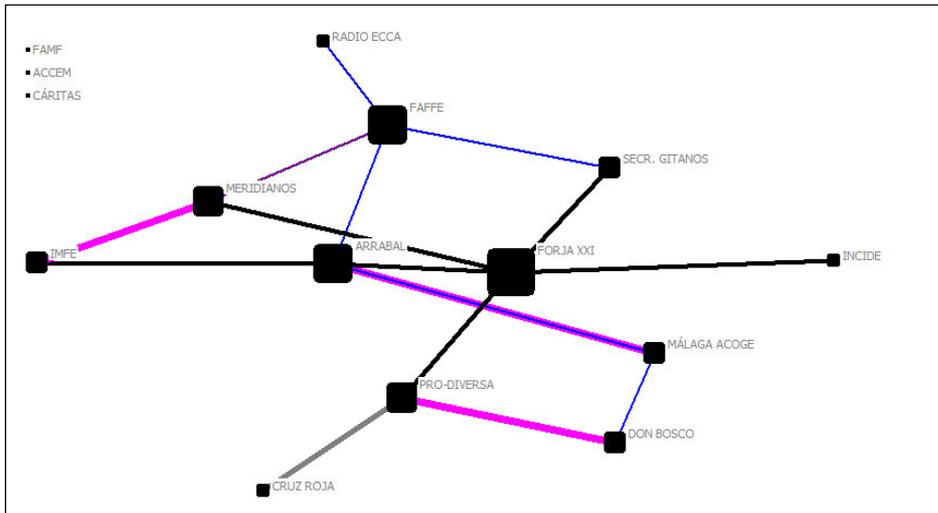


Gráfico 7: Eje intermediación por grado de centralidad y frecuencia de interacción

Cuadro 5. Medidas de centralización eje intermediación			
	Densidad	Nº de lazos	Media grado
<b>Eje Intermediación</b>	<b>0.0604</b>	<b>11.0000</b>	<b>0.7857</b>
Centralidad de grado de salida=	<b>26.627%</b>		
Centralidad de grado de entrada=	<b>18.343%</b>		

FRECUENCIA INTERACCIÓN	A DIARIO	MÁS DE 1 VEZ SEMANA	CADA 15 DÍAS	UNA VEZ AL MES	1 VEZ CADA 2 MESES	UNA VEZ TRIMESTRES	3 O MENOS VECES AÑO
INTENSIDAD							

En intermediación aparecen algunas díadas con más frecuencia en sus relaciones (MERIDIANOS-IMFE, ARRABAL-MÁLAGA ACOGE, PRODIVERSA-DON BOSCO. Se puede comprobar que los profesionales con una centralidad de grado muy alto (tamaño nodo) muestran unas relaciones menos frecuentes (según tamaño nodos y color lazos).

Finalmente, en el eje de emprendimiento, se puede observar como la red se hace más pequeña, puesto que aparecen más nodos aislados. Por tanto, la red de emprendimiento es menos densa que ninguna otra.

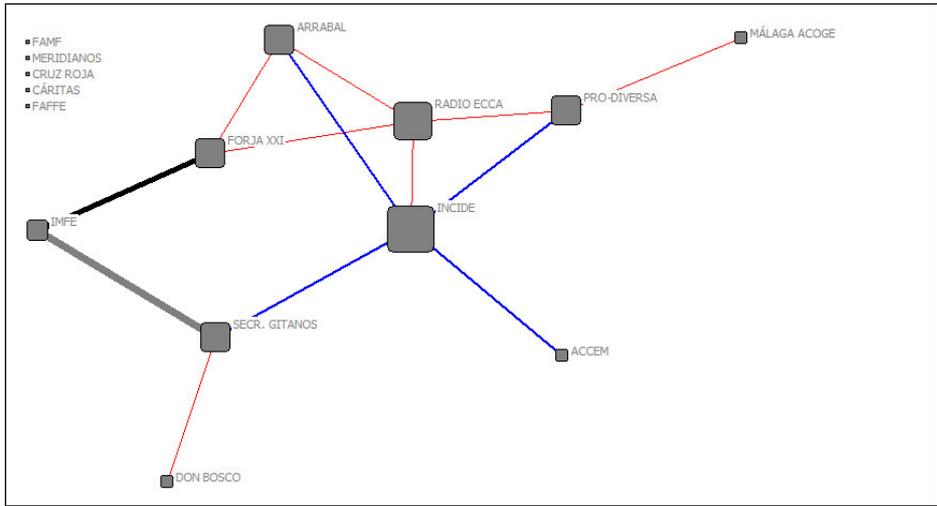


Gráfico 8: Eje emprendimiento por grado de centralidad y frecuencia interacción

Cuadro 6. Medidas de centralización eje emprendimiento			
	Densidad	Nº de lazos	Media grado
<b>Eje Emprendimiento</b>	<b>0.0458</b>	<b>11.0000</b>	<b>0.6875</b>
Centralidad de grado de salida=	<b>23.556%</b>		
Centralidad de grado de entrada=	<b>9.333%</b>		

EJES	A DIARIO	MÁS DE 1 VEZ SEMANA	CADA 15 DÍAS	UNA VEZ AL MES	1 VEZ CADA 2 MESES	UNA VEZ TRIMESTRES	3 O MENOS VECES AÑO
INTENSIDAD							

En este eje la densidad de relaciones aún desciende más que en el resto. Asimismo, las relaciones son de baja frecuencia. Estos profesionales están en contacto con emprendedores y con empresas. Parece coherente que, existiendo recursos similares en las distintas organizaciones, fluyera más la comunicación.

En cuanto a la cercanía, observando la cercanía de entrada, hay que destacar que casi la totalidad de profesionales se muestra a una distancia que oscila entre 4 y 5, excepto una minoría que aparece a una distancia mayor (ver anexo 1).

**5. Conclusiones**

Durante el presente caso de estudio se ha comprobado cómo la metodología de análisis de redes sociales es una importante herramienta para el análisis de coaliciones organizacionales, ya que proporciona interesante información sobre cómo es la estructura social analizada. Esto puede ser usado de forma estratégica, especialmente en el ámbito de las relaciones informales entre organizaciones, que es fundamentalmente donde se maneja información relevante.

Para que se alcance la innovación disruptiva, debe ser posible contemplar las situaciones desde distintos puntos de vista, y para ello se requiere una heterogeneidad en los equipos de

trabajo que desgraciadamente no se da en el sistema social analizado. Los ejes de trabajo son muy densos y cerrados, con escasa y distante interacción entre profesionales de distintos ejes, por lo que es difícil conectar la información de la demanda con la oferta. La actuación de los distintos ejes se ordena como compartimentos estancos, con la demanda (Orientación, Formación) desconectada de la oferta (Intermediación, Emprendimiento). Esto significa que los profesionales que se dedican a captar ofertas y, por ende, conocedores del mercado de trabajo, no pueden contactar asiduamente con los profesionales que están en contacto con la demanda de empleo, es decir, con los usuarios-clientes y con el conocimiento del grado de empleabilidad de éstos. Por tanto, la capacidad de adecuación de la demanda a la oferta, y viceversa, queda reducida al voluntarismo. En este sentido, hay un importante margen de mejora para un sistema concebido para acercar la demanda de empleo a la oferta de empleo. No obstante, ha sido posible averiguar qué profesionales de qué organizaciones ejercen el papel de puentes clave (ver gráfico 2), siendo capaces de llegar de forma temprana a las ofertas de empleo, a los recursos de empleo y trasvasar los vacíos estructurales, haciendo posible conectar la oferta y demanda de empleo.

Por tanto, en los escenarios que existen de mayor oportunidad de conectividad social, se dan condiciones que proponen posibilidades que pudieran dar lugar al alcance de mayor capital social en ciudades españolas y mexicanas, siempre tomando en cuenta la hipótesis clave de Merchand Rojas de que – por la desigualdad local y regional enorme – en México incluso más que en España hace falta "una articulación sistémica entre diversos grupos y cosmovisiones espacio-temporales" (2014: 71). En este contexto puede ser de gran beneficio aprovecharse de la metodología de análisis de redes sociales para conectar estratégicamente los diferentes servicios profesionales de empleo con el objetivo de facilitar la búsqueda de trabajo y reducir el paro.

## **Bibliografía**

- BORGATTI, Stephen. P. / Martin. G. EVERETT / Linton. C. FREEMAN (2002): *Ucinet for Windows: Software for social network analysis*. Harvard, MA: Analytic Technologies.
- BOURDIEU, Pierre. (1986): 'The forms of capital'. En: John G. Richardson (ed.): *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*. New York: Greenwood Press, 241–258. <https://doi.org/10.1002/9780470755679.ch15> [06.04.2017].

- BURT, Ronald. S. (2005): *Brokerage and Closure. An introduction to social capital*. New York: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1007/s13398-014-0173-7.2> [06.04.2017].
- CASTELLS, Manuel. (1996): *The network society* (Vol. 469). Oxford: Blackwell.
- CHOO, Chun. W. / D. R. DÍAZ (1999): *La organización inteligente: el empleo de la información para dar significado, crear conocimiento y tomar decisiones*. México DF: Oxford University Press.
- COTTAM, Hillary. (2011): 'Relational welfare'. En: *Soundings*, 48(1), 134–144. <https://doi.org/10.3898/136266211797146855> [06.04.2017].
- DRUCKER, Peter. F. (1994): *The Age of Social Transformation*. Atlantic Monthly, 274(5).
- European Commission (2010): *Europe 2020: A Strategy for smart, sustainable and inclusive growth. Working paper*. Brussels: EC.
- FLORIDA, Richard. L. (2002): *The rise of the creative class: and how it's transforming work, leisure, community and everyday life*. Basic books.
- FLORIDA, Richard. (1995): 'Toward the learning region'. En: *Futures*, 27(5), 527–536. [https://doi.org/10.1016/0016-3287\(95\)00021-N](https://doi.org/10.1016/0016-3287(95)00021-N) [06.04.2017].
- FUKUYAMA, Francys. (2011): *The origins of political order: From prehuman times to the French Revolution*. London: Macmillan.
- NONAKA, Ikujiro. / Hirotaka TAKEUCHI (1995): *The knowledge-creating company: How Japanese companies create the dynamics of innovation*. Oxford University Press.
- NOWOTNY, Helga. (1997): *La nueva producción de conocimiento*. Barcelona: Pomares.
- OSHRY, Barry. (1998): *Seeing systems: Unlocking the mysteries of organizational life*. Berrett-Koehler Publishers.
- Real Decreto 1542/2011, de 31 de octubre, por el que se aprueba la Estrategia Española de Empleo 2012-2014. (Consejo europeo de Niza 7-10 de diciembre de 2000) y Social, C. E. (2001). *La estrategia europea de empleo*. Consejo Económico y Social.
- REQUENA, Felix. (1989): 'El concepto de red social'. En: *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 48, 137–152. [http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS\\_048\\_08.pdf](http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_048_08.pdf) [06.04.2017].
- RUBIO, LUIS. (2014): *Veinte años del TLC: Su dimensión política y estratégica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- MERCHAND ROJAS, Marco A. (2014): *El inalcanzable desarrollo regional y sustentable en México*. Editorial Universitaria Libros UDG.
- SANTOS, Felix. R. (1996): *Redes sociales y cuestionarios*. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- WATTS, Duncan. J. (2004): *Six degrees: The science of a connected age*. WW Norton & Company.

## **Anexo 1.**

### **Índice de gráficos:**

	<u><i>Página</i></u>
<b><u>Gráfico 1:</u></b> Relaciones entre profesionales por ejes y centralidad de grado.....	69
<b><u>Gráfico 2:</u></b> Relaciones entre profesionales por ejes y centralidad de intermediación.....	70
<b><u>Gráfico 3:</u></b> Frecuencia de interacción (más de una vez al mes).....	71
<b><u>Gráfico 4:</u></b> Interacción entre profesionales a través de medios no físicos.....	72
<b><u>Gráfico 5:</u></b> Eje orientación por grado de centralidad y frecuencia de interacción.....	72
<b><u>Gráfico 6:</u></b> Eje formación por grado de centralidad y frecuencia de interacción.....	73
<b><u>Gráfico 7:</u></b> Eje intermediación por grado centralidad y frecuencia interacción.....	74
<b><u>Gráfico 8:</u></b> Eje emprendimiento por grado centralidad y frecuencia interacción.....	75

### **Índice de cuadros:**

<b>Cuadro 1.</b> Medidas de cohesión y centralidad.....	69
<b>Cuadro 2.</b> Cliques.....	70
<b>Cuadro 3.</b> Medidas de centralización eje orientación.....	73
<b>Cuadro 4.</b> Medidas de centralización eje formación.....	73
<b>Cuadro 5.</b> Medidas de centralización eje intermediación.....	74
<b>Cuadro 6.</b> Medidas de centralización eje emprendimiento.....	75

**Anexo 2:**

ENTIDAD-EJE	CERCANÍA				CENTRALIDAD DE GRADO				INTERMEDIACIÓN	
	InFarn	outF	inCloses	outClos	OutD	InD	NrmOutDg	NrmInDR	Betw	nBetw
FAMF-ORIENTA	1323	358	4	16	6	1	10	2	6	0
IMFE-ORIENTA	1277	371	5	16	6	8	10	14	25	1
RADIO ECCA-ORIENTA	1276	352	5	17	8	7	14	12	54	2
CÁRITAS-ORIENTA	1231	3540	5	2	0	4	0	7	0	0
PRODIVERSA-ORIENTA	1262	342	5	17	16	18	27	31	229	7
ARRABAL-ORIENTA	1279	339	5	17	16	9	27	15	185	5
FORJA XXI-ORIENTA	1262	341	5	17	15	17	25	29	281	8
DON BOSCO-ORIENTA	1207	3540	5	2	0	16	0	27	0	0
ACCEM-ORIENTA	3540	291	2	20	12	0	20	0	0	0
FAFFE-ORIENTA	1281	361	5	16	8	7	14	12	42	1
INCIDE-ORIENTA	1274	365	5	16	7	9	12	15	60	2
SECR. GITANO-ORIENTA	1285	372	5	16	4	6	7	10	44	1
MÁLAGA ACOGE-ORIE	1279	349	5	17	15	7	25	12	67	2
CRUZ ROJA- ORIENTA	1299	368	5	16	7	3	12	5	14	0
MERIDIANOS-ORIENTA	1240	3540	5	2	0	3	0	5	0	0
MÁLAGA ACOGE-FORM	1224	3540	5	2	0	6	0	10	0	0
FAMF-FORMA	3540	256	2	23	4	0	7	0	0	0
MERIDIANOS-FORMA	1288	366	5	16	4	3	7	5	30	1
FAFFE-FORMA	1261	342	5	17	14	19	24	32	264	8
ARRABAL-FORMA	1268	357	5	17	9	16	15	27	87	3
FORJA XXI-FORMA	1296	340	5	17	15	3	25	5	53	2
ACCEM-FORMA	1227	3540	5	2	0	4	0	7	0	0
IMFE-FORMA	1288	387	5	15	2	6	3	10	3	0
RADIO ECCA-FORMA	1317	336	4	18	16	1	27	2	15	0
CRUZ ROJA- FORMA	1278	368	5	16	7	9	12	15	112	3
INCIDE-FORMA	1293	387	5	15	2	2	3	3	1	0
SECR.GITANO-FORMA	1273	350	5	17	9	9	15	15	72	2
PRODIVERSA-FORMA	1275	347	5	17	16	8	27	14	82	2
CÁRITAS -FORMA	1225	3540	5	2	0	6	0	10	0	0
DON BOSCO-FORMA	1256	3540	5	2	0	4	0	7	0	0
MÁLAGA ACOGE-INTER	1284	370	5	16	7	5	12	8	32	1
FAMF-INTER	1244	3540	5	2	0	2	0	3	0	0
IMFE-INTER	3481	303	2	19	9	1	15	2	8	0
FAFFE-INTER	1285	341	5	17	16	6	27	10	135	4
ARRABAL-INTER	1270	370	5	16	7	13	12	22	66	2
FORJA XXI- INTER	1313	337	4	18	16	3	27	5	50	1
MERIDIANOS-INTER	1285	366	5	16	4	6	7	10	17	0
RADIO ECCA-INTER	1223	3540	5	2	0	6	0	10	0	0
ACCEM-INTER	1237	3540	5	2	0	3	0	5	0	0
CRUZ ROJA-INTER	1279	355	5	17	10	9	17	15	41	1
INCIDE-INTER	1284	383	5	16	2	6	3	10	41	1
SECR. GITANO-INTER	1278	381	5	17	4	8	7	14	20	1
PRODIVERSA-INTER	1280	414	5	14	4	7	7	12	19	1
CÁRITAS- INTER	1238	3540	5	2	0	3	0	5	0	0
DON BOSCO-INTER	1214	3540	5	2	0	10	0	17	0	0
MÁLAGA ACOGE-EMPRE	1287	396	5	15	3	4	5	7	4	0
FAMF-EMPRENDE	3540	3540	2	2	0	0	0	0	0	0
IMFE-EMPRENDE	1232	3540	5	2	0	4	0	7	0	0
FORJA XXI-EMPRENDE	1319	357	4	17	14	2	24	3	13	0
ARRABAL-EMPRENDE	1283	388	5	15	8	8	14	14	84	2
MERIDIANOS-EMPRENDE	1230	3540	5	2	0	4	0	7	0	0
RADIO ECCA-EMPRENDE	1259	3540	5	2	0	1	0	2	0	0
ACCEM-EMPRENDE	1233	3540	5	2	0	3	0	5	0	0
CRUZ ROJA-EMPRENDE	1274	358	5	16	10	9	17	15	53	2
SECR. GITANOS- EMPREN	1269	353	5	17	10	12	17	20	109	3
PRODIVERSA-EMPRENDE	1282	357	5	17	388	5	15	12	94	3
CÁRITAS-EMPRENDE	1232	3540	5	2	0	4	0	7	0	0
INCIEDE-EMPRENDE	1272	341	5	17	16	10	27	17	132	4
FAFFE-EMPRENDE	1237	3540	5	2	0	2	0	3	0	0
DON BOSCO-EMPRENDE	1244	3540	5	2	0	2	0	3	0	0

# **Intercultural Education and the Realization of Intercultural Capital in Mexico**

**Andreas Pöllmann**

(Universidad Nacional Autónoma de México)

## **1. Introduction**

In times of increasing global interconnectedness and sociocultural diversity, opportunities of educational and professional development depend increasingly on the realization of intercultural capital in terms of awareness, acquisition, and application (Pöllmann 2009, 2013, 2014, 2016a, 2016b). Still, contrary to what the seductive marketing power of neoliberal "free"-trade ideology and its more or less explicit postulation of *homo interculturalis* might suggest, the multi-dimensional realization of intercultural capital cannot simply be taken for granted, but needs to be subjected to critical empirically grounded scrutiny. Drawing on the findings of three recent research projects, this article explores the prospects and limitations of intercultural capital realization in contemporary Mexico –two and a half decades after the country ascended to membership of the quintessentially neoliberal North Atlantic Free Trade Agreement (NAFTA).

The first project consists of a nationally representative survey (i.e., 1200 Mexicans aged 15 and older) on their perceptions and experiences in the fields of culture, reading, sport, and intercultural contact. As the principal researcher, I designed the corresponding questionnaire, including a number of operational "measures" for the notion of intercultural capital. An interdisciplinary team of specialists of the National Autonomous University of Mexico (UNAM) carried out the respective fieldwork in November 2014 as part of a series of national surveys, known as *Los Mexicanos Vistos por Sí Mismos: Los Grandes Temas Nacionales* (Flores / Morales Mena 2015). The corresponding book – *Cultura, Lectura y Deporte: Percepciones, Prácticas, Aprendizaje y Capital Intercultural* (Pöllmann / Sánchez Graillet 2015) – includes a series of exploratory analyses of both the sociocultural contingency and potential explanatory impact of people's personal intercultural capital.

The second project offers a critical analysis of *La Consulta Previa, Libre e Informada a Pueblos y Comunidades Indígenas sobre la Evaluación Educativa* (INEE 2015) that the *Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación* (INEE) implemented in 2014 in 49 rural indigenous communities, covering 18 different federal states. Without precedent in Mexico,

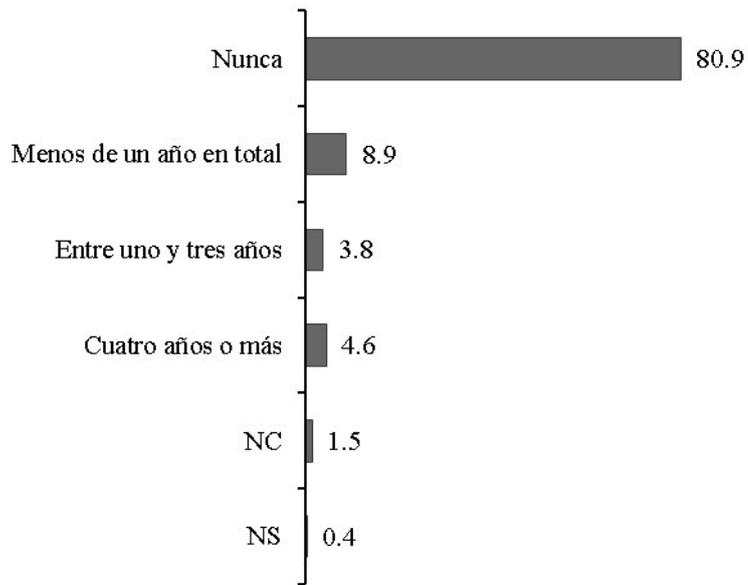
this major consultation followed a qualitative community-centred research strategy that involved a considerable number of distinguished experts, bringing together a variety of ethnic, cultural, and linguistic experiences and expertise. As part of a group of researchers of UNAM's *Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación*, my task was to elaborate an independent opinion and critical evaluation of the respective empirical findings in relation to intercultural objectives in existing curricular directives.

The third project looks at the perceived importance of intercultural learning opportunities in initial and continuous public secondary teacher education from the perspective of student teachers of the *Escuela Normal Superior de México* in Mexico City. As the principal investigator, I designed a self-completion questionnaire with a range of standardized and semi-standardized questions, which the 189 participating student teachers completed fully and extensively during fieldwork in autumn 2014. As we will see in the course of the following sections, the three aforementioned research projects provide a panorama of the unfulfilled potential of intercultural capital realization in contemporary Mexico, revealing sociocultural and educational realities that contrast sharply with the promotional glamour of “elite”-driven neoliberal cooperation frameworks such as NAFTA.

## **2. A multicultural nation characterized by intercultural illiteracy**

It is worth noting that with Mexico, NAFTA includes one of the world's most diverse multicultural nations. Consequently, one may be tempted to conceive the country as the prodigy of intercultural capital embodiment – both internally, involving its many regions and (indigenous) cultures, and externally, in its relationship with Canada and the USA. However, as plausible as this conceptual temptation may be, little could be more deceptive of the actual empirical realities. To illustrate this claim, let us take a closer look at recent nationally representative survey data on embodied intercultural capital in terms of people's intercultural friendships, living experiences abroad, as well as competency in foreign and indigenous languages. The respective data stem from the *Encuesta Nacional de Cultura, Lectura y Deporte* (Pöllmann / Sánchez Graillet 2015).

Figure 1 provides a graphical representation of people's (lack of) living experiences abroad. As will be the case in all subsequent figures and tables, the respective survey question, answer categories, and source information feature in Spanish in order to more closely represent the corresponding original research context. Furthermore, for the remainder of this article, the answer category "NC" consistently stands for "no contestó" and the answer category "NS" for "no sabía".



**Figure 1.** En total, ¿cuánto tiempo ha estado en el extranjero? (*Percentages*). Source: Encuesta Nacional de Cultura, Lectura y Deporte; Los mexicanos vistos por sí mismos: Los grandes temas nacionales (n=1,200), Área de Investigación Aplicada y Opinión, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2015.

As the bar chart clearly illustrates, the vast majority of respondents declared that they had never lived abroad (i.e., 80.9 per cent). Perhaps even more tellingly, the proportion of respondents with the comparatively longest living experience abroad corresponds to merely 4.6 per cent.

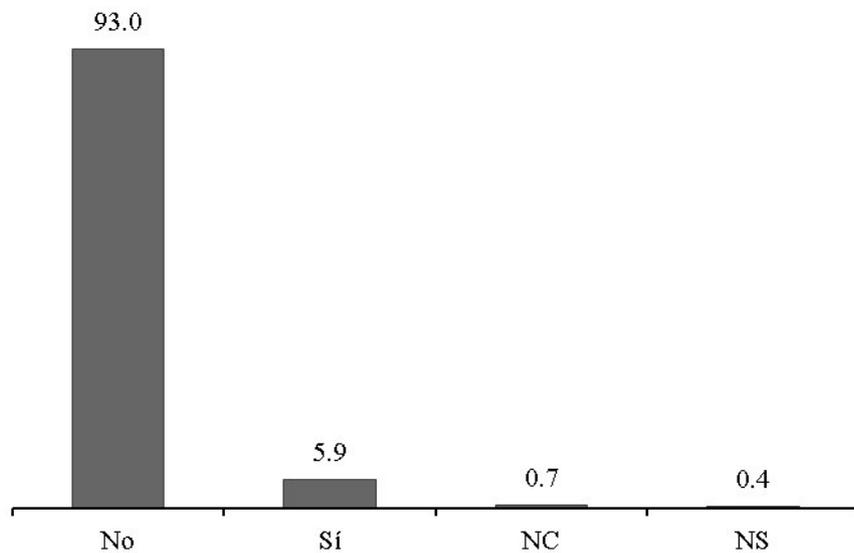
In table 1, we find information as to whether or not the members of our nationally representative sample indicated having (i) non-Mexican friends and (ii) Mexican friends who speak an indigenous language.

	No	Sí	NS	NC
<i>Amigos no-mexicanos</i>	61.9	25.0	6.5	6.6
<i>Amigos mexicanos que hablan una lengua indígena</i>	60.0	27.8	6.3	5.9

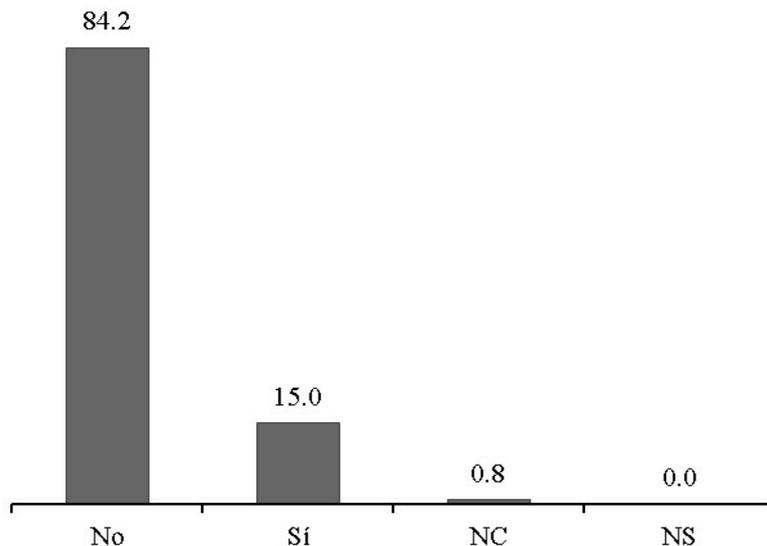
**Table 1.** Amigos no-mexicanos y amigos mexicanos que hablan una lengua indígena (*Percentages*). Source: Encuesta Nacional de Cultura, Lectura y Deporte; Los mexicanos vistos por sí mismos: Los grandes temas nacionales (n=1,200), Área de Investigación Aplicada y Opinión, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2015.

The corresponding results are remarkable for two reasons. Firstly, considering the fact that only one out of four respondents appears to have non-Mexican friends; and second, because the proportion of respondents who declared having Mexican friends who speak an indigenous language is only marginally higher (i.e., 27.8 per cent). Even if the data does not afford the necessary in-depth knowledge of people's actual intercultural friendships, it seems safe to infer that a substantial majority of participants in our sample have thus engaged in little or no intercultural dialogue – neither with foreigners nor with indigenous compatriots.

Figures 2 and 3 show the proportion of respondents who asserted their ability to have a basic conversation in any indigenous or foreign language respectively.



**Figure 2.** ¿Puede Usted tener una conversación básica en alguna lengua indígena? (*Percentages*).



**Figure 3.** ¿Puede Usted tener una conversación básica en alguna lengua extranjera? (*Percentages*).

Source for figures 2 and 3: Encuesta Nacional de Cultura, Lectura y Deporte; Los mexicanos vistos por sí mismos: Los grandes temas nacionales (n=1,200), Área de Investigación Aplicada y Opinión, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2015.

The results are remarkable. 93.0 per cent of respondents indicated not being able to converse (albeit at a basic level) in any of the country's indigenous languages (i.e., figure 2); and 84.2 per cent of respondents regarded themselves as unable to do so in the case of foreign languages (i.e., figure 3). Although not presented graphically here, it is worth adding that the *Encuesta Nacional de Cultura, Lectura y Deporte* also includes data on respondents' perceived writing skills – again in relation to both indigenous and foreign languages. The respective proportional shares closely match the auto-perceptions of conversational language competency presented in figures 2 and 3. More concretely, 93.6 per cent of respondents saw themselves unable to read a text in any of the country's indigenous languages; and 82.9 per cent said they would not be able to do so in the case of any foreign language.

If the ideological forebears and current promoters of NAFTA had a "free"-trade agreement in mind that included wider access to "intercultural exchange", than it would probably be fair to summarise that agenda item as not achieved. Whether and to what extent our examples from the field of formal education confirm or contradict these more general national trends will become clearer in the course of the two subsequent sections, beginning with the case of a qualitative grass roots evaluation of specialized intercultural primary schools that aim to address the specific needs of Mexico's rural indigenous communities.

### **3. Intercultural primary education from the perspective of indigenous communities**

In 2011, Mexico's *Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación* declared the then customary standardized evaluation regime (i.e., ENLACE) as indirectly discriminatory of the country's pre-hispanic cultures. This declaration ultimately led to a major consultation of rural indigenous communities, known as *La Consulta Previa, Libre e Informada a Pueblos y Comunidades Indígenas sobre la Evaluación Educativa* (henceforth also "The Consultation"). Under the leadership of the *Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación*, The Consultation constitutes a long overdue intent to begin to "overcome" a dire history of conceptual and methodological domination and marginalization by federal and regional governments and education systems.

In many ways, the design and implementation of The Consultation represents an extraordinary multidisciplinary collegial effort. Most importantly, its conceptual and methodological approach is organic in the sense that it does not impose connotations or external

categories on a passive object of study, but allows the respective community representatives to share their experiences, concerns, proposals and suggestions in their own language and as anchored within their own cultural context and universe of sociocultural meaning. Surely, as is the case with any research project, there would remain room for further elaboration and development. For example, it is not entirely clear which proportion of those commonly less represented community members, whose participation in The Consultation was explicitly encouraged – that is the elderly, women, children and teenagers – did indeed form part of the respective community assemblies, and if so, whether or not they actually got to make themselves heard.

Based on research in 49 rural indigenous communities (from all across Mexico), the results of The Consultation consistently demonstrate the need for schools that consider, appreciate, and actively incorporate a range of values, knowledge, forms of learning, and customs that originate from the respective communities themselves. This includes strong demands for recognition and valuation of the natural environment, ancestral wisdoms, community involvement, and of how all these aspects closely relate to the cultivation and the assertive use of the respective indigenous languages. Indeed, the actual or feared loss of the mother tongue and ancestral oral histories seems to penetrate the minds and hearts of many local representatives in all 49 participating indigenous communities.

Once and again, The Consultation reveals desires for an educational system that builds on and promotes community self-determination and identity, as well as traditional forms of participation and solidarity. This implies on the one hand, the rejection of individual competitiveness and educational standards that are imposed externally and from "above" by the state and its institutions, and, on the other hand, the active involvement of families, community elders, and other important local figures and representatives. In general, The Consultation leaves no doubt that the participating indigenous communities conceive education as closely interlinked with local sociocultural life and as involving far more than just "the school", which tends to be regarded as a modern and urban institution.

Given that these key demands emerged in one way or the other in all 49 consulted rural indigenous communities, it is worth contrasting them with the curriculum of the *Licenciatura en Educación Primaria Intercultural Bilingüe* (LEPIB), which aims to prepare students for their professional lives as teachers in rural indigenous primary schools. Revising the respective curricular guidelines and study modules (SEP 2004), it quickly becomes evident that these do not convey the desired contextually situated cooperative forms of teaching and learning. Consequently, any serious attempt to meet the indigenous communities' most urgent demands

would need to imply a very significant increase in the number of teacher training programmes that value, actively promote, and transmit critical knowledge of the respective indigenous languages, cultures, and cosmovisions. Most importantly perhaps, a more socioculturally sensitive educational approach would have to include a critical understanding of both historical and present-day forms of systematic domination, marginalization, discrimination, and exploitation.

According to the curricular logic of the LEPiB, "education in and for diversity is for all inhabitants of the Mexican territory and not only for the [respective] indigenous peoples; its focus is intercultural for all and intercultural-bilingual for the country's multicultural regions" (SEP 2004: 9, *my translation*). However, the results of *La Consulta Previa, Libre e Informada a Pueblos y Comunidades Indígenas sobre la Evaluación Educativa* clearly and consistently demonstrate that these objectives have not been met in the case of Mexico's indigenous communities. Moreover, as the *Encuesta Nacional de Cultura, Lectura y Deporte* illustrates, large parts of Mexico's multicultural population display high levels of intercultural illiteracy, thus shedding severe doubt on any premature celebrations of *homo interculturalis* as a pervasive sociocultural phenomenon.

If we acknowledge the fact that the consulted indigenous communities reject notions of individual competitiveness and standardized discriminatory educational directives from "above" – whilst opting for more contextually situated, participatory, and solidary modes of community education – than it is difficult to imagine what NAFTA should contribute, or has thus far contributed, to the fulfilment of these desires. As we will see in the following section, a similar dose of scepticism might be adequate in the case of future secondary school teachers' (unfulfilled) dreams of intercultural education.

#### **4. Prospective secondary school teachers' dreams of intercultural education**

The third example of recent research involves a series of questions concerning initial and continuous intercultural teacher education, with a particular interest in the experiences and perceptual perspective of future Mexican secondary school teachers. Fieldwork was conducted in the last two weeks of September and the first week of October 2014 during morning shifts at the premises of the *Escuela Normal Superior de México* in Mexico City. Questionnaires were distributed to students of the *Licenciatura en Educación Secundaria* (SEP 2000). The 189 participating student teachers completed all questions fully and in accordance with the respective closed or open answer formats.

All of the 189 participants were born in Mexico and Mexican nationals exclusively (i.e., no cases of double or multiple nationality were observed). Nearly four out of five participating student teachers were female (78.3 per cent), and their average age was 21.1 years. Prior to presenting some of the most pertinent results, it should also be noted that 12 of the participants were specializing in civic and ethical education, 20 in pedagogy, 24 in history, 65 in mathematics and 68 in Spanish – which reflects the relative institutional weight of the respective subject areas in the *Escuela Normal Superior de México*.

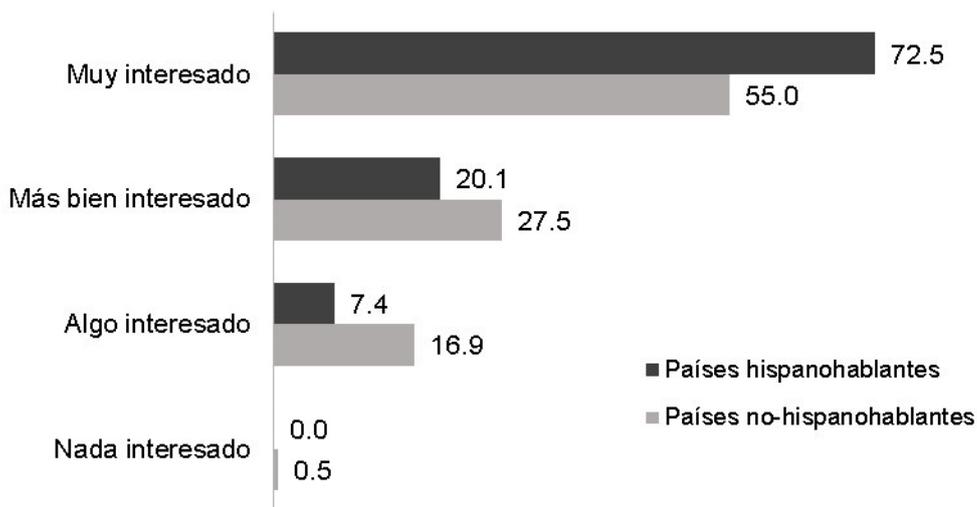
Table 2 lists the degrees of importance that the student teachers attribute to having contact with cultures, people, teachers, and the education systems of other countries, regarding both initial and continuous teacher education.

		<b>No es importante</b>	<b>Es poco importante</b>	<b>Es importante</b>	<b>Es muy importante</b>
<i>Contacto con culturas de otros países</i>	inicial	0.5	3.2	27.5	68.8
	continua	0.5	3.7	32.3	63.5
<i>Contacto con gente de otros países</i>	inicial	0.5	4.2	33.9	61.4
	continua	0.5	5.3	33.9	60.3
<i>Contacto con maestros de otros países</i>	inicial	0.0	5.8	42.9	51.3
	continua	0.0	5.3	35.4	59.3
<i>Contacto con sistemas educativos de otros países</i>	inicial	0.0	3.7	54.5	41.8
	continua	0.0	2.6	45.0	52.4

**Table 2.** La importancia percibida de la formación intercultural inicial y continua de maestros (*Percentages*). Source: La formación intercultural inicial y continua de los maestros de educación obligatoria desde la perspectiva de estudiantes de la Escuela Normal Superior de México (n=189), Dr. Andreas Pöllmann, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, UNAM, 2014.

As table 2 illustrates, the overwhelming majority of our sample of future secondary school teachers assigns high levels of importance to an initial and continuous teacher education that provides a range of intercultural learning opportunities. In fact, the proportional shares of the answer categories "important" and "very important" combined range from a minimum of 94.2 per cent (for contact with other people and teachers) to a maximum of 97.4 per cent (in the case of contact with other education systems).

In addition, figure 4 provides information on the student teachers' interest in participating in an international exchange programme, considering Spanish speaking as well as non-Spanish speaking countries and using an open answer format.



**Figure 4.** El interés por participar en algún programa de intercambio internacional, considerando países hispanohablantes y países no-hispanohablantes (*Percentages*). Source: La formación intercultural inicial y continua de los maestros de educación obligatoria desde la perspectiva de estudiantes de la Escuela Normal Superior de México (n=189), Dr. Andreas Pöllmann, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, UNAM, 2014.

Rather impressively, the accumulated shares for the answer categories "interested" and "very interested" correspond to 92.6 per cent in the case of Spanish speaking countries and to 82.5 per cent in the case of non-Spanish speaking countries. Overall, the results in figure 4 confirm the high levels of importance ascribed to intercultural contact during initial and continuous teacher education.

The results in table 3 illustrate once more the perceived importance (i.e., arithmetic means) of intercultural teacher education, complemented by information on the perceived importance of practical intercultural experiences in indigenous communities. The student teachers were asked to rate both items on an eleven-point-scale where the lowest value "1" stands for "not important at all" and the highest value "11" for "very important".

	<b>Formación inicial</b>	<b>Formación continua</b>
<i>Importancia de temas Interculturales</i>	10.1	10.2
<i>Importancia de prácticas profesionales en comunidades indígenas</i>	9.8	9.8
En escala del 1 al 11, en donde 1 es "nada importante" y 11 es "muy importante"		

**Table 3.** Importancia atribuida a la incorporación de temas interculturales y prácticas profesionales en comunidades indígenas en la formación magisterial inicial y continua (*Means*). Source: La formación intercultural inicial y continua de los maestros de educación obligatoria desde la perspectiva de estudiantes de la Escuela Normal Superior de México (n=189), Dr. Andreas Pöllmann, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, UNAM, 2014.

To contextualize the results for professional practices in indigenous communities, it is worth mentioning that when answering other related survey questions – whose detailed discussion would lie beyond the scope of the present article – the vast majority of future secondary school teachers rated the presence of indigenous communities as positive for Mexico, whilst recognizing their marginalization in Mexican society. In the end, the high levels of importance ascribed to professional practices in indigenous communities remind us of the demands raised by the community representatives who participated in *La Consulta Previa, Libre e Informada a Pueblos y Comunidades Indígenas sobre la Evaluación Educativa* – and underline the need for more institutional and governmental commitment in this area.

As table 4 shows, the student teachers' actual intercultural experiences fall far short of the high levels of importance which they attributed to different forms of intercultural contact as part of both initial and continuous teacher education. They also fail to come anything near their

high levels of interest in participating in international exchange programmes for (prospective) teachers.

	<b>Nunca</b>	<b>En una ocasión</b>	<b>En más de una ocasión</b>
<b><i>Nivel de contacto con maestros Visitantes del extranjero [desde ingreso a la ENSM]</i></b>	86.2	12.7	1.1
<b><i>Participación en programas de intercambio internacional [desde su educación básica]</i></b>	98.9	1.1	0.0

**Table 4.** Experiencias de educación/formación intercultural vividas (*Percentages*). Source: La formación intercultural inicial y continua de los maestros de educación obligatoria desde la perspectiva de estudiantes de la Escuela Normal Superior de México (n=189), Dr. Andreas Pöllmann, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, UNAM, 2014.

In fact, only an extremely small proportion of the surveyed student teachers had thus far had the opportunity to meet a visiting teacher from abroad, and even fewer had been able to participate in any international exchange programme. However, rather than coming as a surprise, the unfulfilled dreams of our sample of future secondary school teachers remind us of the epidemic levels of intercultural illiteracy – properly identified and illustrated in the context of the recent *Encuesta Nacional de Cultura, Lectura y Deporte*.

Whilst it is important to emphasize that the survey of student teachers from Mexico City involved a non-statistically representative sample of only 189 participants, their respective individual perceptions, attitudes, and expectations reveal important frustrations that are symptomatic of a more general lack of intercultural learning opportunities. Considering the formative potential of teachers, their frustrations should constitute a wake-up-call for governments, institutions, and policy makers. In their own right, but also in the joint context of all three research projects presented in the course of this article, they emphasize the urgent need to generate opportunities for intercultural capital realization – both inside the national territory and globally. That said, the role of international cooperation frameworks such as NAFTA constitutes a controversial subject that leads us to revisit and expand on some earlier points by way of conclusion.

## **5. Conclusion: a long road to more intercultural literacy**

Our nationally representative survey data revealed low overall levels of intercultural capital realization in terms of acquisition and application (i.e., concerning language skills and personal intercultural living experiences). For lack of commensurable data, it is impossible to contextualize these results for Mexico with comparable findings for Canada and the USA. Yet, in view of the global dominance of English as business and educational language, it is unlikely that proportionately more Canadians or US Americans speak a foreign language than Mexican's do. Whether comparatively more Canadians or US Americans speak any of the respective countries' native languages or maintain more intercultural friendships would also appear debatable – and particularly so when controlling for people's ethno-racial background, socio-economic status, family circumstances, and level of formal education.

What we can learn from the case of rural Mexican indigenous communities is that local demands for alternative forms of intercultural cooperation that value community solidarity over individualistic competition ought to be taken seriously. To reiterate an earlier point, any sincere attempt to meet the indigenous communities' most urgent demands would need to imply a very significant increase in the number of teacher training programmes that value, actively promote, and transmit critical knowledge of the respective indigenous languages, cultures, and cosmovisions. Whether and to what extent international "free"-trade agreements such as NAFTA will in the future be able and willing to address these concerns, and to adapt their underlying neoliberal market philosophy accordingly, remains to be seen.

In a similar vein, the case of student teachers from the *Escuela Normal Superior de México* can help us appreciate the need for more intercultural learning opportunities in initial and continuous secondary teacher education. As previously stated, the respective findings emphasize the urgency for more intercultural educational exchange both inside the national territory and internationally. A renewed or more decisive commitment by governments, institutions, and policy makers could stimulate the multidimensional realization of intercultural capital, which may in turn contribute to the creation and amplification of more sustainable forms of "free"-trade that actually form part of people's life worlds – including those of the continent's indigenous communities. Then again, looking back at the past two decades and a half, such a scenario might prove to be overly optimistic.

The present contribution did not set out to provide an evaluation of NAFTA and its "free"-trade-ideology; nor did it pretend to offer a contribution to the critique of neoliberal globalization and the mercantilization of formal education, as others have done so compellingly (e.g., Connell 2013; Giroux 2004; Hill 2009; Klees 2008; Mayo 2015; Torres 2009). However,

the article nonetheless raises important questions for all those interested in alternative forms of intercultural cooperation that convey a vision beyond narrowly instrumental business objectives. Without such sociocultural change, the realization of intercultural capital as well as access to intercultural exchange will continue to constitute a tangible reality (or prospective) for the few rather than the many – within fields of formal education and beyond.

## **Bibliography**

CONNELL, Raewyn (2013): 'Why do market 'reforms' persistently increase inequality?'. In: *Discourse: Studies in the Cultural Politics of Education*, 34, 279-285.

FLORES, Julia Isabel / Agustín MORALES MENA (eds.) (2015): *Inventario de México en 2015*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

GIROUX, Henry A. (2004): *The terror of neoliberalism: Authoritarianism and the eclipse of democracy*. Boulder, CO: Paradigm Publishers.

HILL, Dave (ed.) (2009): *Contesting neoliberal education: Public resistance and collective advance*. New York, NY: Routledge.

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN (INEE) (2015): *Resultados de la consulta previa, libre e informada a pueblos y comunidades indígenas sobre la evaluación educativa: Informe orientado a política educativa*. Educación para fortalecer la cultura y la comunidad. Ciudad de México: INEE.

KLEES, Steven J. (2008): 'A quarter century of neoliberal thinking in education: Misleading analyses and failed policies'. In: *Globalisation, Societies and Education*, 6, 311-348.

MAYO, Peter (2015): *Hegemony and education under neoliberalism: Insights from Gramsci*. New York, NY: Routledge.

PÖLLMANN, Andreas (2016a): 'Habitus, reflexivity, and the realization of intercultural capital. The (unfulfilled) potential of intercultural education'. In: *Cogent Social Sciences*, 2, 1-12, DOI: 10.1080/23311886.2016.1149915.

PÖLLMANN, Andreas (2016b): 'Habitus, reflexividad y la realización de capital intercultural: El potencial (no aprovechado) de la educación intercultural'. In: *Cultura y Representaciones Sociales*, 11, 55-78.

PÖLLMANN, Andreas (2014): 'Capital intercultural: Hacia la conceptualización, operacionalización e investigación empírica de un marcador de distinción sociocultural en ascenso'. In: *Cultura y Representaciones Sociales*, 9, 54-73.

PÖLLMANN, Andreas (2013): 'Intercultural capital: Toward the conceptualization, operationalization, and empirical investigation of a rising marker of socio-cultural distinction'. In: *SAGE Open*, 3, 1-7, DOI: 10.1177/2158244013486117.

PÖLLMANN, Andreas (2009): 'Formal education and intercultural capital. Towards attachment beyond narrow ethno-national boundaries?'. In: *Educational Studies*, 35, 537-545.

PÖLLMANN, Andreas / SÁNCHEZ GRILLET, Olivia (2015): *Cultura, lectura y deporte: Percepciones, prácticas, aprendizaje y capital intercultural*. Encuesta Nacional de Cultura, Lectura y Deporte. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA [SEP] (2000): *Licenciatura en educación secundaria: Documentos básicos*. Programa para la transformación y el fortalecimiento académicos de las Escuelas Normales. Ciudad de México: SEP.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA [SEP] (2004): *Licenciatura en educación primaria con enfoque intercultural bilingüe: Fundamentos y estructura curricular*. Plan de estudios 1997. Ciudad de México: SEP.

TORRES, Carlos Alberto (2009): *Education and neoliberal globalization*. New York, NY: Routledge.

## **Perspectivas interculturales en la relación México – Alemania: Un acercamiento a la colaboración en el sector automotriz**

**Yolanda López García / Theresa Endres<sup>1</sup>**  
(Friedrich-Schiller-Universität)

### **1. Introducción**

El sector automotriz en México es considerado como uno de los pilares más importantes y fuertes de la economía mexicana. No sólo es uno de los sectores fundamentales del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entre Canadá, México y Estados Unidos, que entró en vigor en 1994, sino además de la relación de México con Alemania.

En los análisis del vigésimo aniversario de la firma del TLCAN, se resalta que la industria automotriz creció en los años de 1994 a 2013 un 163.6%. En 1994 se produjeron 1.1 millones de vehículos y 2.9 millones en 2013, lo que posicionó a México como el octavo país productor de automóviles en el mundo.<sup>2</sup>

Según la *Organisation Internationale des Constructeurs d'Automobiles* (OICA),<sup>3</sup> en 2015 se produjeron poco más de 3.5 millones de automóviles en México. La Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) señala que de enero a octubre de 2016 se tuvo una producción de casi 3 millones de unidades de vehículos ligeros superando ya la producción en el mismo lapso de tiempo del 2015, que fue de 2.8 millones de unidades.<sup>4</sup>

De igual manera, AMIA reportó que durante ese mismo periodo (enero-octubre) de 2016 México exportó el 77% de su producción automotriz a EE.UU., seguido de Canadá con solo el 9.1% y el 2.9% a Alemania.<sup>5</sup>

Sin embargo, en su balance de los veinte años del TLCAN Álvarez (2014) señala que no se alcanzaron todas las expectativas que el gobierno mexicano tenía. Si bien México ha desarrollado su perfil de país exportador, han entrado divisas, el empleo manufacturero ha crecido y se tiene una mayor especialización para competir en el mercado internacional, falta complementariedad entre México y EE.UU. en materia de salarios, así como en derramas económicas y tecnológicas. Hay asimetrías en la industria que no permiten a México competir

---

<sup>1</sup> Agradecemos los comentarios y observaciones de Mónica Solórzano y Sofía Meza para este artículo.

<sup>2</sup> Véase AMIA (2016b) en Carbajal y del Moral (2014: 105).

<sup>3</sup> Véase OICA (2016).

<sup>4</sup> Véase AMIA (2016a).

<sup>5</sup> Véase *ibíd.*

a la par de sus socios norteamericanos. Álvarez (2014) arguye además que el TLCAN no ha beneficiado al mercado interno de México. Antes de la entrada en vigor del Tratado, los autos se producían en su totalidad dentro del país, situación que ha cambiado después de la entrada del acuerdo, ya que se han importado más vehículos y el país se ha concentrado en la maquilación de vehículos y autopartes, lo que le da un perfil de mano de obra (normalmente barata) y no uno de desarrollo e innovación. Estas cuestiones no han permitido a la industria crecer de una manera sustentable, a la par que otras industrias tampoco han podido despegar, por ejemplo en el caso de la falta de proveedores nacionales.<sup>6</sup>

A pesar de esto, el TLCAN ha favorecido indudablemente al crecimiento de la industria automotriz mexicana, y ésta se ha posicionado como pilar fundamental para la economía nacional. Pese a las asimetrías del tratado, hay que reconocer la especialización y experiencia ganada en México en el terreno automotriz.

México es un país atractivo e importante gracias a las características que posee, como su ubicación geoestratégica entre EE.UU., Canadá y América Latina y su apertura comercial internacional con la red de 12 Tratados de Libre Comercio con 46 países y mediante su participación activa en foros multilaterales.<sup>7</sup> A pesar de sus cambios políticos y sociales, sigue siendo un país atractivo para inversiones que continuarán generando crecimiento en el sector, como se ha visto en los años recientes con la apertura de nuevas plantas de producción.<sup>8</sup>

Actualmente se vive un panorama político-socio-económico complejo y de incertidumbre en el binomio México-EE.UU. Por su parte, México sufre el impacto de un gobierno controversial como el de Enrique Peña Nieto, y además se encuentra ante los cambios políticos en Washington con el presidente electo Donald Trump, que ha planteado el interés de revisar las relaciones comerciales y económicas del TLCAN a casi veinticinco años de su entrada en vigor,<sup>9</sup> y que tiene un discurso alentando a frenar las inversiones en México.

---

<sup>6</sup> Véase Carbajal y del Moral (2014: 123).

<sup>7</sup> Véase Secretaría de Economía (2015).

<sup>8</sup> Por ejemplo "Audi, con una inversión de 1 300 millones, construye una planta de ensamble en Puebla; Nissan, con 2 mil millones de dólares, amplía su planta de Aguascalientes; General Motors, en 2013, realizó inversiones por 691 millones de dólares en sus plantas del Estado de México, Guanajuato y San Luis Potosí, y en los próximos cuatro años realizará nuevas inversiones por 600 millones de dólares en estos mismos complejos, además de Coahuila. La alianza Daimler Renault-Nissan anunció una importante inversión por 1 360 millones de dólares para la construcción de una planta automotriz en Aguascalientes" (Carbajal y del Moral 2014: 99). A propósito de este tema, acaba de anunciarse el 03.01.2017 que Ford cancela la construcción de la planta en San Luis Potosí, cuya inversión sería de 1 600 millones de dólares. La decisión es tomada para invertir en su planta en Michigan (*Animal Político*, 03.01.2017). Donald Trump, en su cuenta de *twitter*, agradeció a Ford por este paso anunciando que será solo el inicio (*Proceso*, 04.01.2017).

<sup>9</sup> En su campaña presidencial, Donald Trump calificó al TLCAN como "el peor acuerdo comercial de la historia" (Pereda 2016). Como presidente electo, ha declarado que desde el primer día de su mandato comenzará la renegociación del Tratado, bajo el argumento de que el TLCAN favorece a México a expensas de los trabajadores estadounidenses (*The Guardian*, 10.11.2016). Ante su victoria electoral, el peso mexicano tuvo la mayor caída en los últimos veinte años (*El Economista*, 17.11.2016). ¿Qué implicaciones traerán estos hechos para México y sus

En este artículo deseamos extender la mirada a Alemania, socio comercial estratégico para México en Europa y una pieza importante para su diversificación y fortalecimiento en la arena internacional.

Queremos resaltar la relevancia de la interculturalidad en el plano laboral y de los negocios, por ejemplo, la injerencia de la cultura y sus efectos en la comunicación en la interacción entre alemanes y mexicanos que trabajan en una empresa del sector automotriz. En este trabajo exploramos, a través de entrevistas con expertos, cómo se percibe la colaboración entre alemanes y mexicanos en una empresa automotriz. A su vez postulamos las siguientes preguntas: ¿Qué diferencias y sinergias existen? ¿Qué medidas son aplicadas y qué medidas están pendientes para facilitar la interacción?

En un primer momento enfocamos la relación entre México y Alemania como aliados estratégicos resaltando el crecimiento en el sector automotriz. Después nos adentramos en la metodología y resultados del estudio que comprende tres entrevistas con expertos que comparten sus observaciones sobre la situación, los retos y las oportunidades en la colaboración entre mexicanos y alemanes en el contexto de una empresa automotriz alemana en México. Para finalizar, presentamos desde una perspectiva intercultural las medidas empleadas por la empresa y las que podrían implementarse para mejorar la interacción entre el personal.

## **2. México y Alemania 'aliados para el futuro'**

Con el objetivo de intensificar las buenas relaciones que hay entre México y Alemania, y bajo el lema "Alianza para el Futuro", el presidente Enrique Peña Nieto y la canciller Angela Merkel acordaron establecer el año 2016-2017 como el 'Año Dual'. Además de profundizar el conocimiento sobre los países, se busca presentar 'otras imágenes' más completas que muestran, más allá del lado tradicional, el lado dinámico, moderno e innovador de ambos países. El año dual está conformado por más de 110 eventos en Alemania y en México en tres campos de acción: el primero dedicado a las artes e industrias creativas, el segundo correspondiente a la educación, la ciencia e innovación, y el tercero destinado al comercio, inversión y turismo.<sup>10</sup>

Diferentes hitos<sup>11</sup> a través de los años han ido entretejiendo los lazos que han consolidado las relaciones entre México y Alemania, sobre todo en el plano cultural, científico y comercial.

---

relaciones, no solo con los vecinos del Norte, sino también con sus demás socios comerciales? Indudablemente la incertidumbre generada puede ser una grave amenaza para México y sus relaciones internacionales. En su declaración oficial de la transición como presidente Trump mencionó la salida del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica ("Trans-Pacific Partnership", TPP) y ni una palabra sobre el TLCAN (*ABC News*, 21.11.2016).

<sup>10</sup> Véase Trejo (2016: 10).

<sup>11</sup> Desde los viajes de Alexander von Humboldt a inicios del siglo XIX, el inicio de las relaciones comerciales en 1823 y la apertura de los consulados alemán y mexicano en las ciudades de Veracruz y Hamburgo en los años

Ambos países han estrechado sus relaciones, volviéndose socios estratégicos principalmente en los sectores automotriz, farmacéutico y electrónico. Por ejemplo, México fue el primer país latinoamericano en suscribir el Tratado de Libre Comercio México - Unión Europea (TLCUEM) que entró en vigor desde el 1 de julio de 2000. Desde el año 2008 se le concedió el tratamiento como asociado estratégico.<sup>12</sup> Gracias al TLCUEM, Alemania y México han fortalecido sus relaciones comerciales, las cuales han pasado de 7.125 millones de dólares en 1999 a 17.485 millones de dólares en 2015.<sup>13</sup> Además, mantienen un acuerdo de promoción y protección recíproca a las inversiones (APPRI), y un acuerdo para evitar la doble imposición y la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio.<sup>14</sup>

México goza de ser el único país latinoamericano que tiene una Comisión Binacional, establecida en el año 2015, cuya finalidad es fomentar la cooperación en los campos político, económico, comercial, de inversión, turismo, cultura, educación, ciencia, investigación e innovación, así como la cooperación al desarrollo, energía, medio ambiente y cambio climático.<sup>15</sup> México y Alemania han desarrollado una relación positiva a *Augenhöhe*, es decir, que dialogan en igualdad de circunstancias,<sup>16</sup> gracias a los vínculos que les une, a los intereses, valores compartidos y metas en común, como se ha demostrado en diferentes foros internacionales en los que participan, por ejemplo en temas concernientes sobre derechos humanos y democracia.

Para Alemania, México es importante por sus características geoestratégicas y su apertura comercial internacional ya mencionadas. Alemania, por su parte, es la puerta de entrada a Europa para México. Significa una alternativa para diversificar y extender el comercio más allá del tradicional a EE.UU., siendo Alemania el cuarto inversionista en el país, con una inversión directa acumulada entre 1999 a 2015 de 11,225.7 millones de dólares (mdd). El sector manufacturero concentra la mayor inversión de 8,854.4 mdd, seguido por el de comercio con 1,221.9 mdd.<sup>17</sup>

---

1825 y 1831 respectivamente, hasta la firma de un Acuerdo de Amistad, Comercio y Navegación entre México y las ciudades de Bremen, Hamburgo y Lübeck en 1832. Ya entonces "en el siglo XIX, dos terceras partes del comercio exterior mexicano se desarrollaron a través de las casas comerciales hanseáticas en Alemania" (Escobar 2013: 175s). Más adelante, en 1882 México y Alemania firmaron el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, y fue en el año 1929 que se fundó la Cámara Alemana en México, ahora Cámara México-Alemana de Comercio e Industria (Camexa). Solo en el contexto de la Segunda Guerra Mundial se rompieron relaciones diplomáticas en 1941, las que fueron restablecidas en 1952 con la República Federal Alemana. (Véase Escobar 2013: 175s).

<sup>12</sup> Véase Sierra (2013: 14).

<sup>13</sup> Véase Año Dual México Alemania (2016).

<sup>14</sup> Véanse Alcántara (2013: 45) y Embajada de México en Alemania (2016).

<sup>15</sup> Véase Larenas (2016: 23).

<sup>16</sup> Véanse Alcántara (2013: 37) y Sierra (2013: 14).

<sup>17</sup> Véase Año Dual México Alemania (2016).

México y Brasil se disputan el puesto como primer socio comercial en América Latina para Alemania, pero en el 2016 México se ha posicionado en el primer lugar.<sup>18</sup> Alemania es el quinto socio comercial de México<sup>19</sup> pero el primero y más importante en Europa, y esto está reflejado en un comercio bilateral de 15.6 mil millones de euros (mde) en 2015. Las exportaciones alemanas hacia México alcanzaron un total de 11.1 mil mde incrementando un 22% en comparación con el año 2014. México fue el primer destino de las exportaciones alemanas a América Latina. Las exportaciones mexicanas acumularon un total de 4.5 mil mde.<sup>20</sup> Los principales productos que México exportó a Alemania en el año 2015 fueron: "automóviles (43%); máquinas para procesamiento de datos (8%); autopartes (6%); aparatos eléctricos de telefonía (3%)" (Año Dual México Alemania 2016). Por su parte, México importó de Alemania: "autopartes (8%); automóviles (5%); aparatos mecánicos (4%); medicamentos (4%); y aparatos para corte o conexión de circuitos eléctricos (3%)" (ibíd.).

En México están registradas 1,900 compañías de origen alemán<sup>21</sup> y 120,000 empleos directos dependen de ellas.<sup>22</sup> Principalmente el sector automotriz es uno de los más importantes entre ambos países y se encuentra además en constante crecimiento con fuertes inversiones. El año 2013 fue muy importante en este aspecto, por ejemplo con la inauguración en el mes de enero de una nueva planta de motores de Volkswagen (VW) en Silao, Guanajuato. VW tiene presencia en el estado de Puebla, donde se encuentra la segunda planta más grande del mundo después de su central en Wolfsburg.<sup>23</sup> En octubre del 2016 se inauguró en San José Chiapa, Puebla, un parque de proveedores JIS (*just in sequence*), que concentra a empresas proveedores y prestadores de servicios logísticos socios de Audi. Se espera que en este nuevo parque se crearán aproximadamente mil puestos de trabajo.<sup>24</sup>

En junio de 2016 BMW comenzó la construcción de su nueva planta en el estado de San Luis Potosí, que tendrá capacidad para una producción anual de hasta 150,000 vehículos a partir del 2019 con una inversión de aproximadamente mil millones de dólares y que promete la creación de al menos unos 1,500 puestos de trabajo.<sup>25</sup> Es así que la alianza entre México y Alemania alcanza cada vez más una interdependencia de gran importancia para ambos países.

---

<sup>18</sup> Véase Notimex (2016).

<sup>19</sup> Véase Sierra (2013: 28).

<sup>20</sup> Véase CAMEXA (2016).

<sup>21</sup> Véanse CAMEXA (2016) y Año Dual México Alemania (2016): Sobre todo en los sectores automotriz, farmacéutico y financiero, entre ellos se encuentran: ALLIANZ, AUDI, BASF, BAYER, BRAUN, BMW, BOSCH, CARL ZEISS, COMMERZBANK, DAIMLERCHRYSLER, DEUTSCHE BANK AG, DRESDNER BANK AG, FESTO PNEUMATIC, HENKEL, LUFTHANSA, MAN, OSRAM, SIEMENS, THYSSENKRUPP, VOLKSWAGEN.

<sup>22</sup> Véase Trejo (2016: 8s).

<sup>23</sup> Véase Embajada de México en Alemania (2016).

<sup>24</sup> Véase AUDI AG (2016).

<sup>25</sup> Véase BMW AG (2016).

Esta alianza significa además convivencia entre personas de diferentes contextos socio-culturales en el área laboral y en la vida cotidiana.

La siguiente parte de este trabajo, enfoca un pequeño estudio que explora, desde las observaciones de expertos en el tema, las formas de colaboración principalmente entre personas de origen mexicano y personas de origen alemán en una compañía perteneciente al sector automotriz en México. ¿A qué retos se enfrentan en su interacción y qué medidas existen o se pueden tomar por parte de la empresa donde trabajan para mejorar la colaboración?

### **3. Metodología**

Para explorar la situación sobre la colaboración entre alemanes y mexicanos<sup>26</sup> en el sector automotriz, se realizaron tres entrevistas con expertos que trabajan en una planta alemana en México.<sup>27</sup> Se considera como un experto a la persona "que tenga conocimiento específico de un tema o área temática, que el experto ha adquirido y desarrollado en su formación académica y/o profesional" (Luttermann / Schäble 2015: 397).<sup>28</sup> Más allá del conocimiento adquirido especialmente a través de la profesión, uno se puede convertir en un experto por estar involucrado en la situación y/o en el proceso relacionado a un fenómeno social relevante por la investigación. De ahí que a través de la entrevista con expertos se puede acceder al conocimiento especial que estas personas poseen.<sup>29</sup> Las tres personas entrevistadas cumplen estos requisitos porque forman parte del contexto laboral relevante para esta investigación.<sup>30</sup>

Las entrevistas se realizaron de manera individual según su disponibilidad en sus propias oficinas entre los meses de mayo y junio de 2016. La primera entrevista se tuvo que interrumpir por razones profesionales de la persona entrevistada y fue retomada otro día. Se trata de tres personas, hombres y mujeres, tanto de nacionalidad alemana como de nacionalidad mexicana.

Las entrevistas fueron semi-estructuradas. Se elaboró un cuestionario<sup>31</sup> que sirvió como guía pero no siempre se tocaron todos los temas con la misma intensidad según la persona

---

<sup>26</sup> Tenemos plena consciencia de que hablar de 'alemanes y mexicanos' es generalizador y contradice la perspectiva de apertura y diversidad de las autoras. Sin embargo, no pretendemos englobar a los individuos bajo una categoría nacional más que solamente para efectos de la redacción de este artículo.

<sup>27</sup> Se nos ha solicitado mantener el anonimato de la empresa, así como los nombres de los entrevistados.

<sup>28</sup> Cita original en alemán: "Als Experte wird angesehen, wer explizites Fachwissen auf ein genau abgestecktes Thema oder Sachgebiet hat und dieses meist auch in einer entsprechenden (akademischen) Ausbildung und in mehrjähriger Berufserfahrung erworben und erweitert hat" (Luttermann / Schäble 2015: 397). [Traducción Theresa Endres (T. E.)].

<sup>29</sup> Véase Gläser / Laudel (2010: 11-13).

<sup>30</sup> Sin embargo, hay que destacar que el tercer entrevistado no tiene conocimiento en temas de comunicación intercultural en sí por su profesión como maestro de alemán en el centro de idiomas de la planta automotriz, pero cuenta con experiencia personal en el área por haber colaborado y convivido como alemán con mexicanos en el contexto laboral.

<sup>31</sup> Las categorías del cuestionario se refieren primero como introducción a la historia profesional del participante y cómo llegó a la empresa, la colaboración con colegas en general, el proceso de la propia integración o de colegas,

entrevistada y sus preferencias personales.<sup>32</sup> Los resultados de las entrevistas arrojaron temas muy diversos, por ejemplo sobre los retos y oportunidades en la colaboración entre mexicanos y alemanes (o personas de otro país de origen), y sobre medidas concretas para mejorar dicha colaboración, tanto las que se han realizado ya en el pasado, como las estrategias que se deberían tomar en un futuro.

Además se habló de la vida en México como persona alemana (o en un caso sobre la estancia de personas mexicanas en Alemania), haciendo alusión a temas concernientes a la auto- y heteroimagen<sup>33</sup> de mexicanos y alemanes. Asimismo se encuentran observaciones en cuanto a la influencia alemana en México, tanto de manera económica como social. En un contexto organizacional también se mencionó la historia del departamento de entrenamiento y comunicación intercultural, así como su posicionamiento en la propia empresa automotriz en la que tuvieron lugar las entrevistas.

En total se obtuvieron trece códigos con veinte subcódigos.<sup>34</sup> Para efectos de esta investigación nos focalizaremos en cinco códigos: la colaboración entre alemanes y mexicanos en general, las diferencias y retos percibidos, las sinergias y medidas de mejoramiento que ya han sido efectuadas, así como las que se consideran necesarias. Estos aspectos se desarrollarán detalladamente en el siguiente apartado.

#### **4. La colaboración entre mexicanos y alemanes en el sector automotriz desde las perspectivas de tres expertos.**

En todas las entrevistas se mencionaron los desafíos respecto a la colaboración entre mexicanos y alemanes (principalmente). Se pueden dividir estos desafíos en dos categorías: desafíos que

---

aspectos culturales, la vida diaria, la vida social tanto en el trabajo como en la vida privada, la influencia alemana en México y, para cerrar, se dio la posibilidad de complementar con comentarios propios o sugerencias de otros temas, seguidos por la recolección de los datos demográficos de la persona entrevistada.

<sup>32</sup> Las entrevistas con expertos ofrecen la posibilidad de conseguir conocimiento específico y detallado de un tema y su contexto concreto. Somos conscientes de la subjetividad en las entrevistas por todos los elementos que pueden influir en ellas. Hay que notar que la entrevistadora conocía a las personas entrevistadas a causa de su trabajo como practicante profesional en la empresa automotriz; esta relación tanto profesional como personal pudo haber impactado en los resultados. Además puede que la nacionalidad alemana de la entrevistadora, y el uso de un idioma no materno –sobre todo en la entrevista con la persona de nacionalidad mexicana– haya tenido un impacto en los temas y en la expresión de opiniones por parte de los entrevistados.

<sup>33</sup> Se entiende por 'autoimagen' la imagen propia que un individuo tiene de sí mismo, y como 'heteroimagen', la imagen que los otros tienen de esa persona. Normalmente no se sabe la heteroimagen, si las percepciones no se contrastan. Al respecto véanse Bolten (2012: 78-84) y Conti (2012: 123).

<sup>34</sup> Para procesar las entrevistas se utilizó el programa f4, tanto para la transcripción como para la codificación. Se utilizó un sistema de símbolos en la transcripción, de los cuales para este trabajo son relevantes la indicación de pausas al hablar, indicada con paréntesis, y los segundos indicados con puntos. La edición del texto de la cita está indicada con corchetes. En las citas se indica el número de la entrevista y el párrafo.

surgen a nivel organizacional y aquellos que surgen a nivel individual, es decir la colaboración directa entre personas de los diferentes países de origen.

Para empezar con los retos a nivel organizacional, se menciona enfáticamente el hecho de la falta de preparación intercultural<sup>35</sup>, tanto para la persona enviada desde el extranjero como para las personas que ya forman el equipo de trabajo del país receptor, en este caso México.

En las entrevistas surgieron diferentes observaciones respecto a la implementación y facilidad de obtener preparación intercultural en la empresa. Por un lado, se asegura que hoy en día todos los empleados llegados del extranjero, ya sea con contrato local o de su casa matriz en el país de origen, tienen la oportunidad de tener preparación intercultural y curso de idioma,<sup>36</sup> situación que hace aproximadamente diez años no era posible.<sup>37</sup> Por otro lado, uno de los entrevistados arguye que existen dificultades para acceder a la preparación, por mencionar sólo tres casos: primero, por falta de tiempo y de personal que cubra el trabajo mientras se asiste a los cursos; segundo, en el caso de las personas recién llegadas al país que tienen que comenzar inmediatamente con el trabajo<sup>38</sup>; y tercero, en el caso de que haya cursos de preparación, debe tenerse un número de asistentes para que éste pueda llevarse a cabo.<sup>39</sup> Sin embargo, falta la contraparte, ya que el equipo que recibe a la persona nueva no obtiene ninguna preparación.<sup>40</sup>

Un aspecto relevante a considerar es la falta de un presupuesto destinado para los entrenamientos interculturales, el cual no siempre se asigna debido principalmente a que el desarrollo de competencias interculturales no es la prioridad de la empresa, que normalmente busca resultados cuantificables, y los beneficios de los entrenamientos no se pueden medir tan fácilmente.<sup>41</sup> Además, la preparación intercultural se enfoca individualmente en vez de desarrollar medidas integrativas para todo el equipo.

Se menciona, por un lado, que como se trata de una empresa alemana en México, se espera por parte de la organización que los colaboradores locales ya estén acostumbrados a trabajar con los enviados desde Alemania ("*Business as usual*", Entrevista 2: 154). Por otro lado, se supone que de ahí surge un apoyo entre los colaboradores, y bajo el lema "*Learning by doing*" (Entrevista 1B: 82; Entrevista 2: 153) aprenden la colaboración en un proceso mutuo.

---

<sup>35</sup> Nos referimos a medidas de desarrollo del personal como seminarios o "coaching" que fomentan la auto-reflexión en cuanto a la comunicación y socialización del individuo en un contexto determinado, a la vez que le preparan para la entrada a otro. La preparación exitosa tiene como propósito lograr además un cambio de perspectivas y motivación para entrar en un diálogo con los demás e interactuar en la vida cotidiana.

<sup>36</sup> Véase Entrevista 3: 21-23.

<sup>37</sup> Véanse Entrevista 1A: 3,5,13 y Entrevista 1B: 76.

<sup>38</sup> Véase Entrevista 2: 153.

<sup>39</sup> Esa información se obtuvo a través de una llamada con una persona entrevistada para corroborar algunos datos.

<sup>40</sup> Véase Entrevista 1A: 43.

<sup>41</sup> Véase Entrevista 1A: 29, 31.

Aunque puede que funcione este proceso de auto-organización y auto-aprendizaje en casos individuales, en la mayoría de las constelaciones esto causa conflictos. "Uno puede mandar al mejor especialista en un tema pero te das cuenta que es el mejor en tu país o tu ciudad o tu cultura, pero no en el otro." (Entrevista 3: 23). Se nota que, en consecuencia, las medidas del nivel organizacional tienen efecto inmediato a nivel individual.

Posiblemente, si envían a la persona sin preparación a otro país, puede que al desconocer las rutinas en ese lugar experimente desde un choque cultural, hasta "fracasos de asignaciones internacionales precisamente porque las personas no logran adaptarse o le cuestan mucho a la empresa porque están intentándolo a prueba y error. (...) y todos estos (...) intentos cuestan tiempo, cuestan dinero, energía" (Ibíd.).

Si se describe a las culturas como "mundos de vida" (Bolten 2012: 43), los cuales surgieron como "productos de procesos de comunicación desde miles de años" (Ibíd.: 45) que "se determinan por sus miembros constantemente de manera comunicativa" (Ibíd.), y donde la "normalidad, plausibilidad y razonabilidad son factores elementales para reconocer a un mundo de vida como 'propio'" (Ibíd.),<sup>42</sup> queda claro que al salir de un mundo de vida conocido y entrar a otro nuevo, puedan generarse irritaciones. Si entendemos a un mundo de vida conocido o propio, donde el individuo entiende las convenciones sociales que le generen normalidad, plausibilidad y sentido al actuar, en el caso de pasar a otro mundo de vida ajeno, donde no se tiene la seguridad de comprender cómo actuar, y por lo tanto se carece de la normalidad, plausibilidad y sentido, se genera inseguridad al interactuar. Este proceso dinámico es entendido también como interculturalidad. El negociar formas de interactuar y generar certeza, puede entenderse como competencia intercultural al tener la "capacidad de transformar la interculturalidad 'pasajera', caracterizada por lo ajeno en cultura, creando cohesión mediante normalidad" (Rathje 2006: 13 en Bolten 2015: 271). Por ejemplo, resulta que hay

una afluencia grande de alemanes que viene a México esperando (...) eh como que poner en práctica todo lo mismo que hacen allá y llegan y se topan con la característica o peculiaridad que no se puede. Porque simplemente la infraestructura es diferente, (...) los materiales con los contamos son otros, eh (...) la organización es otra, la forma de pensar, entonces no puedes hacer un *copypaste* de una empresa local al extranjero, siempre tienes que (...) cambiar ciertas características, ¿no? (Entrevista 3: 16).

---

<sup>42</sup> Citas originales en alemán: "Lebenswelten" (Bolten 2012: 43); "Produkte jahrtausendelanger Kommunikationsprozesse" (Ibíd.: 45); "Sie werden von Mitgliedern einer Kultur permanent kommunikativ bestimmt" (Ibíd.); "Normalität, Plausibilität und Sinnhaftigkeit sind die entscheidenden Elemente, um eine Lebenswelt als 'eigene' anerkennen zu können" (Ibíd.). [Traducción T. E.].

Se causan conflictos interpersonales basados en diferencias en temas de estilos de comunicación o estilo laboral.<sup>43</sup> Se menciona a menudo que el estilo directo utilizado por muchos alemanes es percibido como agresivo o poco cortés por parte de los empleados mexicanos.<sup>44</sup> Por su parte, los alemanes suelen percibir el estilo indirecto como no muy preciso y en un sentido de hablar en exceso:

el hecho de que los colegas mexicanos, no todos, pero una persona muy orientada al estilo mexicano, le cuesta trabajo llegar al punto, por ejemplo en una junta, le dan un comentario claro, mientras que el alemán está escuchando y viendo el reloj y pensando: "*Konkreter!*", ¿no? O sea di lo que quieres decir y ya, la otra persona se ofende, lo toma como que algo que no es muy amable, y este también genera conflictos (Entrevista 3: 18).

Como se menciona en la cita anterior, también se percibe que hay una tendencia de los alemanes a enfocarse más en las tareas, mientras que los mexicanos lo vinculan a la persona que corresponde a la tarea. La orientación hacia la persona o a la tarea en el contexto laboral, más la forma de comunicar, constituyen factores clave en cuanto a malentendidos, por ejemplo cuando hay que dar retroalimentación.<sup>45</sup>

Además se percibe una separación clara entre vida laboral y privada por parte de los alemanes, influyendo también en su disposición a intercambiar frases de *smalltalk* por el estilo de "¿cómo estás?" (Entrevista 2: 99). Se dice que un primer intercambio a nivel personal con temas de la vida privada es casi imprescindible en el contexto laboral mexicano para parecer cortés, mientras que los colegas alemanes muchas veces no relacionan esto ni con cortesía ni grosería.<sup>46</sup> Se explica que muchos enviados alemanes perciben el mundo laboral en México no tan efectivo por diferencias en conceptos de tiempo y estructuración de la jornada laboral. Se mencionan, por ejemplo, entregas atrasadas de trabajos o resultados exigidos,<sup>47</sup> días laborales largos pero menos eficientes en cuanto a resultados,<sup>48</sup> o la necesidad de presión y control para no olvidar tareas o para cumplirlas a tiempo y de manera correcta.<sup>49</sup> "Se suele decir: lo que cuesta a un mexicano ocho horas, al alemán probablemente le costaría cinco horas" (Entrevista 2: 127).<sup>50</sup>

La crítica de estructuración y planeación muy estricta que parece faltar a los extranjeros, se puede convertir en una ventaja en el mundo laboral mexicano porque este exige, según los

---

<sup>43</sup> Sobre estilos de comunicación entre alemanes e hispanohablantes véanse Ferres et al. (2005); Mecke et al. (2012); Müller-Jacquier (2003), entre otros.

<sup>44</sup> Véase Entrevista 2: 95.

<sup>45</sup> Véase Entrevista 3: 18.

<sup>46</sup> Véase Entrevista 2: 99.

<sup>47</sup> Véase *ibíd.*: 33.

<sup>48</sup> Véase *ibíd.*: 127.

<sup>49</sup> Véase *ibíd.*: 131, 133.

<sup>50</sup> Cita original en alemán: "es wird immer so schön der Spruch gesagt: das was der Mexikaner in acht Stunden macht, das macht der Deutsche wahrscheinlich in fünf" (*Ibíd.*: 127). [Traducción T. E].

entrevistados, flexibilidad y creatividad absoluta ante condiciones e infraestructura que cambian de forma constante e imprevista.<sup>51</sup> Obstinar en estructuras e ideas propias en vez de entrar en un diálogo con los demás, puede ocasionar frustraciones, igualmente en el proceso de la colaboración entre alemanes y mexicanos, porque

no es posible, eh (...) tener tu propia personalidad al cien por ciento en una cultura donde las cosas funcionan diferente y además porque ni sabes que es lo diferente. (...) entonces, para un mexicano también el acostumbrarse a que su jefe sea directo, o que todo lo quiere hacer planeada, hacer con una planeación, una organización muy anticipada, no tiene mucha coherencia tampoco porque saben que finalmente algo va a pasar y va a cambiar (Entrevista 3: 18).

Se puede deducir de ahí que una colaboración sólo puede tener éxito cuando se tengan en cuenta los factores constituyentes de dicha colaboración, es decir, considerar a las personas involucradas con sus creencias, valores y pensamientos, así como los factores del entorno. No se puede olvidar que es un 'proceso constante' de intercambio y negociación entre estos factores. En este sentido, se entiende a la interculturalidad como "un proceso que básicamente se refiere a la dinámica de la convivencia entre miembros de diferentes mundos de vida, sus relaciones entre ellos y de igual manera sus interacciones" (Bolten 2012: 39).<sup>52</sup>

En las entrevistas se observa que también hay diferencias en cuanto a la costumbre y disposición de trabajar de forma independiente de los empleados: "para unos vale el lema: mientras tanto no escucho nada, funciona, y para otros es, si no escucho nada, no puede funcionar" (Entrevista 1A: 75).<sup>53</sup> Para afirmar esto, otra persona entrevistada hace referencia a la manera receptiva de dar y recibir clases, y el desarrollo perfecto de la competencia de repetir lo aprendido pero comparando con el sistema educativo en Alemania, a esta persona le falta la transferencia a la práctica y cómo obtenerla.<sup>54</sup>

Lo que dificulta la colaboración son los estereotipos, que muchas veces se expresan de forma cómica, pero demuestran las imágenes típicas en la percepción del uno al otro y pueden influenciar negativamente la relación porque uno se siente perjudicado antes de entrar en una relación más profunda.<sup>55</sup> Allí también se menciona la opinión difusa, superficial pero sí existente entre los empleados mexicanos, de que se favorezca a personas alemanas en la sucursal mexicana, sobre todo en procesos de promoción laboral.<sup>56</sup>

---

<sup>51</sup> Véase Entrevista 3: 18.

<sup>52</sup> Cita original en alemán: "ein Prozess, der sich im Wesentlichen auf die Dynamik des Zusammenlebens von Mitgliedern unterschiedlicher Lebenswelten auf ihre Beziehung zueinander und ihre Interaktionen untereinander bezieht" (Bolten 2012: 39). [Traducción T. E.].

<sup>53</sup> Cita original en alemán: "für die einen ist so die Devise, solange ich nichts höre, funktioniert, und die anderen, wenn ich nichts höre, dann kanns nicht funktionieren" (Entrevista 1A: 75). [Traducción T. E.].

<sup>54</sup> Véase Entrevista 2: 85, 88s.

<sup>55</sup> Véase Entrevista 1B: 50.

<sup>56</sup> Véase *ibíd.*: 35, 41.

Esto contrasta con la relación positiva en *Augenhöhe*<sup>57</sup>, como se la describe y promociona en la política entre México y Alemania, referente al diálogo en igualdad de circunstancias. Un factor que puede contribuir al estatus especial de los enviados alemanes es el tiempo limitado previsto para su estancia en México. Por un lado, simplemente es imposible llegar a un conocimiento profundo de todos los factores socio-económicos e históricos del entorno en un tiempo relativamente corto (de unos meses a unos años). Por otro lado, esto puede causar una actitud cerrada del enviado mismo hacia el entorno e influir en la colaboración de manera negativa, 'aguantando' la estancia.<sup>58</sup>

Para cerrar la parte de las dificultades percibidas, sí existe la conciencia entre algunas de las personas involucradas en este proceso, de que se necesita implementar medidas para superar dichas dificultades y fomentar la colaboración. Incluso las personas que reciben un entrenamiento intercultural, demandan que sea integrativo para todo el equipo. Además, las personas con contratos locales exigen apoyo en este ámbito, porque tienen que acostumbrarse de manera frecuente a colaboradores nuevos que llegan continuamente del extranjero (y no solo de Alemania).<sup>59</sup>

No cabe duda de que dicha colaboración no es nada fácil. No obstante, en las entrevistas surgieron también aspectos positivos y efectos de sinergia. Primero, como observación general, la influencia alemana en México lleva consigo un desarrollo económico que afecta positivamente no sólo a un sector, sino también al desarrollo de la ciudad donde se encuentra la empresa alemana. Además, "que antes solo se veía EE.UU. como la única posibilidad viable. Y que ahora realmente [los jóvenes]<sup>60</sup> piensan en prepararse porque ven en las empresas alemanas una estabilidad y una posibilidad de crecimiento y de desarrollo" (Entrevista 3: 47).

A nivel individual, se percibe la colaboración como algo enriquecedor porque estando en contacto con personas de otros contextos culturales, se fomenta la auto-reflexión que lleva a un mejor conocimiento de sí mismo y de su entorno social.<sup>61</sup> Además, uno desarrolla competencias interpersonales que facilitan entablar relaciones con personas en general, pero especialmente de diferentes contextos.<sup>62</sup> Se menciona que uno puede darse cuenta de las características propias, por ejemplo en cuanto a la comunicación, y cómo puede utilizarse este aprendizaje

---

<sup>57</sup> Véanse Alcántara (2013: 37) y Sierra (2013: 14).

<sup>58</sup> Véanse Entrevista 1B: 33 y Entrevista 3: 27.

<sup>59</sup> Véase Entrevista 1A: 43.

<sup>60</sup> Comentario añadido por T. E.

<sup>61</sup> Véase Entrevista 2: 119, 121.

<sup>62</sup> Véase *ibíd.*: 121, 123.

junto a la auto-reflexión para mejorar la colaboración.<sup>63</sup> Se fomenta un proceso de aprendizaje personal y la flexibilidad ante otras perspectivas o estilos laborales que el propio.<sup>64</sup>

Yo creo que es una de las mejores oportunidades de conocer otra cultura, estando en tu propio país incluso, muchos no tenemos o no tienen la posibilidad de ir al extranjero para poder tener esta experiencia y el tenerla en tu misma ciudad. [...] pero ya tener este acercamiento te permite abrirte el mundo, o tus perspectivas a otros áreas que antes a lo mejor ni considerabas [...] Es un aprendizaje por dos lados porque estoy segura de que los alemanes que llegan aquí no son los mismos que los alemanes que se regresan. (Entrevista 3: 47).

Se dan efectos de sinergia en el proceso de la colaboración, lo cual hay que dirigir con medidas aptas para aprovechar más el intercambio de perspectivas en dicha constelación.<sup>65</sup>

Se mencionan también medidas de mejora que ya han sido aplicadas en un pasado. Se destaca principalmente que, en general, la empresa en cuestión sí apoya de manera excepcional a los enviados porque aparte de ofrecer un curso de idioma<sup>66</sup> a los enviados, "les dan no sólo un seminario sino dos, uno a la llegada con toda la explicación sobre México, y un segundo seminario, específicamente para los empleados (...), e incluso se invita a las familias, y eso es algo que no, no se da en otras empresas" (Entrevista 3: 23).

Se destaca que por parte del área encargada de la preparación intercultural de dicha empresa, se intentó crear consciencia entre los empleados de que también existen diferencias regionales, generacionales y de género que son parte también de las diferencias culturales,<sup>67</sup> por lo que la concepción que se tiene de la cultura es abierta y trasciende un entendimiento cerrado de cultura en el sentido de cultura nacional.<sup>68</sup> Aquí se puede hacer referencia a los conceptos de "policolektividad" y "multicolectividad" (Hansen 2009: 11):<sup>69</sup>

Al igual que las culturas (por ejemplo, grupos, empresas, grupos étnicos, naciones) se componen de una gran variedad de colectivos (en el sentido de subculturas) que pueden describirse como "policolectivos", sus actores se caracterizan por una multicolectividad más o menos pronunciada. Al mismo tiempo, pertenecen a mundos o "culturas" (familias, grupos, étnicos, religiones, profesiones, *communities* virtuales, etc.) muy distintos (y espacialmente muy diseminados). El factor decisivo es que entre los actores y sus mundos existen relaciones recíprocas que difieren en su intensidad, pero que en todo caso actúan constituyendo una identidad (Bolten 2015: 269).

Asimismo, en la planta automotriz se intenta resaltar lo positivo de ser personas diferentes y focalizar así el surgimiento de efectos de sinergia.<sup>70</sup> Un ejemplo de *good practice* es la

<sup>63</sup> Véanse *ibíd.*: 119, 121 y Entrevista 3: 16, 25, 29.

<sup>64</sup> Véase Entrevista 3: 16, 25.

<sup>65</sup> Véase *ibíd.*: 29 y Entrevista 1A: 69.

<sup>66</sup> Véase Entrevista 3: 22.

<sup>67</sup> Véase Entrevista 1A: 37.

<sup>68</sup> Véase Bolten (2012).

<sup>69</sup> Cita original en alemán: "Polykollektivität" y "Multikollektivität" (Hansen 2009: 11). [Traducción T. E.].

<sup>70</sup> Véase Entrevista 1A: 37.

colaboración de los coordinadores de idiomas español, alemán e inglés que están representados por hablantes nativos.<sup>71</sup> Cada uno representa los intereses de su equipo pero trabajan de forma colaborativa por una misma meta.

Para generar una cultura organizacional cohesiva no se necesita coherencia total, es decir no es necesario que se trate de un contexto homogéneo.<sup>72</sup> Incluso es mejor cuando hay diferencias de cualquier forma entre los empleados. Lo importante es comunicar y trabajar de manera consciente con la diversidad, apreciando las diferencias y fomentando el diálogo entre los colaboradores, en vez de imponer medidas homogéneas.<sup>73</sup>

Para mencionar un ejemplo de las medidas aplicadas en la empresa en cuestión, puede nombrarse el taller de tándem realizado por el centro de idiomas, que busca aprovechar el conocimiento y diversidad del equipo heterogéneo. Bajo el lema 'cambiar perspectivas', se intercambiaron experiencias y sugerencias que permitieron en este caso mejorar las clases entre maestros y alumnos, tanto mexicanos como alemanes.<sup>74</sup> El resultado ha sido, según un entrevistado, apertura en el comportamiento entre ambos.<sup>75</sup>

Sobre todo en el área de los entrenamientos interculturales hay conciencia de que todavía queda más que hacer para seguir mejorando la colaboración en un futuro. A largo plazo, sería ideal generar una actitud afirmativa y positiva en cuanto a la diversidad entre todos los empleados, provocando un cambio de cultura organizacional.<sup>76</sup> En consecuencia, estas medidas que se utilizan hasta ahora exclusivamente para que los enviados en otro contexto "no sufran un colapso estando allá. En cierto sentido, tener éxito o mejor dicho que no fallen tanto en algo. No destrocen tanto" (Entrevista 1A: 43)<sup>77</sup>, habría que ampliarlas a todos los empleados y no solo a los enviados.<sup>78</sup> Sería la meta lograr un nivel básico de competencia intercultural<sup>79</sup> para

---

<sup>71</sup> Véase *ibíd.*: 81, 83.

<sup>72</sup> Rathje (2007: 260s) identifica interpretaciones de interculturalidad que se rigen por su enfoque cultural de coherencia o cohesión. Si se percibe a la cultura con el enfoque de coherencia, se entiende como un ente cerrado con limitaciones y fronteras claras; homogéneo y uniforme, por ejemplo "nación" y "religión". Si cultura es entendida bajo la lógica de cohesión, donde existen diferencias y sub-culturas, el individuo es concebido como actor miembro de diversos colectivos sociales, donde tiene su capacidad de agencia entablando redes. Su pertenencia múltiple en esos colectivos y su habilidad de generar normalidad en su diferenciación interna es entendido como cohesión.

<sup>73</sup> Véase Rathje (2004: 301).

<sup>74</sup> Véase Entrevista 1A: 69, 71.

<sup>75</sup> Véase Entrevista 2: 159, 161.

<sup>76</sup> Véase Entrevista 1A: 37, 49, 51.

<sup>77</sup> Cita original en alemán "Damit sie dort nicht zusammenbrechen. Quasi Erfolg haben, oder beziehungsweise nicht zu viel falsch machen. Nicht so viel kaputt machen" (Entrevista 1A: 43). [Traducción T. E].

<sup>78</sup> Véase Entrevista 1A: 43 y Entrevista 3: 23.

<sup>79</sup> La persona entrevistada se refiere con el nivel básico de competencia intercultural a estar consciente de que hay diferentes culturas entre los empleados, esforzarse para enfrentar los obstáculos que lleva este hecho e intentar trabajar de la mejor manera en conjunto en este contexto. Si bien, no existe una definición única sobre competencia intercultural, nosotros la entendemos según Rathje (2007: 264), que la describe bajo el fundamento de que "Given that culture is understood as existing within human groups, characterised by cohesion that is due to familiarity with inherent differences between them, then intercultural competence can be defined as a culture-generic skill,

cada quien en la empresa,<sup>80</sup> porque en el mundo globalizado en el que vivimos sirve tanto en el contexto laboral, como también en el contexto privado: en efecto, hoy en día es una realidad la interacción con personas de otras culturas<sup>81</sup> en su entorno social.<sup>82</sup>

Por parte de la empresa sería necesario entonces, en un primer paso, ofrecer cursos de idioma además de seminarios de orientación y/o acompañamiento constante a todos los empleados que llegan del extranjero para poder acostumbrarse al nuevo entorno.<sup>83</sup> En un segundo paso, habría que fomentar la colaboración en el equipo a través de actividades integrativas.

Aquí se puede basar, por un lado, en la experiencia de muchos años de los empleados mexicanos en cuanto a la colaboración con enviados o personas del extranjero que se contrata bajo condiciones locales.<sup>84</sup> Por otro lado, se observa que hoy en día más y más extranjeros vienen a México por decisión propia, mientras que antes se veía como un paso necesario para escalar en la carrera profesional.<sup>85</sup> Se muestra más iniciativa propia e interés en una colaboración exitosa, lo cual puede entenderse como los primeros indicadores hacia una organización más diversa y abierta.

Mientras tanto se puede seguir aprovechando la diversidad entre los empleados y fortalecer el intercambio. En el ejemplo de este caso, se menciona intensificar la idea de trabajar de forma continua en tándem<sup>86</sup> para fomentar la interacción y el intercambio de perspectivas. Lo que queda claro, es que hay que tener cierta flexibilidad y disposición a desarrollar un proceso colaborativo sobre la forma adecuada en la que se trabaja y comunica.<sup>87</sup> Eso implica que hay que negociar de forma mutua sobre la mejor manera de colaboración<sup>88</sup> para poder "aprovechar las fortalezas que tiene cada uno y (...) entonces explotarlas para que el trabajo se lleve a cabo y logren todo lo que tienen que lograr" (Entrevista 3: 29).

No obstante, no hay una receta mágica y única para todo: Siempre hay que contemplar cada constelación de forma individual porque es única y tiene factores constituyentes internos y

---

which is required in interactions between individual from different human groups who are experiencing foreignness as a consequence of their mutual ignorance of the spectra of differences between them, with a view to producing culture by creating familiarity and thus cohesion amongst the individuals involved, allowing them to pursue their interactional goals".

<sup>80</sup> Véase Entrevista 1A: 49.

<sup>81</sup> La persona entrevistada se refiere en un principio a cultura en sentido nacional pero luego agrega que incluye cultura en sentido del concepto amplio, como es explicado antes (véanse citas 72 y 79).

<sup>82</sup> Véase Entrevista 1A: 43.

<sup>83</sup> Véase Entrevista 2: 147, 149.

<sup>84</sup> Véase Entrevista 1A: 55.

<sup>85</sup> Véase *ibíd.*

<sup>86</sup> Véase *ibíd.*: 87, 89.

<sup>87</sup> Véase Entrevista 3: 16.

<sup>88</sup> Véase Entrevista 1B: 74.

externos únicos (por ejemplo la relación jerárquica entre personas involucradas, factores del entorno social, valores individuales).<sup>89</sup>

## **5. Conclusiones**

Este trabajo ha presentado la importancia del sector automotriz en México, tanto en su relación de socio comercial con sus vecinos del norte en el marco del TLCAN, como con Alemania, siendo este país para México la puerta de entrada a Europa y una alternativa importante para diversificar las relaciones comerciales más allá de la tradicional con EE.UU., precisamente en tiempos de incertidumbre con el mandato del presidente electo Donald Trump y su discurso de tintes proteccionistas.

En este trabajo hemos examinado los problemas interculturales en el ámbito de los negocios, resaltando los efectos que tienen la cultura y la comunicación en las interacciones interpersonales. A través del método de entrevistas a expertos, se tuvo acceso a información de tres empleados de una empresa automotriz alemana en México. Los resultados de las entrevistas se refirieron en su mayoría a sus observaciones sobre la colaboración laboral entre mexicanos y alemanes, a las diferencias y retos percibidos en dicha colaboración; a las sinergias, a las posibilidades de cooperación mediante las medidas de mejoramiento empleadas por la empresa y las que puedan aplicarse en un futuro.

Para resumir las entrevistas, queda mencionar que sí hay retos en la colaboración entre mexicanos y alemanes en dicha planta automotriz por razones principalmente de diferentes estilos de comunicación o estilos laborales. De ahí surge la necesidad de entrenar a todos los empleados, para mejorar dicha colaboración. Hay que ampliar las medidas hasta ahora realizadas exclusivamente para los enviados y extenderlas a toda la empresa, para iniciar un cambio de cultura empresarial hacia una cultura abierta, que aprecie las diferencias de todos los empleados. Aquí nos referimos a 'diferencia' en sentido amplio: lo que es propio para miembros de culturas debido a su pertenencia a diferentes colectivos conforme a los conceptos de "multicolectividad" y "policolektividad" de Hansen (2009: 11). Así se puede generar una cultura organizacional cohesiva, como lo propone Rathje (2004), que implica que haya cohesión organizacional y solidaridad entre los miembros de la organización, aunque esta misma carezca de homogeneidad.<sup>90</sup> Resulta que en la empresa en cuestión se han percatado de las sinergias en cuanto a la colaboración entre el personal mexicano con el extranjero, y se están llevando a cabo estrategias para fortalecer el intercambio de perspectivas, por ejemplo con medidas como

---

<sup>89</sup> Véase Entrevista 1B: 86, 88 y Bolten (2012: 40s, 46).

<sup>90</sup> Véase también pie de página 72 y 79.

los tándems. Sin embargo, queda pendiente introducir ésta y otras medidas para todos los empleados de la empresa en diferentes niveles de la organización. A nivel individual, se consideran como factores críticos para una colaboración exitosa: la empatía, la reflexión, la auto-reflexión en el sentido de tomar distancia del rol propio y la flexibilidad.<sup>91</sup> La comunicación es un punto clave para el éxito en este proceso, porque mediante ella se negocian las convenciones, reglas y rituales que constituyen la base de nuestro entorno vital.<sup>92</sup> De esta manera, consideramos que todos los empleados deberían recibir entrenamiento para fomentar dichas competencias, además de cursos de idiomas para el personal que lo requiera, ya que el comprender el idioma es importante para poder integrarse y entender mejor las visiones de una cultura determinada.

Consideramos además de vital importancia la observación de los entrevistados respecto a la petición que hacen los empleados enviados a México, quienes exigen que sus equipos reciban también preparación intercultural. Si bien es difícil para la empresa proveer de preparación a todo el personal, una medida viable sería preparar al equipo que reciba directamente al trabajador enviado. El conocimiento que los equipos locales adquieran podría extenderse a los demás empleados, como un efecto de bola de nieve a través de charlas más informales. Sin embargo, sería recomendable al menos contar con una persona de contacto –en el caso ideal un mentor o *coach* profesional– para facilitar ayuda y acompañamiento en caso de contar con dudas respecto a la interacción.

Es necesario implementar la auto-reflexión también para los empleados, para propiciar el entendimiento de la cultura de forma abierta más allá de lo nacional, ya que, por un lado, existe el riesgo de que las personas se 'culturalicen' ante el 'otro' extranjero. Esto quiere decir, que se encierren en una concepción estereotipada de lo que entienden por lo 'propio' ante lo 'ajeno', sin llegar al proceso de crear interculturalidad, es decir, de algo nuevo. Y por el otro lado, es necesario lograr un entendimiento de la diversidad que implica las diferencias regionales, de género, de edad, de profesión que inciden en las culturas laborales.

Es crucial que las organizaciones implementen preparación intercultural y que entiendan la magnitud que la cultura y la comunicación tienen en la vida cotidiana y laboral, a pesar de no tener resultados cuantificables que respalden la justificación de su implementación. De manera general, puede considerarse que en la colaboración entre empleados alemanes y mexicanos no hay en sí temas que generen problemas irreconciliables. Puede señalarse que uno de los retos mayores es conciliar las asimetrías muy particulares que pudieran desarrollarse, tomando en

---

<sup>91</sup> Véase Bolten (2012: 47).

<sup>92</sup> Véase *ibíd.*: 41.

cuenta las personalidades de los individuos donde pudiera darse el caso de temas de etnocentrismo y jerarquía, presentados en otras investigaciones, que tienden a infantilizar a los mexicanos y a presentar a los alemanes de forma altiva y jerárquica.<sup>93</sup>

Puede concluirse que a nivel macro, tanto en política exterior como en el aspecto comercial se comparten visiones y valores que fomentan la relación positiva entre México y Alemania, por lo que puede apreciarse a grandes rasgos, una colaboración positiva. En palabras del CEO de Robert Bosch, René Schlegel, las empresas alemanas valoran dos virtudes de sus colaboradores en México: "Uno, la lealtad, y más cuando encuentran un ambiente confiable; y segundo, el interés de aprender".<sup>94</sup> Para que una colaboración sea exitosa, consideramos que la apertura y el interés de aprender deben ir en ambos rumbos, para lograr precisamente la creación de nuevas formas de interacción en un ambiente de respeto y confianza.

### **Bibliografía**

*ABC News* (2016): 'Donald Trump Official Statement about Transition as President-Elect'. [https://www.youtube.com/watch?v=m7-9-\\_zQPoE](https://www.youtube.com/watch?v=m7-9-_zQPoE) [22.11.2016].

ALCÁNTARA, Héctor (2013): 'Una visión prospectiva de las relaciones económicas entre México y Alemania'. En: *Revista Mexicana De Política Exterior*, 99, 33-59.

ÁLVAREZ, Lourdes (2014): 'La industria automotriz a veinte años de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte: evaluación y perspectivas'. En: Arturo Oropeza García (ed.): *TLCAN 20 años. ¿Celebración, desencanto o replanteamiento?*. México: Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Jurídicas, 261-278.

AMIA (2016a): 'Boletín de Prensa Octubre y acumulado 2016'. En: *Asociación Mexicana de la Industria Automotriz A.C.* <http://ww3.amia.com.mx/descargarb.html> [17.11.2016].

AMIA (2016b): 'Producción Total Octubre y su acumulado, 2016 vs 2015'. En: *Asociación Mexicana de la Industria Automotriz A.C.* <http://ww3.amia.com.mx/prodtot.html> [17.11.2016].

*Animal Político* (2017): 'Ford cancela construcción de planta en México; el dólar llega a 21.40 tras el anuncio'. En: *Animal Político*, 3 de enero. <http://www.animalpolitico.com/2017/01/trump-general-motors-chevy-ford/> [04.01.2017].

AÑO DUAL MÉXICO ALEMANIA (2016): 'Inversión y Comercio México Alemania'. 20 de abril. [http://dualyear.mx/panorama/2/inversion\\_y\\_comercio\\_mexicoalemania](http://dualyear.mx/panorama/2/inversion_y_comercio_mexicoalemania) [01.11.2016].

AUDI AG (2016): 'Audi México inaugura un Parque de proveedores en San José Chiapa'. 17 de noviembre. [http://www.audi.com.mx/mx/brand/es2/audi-en-mexico/media-center/noticias/161001\\_audi-mexico-inaugura-un-parque-de-proveedores-en-san-jose-chiapa.html](http://www.audi.com.mx/mx/brand/es2/audi-en-mexico/media-center/noticias/161001_audi-mexico-inaugura-un-parque-de-proveedores-en-san-jose-chiapa.html) [03.11.2016].

---

<sup>93</sup> Al respecto véanse Maletzky (2010) y von Groll (2010).

<sup>94</sup> Véase *El Financiero* (05.06.2016).

BERNECKER, Walther L. (2015): 'Alemania y México en los siglos XIX y XX: Una visión histórica'. En: Günther Maihold (ed.): *Las relaciones entre Alemania y México ¿Una relación sin emociones?*. México: Los Cuadernos de la Cátedra Humboldt de el Colegio de México, 11-33.

BOLTEN, Jürgen (2015): '¿Qué es competencia intercultural? Modelos teóricos y consecuencias de su aplicación práctica'. En: Bernd F.W. Springer (ed.): *La comunicación Hispano-Alemana. Por qué no nos entendemos y cómo conseguirlo*. Kassel: Reichenberger, 263-279.

BOLTEN, Jürgen (2014): '"Kultur" kommt von *colere*: Ein Plädoyer für einen holistischen, nicht-linearen Kulturbegriff'. En: Elias Jammal (ed.): *Kultur und Interkulturalität. Interdisziplinäre Zugänge*. Wiesbaden: Springer, 85-107.

BOLTEN, Jürgen (2012): *Interkulturelle Kompetenz*. Erfurt: Landeszentrale für Polit. Bildung Thüringen.

BMW AG (2016): 'BMW Group celebra el inicio de las obras de su nueva planta en México'. <http://www.bmwgroup-plants.com/es/san-luis-potosi/news/ground-breaking.html> [03.11.2016].

CAMEXA (2016): 'Un vistazo a la economía mexicano-alemana'. En: *Cámara de Comercio Mexicano-Alemana de Comercio e Industria*. <http://mexiko.ahk.de/es/home/> [03.11.2016].

CARBAJAL, Yolanda / Laura Elena DEL MORAL (2014): 'El desempeño del sector automotriz en México en la era TLCAN. Un análisis a 20 años'. En: *Paradigma Económico*, 2, 95-126.

CONTI, Luisa (2012): *Interkultureller Dialog im virtuellen Zeitalter. Neue Perspektiven für Theorie und Praxis*. Berlin: LIT Verlag.

CORONA, Sonia (2016): 'El peso mexicano se hunde, la Bolsa cae con fuerza y los valores refugio se disparan'. En: *El País*, 10 de noviembre. [http://economia.elpais.com/economia/2016/11/09/actualidad/1478652296\\_510737.html](http://economia.elpais.com/economia/2016/11/09/actualidad/1478652296_510737.html) [10.11.2016].

*El Economista* (2016): 'Peso cerrará año en 21.50 por dólar: Barclays'. En: *El Economista*, 17 de noviembre. <http://eleconomista.com.mx/mercados-estadisticas/2016/11/17/peso-cerrara-ano-2150-dolar-barclays> [17.11.2016].

*El financiero* (2016): 'México supera a Brasil como primer socio de Alemania para invertir'. En: *El Financiero*, 5 de junio. <http://www.elfinanciero.com.mx/empresas/mexico-primer-socio-de-alemania-en-america-latina.html> [17.11.2016].

*El Universal* (2016): 'México, primer socio comercial de Alemania en América Latina'. En: *El Universal*, 06 de junio. <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/cartera/finanzas/2016/06/6/mexico-primer-socio-comercial-de-alemania-en-america-latina> [18.11.2016].

EMBAJADA DE MÉXICO EN ALEMANIA (2016): 'La relación económica, empresarial y de inversiones'. 12 de julio. <https://embamex2.sre.gob.mx/alemania/index.php/es/component/content/article?id=418> [01.11.2016].

ESCOBAR, María del Pilar (2013): 'México-Alemania: datos de una valiosa relación histórica'. En: *Revista Mexicana De Política Exterior*, 99, 175-183.

- FERNÁNDEZ, Amilcar Orlian (2006): 'La industria automotriz en México y el TLCAN. Un análisis de series de tiempo'. En: *Observatorio De La Economía Latinoamericana*, 65. <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2006/aofd.htm> [10.09.2016].
- FERRES, Renate et al. (2005): *Beruflich in Mexiko. Trainingsprogramm für Manager, Fach- und Führungskräfte*. Göttingen: Vandenhoeck & Ruprecht.
- GLÄSER, Jochen / Grit LAUDEL (2010): *Experteninterviews und qualitative Inhaltsanalyse. Als Instrumente rekonstruierender Untersuchungen*. Wiesbaden: VS Verlag für Sozialwissenschaften.
- GONZÁLEZ, Francisco N. (2015): 'México y Alemania, el Augenhöhe y la inversión extranjera directa'. En: Günther Maihold (ed.): *Las relaciones entre Alemania y México ¿Una relación sin emociones?*. México: Los Cuadernos de la Cátedra Humboldt de El Colegio de México, 37-50.
- GONZÁLEZ, Francisco N. (2013): 'México y Alemania: la renovación de su alianza estratégica en el siglo XXI'. En: *Revista Mexicana De Política Exterior*, 99, 5-6.
- HANSEN, Peter (2009): 'Zulässige und unzulässige Komplexitätsreduktion beim Kulturträger Nation'. En: *interculture journal*, 8, 7-18. <http://www.interculture-journal.com/index.php/icj/article/view/76/115> [28.12.2016].
- LAKHANI, Nina (2016): 'Trump's Nafta threats would severely harm US, Mexican chief negotiator says'. En: *The Guardian*, 15 de noviembre. <https://www.theguardian.com/world/2016/nov/15/nafta-donald-trump-mexico-economy> [16.11.2016].
- LARENAS, Alejandro (2016): 'México y Alemania: Nuevos socios para el futuro'. En: *Internacionalistas. Revista Del Programa De Jóvenes Del Consejo Mexicano De Asuntos Internacionales*, 9, 17-27.
- LUTTERMANN, Karin / Pia Christin SCHÄBLE (2015): 'Wissenstransfer in der Wirtschaftskommunikation: Zum Sprachverständnis der europäischen Finanzkrise aus Experten- und Laiensicht'. En: Inga Ellen Kastens / Albert Busch (ed.): *Handbuch Wirtschaftskommunikation. Neue Denk- und Praxiszugänge im Management gesellschaftlicher Ansprüche*. Tübingen: Narr Francke Attempto, 389–433.
- MALETZKY, Martina (2010): *Kulturelle Anpassung als Prozess interkultureller Strukturierung. Eine strukturationstheoretische Betrachtung kultureller Anpassungsprozesse deutscher Auslandsentsendeter in Mexiko*. München, Mering: Rainer Hampp.
- MECKE, Jochen / Hubert PÖPPEL / Ralf JUNKERJÜRGEN (eds.) (2012): *Deutsche und Spanier - ein Kulturvergleich*. Bonn: Bundeszentrale für politische Bildung.
- MÜLLER-JACQUIER, Bernd (2003): 'Linguistic Awareness of Cultures. Principles of a training module'. En: Peter Kistler / Sini Konivuori (eds.): *From International exchanges to intercultural communication: combining theory and practice*. Jyväskylä: University of Jyväskylä, 50-90.
- NEGRÍN, Alejandro / Aída VELASCO PÉREZ (2013): 'México y Alemania: una agenda a futuro'. En: *Revista Mexicana De Política Exterior*, 99, 135-154.
- OICA (2016): '2015 Production Statistics'. En: *Organisation Internationale des Constructeurs d'Automobiles*. <http://www.oica.net/category/production-statistics/2015-statistics/>[17.11.2016].
- PAULLIER, Juan (2016): 'México: Caída histórica del peso ante el triunfo de Donald Trump frente a Hillary Clinton en las elecciones de Estados Unidos'. En: *BBC Mundo*, 9 de noviembre. <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37918572> [10.11.2016].

- PEREDA, F. Cristina (2016): 'Trump abordará el Tratado de Libre Comercio el primer día de su presidencia'. En: *El País*, 16 de noviembre.  
[http://internacional.elpais.com/internacional/2016/11/15/estados\\_unidos/1479243334\\_645767.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2016/11/15/estados_unidos/1479243334_645767.html) [17.11.2016].
- Proceso* (2017): 'Cancelación de Ford es solo el comienzo, "hay más por venir": Trump'. En: *Proceso*, 04 de enero.  
<http://www.proceso.com.mx/468551/cancelacion-ford-comienzo-venir-trump> [04.01.2017].
- RATHJE, Stefanie (2007): 'Intercultural Competence: The Status and Future of a Controversial Concept'. En: *Language and Intercultural Communication*, 7(4), 254-266.
- RATHJE, Stefanie (2006): 'Interkulturelle Kompetenz – Zustand und Zukunft eines umstrittenen Konzepts'. En: *Zeitschrift für Interkulturellen Fremdsprachenunterricht*, 11(3), 1-21.
- RATHJE, Stefanie (2004): *Unternehmenskultur als Interkultur: Entwicklung und Gestaltung interkultureller Unternehmenskultur am Beispiel deutscher Unternehmen in Thailand*. Sternenfels: Verlag Wissenschaft und Praxis.
- SECRETARÍA DE ECONOMÍA (2015): 'Comercio Exterior/ Países con Tratados y Acuerdos firmados con México'.  
<http://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/comercio-exterior-paises-con-tratados-y-acuerdos-firmados-con-mexico> [01.11.2016].
- SIERRA, Sergio (2013): 'México y Alemania: el reforzamiento de la alianza estratégica entre dos socios con responsabilidad global'. En: *Revista Mexicana De Política Exterior*, 99, 13-31.
- SPINGER, Bernd F.W (ed.). (2015): *La Comunicación Hispano-Alemana. Por qué no nos entendemos y cómo conseguirlo*. Kassel: Reichenberger.
- The Guardian* (2016): 'Mexican peso sinks to new low as uncertainty hangs over Trump victory'. En: *The Guardian*, 10 de noviembre.  
<https://www.theguardian.com/world/2016/nov/10/mexico-peso-sinks-donald-trump-border-trade-policy> [10.11.2016].
- TREJO, Juan Ernesto (2016): 'Entrevista a la Embajadora Patricia Espinosa sobre el año dual entre México y Alemania'. En: *Internacionalistas. Revista Del Programa De Jóvenes Del Consejo Mexicano De Asuntos Internacionales*, 9, 6-15.
- VON GROLL, Maren (2010): '¿Comunicación intercultural o racismo? Privilegios, exclusiones y poder en las interacciones entre alemanes y mexicanos'. En: *Estudios Sociológicos*, 28(83), 443-470.
- WESTERWELLE, Guido (2013): 'México: socio privilegiado para Alemania en el umbral de una nueva época'. En: *Revista Mexicana De Política Exterior*, 99, 155-160.

**The sex industry in fiction:  
Rolo Diez' *Poussière du désert* and women's exploitation in Mexico**

**Cécile Brochard**  
(Université de Nantes, L'AMo)

**1) Preliminary remarks**

Due to its importance for economic migration, the frontier between Mexico and the United States remains a major topic of international debate. Of particular media interest is the increasing female diaspora, which has become associated with exploitation, abuse and even mass murder in the context of maquiladora-migration to Northern Mexico in the 1990s and early 2000s. In the 1980s and 1990s, the often foreign-owned and still popular *maquiladoras* mainly hired inexperienced women, and local authorities quickly voiced their concern about the risks entailed in the massive affluence of young working women and their financial emancipation. However, this was mainly linked to notions of sexual depravation. Based on field research in Tijuana, Lopez' work stresses that women working in *maquiladoras* have frequently been labelled as depraved simply because on Friday nights they go out dancing. Influenced by notions of the American Dream, which are particularly strong close to the border, these women are often perceived as liberated and promiscuous because they do not follow traditional moral roles attributed to housewives (Lopez 2013: 459-463). Recent social science studies confirm that female migration tends to be shaped by gender stigmatisation (see Ribas-Mateos / Manry 2013; also Juliano 1999, quoted by Meneses 2013), with theft, mistreatment, abuse, rape, disappearance and sexual slavery an invariable tragic reality for migrant women despite the Trafficking Victims Protection Act of 2000 adopted by the American Congress.

Such social violence finds its literary portrayal in the crime novel genre, in which the detective appears often as a committed character who offers the possibility of justice (Voionmaa 2012). However, crime novels often comply with sensationalist codes such as the eroticization of women's bodies and complaisance in representing the extreme violence of cartels and prostitution (Close 2012). While certainly willing to depict criminal society in order to denounce its violence, crime novels cannot avoid the ethical questioning they are willing to submit contemporary society to. It is precisely in this context of violence towards women that Argentine writer Rolo Diez chooses to set his crime novels.

This essay asks how his crime novels portray women's exploitation in Mexico. Does the literary genre take advantage of crimes to address editors' and readers' interests and desires - which are often based on sensationalism and voyeurism, or does it primarily use fiction to denounce women's exploitation? After examining the possibilities for literature to present obscenity, this article will analyse Diez' representation of the sex industry and violence towards women in Mexico, and question whether or not his key crime novel, *Poussière du désert / La vida que me doy* (2000), avoids the risk of voyeurism.

Before analysing how exactly this novel portrays the sex industry in Mexico, we would like to underline the success of Diez' novels in France: edited in the prestigious Série Noire at les Éditions Gallimard, Diez' novels seem to be part of the vivid French taste for *polars*. Testifying for this success in France, *La vida que me doy* is difficult to find in its original version, whereas the French version *Poussière du désert* is very easy to find. Rolo Diez' novels are quite famous in France: Claude Mesplède praises Diez' novels such as *Paso del tigre* (1992), *Gatos de Azotea* (1992), *Una Baldosa en el valle de la muerte* (1992) and *Luna de Escarlata* (1994), respectively described as 'a total success', 'two texts typical of the work and its great stylistic beauty' and a 'masterpiece'<sup>1</sup>. He presents Rolo Diez as 'one of the most talented writers of Spanish speaking *roman noir*' (Mesplède 2003: 515-516). In French reviews, Rolo Diez is frequently mentioned as one of the most famous writers of the Argentinian and Mexican *roman noir*<sup>2</sup>. One could argue that with his coarse way of speaking and his obsession with sex, Diez' detective Carlos Hernández reminds French readers of Frédéric Dard's detective San-Antonio, who was a tremendous editorial success in France after the war and during the cultural revolution of May 1968. Moreover, as many Mexican *romans noirs* inherit their aesthetics from European and Northern-American traditions (Mateo 2010), French readers are accustomed to this literary genre which is still successful in the editorial market, as shown by the numerous festivals dedicated to *polar*<sup>3</sup>. As we try to perceive the way Diez' fiction could seduce his readers even with – or thanks to – a questionable ethical guidance, we will draw our attention on the successful French version of *Poussière du désert*.

---

<sup>1</sup> 'une totale réussite', 'deux textes typiques de l'œuvre et de sa grande beauté stylistique', 'chef-d'œuvre', 'l'un des plus brillants auteurs de roman noir de langue espagnole'. All translations from French are mine.

<sup>2</sup> See for instance Ramon Chao 1999, Marc Fernandez 2006, Philippe Ollé-Laprune 2009.

<sup>3</sup> More than twenty famous festivals dedicated to *polars* take place each year in France and most of them attribute reputed awards, such as the international Festival in Lyon Quai du Polar (Prix Quai du Polar), the Festival Sang d'encre (Prix Sang d'encre), the Festival Polar in Cognac (Prix Polar).

## 2) Prostitution and crimes: women exploitation in Diez' fictions

Born in 1940 in Argentina, Rolo Diez went into exile in 1980 in Mexico. He was rewarded with the Dashiell Hammett Award in 1995 for his novel *Luna de escarlata*, which depicts the links between violence, corruption, drug trafficking and power in contemporary Mexico, where many of his crime novels are set. In the manner of Manuel Vázquez Montalbán's Pepe Carvalho or Frédéric Dard's San-Antonio, Rolo Diez creates a recurrent character who reappears in many of his novels, the detective Carlos Hernández. On the one hand, Hernández embodies the cunning avenger, easily evolving in the lawless Mexican world of criminality, driven by corrupted figures and Mexican cartels; the reader could thus be pushed into liking him. On the other hand, Hernández is a cynical, vulgar, misogynist, polygamous and corrupted detective. Mainly driven by material, sexual and financial pragmatism, he constantly schemes to get and give money to his two wives, i.e. his spouse Lourdes and his mistress Gloria, and their respective children.

In *Poussière du désert*, set between Tijuana and Mexico City, Hernández investigates the death of a young girl, Carmina Pérez Sánchez, who belonged to a cartel leader in Tijuana but had a lover at the same time. The young girl died of an overdose during an orgy involving many high-ranking personalities, and Hernández is supposed to cover up Carmina's death in order to avoid scandals. Just like powerful people in higher positions, the Mexican police is corrupted and all the more perverted in the novel given the fact that Hernández happens to be a procurer himself: the cynicism is complete when he claims to feel responsible as an uncle figure for a young girl named Rosario, although he takes 35% of her prostitution money and occasionally has sexual intercourse with her. In this way, *Poussière du desert* paints a picture of a very dark Mexico, torn between drug trafficking, cartel violence and corruption – the essence of *roman noir* –, a place where women's exploitation is omnipresent through crimes, prostitution and constant sexualisation.

Diez' novels belong to the genre of the 'border novel' (Adriaensen / Grinberg Pla 2012) – in the same style as *Tijuana City Blues* and *Loverboy* by Trujillo Muñoz, or *Fiesta en la madriguera* by Juan Pablo Villalobos, in which the extreme violence of the Mexican frontier is perceived through the prism of irony, a typical tone in detective novels. In these violent fictions,

la ironía contribuye a cuestionar el 'exotismo de la violencia' (Sánchez Prado 2005) que se ha convertido en un fenómeno ampliamente difundido en el cine y la literatura latinoamericanos, al tiempo que enfatiza las relaciones de esta narconovela con el género policial (Adriaensen / Grinberg Pla 2012: 22).

In this perspective, crime novels appear to answer an epistemological purpose. Quoting Walter Benjamin's analyses on skull as an historical allegory, Adriaensen and Grinberg Pla offer to read this morbid fascination for dead bodies as an allegory of our contemporary world:

Según Walter Benjamin, el cadáver, específicamente, la calavera, es el lugar por excelencia en el cual es posible inscribir un sentido histórico por medio de la alegoría [...]. *Mutatis mutandis*, podríamos pensar que en el siglo XX y a comienzos del siglo XXI, el género negro nos confronta con la "historia sufriente del mundo" acuñada en los cuerpos mutilados, violados, vejados, en descomposición, brutalmente asesinados que pueblan el cine y la literatura policiales, porque estos cuerpos remiten alegóricamente a la violencia del sistema (Adriaensen / Grinberg Pla 2012: 20).

However, key questions remain: Can we analyse the literary exhibition of violence towards women in the Mexican frontier as a fictional allegory, or does this exhibition raise questions about ethics in literary productions? To what extent can aesthetics be separated from ethics?

### **3) Literature and the question of evil, or the encounter between aesthetics and ethics**

Why are crime novels such a popular genre? In his essay, Close explains how success can sometimes proceed from sexuality and voyeurism. '*Desnudarse y morir*', the title of Close's article, is explicit regarding the way women's bodies are dealt with in many contemporary crime novels, in which eroticization is deeply linked with sadism, violence and voyeurism, dead—or close to dead—women's bodies being reduced to objects of men's sexual perversions. Even if Eros and Thanatos go far back in the detective novel tradition, Close observes a contemporary turn in crime novels inherited from the massive success of pornographic and sadistic novels by best-seller writer Mickey Spillane (Close 2012: 90). As Glen Close clearly demonstrates in his essay '*Desnudarse y morir*', a title that is borrowed from the "hard-boiled" detective novel written by Hispano-Mexican author Juan Miguel de Mora (1957), the American hard-boiled tradition, exported in Spain and Latino-America, is a successful and popular "sous-genre" of crime novels. Close reminds us that in this prosperous field of crime novels, many writers

[s]on escritores cínicos y cobardes que han empleado sus modestos talentos literarios para vender y perpetuar la fantasía de una violencia erótica vicaria y sin culpa, la fantasía de un mundo "duro" en el que el deseo masculino reina y las mujeres mueren elegantemente y se exhiben, aun muertas, de acuerdo con los mandatos pornográficos masculinos (Close 2012: 105).

Hence the question raised by the possibility for fiction to represent sexual violence, perversion and sadism, notions Bataille calls 'evil' (1957), connects to something we could call its ethics. Indeed Bataille offers to see literature and eroticism as ways for man to dive into himself precisely because literature and eroticism are ways to represent evil. When Bataille analyses the encounter of horror and sexuality, or the presence of evil in literature, he never separates it

from the deep human desire to understand human nature. Eroticism, but also literature as it can show evil, enable the mind to 'go [...] deep into the abyss that man is for himself' (Bataille 1957: 72)<sup>4</sup>. In doing so, the human mind opens to 'the truth of evil' (Bataille 1957: 71)<sup>5</sup> and, far from avoiding the horror of evil, looks into its depths with lucidity. Thus the literary representation of evil should not be reduced to a simple leaning for voyeurism or perversion, but it cannot be separated from human desires. In this way, aesthetics are deeply linked to ethical questions.

Considering such a violent context as Mexican criminality, morality in Mexican crime novels cannot consist of a hypocritical or reactionary absence of sexuality, but in the integrity of the literary process. Here lies the author's responsibility, which has been studied in greater depth in French Comparative Literature (Forest 2007; Bouju 2005, 2010). In particular, the author must answer the reader for what, how and why (s)he chooses to write. When literature takes on the horror and the evil, what are the consequences for the author and for the reader? In the sixth lesson of his novel *Elizabeth Costello*, entitled '*The problem of evil*', J. M. Coetzee questions the possibility for a novelist to come out of his fiction unharmed. Deeply troubled by the reading of a fictional novel written by Paul West, *The Very Rich Hours of Count von Stauffenberg*, fictitious memoirs in which National Socialist atrocities are described in the first-person narrative, Elizabeth Costello wonders about the contagion of evil: 'Can anyone [...] wander as deep as Paul West does into the Nazi forest of horrors and emerge unscathed? Have we considered that the explorer enticed into that forest may come out no better and stronger for the experience but worse?' (Coetzee 2003: 161). According to Elizabeth Costello, evil must be kept unspoken of and hidden because it is obscene:

*Obscene*. That is the word, a word of contested etymology that she must hold on to as talisman. She chooses to believe that obscene means *off-stage*. To save our humanity, certain things that we may want to see (*may want to see because we are human!*) must remain off-stage. Paul West has written an obscene book, he has shown what ought not to be shown (Coetzee 2003: 168-169).

Relying on a most likely false etymology, the obscene for Costello is what has to be kept out of sight, even if Costello herself does not completely understand the urge of her feelings. The immersion in horror and perversion could be dangerous for the writer and for the reader as well, plunged into the depths of evil, as they both might lose their humanity.

---

<sup>4</sup> 'aller [...] profondément dans l'abîme que l'homme est à lui-même'. All translations from French are my translations.

<sup>5</sup> 'la vérité du mal'.

Thus, writing about prostitution, crimes, rapes, and physical and moral violence towards women in Mexico is not to be taken with frivolity because it entails both the author's and the reader's moral responsibility and, fundamentally, their humanity. Such integrity is obviously not easy to ascertain, but Close sees it in Bolaño's masterful novel *2666* (2004), particularly in the chapter '*La parte de los crímenes*':

Allí arma Bolaño una larguísima serie de relatos de femicidio que reflejan de cerca los centenares de casos irresueltos de secuestro, violación, tortura y asesinato de mujeres en Ciudad Juárez y en otras regiones de México en los últimos años. Al alternar entre los relatos del descubrimiento de cadáveres, las biografías de las víctimas y los esfuerzos ineficaces de los agentes de policía, Bolaño recuerda la mecánica del *police procedural* sin conceder nunca el consuelo justiciero que promete ese subgénero. No pretende ofrecer ninguna explicación abarcadora para la ola de femicidios, pero sí se refiere a la producción de películas *snuff* y pseudo-*snuff*, y estas referencias marcan la aguda sensibilidad de Bolaño con respecto al peligro de explotar imágenes de los cadáveres de mujeres asesinadas para excitar a un público lector o espectador. Esta sensibilidad lo distingue nítidamente de la tradición que he descrito arriba [es decir la estética necropornográfica] (Close 2012: 104).

Far from exploiting women's bodies to excite the reader's imagination, an auctorial integrity such as Bolaño's shows how crucial it is for literature to take violence upon itself without sacrificing its ethics.

#### **4) *Lector in fabula: questioning ethical guidance in *Poussière du désert****

Ponce emphasizes the way '*el policial argentino existe y progresa a través de la mimesis, la transgresión, la disolución y la confusión genérica*' (Ponce 2001: 152): even if its controversial possibilities mostly consist in parodies towards traditional codes, narrative frameworks and character typologies, such as Borges' metafictional games, Adriaensen and Grinberg Pla stress the modernity of crime novels in Latin America. They point out that these contemporary fictions tend to obliterate the traditional detective character in order to shift traditional points of view:

En estas novelas, tanto la ausencia del detective como su sustitución por un periodista o su desplazamiento del centro de la trama [...] resultan en la consecuente focalización del relato en los parias de la sociedad (asesinos a sueldo, estafadores, ladrones, drogadictos, soldados o ex-guerrilleros desmovilizados). [...] Desde el punto de vista discursivo, este tipo de novela negra ofrece una mirada sobre el crimen y la violencia desde los márgenes de la respetabilidad y la institucionalidad, por lo que abre un debate sobre los términos en los que estas se definen, invitando a reflexionar sobre la relación dialéctica entre la aparente violencia subjetiva ejercida por este o aquel criminal con la injusticia social del sistema [...] (Adriaensen / Grindberg Pla 2012: 15).

No longer constructed according to the moral filter of the centre – this Christian bourgeois mentality where ethics and justice are meant to stand (Foucault 1961, 1975) – which presented virtuous detectives aiming to bring justice upon criminals, contemporary crime fictions disturb traditional borders between good and evil, with good citizens and policemen on the one hand,

and criminals on the other hand. Settling their narrative point of view in the margins, a symbolic, lawless area of illness, madness, and violence (Foucault 1961), contemporary crime novels question individual violence as well as social injustice. In doing so, they remind the reader that sometimes, the most violent crime is perpetuated by the impunity of the state system, reducing and crushing individuals (Foucault 1975).

Divided into three parts, *Poussière du désert* clearly illustrates the general corruption of powerful people in Mexico and Tijuana, where business is led by drug and prostitution money. The first part of the novel deals with the corpse of Carmina, a young girl from Tijuana who died in Mexico during a party. Carlos Hernández' mission is to repatriate Carmina's corpse to Tijuana to avoid scandal, as his chief clearly states:

Une affaire à Tijuana. Il y a eu une de ces fêtes, vous savez. Une fille n'a pas bien supporté certaines substances qu'elle avait ingérées, elle a eu un malaise et elle est décédée. Des gens respectables exigent la plus grande discrétion. Nous allons remettre le corps aux autorités de Tijuana afin que la jeune fille, originaire de là-bas, meure chez elle, de mort naturelle (Diez 2001: 12).

Whereas the Mexican police try to stifle the crime and fake it as a natural death, the media reports that Carmina Pérez Sánchez was linked to the Pomars, an influential mafia family deeply involved in drug trafficking in Tijuana. The press reveal that Carmina died of drug poisoning and sexual abuse and point out the persons at fault, i. e. politicians, the police and even military senior officers:

sans doute attrapée par la pieuvre noire du trafic de stupéfiants, Carmina Pérez Sánchez, jeune femme de vingt et un ans dont la famille est liée au groupe des Pomar, lui-même associé aux frères Arellano Félix, chefs du dénommé cartel de Tijuana, a trouvé la mort au cours d'une orgie à Mexico. [...] Intoxiquée par diverses drogues et peut-être violentée par les débauchés participant à cette soirée, l'organisme de Carmina n'a pu résister. [...] Notre source soutient que des personnalités politiques ainsi que des hauts gradés de la police et même de l'armée seraient impliqués dans cet épisode inqualifiable et consternant (Diez 2001: 26).

Thus, from the very beginning of the novel, the reader clearly understands that business in Mexico is mostly about drugs and prostitution, mainly because of the extreme poverty endured by the Mexican people. Diez' novel indicates two ways in which the characters try to avoid poverty: to work for the cartels or to become corrupt. To stress this tragic social situation, the novel underlines the contrast with the North: on the one hand, rich and young North American people coming to Tijuana for drugs and sex, on the other hand, poor Mexican people trying to escape for a better life in the North. This gap is outlined when Carlos Hernández lands in Tijuana and depicts the deprivation of the city:

Tijuana, en février, a la couleur de la poussière qui arrive en tourbillons du désert. Si les rêves avaient des couleurs, le mythe de la terre promise brillerait sur les murs rouillés du Bordo, et si la convoitise en avait aussi, il faudrait imaginer un arc-en-ciel de LSD plongeant dans le vert-de-gris d'une cascade de dollars. Cela faisait quinze ans que je n'avais pas mis les pieds à Tijuana et pourtant, je savais ce que j'allais y trouver. Il y aurait davantage de cabarets et de restaurants à chili, davantage de hamburgers et de puttes de plus en plus jeunes, davantage de shopings, de bazars, de dealers et de camés, davantage de bistrots, de flingueurs et de flingués, davantage d'usines de sous-traitance et de crève-la-dalle traînant à la frontière, à l'affût d'un moment d'inattention de la Border Patrol pour sauter de l'autre côté et, bien sûr, davantage de connards débarqués de San Diego pour faire la bringue en grand (Diez 2001: 17).

Exploitation, prostitution and drugs prevail in this world that is only led by money. To prove it, Diez shows that everything can be bought, from police to justice. Powerful people in high positions are corrupted in the novel: the magistrate of the Supreme Court Céspedes Aguilar, the judge Medina, the Congressman Raúl Malacara and his personal secretary Silverio García as well as the Tijuana police chiefs Rossi and Rosales. The less guilty of them benefit from the corrupted system and the guiltiest commit murders and are even part of the cartels, as the second and third parts of the novel prove.

Effectively, the story of Carmina is followed in the next chapters by another investigation concerning women's murders in Mexico. Carlos Hernández finds out that the Congressman Raúl Malacara and his personal secretary Silverio García raped and murdered these women to cover the accidental death of Malacara's wife. But even if the culprits are found, the execution of justice is questionable: the mafia head Pomar gives information to Hernández, the corrupted policeman and cartel member Rosales becomes chief of police in Tijuana, half a kilo of cocaine is given to the judge to clear the case and no questions are asked nor answered concerning the rest of the cocaine:

Nous avons presque terminé le bilan de l'opération « Tijuana » et, à en juger par la tournure de la conversation, plus personne n'aborderait le thème des deux sacs de poudre blanche contenant peut-être du talc ou de la farine, vu qu'on ne pouvait pas vraiment se fier à la parole d'un trafiquant. Équitablement répartis, l'un entre les mains d'un haut fonctionnaire du pouvoir judiciaire, l'autre gardé aux fins du secret de l'instruction, ils devenaient de plus en plus secondaires et oubliables. Cela justifiait amplement que l'on fasse l'impasse sur le sujet. *Laissez faire, laissez passer* [en français dans le texte]. Sagesse empruntée au vieux continent comme taillée sur mesure pour le Mexique (Diez 2001: 269-270).

Corruption, murders, drug trafficking, prostitution: characterized by this social and moral darkness, business in Mexico is completely *noir* in Diez' novel, and it is all the more *noir* that at the end of the novel, even if the crime is solved, the reader finds himself more disturbed because of the perverted and corrupted world he has been plunged into (Guérif 2013) and mainly, because of this generalized impunity. Obviously the ethical issue raised by *Poussière du désert* does not lie in this immersion in a corrupted world, which is a traditional way for

crime novels to denounce and criticize moral perversion and social abuses. However, to find his way in the *fabula*, the reader seeks ethical guidance and supposedly he expects some kind of justice to be maintained by the figure of Carlos Hernández, the upholder of the law who happens to be the narrator: in a moral as well as in a narrative perspective, Hernández represents the authority in the novel. But what happens when the authority bearer stands for objectionable values? To what extent can corruption spread in the fiction without questioning the ethics of the novel itself?

Carlos Hernández plays by the rules in a world dominated by sexual business and misogyny: a married man and a father of numerous children, Hernández earns a part of his living exploiting the young Rosario:

Le mot pognon m'a rappelé que ma protégée [la jeune Rosario] ne m'avait pas payé ma part depuis trois semaines, m'obligeant à lui prêter certains défauts de caractère, notamment une tendance à confondre l'amour de ce petit soldat du bitume et son obligation à elle de me verser trente-cinq pour cent de ses revenus (Diez 2001: 18).

Always perceived as a sexual stereotype, as an object to possess or as a corpse to dispose of, women embody many issues of this corrupted business in Mexico and question the ethical guidance offered by the detective narrator who always appears to be sarcastic and cynical about the necessity to manage and get money, as if general corruption and perversion could justify his own misbehaviour. Carlos Hernández does not hesitate to blackmail the magistrate of the supreme court Céspedes Aguilar, extorting money in exchange for some photographs given by the mafia head Pomar, showing Aguilar having sexual intercourse with two young men. From illegal phone surveillance to verbal and physical violence towards suspects: Hernández' methods when executing justice raise ethical issues.

To justify his violence and corrupt way of living, Carlos Hernández often refers to the perverse global system which condemns average people to find alternative ways to avoid poverty. From his perspective, pragmatism justifies everything, even when the mafia head Pomar offers to pay for Hernández' family's holidays in Cancún at the end of the novel. The last image of a smile on Hernández' face helps the reader guess that the detective will accept the deal, which is a way for Pomar to rest assured of Hernández' silence about his criminal actions. Then, to justify his choices and the absence of justice that avenges the victims of drug trafficking, Hernández uses a vulgar metaphor which contrasts the smell of the perfume and the smell of excrement:

Je me souviens d'un mystérieux parfum et d'un relent de marijuana. Il est trop tard pour Pancho, il est trop tard pour Carmina et pour la longue liste des victimes du trafic de stupéfiants. Ils font partie du passé, ils ne sont rien, et personne ne se soucie qu'il en soit autrement. Je pressens vaguement qu'entre l'herbe et le parfum plane une métaphore. On

peut l'envisager de deux manières. La manière A dit : « On ne recouvre pas l'odeur de la merde avec du parfum. » La B, en revanche, propose ceci : « Rien de plus facile que de couvrir l'odeur de la merde, il suffit de l'asperger de parfum. » Et elle ajoute : « Ce qui compte, c'est le doux arôme du succès. » Autrement dit : la merde et le parfum existent en fonction du nez qui les hume (Diez 2001: 280).

Typical of Carlos Hernández' philosophy of life, the metaphor is supposed to prove the reign of relativism and consequently, the necessity of pragmatism. According to his metaphorical philosophy, the smell of perfume and the smell of excrement respectively represent innocence and crime, justice and violence, good and evil; both smells exist, but the prevalence of one of them depends on the person who smells it. In other words, justice and crime coexist, we only have to choose which one of them we want to see to taste success, i.e. money and material comfort. Using this vulgar metaphor, the narrator affirms that the end justifies all means: transposed in a quotidian life where it does not have any sense, Machiavelli's philosophy is reduced and stands for cupidity, corruption and injustice. This simple, popular and inoffensive pragmatism actually induces a fallacious philosophy where sophism triumphs.

This treacherous way of justifying the philosophy of pragmatism is also conveyed by cynicism, allowing the narrator to affirm something without standing for it. The use of cynicism, irony and black humour in Diez' novels has been analysed as a way of denouncing the limits of traditional detective novels and particularly, their rationalism (Tongerren 2012). As indicated, relativism and humour are certainly meant to satirise the dysfunctional social system, and to question rationality in the novels means to question the limits of any absolute perception in social systems. However, as relevant as the use of humour and relativism are in theory, their omnipresence does not help the reader to understand the ethical guidance in the novel, keeping him from grasping where the narrative authority is precisely because the narrator is a cynical, corrupted, polygamous and misogynist detective. As highlighted by his coarse way of speaking and his constant sexual remarks or thoughts every time he sees a woman, this character appears as a caricature of the rude and popular detective brilliant in solving cases but vulgar in every other way, someone in the manner of Frédéric Dard's famous French detective San-Antonio. Since he works in popular areas very successfully, his vulgarity associated with the first-person narrative could be seen as a way to create some empathy with the common man. However, considering the tragic narrative setting (women's murders, prostitution, women's exploitation...), the reader cannot help but wonder where the ethical guidance lies in Diez' *Poussière du désert*.

In the history of the occidental novel, the 20<sup>th</sup> century marks a profound turn in the perception of authority. Predominantly associated until then with an omniscient narrator in realist tradition, the "democratic novel" (Wolf 2003) sees the rise of pluralist narration over auctorial authority.

However, in a polyphonic novel, or in a novel where the main narrator is untrustworthy, who is the reader to trust? The impersonal and omniscient narrator is a traditional way for the reader to detect the normative system of validity in the novel (Hamon 1997), but in the absence of a trustworthy narrator it is difficult to recognise the normative system. Yet the possibility for the reader to determine the normative system is a condition for him to understand the novel and its ethics. Hence, when playing with these codes, the novel takes the risk of being misunderstood and sometimes, becoming a scandal<sup>6</sup>. This is a risk Diez' novels are willing to take, evolving on a very precarious balance between provocation and disenchantment, brutality and despair, as if literature itself couldn't contain the violence towards women and turn this savagery into catharsis, as if it were only able to confirm the banality of evil.

### **5) Concluding remarks**

Confronted by the extreme violence endured by women in Mexican frontier cities, the reader of Diez' works also has to deal with a problematic narrator whose sense of morality is quite disturbed. Torn between the cruelty of a lawless society on the one hand, and a perverted and corrupted narrator on the other hand, the reader is sometimes lost in the normative system of Diez' novels and has to decide where his own ethics lie. Hence his responsibility: In front of a world forsaken by morality and justice, in reality as well as in fiction, he has to maintain the necessity of what is called in French 'le sens', in order to give both meaning and direction to the chaos thrown in front of his eyes. In this perspective, Diez' crime novels express very clearly a contemporary tendency of fiction, including novels, movies or television series, in which the authority cannot be found in the narrative nor the auctorial instances, but only in the reader who is dangerously attracted by evil.

### **Bibliography**

#### **Novels cited**

COETZEE, John Maxwell (2004 [2003]): *Elizabeth Costello. Eight lessons*. London: Vintage Books.

DIEZ, Rolo (2001): *Poussière du désert (La vida que me doy 2000)*. Paris: Gallimard, coll. Série noire.

DIEZ, Rolo (2007): *Éclipse de lune (Matamujeres 2001)*. Paris: Fayard.

---

<sup>6</sup> This is particularly the case with the dictator novel in the first-person: Choosing a first-person novel turned towards the criminal's subjectivity imposes an ethical interrogation. How can the novel articulate the personal writing of the dictator and the commitment of the novelist? See Brochard 2015.

## Works cited

- BATAILLE, Georges (2004 [1957]): *La Littérature et le mal*. Paris: Gallimard, coll. Folio essais.
- BOUJU, Emmanuel dir. (2005): *L'Engagement littéraire*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes, coll. Interférences.
- BOUJU, Emmanuel dir. (2010): *L'Autorité en littérature*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes, coll. Interférences.
- BROCHARD, Cécile (2015): *Écrire le pouvoir. Les romans du dictateur à la première personne*. Paris: Honoré Champion, coll. Bibliothèque de Littérature générale et comparée.
- CHAO, Ramon (1999): 'Bogota hors la loi'. In: *Le Monde*, November 19th. [http://www.lemonde.fr/archives/article/1999/11/19/bogota-hors-la-loi\\_3600490\\_1819218.html?xtmc=rolo\\_diez&xtcr=7](http://www.lemonde.fr/archives/article/1999/11/19/bogota-hors-la-loi_3600490_1819218.html?xtmc=rolo_diez&xtcr=7) [09.03.2017]
- CLOSE, Glen (2012): 'Desnudarse y morir: la erotización del cadáver femenino en el género negro'. In: ADRIAENSEN, Brigitte / Valeria GRINBERG PLAA (2012): *Narrativas del crimen en América Latina. Transformaciones y transculturaciones del policial*. Berlin: LIT, 89-107.
- FERNANDEZ, Marc (2006): 'Des flics mexicains lecteurs'. In: *Le Monde*, August 1st. [http://www.lemonde.fr/voyage/article/2006/08/01/des-flics-mexicainslecteurs\\_1339666\\_3546.html?xtmc=rolo\\_diez&xtcr=1](http://www.lemonde.fr/voyage/article/2006/08/01/des-flics-mexicainslecteurs_1339666_3546.html?xtmc=rolo_diez&xtcr=1) [09.03.2017]
- FOREST, Philippe (2007): *Le Roman, le réel, et autres essais, Allaphbed 3*. Nantes: Éditions Cécile Default.
- FOUCAULT, Michel (2006 [1961]): *Histoire de la folie à l'âge classique*. Paris: Gallimard, coll. Tel.
- FOUCAULT, Michel (1975): *Surveiller et punir. Naissance de la prison*. Paris: Gallimard, coll. Tel.
- GONDARD, Pierre / Jean REVEL-MOUROZ dir. (1995): *La frontière Mexique-États-Unis. Mutations économiques, sociales et territoriales*. Paris: Éditions de l'IHEAL.
- GUERIF, François (2013): *Du polar. Entretien avec Philippe Blanchet*. Paris: Payot.
- HAMON, Philippe (1997): *Texte et idéologie*. Paris: Quadrige/PUF.
- LOPEZ, Luis Ernesto (2013): 'Assembler la frontière : l'expérience sociale des travailleuses des maquiladoras à Tijuana'. In: RIBAS-MATEOS, Natalia / Véronique MANRY, Véronique éd. (2013): *Mobilités au féminin. La place des femmes dans le nouvel état du monde*. Paris: Éditions Karthala, 457-480.
- MATEO, José Manuel (2010): 'Escena del crimen: Estudios sobre narrativa policiaca mexicana'. In: *Literatura mexicana*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 21, n. 2, 287-292.
- MENESES, Guillermo Alonso (2013): 'La spécificité des femmes migrantes lors de la traversée clandestine de la frontière Mexique/États-Unis'. In: RIBAS-MATEOS, Natalia / Véronique MANRY éd. (2013): *Mobilités au féminin. La place des femmes dans le nouvel état du monde*. Paris: Éditions Karthala, 71-90.
- MESPLEDE, Claude dir. (2003): *Dictionnaire des littératures policières*. Nantes: Joseph K, coll. Temps noir.
- OLLE-LAPRUNE, Philippe (2009): 'La littérature mexicaine perd son vernis'. In: *Le Monde*, March 2nd.

[http://www.lemonde.fr/livres/article/2009/03/12/la-litterature-mexicaine-perd-son-verniss\\_1166893\\_3260.html](http://www.lemonde.fr/livres/article/2009/03/12/la-litterature-mexicaine-perd-son-verniss_1166893_3260.html) [09.03.2017]

PONCE, Néstor (2001): *Diagonales del género. Estudios sobre el policial argentino*. Paris: Éditions du temps.

RIBAS-MATEOS, Natalia / MANRY, Véronique éd. (2013): *Mobilités au féminin. La place des femmes dans le nouvel état du monde*. Paris: Éditions Karthala.

TONGEREN, Carlos Van (2012): 'Cinismo, ironía y humor negro en la narrativa negra de Rolo Diez'. In: ADRIAENSEN, Brigitte / Valeria GRINBERG PLA (2012): *Narrativas del crimen en América Latina. Transformaciones y transculturaciones del policial*. Berlin: LIT, 171-185.

VOIONMAA, Daniel Noemi (2012): 'Literatura y estado de excepción desde Heredia y Belascoarán Shayne'. In: ADRIAENSEN, Brigitte / Valeria GRINBERG PLA (2012): *Narrativas del crimen en América Latina. Transformaciones y transculturaciones del policial*. Berlin: LIT, 187-199.

WOLF, Nelly (2003): *Le Roman de la démocratie*. Saint-Denis: Presses Universitaires de Vincennes.

## **De la "revolucioncita" al centenario de la constitución (1917-2017): "business as usual" en la obra de Rius**

**Guido Rings**

(Universidad de Anglia Ruskin - Cambridge)

### **1. Palabras preliminares**

El 5 de febrero de 2017 se celebró el centenario de la constitución mexicana que, según el gobierno de la república, forma una parte esencial de la revolución mexicana –"la revolución constitucionalista" (Gobierno 2017). Y esto a pesar de que continúen los debates sobre la (im)posibilidad de categorizar el levantamiento de 1910 como "revolución", y de que siga siendo difícil poner 1917 como fecha final. En los últimos cien años la constitución de Querétaro de 1917 ha sido modificada bastante<sup>1</sup> pero, según el presidente actual Enrique Peña Nieto, sigue siendo esencial porque "enmarca los grandes objetivos que como sociedad tenemos para vivir en una república de paz, de armonía, que depare a sus ciudadanos oportunidades de desarrollo, una república de mayor igualdad social" (Peña Nieto 2017).

Para conmemorar éste y otros logros de la llamada revolución, el veinte de noviembre ha llegado a ser un día de fiesta en el que los diferentes presidentes han aprovechado anualmente para celebrar el progreso del país gracias a la continuidad del "espíritu revolucionario". Un ejemplo es el discurso de Peña Nieto en el contexto del 105 Aniversario de la revolución Mexicana, en el cual resume el levantamiento como "el gran movimiento social [...] en favor de la libertad, la justicia y la democracia" que ha llevado a "amplios sistemas de educación, salud y seguridad social" (Peña Nieto 2015). La constitución de 1917 aparece en este contexto como "el legado de esa lucha" y "la primera ley suprema que conjuntó libertades individuales con derechos sociales" (ibíd.) que supuestamente marcan al comercio en México.

Cabe destacar que este interés por el legado de la lucha armada de 1910 a 1917 no se percibe solamente en la propaganda política y el nombre del partido que –con la excepción de dos sexenios del PAN– ha gobernado México desde los años treinta: el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Lo cierto es que la revolución<sup>2</sup> sigue siendo importante en la

---

<sup>1</sup> Murayama (2017) acentúa la importancia de los cambios sobre la liberalización de "la propiedad comunal de la tierra" en 1992, el nuevo valor de los derechos humanos en los de 2011, y "el fin al monopolio público en la extracción de petróleo" en 2014. Martell (2017) ofrece una lista de diez reformas clave al final de su artículo.

<sup>2</sup> A partir de ahora utilizamos esta expresión como término fijo para un levantamiento cuyo carácter sigue siendo debatible.

(re)construcción de la identidad mexicana y constituye un instrumento clave para justificar muy diferentes objetivos socio-económicos y políticos dentro del espectro de partidos actuales, y fuera de ellos. Un ejemplo es el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), el movimiento indígena del subcomandante Marcos que empezó una guerra civil en el sur de México en 1994 y sigue como "guerra con palabras" en contra del discurso priista.<sup>3</sup> Otro ejemplo es la historieta alternativa de caricaturistas famosos como Eduardo del Río, más conocido por su nombre artístico Rius, que también ofrece puntos de vista diferentes a la propaganda del PRI. Es precisamente la razón por la cual el narrador en *La revolucioncita mexicana* destaca la importancia de varios artículos de la constitución de Querétaro (el artículo 3 sobre los derechos a una educación básica gratuita y laica, el artículo 27 con énfasis en los recursos del subsuelo como propiedad de la nación, el artículo 123 sobre los derechos de los trabajadores, y el artículo 130 que establece las normas para la separación del Estado y las iglesias) solamente para frustrar después las esperanzas del lector: Un clérigo anónimo añade – en la misma página– que estos artículos "avanzados [...] no se cumplen" (Rius 1978: 170).

En este estudio es imposible examinar en detalle el debate sobre la revolución, pero basta indicar que el concepto mismo es dudoso, si se espera de él un cambio fundamental en las estructuras socio-políticas, económicas y culturales del país.<sup>4</sup> Es por tanto lógico que historiadores como Eduardo Ruiz (1982) y Meyer (1992) hablen de "la rebelión", mientras que otros usan el término tradicional pero limitan su significado en expresiones como "revolución burguesa" (Knight 1990, Tobler 1994), "revolución de mentalidades" (Mols 1983), "revolución cultural" (Vaughan 2006) o "revolución social" (Buchenau 2015).<sup>5</sup> Como resumió Tobler en su día, la pregunta clave sigue siendo

whether the revolution is to be understood as a profound and radical reorientation of Mexico's political, social and economic systems or rather [...] as the expression of a basic continuity in the country's development since the Porfiriato (Tobler 1980: 252).

En este contexto mi estudio examina las historietas de Rius y se centra en las siguientes preguntas:

---

<sup>3</sup> EZLN (1994 y 2017). Al igual que el gobierno, estos zapatistas se remontan a la Revolución, y más precisamente al alzamiento de Emiliano Zapata, para legitimar una visión política muy diferente a la perspectiva neo-liberal de los dos partidos que han gobernado México en los últimos 90 años, el Partido Revolucionario Institucional (PRI, 1929-2000, y otra vez desde 2010) y el Partido Acción Nacional (PAN, 2000-2009). Por tanto no es coincidencia que el EZLN, el Congreso Nacional Indígena (CNI) y el Partido Obrero Socialista (POS) hayan propuesto a su propia candidata a la presidencia de México en 2018 (Noticieros Televisa 2017).

<sup>4</sup> Véanse Waldmann (1976: 161s), Brittanica (2015), Vatikiotis (2016: 81).

<sup>5</sup> En el contexto del centenario del levantamiento armado Knight habló del fin del "mito" de la Revolución mexicana (2010: 222).

1. ¿Cómo presenta Rius la revolución y su legado en *La revolucioncita mexicana* y *La interminable conquista de México*?
2. ¿Hasta qué punto entra en conflicto con las imágenes de la revolución diseminadas por el discurso priista y las perspectivas historiográficas?
3. ¿Hasta qué punto retoma las imágenes en novelas clave de la revolución como *El águila y la serpiente* de Martín Luis Guzmán y *Al filo del agua* de Agustín Yáñez?

Se justifica este estudio por tres razones principales:

1) Las perspectivas sobre la revolución elaboradas en el género de la historieta han alcanzado un número de mexicanos considerablemente más alto que las diseminadas en cualquier otro medio escrito, sea la novela de la revolución o artículos en revistas. David William Foster, especialista en estudios culturales hispánicos de la universidad de Arizona, resume esta importancia con las siguientes palabras:

Among the enormous wealth of popular cultural productions in Mexico none occupies a more glorious place than the comic book. For many humble consumers of culture, comic books may be all that they read on any sustained level and may, in fact, be the key to any level of literacy they have (Foster 2000: 608).

En los años en los cuales Rius empieza a diseminar su versión específica de la revolución, Ochoa González resume que "[l]a cultura de la mayor parte de los mexicanos, se construye y se elabora, por la información que proporcionan [la televisión, la radio y la historieta]" (Ochoa González 1985: 24). En este período, México es el país con la más alta recepción de cómics del mundo.<sup>6</sup> Desde entonces el número de lectores ha bajado y la televisión se ha convertido en el medio de información más popular, pero cabe acentuar que la historieta "está experimentando un nuevo auge", gracias en particular a las obras de caricaturistas independientes como Rius, Clement, Patricio Betteo y Bef (Martínez 2016).

2) La historieta ofrece un espacio clave para el desarrollo de perspectivas socio-políticas y económicas alternativas en el contexto de la censura estatal, la cual es considerablemente más fuerte en la televisión y la radio que en la historieta.<sup>7</sup> Hace falta recalcar que una mayoría de las historietas mexicanas, y sobre todo las de Rius, se dirigen a adultos de "la clase media" (Rius, en Tatum 1979: 15) con el objetivo de guiar su actitud política. Aunque se ha empleado la

---

<sup>6</sup> Véase Ochoa González (1985: 524). Hinds resume: "Mexican comic books are immensely popular. Estimates for total production of comic books and photo novels in the early 1980s suggest that 100 million copies are sold each month, and if one takes into consideration that many copies are reread, perhaps an average of three or four times, then monthly consumption may reach one quarter of a billion" (1985: 24).

<sup>7</sup> Véase Hinds (1985: 25) y Martínez (2016), aunque hay que cuestionar la tesis de Martínez de que el cómic está "fuera del control oficial paternalista".

historieta también para la estabilización del poder,<sup>8</sup> sigue siendo importante para el desarrollo de alternativas políticas, desde el porfiriato hasta la época contemporánea del PRI.

3) Con un total de 100 libros políticos y series famosas como *Los Supermachos* y *Los Agachados*, Rius va mucho más allá de la producción de cualquier otro autor de historietas mexicanas. Autores contemporáneos como El Fisgón y Helguera dedican sus historietas al "maestro" Rius (El Fisgón / Helguera 1994: 7), y no es –consecuentemente– ninguna exageración presentarle aquí como ejemplo sobresaliente de la historieta crítica de su país. Esta popularidad ha provocado mucha atención en la prensa popular, pero todavía no se encuentra ningún análisis académico específico de la perspectiva de Rius sobre la revolución y la constitución en sus novelas gráficas clave, *La revolucioncita mexicana* de 1978, y *La interminable conquista de México* de 1984,<sup>9</sup> a pesar de que esta perspectiva continúa en obras más recientes como *¡Santo PRI, líbranos del PAN!* (2011).

## 2. Rius y la revolución

### 2.1. El caudillismo en *La revolucioncita mexicana*

La novela gráfica clave pero poco estudiada de Rius sobre la revolución Mexicana se publica diez años después de la masacre de los estudiantes en la plaza de Tlatelolco y al principio del sexenio de José López Portillo, el undécimo presidente del PRI. Se trata de una época de un presidencialismo autoritario violentamente re-establecido por un sistema de poder de partido único, al cual se enfrentan –después de dicha masacre– la crítica internacional y una oposición intelectual nacional de orientación democrática-socialista o marxista. A esta oposición pertenecen personajes como Carlos Fuentes, que fue a buscar exilio en París, y Rius, que muy probablemente fue secuestrado y amenazado de muerte por la policía secreta del presidente Díaz Ordaz.<sup>10</sup>

En este contexto no es de extrañar que *La revolucioncita mexicana* no categorice el levantamiento como "gran revolución", un término frecuentado por todos los presidentes del

---

<sup>8</sup> El PRI ha recurrido a la historieta para todas sus campañas electorales, incluyendo la muy conocida durante las elecciones nacionales de 2000 tras la cual tuvo que ceder el poder al PAN. Un ejemplo es *Una vida ejemplar*, publicada en 2000 como historieta sobre su candidato Francisco Labastida, en la cual una madre intenta convencer a toda la familia de la necesidad de votar por el PRI.

<sup>9</sup> La mayoría de los estudios académicos examina las series de Rius (*Los Agachados* y *Los Supermachos*) o sus libros más populares (*Marx para principiantes*, *Cuba para principiantes*). En Rings (1994) se encuentra una discusión de la historieta independiente en México que incluye *La interminable conquista de México*, pero no *La revolucioncita mexicana*, y además hace falta diferenciarla y actualizarla. Alicino (2015) incluye *La revolucioncita mexicana*, pero no *La interminable conquista de México*, y sus comentarios se concentran en aspectos formales de las referencias intertextuales.

<sup>10</sup> Véase la perspectiva de Rius en su entrevista con Tatum (Tatum 1979: 12), y en Rius (2011: 49).

PRI y del PAN, y además extendido artificialmente para incluir las políticas priistas y panistas.<sup>11</sup> El diminutivo utilizado en el título de la obra de Rius resume su perspectiva tan claramente como la caricatura de la portada: un revólver de los tiempos de la revolución manipulado por el PRI de tal forma que su boca apunta hacia atrás, es decir está hecho para matar a los revolucionarios mismos, y justo de esta boca sale un globo con el diminutivo. Se sobreentiende que la nota "Lo hecho en México está bien hecho" tras la etiqueta del PRI es tan irónica como la supresión de la R en dicha etiqueta, la cual cuestiona claramente el carácter revolucionario del partido. La letra faltante se ve todavía, pero ya fuera del símbolo del partido, de tamaño más pequeño y en plena caída:



Figura 1. Rius 1978 [portada]

Cabe destacar que la misma imagen vuelve en *¡Santo PRI, líbranos del PAN!*,<sup>12</sup> en cuya contraportada un maestro explica el fenómeno: "La erre de 'revolución' creo que la privatizaron".

En *La revolucioncita mexicana* se examina entonces en detalle las semejanzas entre el porfiriato y el PRI. No es coincidencia que en el título del primer capítulo se vea todavía un desliz freudiano que aparece como falta ortográfica en "la estabilidad ~~pr~~i porfiriana" (Rius 1978: 5). Más adelante unos porfiristas declaran que el PRI va a "copiar" el aparato policíaco-político de Díaz, y el narrador omnisciente explica la razón: por haber sido el "más eficiente del mundo" (ibíd.: 17). Sin embargo, hay que esperar hasta la última viñeta para conseguir el resumen de la continuidad sociopolítica y económica desde la perspectiva de este mismo narrador:

Tras 67 años de 'revolución' seguimos sin resolver el problema del campo y el problema del sufragio efectivo, la corrupción, la ineficacia, el analfabetismo, la desnutrición y la miseria (ibíd.: 188).

<sup>11</sup> Como ejemplo véase González González (2004) que habla de "La gran revolución social, pacífica, que está encabezando el Presidente Vicente Fox".

<sup>12</sup> Véase Rius (2011: 103).

Esta página muestra también el revólver de la portada, aunque aquí su boca no va para atrás, sino que se ve cómo un político obeso la usa para asesinar a uno de los campesinos que durante toda la obra han interpretado el papel de los representantes del pueblo mexicano. El Obregón de Rius explica la conexión entre esta imagen y la presentación del porfiriato cuando levanta un letrero del PRI declarando: "Nosotros seremos los científicos del mañana" (Rius 1978: 188).

Para expresar esta continuidad socio-política y económica Rius se deja inspirar por Abel Quezada, al cual sucede como caricaturista del periódico *Observaciones* en los años sesenta. Con obras pequeñas como *Revolución* y otra sin título sobre la corrupción del revolucionario (véanse *Siempre* del 26 de abril y del 2 de noviembre 1957) Quezada anticipa los temas centrales de *La revolucioncita mexicana*.<sup>13</sup> Por otra parte, parece que a Quezada le complace esta prolongación de su crítica en las historietas de Rius,<sup>14</sup> aunque con el "media-mixing" Rius desarrolla su propio estilo y hace cambios significativos en el enfoque temático.

Estos cambios se explican al menos en parte a través de la fascinación de Rius por la revolución cubana y las ideas de Karl Marx. Partiendo de la perspectiva binaria tradicional marxista el autor suele presentar a las masas mexicanas como unidad cuando habla de "el pueblo" (Rius 1978: 180). De esta forma se acerca a la propaganda del PRI en la medida en que ésta muestra también la tendencia a unificar los diferentes movimientos de la revolución.<sup>15</sup> No obstante, hay que añadir que Rius y los representantes del PRI suelen llegar a conclusiones completamente opuestas sobre el resultado. Si para el PRI el resultado es el establecimiento del partido revolucionario como síntesis de la voluntad popular, para Rius la revolución fracasa porque el pueblo está detrás de Zapata y Villa, que terminan asesinados por agentes constitucionalistas en los tiempos de Carranza y Obregón.<sup>16</sup> Sin embargo, es precisamente esta noción generalizada de la voluntad del pueblo que sigue siendo problemática en ambos casos, y es lamentable que esta tendencia a la generalización y la simplificación de la lucha de clases continúe todavía en sus obras más recientes.<sup>17</sup>

---

<sup>13</sup> Rius resume su admiración por Quezada con las siguientes palabras: "La influencia de Quezada fue directa; él empezó a hacer caricaturas cinco años antes que yo y [...] con su forma de ejercer el humor rompió con lo anterior. El Chango Cabral, Freyre y Díaz Bernal se basaban en un dibujo muy elaborado, con humor, pero no con el desenfadado, con el pitorreo que Quezada empezó a tirarles a los políticos" (en Sánchez Ambriz 2001).

<sup>14</sup> Según Domingo, Quezada declaró: "En México el que más me gusta es Rius; me parece que no es sólo un gran caricaturista, sino un maestro: tiene el arte de llevar un mensaje al pueblo en forma didáctica y amena" (1998).

<sup>15</sup> Véase Peña Nieto (2015) que habla de "el gran movimiento social", en lugar de diferentes movimientos.

<sup>16</sup> Véase Rius (1978: 170, 186). Sostengo que Alicino marginaliza el papel de Villa; ofrece viñetas de la historieta que enfatizan la importancia de Villa (Alicino 2015: 325s), pero no las analiza.

<sup>17</sup> En *¡Santo PRI, líbranos del PAN!* el pueblo mexicano aparece como títere de dedo en la mano del tío Sam (Rius 2011: 109).

En este contexto hay que diferenciar más y preguntarse, por ejemplo, hasta qué punto los zapatistas y villistas disfrutaron del apoyo de la mayoría de los mexicanos, y quiénes eran las masas que apoyaron a Carranza y Obregón, y por qué razón. Las novelas de la revolución como *El águila y la serpiente* de Martín Luis Guzmán, *Al filo del agua* de Yáñez y *Pedro Páramo* de Juan Rulfo se plantean estas preguntas y cuestionan en detalle la movilidad durante la revolución con enfoque en el caudillismo y el servilismo, temas centrales en la investigación histórica después de Tlatelolco.<sup>18</sup> Es sorprendente que Rius vea tan claramente el analfabetismo masivo al final del porfiriato,<sup>19</sup> pero que no lo considere un problema para ganar una conciencia política independiente de la propaganda de los grandes caudillos. Es más bien al contrario: piensa que las publicaciones como *El hijo del Ahuizote*, *Regeneración* y *El Ahuizote jacobino* crean conciencia en "el pueblo" (Rius 1978: 39s), aunque es bien sabido que sus lectores principales pertenecieron –igual que los de las obras de Rius– a la clase media urbana, la cual formaba una absoluta minoría del pueblo en los tiempos de la revolución.

Rius reconoce el papel del caudillismo solamente en el campo de los enemigos de la revolución. En este contexto *La revolucioncita mexicana* examina el apoyo a Obregón únicamente como resultado de la manipulación por este caudillo (ibíd.: 159s), mientras que el narrador omnisciente resume la anterior toma de la capital por zapatistas y villistas como victoria "del pueblo" (ibíd.: 151). Es también interesante observar como el autor intenta reducir las contradicciones en su discurso marxista por medio de un cambio en la retórica: Mientras que Zapata y sus tropas se presentan en una síntesis armónica de "nosotros" (ibíd.: 94), a los obreros Obregón los tiene que ganar "prometiéndoles buticosas" (ibíd.: 159). Incluso más problemática es la personificación de la fuerza obrera como mujer fuerte a la cual los hombres tienen que "conquistar" (ibíd.). Rius se aprovecha aquí de estereotipos de género para explicar el apoyo por el enemigo: al ser seres pasivos políticamente desorientados los obreros se dejan convencer con demasiada rapidez (igual que "las mujeres") por un hombre-caudillo superior.

Todo esto está directamente relacionado con la glorificación de los caudillos, en la cual hay también paralelas entre Rius y el discurso priista, aunque Rius celebra a Zapata y Villa como héroes nacionales, mientras que el último se concentra en Carranza y su constitución como síntesis armónica de todos los movimientos revolucionarios.<sup>20</sup> Sin duda, Rius decide ignorar aquí –al estilo del cine posrevolucionario mexicano en *Enamorada* (Fernández 1946) y al estilo de Hollywood en *¡Viva Zapata!* (Kazan 1952)– la violencia con la cual muchos zapatistas y

---

<sup>18</sup> Véase Rings (2007).

<sup>19</sup> Véase Rius (1978: 51) donde acentúa que en 1908 había 83% de analfabetas.

<sup>20</sup> Véase Peña Nieto (2015 y 2017).

villistas solían imponerse en los pueblos ocupados. En *La revolucioncita mexicana* se citan algunas caricaturas en contra de Zapata,<sup>21</sup> pero finalmente al autor no analiza las referencias históricas de estas caricaturas, a pesar de que eran temas importantes para muchos novelistas.<sup>22</sup> Desgraciadamente Rius tampoco se interesa por la conexión entre el caudillismo y el servilismo, que serviría para examinar la enorme lealtad que ata a los diferentes grupos detrás del poder de sus caudillos. Se trata de un fenómeno muy explícitamente criticado ya por Guzmán en su ensayo *La querrela de México* cuando describe la función del pueblo analfabeto como "la del perro fiel que sigue ciegamente los designios de su amo" (Guzmán 1984[1915]: 15), y es cierto que la reflexión crítica del servilismo hubiera ayudado a Rius a desarrollar una distancia crítica frente a los zapatistas y los villistas.

Aunque Rius reconoce la importancia histórica de la iglesia católica a nivel internacional, la cual investiga en detalle en *La iglesia y otros cuentos* (1984b), es imposible encontrar un análisis significativo del papel de la iglesia mexicana antes, durante y después del levantamiento armado. En *La revolucioncita mexicana* hay apenas media docena de caricaturas bastante marginales que suelen categorizar al clero como fuerza conservadora, por ejemplo en su presentación como el pilar de la dictadura porfirista ("¡Don Porfirio es divino!", Rius 1978: 7),<sup>23</sup> y en su apoyo a la "democracia" establecida por Carranza (ibíd.: 170). Lo que falta en particular es la investigación del papel de la iglesia en el campo, en el cual solía interpretar una función central en la estabilización de los gobiernos post-revolucionarios.

La historiografía regional ha mostrado claramente que la absoluta mayoría de la población mexicana, que en los tiempos de la revolución vivía en el campo, no participó activamente en el alzamiento. Esto incluye regiones con alto porcentaje de "pueblos libres" (frente a aquellos de habitantes de haciendas), como los altos de Jalisco. Muchos de estos estudios historiográficos ya se conocen antes de que Rius empiece a trabajar en *La revolucioncita mexicana*, otros se publican antes de *La interminable conquista*,<sup>24</sup> y varias obras clave de la novela de la revolución ya habían confirmado los resultados de estos estudios décadas antes, entre ellas *Al filo del agua* de Yáñez (1947). Aún así Rius prefiere ignorar esta evidencia, quizás porque no encaja bien dentro de su visión marxista que parte de la tesis de un pueblo políticamente consciente. Todo esto lleva al autor de vuelta al "aparato policíaco-político" del

---

<sup>21</sup> Véase Rius (1978: 103, 105).

<sup>22</sup> Véanse las experiencias del narrador de *El águila y la serpiente* entre villistas y zapatistas (Guzmán 1971[1928]: 230, 260, 390s).

<sup>23</sup> Véase también Rius (1978: 19s).

<sup>24</sup> Véanse González y González (1974), González (1976/77), Vaca (1982), González y González (1982).

porfiriato y a su continuación en la era del PRI, pero también a la enorme influencia extranjera, en particular estadounidense, en la política nacional.

Esta influencia extranjera aparece profundamente anti-revolucionaria, y se centra de manera directa en el general Huerta como personificación de las fuerzas reaccionarias. Con respecto a Quezada, continúa el uso de atributos que facilitan la identificación y ridiculización del Tío Sam con chistera y bandera americana,<sup>25</sup> mientras que a Huerta se le suele presentar con una botella o una copa de coñac para acentuar su alcoholismo.<sup>26</sup> La deformación de las figuras, su mímica y sus atributos suelen provocar risa, pero al mismo tiempo llevan la atención del lector a las consecuencias de la omnipresencia de los Estados Unidos y de la política escrupulosa de generales apoyados por ellos.

Al resumir los problemas causados por la dependencia mexicana de los Estados Unidos al final del sexenio de Echevarría, el historiador alemán Manfred Mols no solamente proporciona un esbozo del contexto histórico en el cual Rius desarrolla sus ideas para *La revolucioncita mexicana*, sino que también confirma algunas de las preocupaciones acentuadas en esta obra:

Casi dos tercios del comercio exterior mexicano se lleva a cabo con los Estados Unidos, hay problemas con las cuotas de importación para productos de la agricultura mexicana, con la industria de la transformación ulterior en la frontera [...], con los trabajadores mexicanos en los Estados Unidos, etc., pero en particular con el fenómeno de la financiación exterior parcial de la política mexicana económica e infraestructural por medio de institutos internacionales de financiación que muestran una fuerte influencia estadounidense (Mols 1983: 211).

El Fisgón y Helguera, dos caricaturistas que suceden a Rius y que han mostrado repetidamente su admiración por "el maestro", seguirán trabajando en el tema de la permanente y aún acelerada dependencia económica de México en obras como *El sexenio me da risa* (El Fisgón / Helguera 1994: 7, 160, 165), pero en particular se interesan por la continuidad en las estructuras socio-políticas y económicas durante la transición del porfiriato al PRI. Para esto recurren al simbolismo indicado en la portada de *La revolucioncita mexicana*: la R que acaba de desprenderse del PRI. No es casualidad que Cuauhtémoc Cárdenas se lleve esta R en *El sexenio me da risa* cuando sale del partido para enfrentarse a Salinas de Gortari en la campaña electoral de 1988 (El Fisgón / Helguera 1994: 36).

Sin embargo, al mismo tiempo se nota un desarrollo importante en la obra de dichos sucesores: ellos sí que investigan mucho más a fondo y a base de estadísticas más detalladas y más convincentes que las de Rius la correlación entre la continuidad política (retratada de forma

---

<sup>25</sup> Véase Rius (1978: 110, 134) y Rius (1984: 90, 94).

<sup>26</sup> Véase Rius (1978: 117, 122) y Rius (1984: 95).

excelente en la portada de *El sexenio me da risa* por un Salinas que en el reflejo de su espejo reconoce al general Porfirio Díaz) y la dependencia económica de los Estados Unidos, el fraude electoral, la corrupción y la represión política. Además se distancian del monólogo didáctico de su maestro al presentar el contraste entre la versión oficial y la de la historieta crítica, lo cual consiguen por medio del diálogo entre el diputado ambicioso Próspero Herario Hurtado de Hidalgo y la adivina Beba Toloache, habitante de un barrio pobre. Con la intensificación del análisis académico detrás de la historieta y con la poliperspectiva viene también el rechazo de la noción de la homogeneidad del pueblo mexicano y la deconstrucción de la simple dicotomía marxista pueblo - Carranza / Obregón / PRI propuesta por Rius.

## 2.2. La desigualdad y la pobreza nacional en *La interminable conquista de México*

Durante el gobierno del presidente De la Madrid *La interminable conquista de México* resume la historia de México como una serie de ciclos de conquista y explotación del país por diferentes gobiernos y multinacionales extranjeros. En particular, la historieta quiere mostrar que la dominación extranjera sigue en pie y se revela de forma casi omnipresente, aunque sus "agentes" y sus "prácticas de conquista" hayan cambiado considerablemente de un siglo al otro y a pesar de varios intentos serios de acabar con la "independencia" y la llamada revolución. El problema clave, junto al poder militar y económico de España y más tarde de los Estados Unidos, parece ser sobre todo el caudillismo mexicano. A continuación consideraremos la portada y las páginas sobre la historia de 1910 a 1917 en detalle.



Figura 2. Rius 1984a [portada]

En la portada destaca la persecución de un indio semi-desnudo por un conquistador español, que es a su vez perseguido por un capitalista norteamericano. Por su paso acelerado, la diferencia de altura (que aumenta del indio al último perseguidor) y la red que llevan el conquistador y el capitalista, las figuras imitan una escena de caza, aunque su carácter haya

cambiado: la espada del español indica la violencia de su caza, mientras que la chistera del americano hace hincapié en su poder económico como arma central. De este modo la escena anticipa a través de esta imagen provocativa el significado del título, el cual se acentúa también de manera visual al conectar todas las palabras y repetirlas "interminablemente" en un bloque de texto sin principio ni fin. Más abajo, a la derecha, se muestra un sol que hace muy probablemente referencia al dios azteca Tonatiuh que –en este caso– llora, y permanece así como símbolo de una nación explotada.

El extracto de la historieta sobre la revolución Mexicana confirma así la importancia de esta influencia extranjera en el desarrollo histórico del país. En particular se puede deducir que –según Rius– la destitución de Porfirio Díaz, el éxito militar de Madero, su posterior asesinato y el derrocamiento de Huerta son consecuencias directas de la política de intervención estadounidense, la cual aparece guiada por intereses económicos. Puntos de referencia claros son las armas norteamericanas del ejército maderista, la contribución del embajador estadounidense Henry Lane Wilson en el asesinato de Madero y, finalmente, la presión diplomática a Huerta que culmina en la ocupación militar de Veracruz por la infantería de la marina norteamericana en abril 1914.

Sin duda la historieta trabaja aquí con una reducción mono-causal cuando explica estos procesos históricos con el fin de llamar la atención del lector sobre la influencia estadounidense en el fracaso de la revolución. Aún así, el autor intenta justificar la objetividad de su punto de vista al presentar una gran parte de la interpretación por medio de textos "informativos", o al margen de las viñetas o en los globos de figuras que solamente parecen observar los procesos. Los personajes principales suelen hacer referencia a estos "textos marginales", por ejemplo el "gringo triunfante" con frac y sombrero de copa, en cuya espalda aparece el texto del narrador omnisciente donde resume los intereses económicos del vecino poderoso: "¿Es que los gringos simpatizaban con la revolución Mexicana? No. Pero les interesaba muchísimo 'controlarla'" (Rius 1984a: 95). Otro medio importante es la comicidad que suele llevar al lector directamente a la información proporcionada por el texto acompañante. En el caso de la viñeta citada hay una contradicción fuerte entre los gestos, la mímica y el grito de revolución –todos muy eufóricos– del capitalista norteamericano por una parte, y su pensamiento resumido entre paréntesis debajo de este grito por otra: "¡Viva la revolución! (Pero no mucha...)" (ibíd.).

Aunque la simplicidad del dibujo es una característica general de la obra de Rius, el cual aprendió su oficio de manera autodidacta y frecuentemente bromea que no sabe dibujar, la exagerada desproporción del protagonista no es tan frecuente. Los brazos y piernas del capitalista norteamericano parecen extremadamente cortas en comparación con el cuerpo y el

sombrero, características que en el contexto elaborado acentúan su ridiculez. Sin embargo, esta ridiculez, la cual comparte con los caudillos mexicanos presentados (en particular con Huerta reflejado como borracho), dirige la atención a un tema más serio: la subversión de las ideas revolucionarias por parte de una élite –sea extranjera o nacional– cuyos intereses se centran en cuestiones de beneficios económicos y de poder personal. En este aspecto la perspectiva de Rius es paralela a la de Martín Luis Guzmán en *El águila y la serpiente* (1928) y *La sombra del caudillo* (1929), aunque –en contraste con la barbarie primitiva de los zapatistas y villistas del autor ateneísta– los revolucionarios simples de la historieta reconocen los límites de sus caudillos al hacer comentarios como: "Madero no tenía ni la más remota de lo que era el socialismo" (Rius 1984a: 95).

Es interesante notar que, según Rius, esta conciencia política de las masas revolucionarias no se desarrolla como consecuencia de la movilización masiva durante la revolución, una idea propuesta por la historiografía internacional post-Tlatelolco,<sup>27</sup> sino que se encuentra ya durante el porfiriato. Es por eso que un campesino cuestiona la política exterior del gobierno de Díaz con las palabras: "¡Y adiós independencia económica!" (Rius 1984a: 94). Es cierto que son los intelectuales elegantes, con gafas y carpetas, los que exponen la pregunta clave detrás del éxito militar del movimiento maderista: "¿Por qué entonces los gringos dejaron de apoyar a don Porfirio y ayudaron a Madero?" (ibíd.). Sin embargo, la respuesta –que acentúa la distancia económica y política del viejo dictador frente a los Estados Unidos– no viene de ellos, sino del narrador omnisciente que suele dominar la interpretación de los procesos históricos con su perspectiva marxista. Aunque se trate sin duda de una perspectiva tradicional marxista muy limitada de la revolución, la historieta de Rius acentúa algunos aspectos hasta ahora poco investigados, como es el papel de las compañías petroleras norteamericanas en el asesinato de Carranza por las tropas de Obregón.

En contraste con las numerosas declaraciones simplistas que suelen llevar a una estructura binaria entre el poder "diabólico" estadounidense y de sus aliados ingenuos (como Madero) o sin escrúpulos (Huerta) por una parte, y la voluntad del pueblo pacífico y bien educado por otra, el narrador y las figuras centrales se centran aquí en formular las preguntas clave: "¿Tuvo arreglos Obregón con las empresas yanquis?" (un soldado anónimo), "¿O sólo fue cosa de Herrero que sí tenía ligas con ellos?" (su caballo), y "¿Hasta qué punto intervinieron para matarlo?" (el narrador) (Rius 1984a: 98). Si bien es verdad que las siguientes viñetas enfatizan la influencia de las compañías petroleras, no se encuentran respuestas a estas preguntas, es decir, el narrador reconoce sus propios límites y presenta el asunto como vacío de investigación.

---

<sup>27</sup> Véanse Mols (1983: 69) y Tobler (2004: 82).

De nuevo Rius estimula la participación activa del lector en esta historieta, igual que en *La revolucioncita mexicana*, a través del cambio de tamaño y orientación de las viñetas, y por la mezcla de medios. Por ejemplo, la historia de la invasión de los villistas en Columbus y la reacción norteamericana empieza con dos viñetas, una horizontal seguida por otra vertical y más larga (Rius 1984a: 98), y una viñeta horizontal aparece también al final de la reflexión sobre los objetivos de las compañías petroleras, en cuyo caso se subraya el interés por eliminar el artículo 27 sobre la nacionalización de las materias primas mexicanas, el cual tiene un lugar privilegiado en la constitución de 1917 introducida por Carranza. De manera semejante se usan copias de fotos muy negras y parcialmente modificadas de la estatua de la libertad y de soldados a caballo para romper con el estilo de dibujos simples en puntos clave de la narración: la estatua de la libertad aparece aquí como alusión irónica a valores norteamericanos que se oponen a las intervenciones en la política interior de México, sean militares como en Veracruz o diplomáticas como la de Wilson, aunque la historiografía contemporánea no pueda confirmar la participación del embajador norteamericano en el asesinato de Madero, idea que parece un hecho indiscutible para Rius.

Para acentuar la explotación "del pueblo" por capitalistas norteamericanos y caudillos mexicanos, el autor emplea técnicas típicas del cine, y en particular se aprovecha del impacto psicológico favorecido por ciertos tamaños, angulaciones y alturas de plano. Un ejemplo es la tendencia de presentar al pueblo, representado por el campesino, por medio de la vista desde arriba o desde la misma altura y en general en un tamaño más pequeño<sup>28</sup> que los capitalistas y caudillos, que se suelen mostrar desde abajo. No cabe duda de que en general estas técnicas realzan el poder superior de los grupos elitistas que les permite guiar la revolución a su fracaso, aunque al mismo tiempo se usa la vista desde abajo de manera irónica para enfatizar la inferioridad moral de muchos personajes importantes.<sup>29</sup> Asimismo se muestra a la mayoría de estos personajes de lado, un ángulo que suele aumentar la distancia entre el lector y la figura, y le facilita observar críticamente la historia presentada por el narrador omnisciente. De frente aparecen casi siempre los representantes del pueblo y muy de vez en cuando un caudillo (por ejemplo Huerta) o un "Tío Sam",<sup>30</sup> pero el impacto psicológico es muy diferente: mientras que el pueblo indefenso ofrece numerosas posibilidades para identificarse con él, el borracho Huerta y el capitalista escrupuloso invitan a la confrontación. En ambos casos presentar a los personajes de frente invita al lector a cuestionar la historia oficial de la revolución que le

---

<sup>28</sup> Véase Rius (1984a: 94s).

<sup>29</sup> Véase el caso del Huerta borracho en Rius (1984a: 95).

<sup>30</sup> Véase Rius (1984a: 95s).

presentan diariamente los programas de la televisión, cuya censura –en particular en Televisiva y Azteca– Rius critica más en detalle en *¡Santo PRI, líbranos del PAN!*.<sup>31</sup>

En el contexto de la historiografía post-Tlatelolco, la crítica social se concentra en un fenómeno que Mols ya ha categorizado antes de *La interminable conquista de México* de manera muy convincente como "la situación de dependencia permanente de México",<sup>32</sup> haciendo referencia a la dependencia extranjera del país que –con pocas excepciones– ha aumentado considerablemente a lo largo de los muchos gobiernos del PRI y de los dos del PAN, sea con respecto a las deudas del gobierno o a las inversiones extranjeras en México.<sup>33</sup> Teniendo en cuenta que la constitución de 1917 fue supuestamente la respuesta a las diferentes demandas de los movimientos "revolucionarios" y estaba centrada en reducir la influencia extranjera, en particular por la nacionalización de las materias primas (artículo 27), la noción de una "revolución" mexicana es dudosa, no solamente por la falta de un cambio fundamental en las estructuras sociales y políticas tratadas en detalle en *La revolucioncita mexicana*, sino también desde el punto de vista de la continuidad en la dependencia económica. La historiografía confirma que esta continuidad tiene que ver con las numerosas intervenciones estadounidenses, por ejemplo cuando Tobler acentúa dos años antes de la publicación de *La revolucioncita mexicana* que había "una influencia siempre importante" de los Estados Unidos en el desarrollo de las guerras civiles de la revolución (1976: 27), la cual se subestima en la investigación histórica (1984: 139). Mols habla incluso de un "co-condicionamiento" de la política mexicana interior por Washington poco antes de la publicación de *La interminable conquista de México* (1983: 86).

Aunque un análisis comparativo detallado entre las imágenes narrativas de Rius y las historiográficas no sea posible en este estudio, cabe destacar que las historietas analizadas aquí se distinguen por el uso muy frecuente de la hipérbole, que culmina en la reducción mono-causal de los procesos históricos y en interpretaciones binarias marxistas. Se podría resumir que la obra de Rius está en los años setenta y ochenta todavía marcada por la militancia comunista del autor, lo que se nota muy claramente en *Cuba para principiantes* (1966). Hace falta esperar

---

<sup>31</sup> Véase Rius (2011: 22, 32, 81, 87-100).

<sup>32</sup> Mols (1976: 205). Véase también Zea (1980: 41), que subraya "la dependencia" del extranjero como característica clave de los diferentes países latinoamericanos.

<sup>33</sup> Para el contexto inmediato de *La revolucioncita mexicana* Mols (1976: 216s) registra un incremento de la deuda externa de México de 0.8% en 1950 a 28% en 1974 del producto nacional bruto mexicano, y acentúa que casi la mitad de esta deuda es con bancos norteamericanos. Las estadísticas del Banco Mundial confirman un incremento en la ayuda de desarrollo del OECD de 68 millones de dólares en 1961 a más de 806 millones en 2017 (World Bank 2017).

a *Lástima de Cuba* (1994), *Rius para principiantes* (2008) y *¡Santo PRI, líbranos del PAN!* (2011) para ver una perspectiva un poco más diferenciada en sus historietas.

### 3 Conclusión

A pesar de las deficiencias examinadas, este estudio no quiere desacreditar la crítica social de Rius. En particular el autor sigue siendo convincente en su análisis de las continuidades estructurales del porfirismo al priismo, las cuales incluyen el caudillismo y la dependencia de los Estados Unidos. Como la gran mayoría de las obras clave de la novela de la revolución mexicana, de Mariano Azuela y Agustín Yáñez a Juan Rulfo y Carlos Fuentes, las historietas de Rius critican el papel político marginal de las masas revolucionarias, aunque las explicaciones dadas para esta marginalidad suelen ser diferentes. Además el autor anticipa con su tesis del carácter conservador de Madero un argumento central para explicar el fracaso del primer levantamiento en contra del porfirismo celebrado hasta hoy como el primer gran movimiento revolucionario.

A nivel formal cabe destacar la falta de interés en colorear o de otra forma simular un ambiente documental-realista.<sup>34</sup> Esto y el estilo caricaturesco ayudan a bloquear la recepción automática tan frecuentemente discutida en el contexto de la televisión y la historieta tradicional empleados regularmente por los partidos en el poder. De la misma forma se podrían interpretar las numerosas rupturas en la narrativa de Rius (por ejemplo, por medio de viñetas con copias de fotos, pinturas o caricaturas de otros artistas) como parodia del discurso del monólogo priista, que nos permite examinar el sistema discursivo mismo. Además, por medio de su presentación de historias diferentes, Rius y otros caricaturistas van más allá del concepto de un "anti-comic" propuesto por Rings (1994: 37, 61) o de la categorización como "instrument of [...] political opposition to the dominant ideology" propuesto por Alicino (2015: 303). Este estudio opina que caricaturistas como Rius, Quezada, El Fisgón y Helguera ofrecen "descripciones densas" de experiencias históricas alternativas (en el sentido de Geertz 2017[1973]), las cuales no se limitan a facilitar la deconstrucción de los discursos políticos de los partidos posrevolucionarios, sino apoyan el desarrollo de una identidad nacional e individual diferente por parte de los lectores.

Por otra parte, hay que lamentar que Rius –al igual que su predecesor Quezada– no cuestiona su propia imagen de la revolución de una manera semejantemente rigurosa. Esta falta de auto-crítica implica el peligro de llevar al lector medio a otro automatismo en la recepción de un

---

<sup>34</sup> Para historietas documental-realistas sobre la Revolución antes de *La revolucioncita mexicana* véase por ejemplo *México. Historia de un pueblo* de la Secretaría de Educación Pública (SEP 1980-82).

punto de vista político de vez en cuando demasiado limitado. En particular hay que condenar la dicotomía del pueblo inocente frente a caudillos y funcionarios corruptos en la obra de Rius por servir como una romantización del pueblo que marginaliza los resultados de la historiografía. Otra pregunta es hasta qué punto convence representar a la sociedad mexicana en obras de 1978, 1984 e incluso 2011 (*¡Santo PRI, líbranos del PAN!*, 9, 12, 24, 84, 87) mediante la figura del campesino, un simbolismo que no parece corresponder ni a la heterogeneidad de los varios frentes revolucionarios, ni a la apatía de la masa rural durante la revolución, que prohíben categorizar a los mexicanos como revolucionarios y reaccionarios o "conservadores", ni mucho menos a la diversidad de la sociedad mexicana actual.<sup>35</sup> Todo esto no implica necesariamente una crítica de la selección del campo como lugar de la narrativa, ya que ésta sirve para deconstruir la imagen del México moderno en el discurso priista.<sup>36</sup> Sin embargo, sorprende que Rius no haga las referencias intertextuales correspondientes. En lugar de esto deja la impresión de que su obra acentúa el caudillismo y la intervención estadounidense como problemas nacionales por primera vez, lo cual no es el caso.

Aunque la historieta crítica sobre la revolución no tenga la misma diseminación que las películas heroicas marcadas por la imagen de Hollywood o del cine mexicano (p.ej. de *¡Viva Zapata!* (Kazan 1952) y *Starring Pancho Villa as himself* (Beresford 2003) a *El atentado* (Fons 2010), no cabe duda de que suele tener un tiraje considerablemente más importante que la mayoría de las novelas de la revolución que suelen compartir su escepticismo acerca de la versión oficial. Considerando la gran tradición de este tipo de historieta en México, su nuevo auge, y las posibilidades que internet ofrece para su marketing, la venta y la lectura directa a través de hipertextos (un medio del cual la EZLN se aprovecha ya desde hace tiempo con mucho éxito), no se puede dudar de su impacto, y consecuentemente merece más atención académica.

## **Bibliografía**

AGNEW, Bob (2004): '¡Viva la Revolución! Los Agachados and the worldview of Eduardo del Río (Rius)'. En: *Studies in Latin American Popular Culture*, 23, 1-20.

ALICINO, Laura (2015): 'Historia e historieta en la obra de Rius'. En: *Confluenze. Rivista di studi iberoamericani*, 7/1, 303-330.

BERESFORD, Bruce (2003): *Starring Pancho Villa as himself*. EE. UU.: City Entertainment.

---

<sup>35</sup> Tenorio tiene razón en criticar esta tendencia binaria: "There were too many revolutionary ideologues who were both socially revolutionary and morally conservative; there were various moral revolutionary dandees and groups that were nevertheless terribly conservative politically; there were moral conservatives who were Americanized and market oriented" (Tenorio 2000: 589).

<sup>36</sup> Véanse Rings (1996: 304) y Agnew (2004: 3).

- BRITANNICA (2015): 'Revolution'. En: *Encyclopedia Britannica*, 17 de abril. <https://www.britannica.com/topic/revolution-politics> [15.03.2017].
- BUCHENAU, Jürgen (2015): 'The Mexican Revolution, 1910–1946'. En: *Latin American History*, septiembre. <http://latinamericanhistory.oxfordre.com/view/10.1093/acrefore/9780199366439.001.0001/acrefore-9780199366439-e-21?rskey=UUJYsX&result=1> [22.03.2017].
- CHÁVEZ, Daniel (2007): 'La alta modernidad visual y la intermedialidad de la historieta en México'. En: *Hispanic Research Journal*, 8/2, 155-169.
- DOMINGO, Alberto (1998): 'Rius y la historieta'. En: *Siempre*, 26 de marzo, 80.
- EDUARDO RUIZ, Ramón (1982): *The Great Rebellion: Mexico, 1905-1924*. New York: W. W. Norton.
- EL FISGÓN (2013): '¿En qué consiste la Reforma de Peña Nieto?'. En: *Regeneración*, 22 de agosto. <http://regeneracion.mx/historieta-del-fisgon-que-es-la-reforma-de-pena/> [15.03.2017].
- EL FISGÓN / HELGUERA (1994): *El sexenio me da risa*. México: Grijalbo.
- EZLN (2017): 'Palabras del EZLN el 1 de enero de 2017 en la clausura de la Segunda Etapa del Quinto Congreso del CNI'. En: *Enlace Zapatista*, 1 de enero. <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/> [22.3.2017].
- EZLN (1994): 'Declaration of War'. En: *El Despertador Mexicano*, 1 de enero. <http://archive.oah.org/special-issues/mexico/zapmanifest.html> [22.3.2017].
- FERNÁNDEZ, Emilio (1946): *Enamorada*. México. Panamerican Films.
- FONS, Jorge (2010): *El atentado*. México: Alebrije Cine y Video.
- FOSTER, David William (2000): 'Bad language, naked ladies, and other threats to the nation: a political history of comic books in Mexico, by Anne Rubenstein'. En: *Hispanic American Historical Review*, 80/3, 608-609.
- GEERTZ, Clifford (2017[1973]): *The interpretation of cultures*. New York: Basic Books.
- GOBIERNO DE LA REPÚBLICA (2017): *Centenario de la constitución política*. [http://www.constitucion1917.gob.mx/es/Constitucion1917/Revolucion\\_Constitucionalista](http://www.constitucion1917.gob.mx/es/Constitucion1917/Revolucion_Constitucionalista)
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Felipe (2004): 'Inauguración del Centro del Conocimiento Club Rotario Ex Ejido Ojocaliente'. En: Gobierno del Estado de México (ed.): *Aguascalientes*, 17 de febrero. [http://www.aguascalientes.gob.mx/oficina/discursos/muestra\\_discurso.asp?reg=183](http://www.aguascalientes.gob.mx/oficina/discursos/muestra_discurso.asp?reg=183) [02.10.2016].
- GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Luis (1982): *Nueva invitación a la microhistoria*. México: FCE.
- GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Luis (1974): *San José de Gracia. Mexican Village in transition*. Austin: University of Texas Press.
- GONZÁLEZ, Fabián (1976/77): 'Sociedad y política en el Estado de Jalisco durante la Revolución Mexicana'. En: *Controversia*, 1, 43-74.

- GUZMÁN, Martín Luis (1984[1915]): 'La querrela de México'. En: Martín Luis Guzmán (ed.): *Obras completas I*. México: FCE, 9-30.
- GUZMÁN, Martín Luis (1971[1928]): 'El águila y la serpiente'. En: Antonio Castro Leal (ed.): *La novela de la Revolución Mexicana*. México: Aguilar, 209-426.
- HINDS, Harold E. (1985): 'Comics'. En: *Studies in Latin American Popular Culture*, 4, 24-26.
- JIMÉNEZ HERRERA, Juan Sebastián (2017): '100 años de la Revolución Mexicana'. En: *El Espectador*, 6 de febrero.  
<http://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/100-anos-de-la-revolucion-mexicana-articulo-678633> [15.3.2017].
- KAZAN, Elian (1952): *¡Viva Zapata!*. EE. UU.: Twentieth Century Fox.
- KNIGHT, Alan (2010): 'The Myth of the Mexican Revolution'. En: *Past and Present*, 209. noviembre, 223–273.
- KNIGHT, Alan (1990 [1986]): *The Mexican Revolution*. 2 vols. Cambridge: Cambridge University Press.
- MARTELL, Aran (2017): 'Peña Nieto: Centenario de la Constitución ocurre en tiempos difíciles'. En: *El Sol de México*, 5 de febrero.  
<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/585768-pena-nieto-encabezara-festejos-del-centenario-de-la-constitucion> [15.03.2017].
- MARTÍNEZ, Liliana / Camila PAZ PAREDES (2016): 'Dar vuelta a la página. Historia y tendencias del cómic mexicano'. En: *Tierra Adentro*.  
<http://www.tierraadentro.cultura.gob.mx/dar-vuelta-a-la-pagina-historia-y-tendencias-del-comic-mexicano/> [15.03.2017].
- MEYER, Lorenzo (1992): *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*. México: Cal y Arena.
- MOLS, Manfred / Hans-Werner TOBLER (eds.) (1976): *Mexiko. Die institutionalisierte Revolution*. Köln, Wien: Böhlau.
- MOLS, Manfred (1983): *Mexiko im 20ten Jahrhundert. Politisches System, Regierungsprozeß und politische Partizipation*. München: Schöningh.
- MOLS, Manfred (1976): 'Mexiko unter Luis Echeverría Alvarez (1970-1976)'. En: Mols, Manfred / Hans-Werner Tobler (eds.): *Mexiko. Die institutionalisierte Revolution*. Köln, Wien: Böhlau, 171-230.
- MURAYAMA, Ciro (2017): 'México: 100 años de Constitución'. En: *El País*, 5 de febrero.  
[http://internacional.elpais.com/internacional/2017/02/05/actualidad/1486256787\\_810768.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2017/02/05/actualidad/1486256787_810768.html) [15.03.2017].
- NOTICIEROS TELEVISIVA (2017): '¿Quién es la candidata indígena a la presidencia apoyada por el EZLN?'. En: *televisiva.news*, 4 de enero.  
<http://noticieros.televisa.com/historia/quien-es-la-candidata-indigena-a-la-presidencia-apoyada-por-el-ezln/> [15.3.2017].
- OCHOA GONZÁLEZ, Oscar (1985): 'El Comic en el contexto de los valores sociales'. En: *Anuario Veritas*, 4, 521-530.

PEÑA NIETO, Enrique (2017): 'Inauguración de la exposición "Constitución Mexicana, 1917-2017, imágenes y voces"'. En: *TVI*, 8 de febrero.  
<https://www.youtube.com/watch?v=BzFt6RcVmUY> [15.3.2017].

PEÑA NIETO, Enrique (2015): 'Palabras del presidente Enrique Peña Nieto, en la entrega de ascensos y condecoraciones, en el 105 aniversario de la Revolución mexicana'. En: *Presidencia de la República*, 20 de noviembre.  
<http://www.gob.mx/presidencia/prensa/palabras-de-el-presidente-enrique-pena-nieto-en-la-entrega-de-ascensos-y-condecoraciones-en-el-105-aniversario-de-la-revolucion-mexicana> [22.3.2017].

PRIEGO, Ernesto (2002): 'The history of mankind for beginners' (Interview: Rius/Eduardo del Río). En: *School Library Journal*, abril, 25-30.

QUEZADA, Abel (1957a): 'Sin título'. En: *Siempre*, 2 de noviembre.

QUEZADA, Abel (1957b): 'Revolución'. En: *Siempre*, 26 de abril.

RINGS, Guido (2007): 'Imágenes de la Revolución. Perspectivas ateneístas en "El Águila y la Serpiente" y "Al filo del agua"'. En: Rafael Olea Franco (ed.): *Agustín Yáñez: una vida literaria*. México: El Colegio de México, 197-226.

RINGS, Guido (1996): *Erzählen gegen den Strich. Ein Beitrag zur Geschichtsreflektion im mexikanischen Revolutionsroman*. Frankfurt: Peter Lang.

RINGS, Guido (1994): 'Comics als Gegendiskurs. Ein Beitrag zum Revolutionsbild im mexikanischen "Anti-Comic"'. En: *Iberoamericana* 55/56, 37-67.

RIUS (2011): *¡Santo PRI, líbranos del PAN!*. México: Grijalbo.

RIUS (2008): *Rius para principiantes*. México: Grijalbo.

RIUS (1994): *Lástima de Cuba*. México: Grijalbo.

RIUS (1984a): *La Interminable Conquista de México*. México: Grijalbo.

RIUS (1984b): *La iglesia y otros cuentos*. México: Grijalbo.

RIUS (1978): *La Revolucioncita Mexicana*. México: Editorial Posada.

RIUS (1977[1966]): *Cuba para principiantes*. México: Akal.

SÁNCHEZ AMBRIZ, Mary Carmen (2001): 'Filósofo de los albuces'. En: *Siempre*, 29 de agosto, 28.

SEP (Secretaría de Educación Pública) (1980-82): *México. Historia de un pueblo*. México: SEP y Editorial Nueva Imagen.

TATUM, Chuck (1979): 'Eduardo del Río (Rius): an interview and introductory essay'. En: *Chasqui* 9/1, 3-23.

TENORIO, Mauricio (2000): 'Bad language, naked ladies, and other threats to the nation: a political history of comic books in Mexico, by Anne Rubenstein'. En: *American Historical Review*, 4 de abril, 588-589.

TOBLER, Hans-Werner (2004): 'Die Revolution und die Entwicklung Mexikos im 20. Jahrhundert'. En: Bernecker, Walther L. et al. (eds.): *Mexiko heute. Politik, Wirtschaft, Kultur*. Frankfurt am Main: Vervuert, 65-85.

TOBLER, Hans-Werner (1994): *La Revolución Mexicana: transformación social y cambio político, 1876-1940*. México: Alianza Editorial.

TOBLER, Hans-Werner (1984): *Die mexikanische Revolution. Gesellschaftlicher Wandel und politischer Umbruch. 1876-1940*. Frankfurt: Suhrkamp.

TOBLER, Hans Werner (1980): 'Conclusion: Peasant mobilisation and the revolution'. En: Brading, David A. (ed.): *Caudillo and peasant in the Mexican Revolution*. London, Cambridge: Cambridge University Press, 245-256.

TOBLER, Hans-Werner (1976): 'Zur Historiographie der mexikanischen Revolution 1910-40'. En: Mols, Manfred / Hans-Werner Tobler (eds.): *Mexiko. Die institutionalisierte Revolution*. Köln, Wien: Böhlau, 4-48.

VACA, Agustín (1982): 'La política clerical en Jalisco durante el Porfiriato'. En: *Boletín del Archivo Histórico de Jalisco*, 6/3, 3-6.

VATIKIOTIS, P.J. (2016 [1972]): *Revolution in the Middle East: And Other Case Studies*. London: Routledge.

VAUGHAN, Mary Kay / Stephen E. LEWIS (eds.) (2006): *The Eagle and the Virgin: Nation and Cultural Revolution in Mexico, 1920–1940*. Durham, NC: Duke University Press.

WALDMANN, Peter (1976): 'Stagnation als Ergebnis einer "Stückwerkrevolution". Entwicklungshemmnisse und -versäumnisse im peronistischen Argentinien'. En: *Geschichte und Gesellschaft* 2/2, 160-187.

WORLD BANK (2017): 'Net official development assistance received. 1960-2014'. En: *The World Bank*.

<http://data.worldbank.org/indicator/DT.ODA.ODAT.CD?locations=MX&view=chart>  
[22.03.2017].

YÁÑEZ, Agustín (2002 [1947]): *Al filo del agua*. México: Editorial Porrúa.

ZEA, Leopoldo (1980): 'Latinoamérica y el Tercer Mundo'. En: Hans-Albert Steger / Jürgen Schneider (eds.): *Wirtschaft und gesellschaftliches Bewußtsein in Mexiko seit der Kolonialzeit*. München: Fink, 17-46.

## **Reseñas/Reviews**

**Erica Berzaghi**

(Anglia Ruskin University)

Marco Antonio Merchand Rojas (2014): *El inalcanzable desarrollo regional y sustentable en México*. Guadalajara, Jalisco: Edición Universitaria, 212 páginas.

Since Donald Trump was elected as the new president of the United States, the fluctuation of the peso has eloquently reflected the fears and doubts of the Mexican economy. However, Merchand Rojas' critique of neoliberal capitalism in *El inalcanzable desarrollo regional y sustentable de México* might offer us a constructive solution: Since neoliberalism in a global system is a threat to the environment and for sustainable development (171), it is desirable to revert to stronger local bodies that can regulate the growth of the region not just in terms of income generation but of environmental and social welfare as well (16). In this book, Merchand Rojas argues that neoliberal mechanisms should by no means be considered solely responsible for the growing gap between the global North and South and between urban and non-urban spaces, because governments also have a responsibility: In particular, they should discourage the concentration of capital in the hands of an already wealthy few (193).

The book is divided into seven chapters: The first four lay down a solid theoretical framework supplemented with tables that illustrate Merchand Rojas' explanations and allow the reader to maintain an overview while appreciating the details of such a complex subject. In the first chapter, after explaining the difference between convergence and divergence theories in development, the author introduces the concept of endogenous development (21) which promotes investment in human capital, innovation and knowledge as crucial factors in economic growth (30). Via an analysis of the link between economic models (Keynesian, neoliberal and endogenous) and economic and political regulation (35), he shows how the widening gap between poor and wealthy regions (world-wide, as well as at national and local level) points to the desirability of "the institutionalization of public politics with a suitable territorial character that can counter the effects of such divergency" (44, my transl.).<sup>1</sup>

The second chapter aims at formulating an operational definition of the region on four levels: world-wide, national, regional and local. Through a theoretical analysis of the evolution of the term, from Losch to Richardson, and from Massiris to Castells, the author highlights the

---

<sup>1</sup> "Se justifica la institucionalización de políticas públicas territoriales idóneas que apunten a contrarrestar los efectos de la divergencia".

importance of studying the "regional" element in a transdisciplinary manner, taking into account disciplines such as dialectics and chaos theory (70). Regions need a "flexible conception" that sees them as a "systemic articulation between different groups and spatio-temporal cosmo-visions that are able to accommodate the diversity of regional construction" (71, my transl.).<sup>2</sup> Following from this definition, chapter three describes the characteristics of developed and underdeveloped regions. For example, the most successful areas are defined as wealthy urban territories, connected via services and products to other regions, symbiotically working with the government and well inserted in their environment (96).

Through an assessment of the work of David Harvey, the main conclusion to chapter four might be that, despite neoliberal hopes that an open market would enhance economic growth globally, the presence of big multinational business from rich countries and weak government regulations have fostered inequalities: "Globalization has meant the advancement of multinationals belonging to central nations over the markets of the periphery (...) and the passive integration into a global economy dictated by the wealthy nations" (122, my transl.).<sup>3</sup>

After exploring the impact of taxation and other financial regulations on Mexican growth, chapter five shows that unemployment and poverty will be very hard to eradicate without a change in the way economic growth is sought. One needs to see growth not only in economic terms but as a project of social development that will give priority to the internal stability of a region (136). Chapter six closely looks at how each Mexican region has contributed to the economic growth of the state in the 1994-2004 decade and clearly shows the widening gap between developing and underdeveloped regions. Merchand Rojas argues that the main cause of such inequalities is the fact that regional development planning has focused on specific sectors rather than considering the specific differences of each region and territory (169).

The final chapter introduces sustainability as another major factor for development. Often, projects exploit finite resources of a region without considering the consequences, hence leaving the area poorer and with a lower quality of life. For instance, the author argues that Latin America has experienced a great environmental damage, which is proportional to the amount of multinational investments. In Mexico in particular, even though manufacturing and services sectors have considerably expanded, this transformation hasn't been enough to secure an equal distribution of capital, better practices in sustainable development and improvements in social welfare (191).

---

<sup>2</sup> "Una articulación sistémica entre diversos grupos y cosmovisiones espacio-temporales, dando cabida a la diversidad de la construcción regional".

<sup>3</sup> "La globalización ha significado el avance de las multinacionales productivas y financieras de los países centrales sobre los mercados periféricos, (...) y la integración pasiva a una economía mundial comandada desde los países centrales".

In conclusion, defying favourable trends in populist propaganda, this book explores in detail the theoretical journey that has brought us to neoliberalism and the practical consequences of living in a world dominated by capitalism and globalisation. It questions the definition and scope of sustainable development, underlining the importance of measuring it not only in terms of income but of social infrastructure such as health systems and good working conditions (136). The author also argues to consider scaling down the economy, as this could decrease the negative environmental impact while giving more power to the regions allowing us to live more sustainably both as citizens and consumers. The challenge, however, resides in negotiating between the interests of the industry and the wealth of the people who live in that area and suffer from contaminations, degradation, noise, pollution and traffic (190s).

**Tony Morgan**

**(Anglia Ruskin University, Cambridge)**

Luis Rubio (2014): *Veinte Años del TLC: Su dimensión política y estratégica* Mexico D.F.: Fondo de Cultura Económica. 110 páginas.

If Donald Trump reads Spanish, he will reject this slim volume. It is a short but persuasive analysis of why the North American Free Trade Area (NAFTA) has been a glowing success for Mexico. In 1993 Luis Rubio published an analysis of how the new agreement might affect Mexico (*Cómo va a afectar a México el Tratado de Libre Comercio?*). *Veinte Años del TLC* is designed to review progress since then: "Two decades on, the question now is to what extent have the aims and objectives of that negotiation been achieved?" (9, my transl.).<sup>4</sup>

The book is structured into three sections. The first considers how Mexico and the US came to join NAFTA. The second most substantial section discusses the relevance of NAFTA membership to Mexico's development in the past quarter century. The third sketches the present state of NAFTA and the contemporary challenges it faces. While there is a substantial bibliography, the book makes no claims to be theoretically based; rather, the analysis is a sustained essay promoting the value of NAFTA for Mexico's recent and future development. Further, it insists that the benefits of NAFTA are not merely economic, but that the new culture of free trade it has brought to México has fundamentally reconfigured politics and the relationships between the government and major domestic and foreign actors: "That's to say, NAFTA has not only had the effect of liberalizing patterns of trade and investment (its principal

---

<sup>4</sup> "La pregunta ahora, dos décadas después, es en qué medida se han logrado los objetivos y propósitos de aquella negociación."

objectives), but also of having submitted our system of government to a regime of political discipline inconceivable in earlier times" (14, my transl.).<sup>5</sup>

If NAFTA has generally been considered of marginal benefit for the United States and Canada, its consequences for México, in contrast, have been multiple and almost entirely beneficial, as Luis Rubio establishes. Whereas Trump has castigated NAFTA as the "worst trade deal ever", Rubio enumerates the manifold benefits it has brought to Mexico. He argues that it has given the country a financial boost, by raising trade with the US from \$89.5 billion in 1993 to \$320 billion in 2012, and converting a trade deficit of \$5 billion into a trade surplus of \$70 billion. It has encouraged massive inward investment that has boosted a range of sectors – automobiles, car parts, electronics, engineering, chemicals, paper and steel - raised productivity, and rewarded business geared towards opportunity rather than traditional government protection, regulation and high consumer prices. This in turn modernized willing partners and grew the urban middle and lower classes, reducing poverty. It also brought manufacturing vigour to formerly marginal regions, like Aguascalientes, Chihuahua, Jalisco, Querétaro, Guanajuato and Sonora, and brought new development zones to others, such as Yucatán, Tlaxcala, Oaxaca and Puebla.

More than that, it fundamentally changed the outlook of the Mexican government and key business sectors. The previously long-standing official policy of autarky and import substitution was replaced by a commitment to free trade which saw the proximity of the US as an opportunity rather than the threat to Mexican sovereignty that had driven official policy since the 19<sup>th</sup> century. This in turn shifted long-standing attitudes, leading to the political reforms of 1996, the adoption of international standards of transparency and institutional life, and acceptance of the posture of international bodies such as Transparency International, Human Rights Watch and Amnesty International. It has brought enduring stability to policies which now outlast the traditional 6-year government lifespan, and therefore has challenged clientelism and empty political party rhetoric; "Decades of experience in which the country invents and reinvents itself every six years prevented us achieving that sense of permanence that investors and savers wanted so as to participate" (11, my transl.).<sup>6</sup> In short, Rubio argues that the deeper benefits for México lie in the political and cultural shifts brought by free trade which have required the reconsideration of postures encapsulated in Porfirio Díaz's infamous quote "Poor México, so far from God and so near to the United States". Though Rubio's main reservation

---

<sup>5</sup> "Es decir, el TLC ha tenido por efecto no sólo la liberalización de los flujos comerciales y de inversión (sus objetivos específicos), sino que ha sometido a nuestro sistema de gobierno a un régimen de disciplina política que no hubiera sido concebible en épocas precedentes."

<sup>6</sup> "Décadas de experiencia en que el país se inventa y reinventa cada seis años impedían conferir ese sentido de permanencia que los inversionistas y ahorradores demandaban para participar en el proceso."

is that government has failed to adopt a proactive strategy to maximize the potential benefits of TLC: "If México really wants to be economically successful, it will have to take on the costs of the necessary political transformation" (95, my transl.).<sup>7</sup>

The book has little space for considering the impact of the TLC on either the US or Canada, and therefore may appear partial in its overall evaluation of the TLC. Rubio would not be aware that President Trump would issue an executive order in January 2017 to renegotiate the agreement, but his work does avoid analysis of how the transfer to México of hundreds of thousands of manufacturing jobs may have further alienated those in the US who were opposed to the TLC from the start, including the trade unions. Nor does Rubio consider the impact of open borders on the strength of the drugs trade and its spin-offs which help fuel Trump's xenophobic outbursts. Finally, Rubio highlights an issue that he fears could potentially undermine all the benefits the TLC brought to México and that was not even on the radar when the TLC was agreed: the transformation in global energy supplies, in which México's long-standing role as supplier of oil to the US market could be rendered obsolescent, especially due to the rise of shale gas production in both Canada and the US: "If we don't transform Mexico's energy industry, we could be left with a lot of oil that nobody wants and without the industry on which the general welfare of the people – incomes and jobs – depends" (82, my transl.).<sup>8</sup>

#### **F. Manuel Montalbán Peregrín**

**(Universidad de Málaga)**

Guido Rings (2016): *The Other in Contemporary Migrant Cinema. Imagining a new Europe?* London, New York: Routledge, 175 páginas.

Con su último libro, *The Other in Contemporary Migrant Cinema. Imagining a new Europe?*, el Profesor Guido Rings continúa el camino iniciado con textos como *European Cinema: InsideOut. Images of the Self and the Other in Postcolonial European Film* (2003, junto a Rikki Morgan-Tamosunas) o diferentes dossieres especiales coordinados en revistas como *Iberoamericana*, *GFL* o *iMex*. La motivación fundamental de estos proyectos apunta a la pregunta sobre cómo se construye la otredad en el cine contemporáneo, examinando para ello en profundidad las potencialidades y limitaciones de la identidad transcultural resultante.

---

<sup>7</sup> "Si México efectivamente quiere ser exitoso en el plan económico, tendrá que asumir los costos de la transformación política que eso requiere."

<sup>8</sup> "Si no transformamos a la industria de energía Mexicana, podríamos quedarnos con mucho petróleo que nadie quiere y sin la industria de la que depende el bienestar general – el ingreso y el empleo – de la población."

En el título que nos ocupa, Rings parte de una evidente paradoja existente entre, por una parte, los discursos ultraderechistas sin complejos y un preocupante apoyo electoral que hacen del rechazo de la inmigración un pilar de sus propuestas, y, por otra parte, la apuesta cinematográfica que mayoritariamente dedica a la cuestión una mirada desde el respeto, la defensa de la integración y la cohesión. La aproximación elegida es la del análisis fílmico cualitativo de producciones contemporáneas del llamado cine de inmigración europeo, con un capítulo final dedicado también al cine chicano.

Para ello, se recurre a herramientas teóricas relevantes, como los enfoques interculturales y transculturales, y sus consecuencias en la concepción de cultura, o la teoría poscolonial en su vertiente identitaria y de debate. A partir de aquí, el autor plantea tres cuestiones clave que evidencian una larga e intensa labor reflexiva y, a la vez, pragmática:

-¿De qué manera el cine de inmigración contemporáneo sortea los escenarios tradicionales dominados por claves monoculturales que determinan posiciones marcadamente prejuiciosas?

-¿Cuáles son los constructos monoculturales que mejor resisten los esfuerzos deconstructivos del nuevo cine sobre migraciones y diásporas?

-¿Qué papel se reserva para Europa en estas producciones cinematográficas, sobre todo teniendo en cuenta las críticas variadas que tildan a las instituciones europeas de ineficacia y desimplicación en crisis humanitarias como la de los refugiados de Siria y otros países de Oriente Medio?

Las películas elegidas recogen un periodo amplio de la producción europea, desde comienzos de 1990, con films como *Las Cartas de Alou* (1990) de Armendáriz, reflejo del interés suscitado entonces por la llegada de inmigrantes a nuevos países receptores, hasta propuestas más recientes como *Le Havre* (2011) de Kaurismäki, ejemplo de nuevas exploraciones argumentales sobre la diáspora en países con una mayor tradición de recepción inmigrante, como Francia, Gran Bretaña o Alemania. Desde el comienzo, Rings marca una interesante línea de análisis comparativo, distinguiendo diferentes momentos productivos en esta travesía que se inicia en la reivindicación de una Europa acogedora de la diversidad, en la década de 1990, y se complejiza con la expresión de una "new wave" de films europeos de la década de 2010, más centrados en la tensión entre globalización, fronteras físicas y simbólicas, e identidades nacionales.

Después de un primer capítulo dedicado al análisis de las diferentes aproximaciones a la mono-, multi-, inter- y transculturalidad, Rings explora en el segundo capítulo *Cabeza de Vaca* (1990) de Echeverría. Se trata de una película mexicana inspirada en la obra *Los Naufragios* del siglo XVI sobre el destino de la tripulación superviviente de la expedición de Narváez a

Florida. Con este pretexto Echeverría construye, en palabras de Guido Rings, un "retrato del conquistador y colonizador europeo como Otro migrante" (29). A pesar de algunas limitaciones tangibles que permiten mantener estereotipos de género y continuidades neo-coloniales, se valora el intento de representar la singularidad del conquistador-migrante rechazando la monoculturalidad y embarcándose incluso, más allá de los rigores de la supervivencia, en trazas de transculturalidad e hibridación que pueden inspirar nuevos proyectos en el cine europeo.

Por su parte, bajo el epígrafe *Migrantes en Europa: rompiendo las fronteras*, el autor recorre una selección de films europeos contemporáneos sobre la temática migratoria. Distingue, como anticipábamos más arriba, una tendencia multicultural previa característica de la década de 1990, cuando algunos países, España entre ellos, sin pasado como destino migratorio, se convierten en territorios de acogida. En esta categoría se sitúan películas como *Las Cartas de Alou* (1990) de Armendáriz y *Taxi* (1996) de Saura, que critican claramente la discriminación neocolonial pero limitan la definición de agencia del migrante, supeditándola, por ejemplo, a las buenas intenciones de las jerarquías coloniales. Siguen, por tanto, una agenda basada en "la coexistencia pacífica, el respeto mutuo y la interacción limitada" (158).

En producciones posteriores, Rings vislumbra en el cambio de milenio nuevas tendencias transculturales en el cine europeo de migración, con films como *Bend It Like Beckham* (2002) de Gurinder Chadha, *The Edge of Heaven* (2007) de Fatih Akin, o *Le Havre* (2011) de Aki Kaurismäki, algunos de cuyos responsables cuentan con experiencias migratorias en su acervo personal o familiar. A esta corriente no es ajeno el contexto creciente de globalización y flujos migratorios internacionales masivos. El autor detecta un cambio significativo que merece la pena resaltar. En los meritorios esfuerzos previos, la propia caracterización del éxito integrador determinada por factores individuales, temporales y contingentes, condicionaba estos acercamientos como procesos de intercambio cultural desequilibrado, determinados por escenarios con un marcado etnocentrismo estructural. Estas nuevas aproximaciones experimentan, sin embargo, con constructos alternativos como la ética de la memoria transcultural o la ética de los afectos. Se trata de una orientación que Guido Rings invita a proseguir y enriquecer como antídoto contra los valores monoculturales, llevados a gala en ciertos discursos políticos y mediáticos que amenazan gravemente la propia construcción europea.

En el último capítulo de su monografía el autor analiza dos ejemplos del cine chicano, *Mi familia* (1995) y *Bordertown* (2006) de Gregory Nava, en los cuales detecta un desarrollo semejante al cine europeo. Esto incluye una intervención transcultural más acentuada en las obras más recientes. Un ejemplo es *Bordertown*, que —a pesar de todas sus deficiencias—

examina el "American Dream" como constructo muy problemático, y que invita a la consideración de la memoria transcultural y la responsabilidad postcolonial, las cuales podrían llevar a nuevos constructos de solidaridad. Al mismo tiempo, Guido Rings propone discutir las películas chicanas de Hollywood como posible inspiración para el cine europeo en varios sentidos: en Europa hace falta todavía una crítica semejantemente detallada del "European Dream" que hasta ahora apenas se ha reconocido como tal. Además sigue siendo considerablemente más fuerte el impacto de los films de Hollywood, y esto tiene que ver con una centralización de los recursos económicos en el sistema de producción y diseminación de los estudios de Hollywood, que todavía no se conoce en Europa. El autor acentúa que también en este sentido hace falta romper con las estructuras nacionalistas europeas, si no hay interés en dejar a Hollywood guiar las imágenes frecuentemente muy simplificadas del "bien" y del "mal".

En esta discusión detallada del contexto fílmico, pero sobre todo en el análisis profundo de la otredad en los films clave de nuestra época y en su línea de argumentación clara y convincente, *The Other in Contemporary Migrant Cinema* es una referencia imprescindible para los estudios de la otredad en los medios de comunicación masiva, y más allá de ellos.

**Mónica Vallin**  
**(Georgetown University)**

Oswaldo Estrada /Anna M. Nogar (eds.) (2014): *Colonial Itineraries of Contemporary Mexico: Literary and Cultural Inquiries*. Tucson: University of Arizona Press, 317 páginas.

Esta colección de catorce ensayos observa la producción literaria mexicana publicada a partir del año 2000 en que la época colonial y su legado toman un rol protagónico. Al distorsionar, re-imaginar y desafiar dicho pasado, los dramaturgos, poetas, novelistas y cronistas contemporáneos descubren elementos de colonialidad aún presentes en el México de hoy. En la introducción, Oswaldo Estrada y Anna M. Nogar explican que el libro nace de un deseo de examinar las nuevas y creativas maneras en que diferentes actores culturales se enfrentan al pasado colonial aún visible en México. Ofrecen, por tanto, un repaso de las perspectivas críticas que han informado el estudio de obras de trasfondo histórico, como las de Linda Hutcheon y Seymour Menton, para luego mostrar una serie de nuevas aportaciones al respecto.

El libro consta de cuatro secciones. La primera de ellas abre con un análisis de Linda Egan sobre la obra de Carlos Monsiváis para mostrar que, aun cuando sólo algunos de los textos del renombrado cronista se detienen específicamente en la época colonial, la historia, los personajes y temas novohispanos son recurrentes en toda su obra. Egan se enfoca principalmente en

*Imágenes de la tradición viva* y demuestra cómo esa colección de tres crónicas delata la preocupación de Monsiváis con respecto al racismo y la opresión social que siguen presentes en un México contemporáneo. En el capítulo dos, Jeremy Paden se aleja del análisis literario tradicional que se ha enfocado en la prosa de Carmen Boullosa y acerca la mirada a la producción poética de la autora a partir del año 2000. Paden sugiere que en los poemas de Boullosa los personajes e imaginaria pre-hispánicos se hacen presentes en versos que a veces son amorosos y otras veces revelan una profunda crítica a las fuerzas nacionales e internacionales que explotan al país. Paden sostiene que Boullosa, al mezclar elementos personales y autobiográficos con versos que permiten que voces silenciadas por fin puedan hablar, crea poesía que es al mismo tiempo personal y política. En el capítulo tres, Vinodh Venkatesh examina la novela *El secreto de la noche triste*, de Héctor de Mauleón, para sugerir que lo que la distingue de otras novelas históricas va más allá de las características tradicionales de la (nueva) novela histórica: el enfoque en el espacio urbano y en el rol del *flaneur*. Para el crítico, la ficción de Mauleón ofrece una nueva manera de mirar la construcción de (y escritura sobre) el espacio urbano del centro de la antigua Tenochtitlan.

La segunda sección, “Queering Gender and Twisting Genres,” abre con un análisis de Oswaldo Estrada sobre *Yo, la peor*. Esta novela de Mónica Lavín, publicada en el 2009, imagina a Sor Juana como autora de cuatro cartas dirigidas a la Condesa de Paredes tras el retorno de ésta a España. Estrada propone que Lavín imagina no a una Sor Juana obligada al silencio, sino como a una autora consciente y deseosa de su fama, orgullosa de su resistencia y rebeldía. En el capítulo cinco, Tamara Williams lee *La sodomía en la Nueva España* de Luis Felipe Fabre como una crítica a la Inquisición y al deseo de la Corona de silenciar a los sujetos homosexuales de la colonia. Williams apunta que la manera en que Fabre re-escibe la documentación existente sobre quienes fueron llevados a juicio por la Inquisición desafía la intención heteronormativa del gobierno novohispano y le da voz a las víctimas silenciadas por la autoridad colonial. En el capítulo seis, uno de los mejor logrados en la colección, Guillermo de los Reyes-Heredia y Josué Gutiérrez-González sugieren que la novela *Ángeles del abismo* de Enrique Serna presenta una sociedad colonial creada como espejo del México contemporáneo. La novela traza la historia de dos amantes, una criolla y un mestizo, resaltando cuestiones de raza y sincretismo religioso, represión de género y el poder de la Iglesia sobre la población. Para los críticos, las dificultades que enfrentan los personajes de la novela evocan aquellas que sufren los ciudadanos mexicanos contemporáneos, mostrando así que el periodo colonial no terminó con la independencia, sino que sigue presente debido a aquello que Aníbal Quijano ha llamado “la colonialidad del poder.”

En la tercera parte, el enfoque analítico es transatlántico y transnacional. Empieza con “Malinche as Cinderellatl,” ingenioso título de Irma Cantú, quien aborda la novela *Malinche*, de Laura Esquivel, publicada en el 2006. Cantú explora la forma en que la novela fue creada —desde el principio— para ser un *bestseller*, y el fracasado intento de reivindicar a la Malinche. Hábilmente, Cantú muestra cómo *Malinche* pretende ser una novela feminista, pero falla debido al uso de clichés de género y raza que evitan que la protagonista creada por Esquivel sea un personaje diferente al que la historia ha creado. Cantú concluye que la novela desperdicia la oportunidad de re-escribir la historia de la Malinche y así reparar grietas en la identidad mexicana. Continuando con la temática de heroínas indígenas, Cristina Carrasco lee, en *La princesa india*, un ejemplo de perspectiva inversa en las narrativas de la experiencia colonial. La novela de Inma Chacón, señala Carrasco, explora la temática de la persecución judía y musulmana antes de la conquista, al mismo tiempo que busca un tono feminista pues pretende darle voz a una mujer indígena que viaja a Europa y experimenta un mundo “nuevo.” Según Carrasco, Chacón tiene éxito en el caso de la primera intención, mas no en la segunda, pues Éhecatl, la protagonista, cae en gastados clichés sobre la mujer indígena entregada a su amante europeo, llena de pasión. La novela es un buen ejemplo de cómo el eurocentrismo domina la narración y el personaje indígena queda confinado a ser el “otro,” tan presente en otros textos.

En un cambio de dirección, en el capítulo nueve Ilana Dann Luna analiza *Y también la lluvia*, película de Icíar Bollaín estrenada en el 2010. La crítica lee los múltiples niveles en los cuales el film interactúa con el pasado de la conquista y los actuales problemas raciales en Hispanoamérica. La naturaleza multinacional de la película (Producción y actores españoles, actor principal mexicano, filmación de la película ficticia en Bolivia), la convierte en un espejo para revisar la experiencia colonial, sobre todo porque el personaje que actúa como Colón pide disculpas por el maltrato a un empleado local, mientras el productor español aprende de sus errores y cambia de perspectiva. A pesar de estos obvios clichés, Luna sugiere que lo que parece ser otra película más sobre “white savior complex,” en realidad actúa como un desafío a la audiencia, invitándola a reflexionar sobre su propio privilegio y tal vez buscar un cambio. En el último capítulo de esta sección, Emily Hind lee libros infantiles mexicanos que buscan acercar la colonia a los niños mexicanos. Los temas tratados son el comercio con Asia a través del Galeón de Manila, la Inquisición y Sor Juana Inés de la Cruz. Hind critica la falta de ilustraciones llamativas y apetecibles, lo cual hace que los textos parezcan distantes y sean poco atractivos. Las historias de la Nao de China sufren debido a una narrativa plana y poco aventurera. Lo mismo sucede con los libros que tratan de la Inquisición, que sólo aportan hechos y cifras. En el caso de Sor Juana, la poeta aparece como una celebridad. Hind concluye que

estos libros carecen de atractivo y se ofrecen como historias distantes, tal vez porque la colonia está demasiado asociada con la violencia de la conquista o porque el gobierno no ha visto la necesidad de glorificarla como lo ha hecho con la Revolución Mexicana, por ejemplo.

La última sección dirige su mirada al Siglo XIX, agrupando los artículos bajo el título “Into the Nineteenth Century *Colonia*.” El primer estudio le pertenece a Anna M. Nogar, quien aborda la novela *1767* de Pablo Soler Frost, demostrando que el texto se coloca a caballo entre la novela histórica tradicional y la nueva novela histórica definida por Seymour Menton. Por un lado, *1767* se presenta como novela histórica, fiel a los eventos que narra, sin desafiarlos de la manera en que una nueva novela histórica lo haría. Pero la naturaleza metatextual de la narrativa y el casi obsesivo detalle con el cual Soler Frost detalla las fuentes históricas que informan la novela traen a colación las cualidades de las nuevas novelas históricas. De este modo, arguye Nogar, *1767* ocupa un lugar intersticial entre los dos tipos de novelas históricas a través del cual Soler Frost perturba la naturaleza misma del género literario en el que se inserta. Por su parte, Stuart Day analiza en otro capítulo el rol del humor en la desestabilización de la memoria histórica del periodo colonial. Según él, la obra de teatro *1822: El año que fuimos imperio*, enfocada en el año y medio en el cual Agustín de Iturbide fue emperador de México, oculta un significado contemporáneo. Su puesta en escena después de las elecciones el 2000 hacen que el paralelismo entre los eventos parodiados en la obra y la historia política mexicana del principio del siglo XXI ofrezcan un particular lente de observación y crítica. La imagen de la Virgen de Guadalupe, por ejemplo, fue estandarte independentista y figura importante en la campaña electoral de Vicente Fox. Day apunta que la audiencia de la obra, en 2002, recordaría este detalle, reconociendo en ella ecos del presente, lo cual recalca aun más la colonialidad en la política y sociedad mexicana del siglo XXI.

En el último capítulo, Seymour Menton regresa al análisis de novelas históricas, analizando: *Península, península* de Hernán Lara Zavala, *Juárez, el rostro de piedra* de Eduardo Antonio Parra, *Expediente del atentado* de Álvaro Uribe y *Las grandes lluvias y Tocar el fuego* de Eraclio Zepeda. Menton encuentra que si bien estos textos re-examinan eventos y figuras históricas del siglo XIX, no son “nuevas novelas históricas” según los parámetros que él mismo establece en su texto de 1992. Esto, viniendo de un experto en la materia, confirma la evolución y vitalidad del género. El libro concluye con un post-scriptum de Rolena Adorno, donde la crítica describe dos casos de re-interpretación histórica (Álvar Núñez Cabeza de Vaca y Gonzalo Guerrero). Con estos ejemplos, Adorno demuestra no sólo la importancia de re-escribir y re-interpretar el pasado colonial como instrumento para comprenderlo, sino además que el proceso en el que están envueltos los autores estudiados en *Colonial Itineraries* es parte de una

tradicción de re-escritura que se remonta a la colonia misma.

En definitiva, la colección de artículos recopilados por Oswaldo Estrada y Anna M. Nogar constituyen una importante contribución a los estudios coloniales no sólo porque muestran cómo el “pasado” colonial mexicano es más bien un “presente” que permea la identidad mexicana, sino también porque resaltan la importancia de sacudir, desafiar y perturbar las narrativas coloniales para poder entender el presente y enfrentarse al futuro.

**Alejandro Arteaga Martínez**

**(Universidad Autónoma de la Ciudad de México)**

Juan de la Villa y Sánchez (2016): *El Muerdequedito*. Ed. Arnulfo Herrera y Flora Elena Sánchez Arreola. Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert, 168 páginas.

*El Muerdequedito* es el primer volumen de la reciente colección “El Paraíso en el Nuevo Mundo”, dirigida por Manuel Pérez de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México). En la primera etapa de este proyecto se editarán dieciséis textos coloniales modernizados y dirigidos a lectores medianamente especializados. Entre los títulos se encuentran *El Paraíso en el Nuevo Mundo* de Antonio de León Pinelo, el *Tratado de las supersticiones y costumbre gentílicas* de Hernando Ruiz de Alarcón, la *Luz y método de confesar idólatras y destierro de idolatrías* de Diego Jaimes Ricardo Villavicencio, el *Neptuno alegórico* de sor Juana Inés de la Cruz, entre varias otras.

*El Muerdequedito*, obra de Juan de la Villa y Sánchez (ca. 1683 - 1760), es una de las escasas piezas del género satírico en Nueva España, si no la primera del siglo XVIII, conservada en una copia de regular factura, cuyo original se desconoce. Villa y Sánchez escribió el pasquín con motivo de la problemática elección del provincial poblano de la orden de Santo Domingo ocurrida el 5 de mayo de 1714. El asunto fue el siguiente: se eligió al padre Bartolomé Manzano, ausente en el momento de la elección, por lo que el cargo recayó automáticamente en Antonio de Vera, hermano menor del entonces provincial Diego de Vera. El padre Antonio Rui-Díaz, junto con otros dominicos españoles, se inconformó con la elección del joven Vera. Los ánimos se caldearon, hubo golpes y los dominicos españoles huyeron para refugiarse en el convento de San Francisco. Este es el poco honorable suceso que criticará Villa y Sánchez, el *Muerdequedito*.

El *Muerdequedito* se regodea en afear los rasgos físicos y morales de ambos Vera y de Rui-Díaz. Al valerse de referencias a fuentes clásicos y de otros textos satíricos como el de Quevedo

a una nariz, Villa y Sánchez mueve a risa a sus lectores con una bien lograda éfrasis, entre otros recursos poéticos y descriptivos empleados para dibujar rostros y cuerpos. Sin embargo, lo más cuestionable es el carácter de cada personaje: la etopeya de los Vera y de Rui-Díaz no causa risa, sino desolación. Para Villa y Sánchez, es lamentable que el joven Vera crea tener la experiencia para gobernar, mientras el Vera mayor es un ladino y Rui-Díaz, un simple. Asimismo, resulta denigrante observar el juego de fidelidades que se traicionan y favores que se adeudan estos sacerdotes, novohispanos y españoles por igual, al reñir por un puesto administrativo y dar, con ello, un pésimo ejemplo de conducta a la sociedad poblana.

A la edición de *El Muerdequedito* se antepone una concisa introducción sobre el contexto de la sátira, así como con las biografías de los involucrados. El texto editado se enriquece con abundantes notas léxicas, biográficas (son muchos otros personajes los que surgen en este conflicto de los dominicos de Puebla) y aclarativas de algunos pasajes difíciles, así como notas que contienen las fuentes de las referencias utilizadas por Villa y Sánchez. Además, *El Muerdequedito* se acompaña del facsímil del manuscrito, que se incluye con la promesa de reproducir la obra completa; pero en realidad se nos ofrece los folios 128r - 155v, cuando el original llega hasta el 160r.

Villa y Sánchez es un autor culto que, para sustentar su sátira, hace múltiples referencias a fuentes grecolatinas y bíblicas, así como a fuentes de la tradición barroca. Estos son pasajes complejos en particular: a veces se trata de citas directas, a veces de citas indirectas; en ambos casos hay variaciones respecto a la fuente o francos errores atribuibles a una mala memoria o a una mala copia, todo lo cual detectan los editores. Herrera y Sánchez Arreola, editores del texto, hacen un impecable trabajo remitiendo al lector a notas donde se consignan las fuentes. No obstante lo anterior, el tratamiento textual de los pasajes con citas latinas o de otras fuentes deja dudas sobre su solvencia. Los editores, por ejemplo, mantienen los pasajes latinos deturpados en su texto editado y remiten a nota para ofrecer la cita correcta, en la mayoría de los casos; en otros pocos, corrigen el texto del manuscrito con la cita precisa de la fuente. Y si esto ocurre con las citas indirectas, se hace otro tanto con las citas directas en *El Muerdequedito*, lo que es menos comprensible cuando se sabe con certeza cuál es el texto que se debía citar y cuál su fuente. A esta incongruente solución de los errores en los pasajes latinos, se añaden errores tipográficos como juntar palabras (un “*fabricaest maquina*”, un “*tanquam lana alba*” o un “*ratio insenibus*”) que se leen de manera correcta en el manuscrito (“*fabrica est maquina*”, “*tanquam lana alba*” y “*ratio in senibus*”, por citar algunos casos).

Asimismo, consideramos que hay varios pasajes de la prosa de Villa y Sánchez editados de manera deficiente. El mayor tropiezo tiene que ver con la puntuación, asunto complejo hoy

como ayer. La reconstrucción del sentido de un texto no ocurre siempre en *El Muerdequedito* y, a veces (pocas, por fortuna), la paleografía también es mejorable. No es un asunto menor el de la puntuación, como ocurre en los dos casos siguientes. En el texto editado leemos: “¿Por qué digo? Cuando todo el mundo lo perdió un hombre que había poco tiempo que lo era la vejez es la prenda más necesaria para el gobierno” (p. 60); nuestra lectura del manuscrito y la puntuación que consideramos mejor para esta lección es: “¿Pero qué digo? ¿Cuando todo el mundo lo perdió un hombre, que había poco tiempo que lo era! La vejez es la prenda más necesaria para el gobierno”. De este modo, al suplir la interrogación y su exigencia de un enunciado causal como respuesta, con una pregunta retórica o frase interjectiva (más cercana a la lección del manuscrito), se entiende que el Muerdequedito se asombre ante la inexperiencia de Adán, el primer hombre, en el gobierno del mundo (cosa que no se anota, por cierto), y enseguida empiece la sentencia sobre la vejez como requisito para gobernar, idea refrendada de inmediato con una cita de Solón.

Otro pasaje complicado aún más por un probable y desafortunado accidente tipográfico ocurre al final de un párrafo y al inicio del siguiente: “Y más cuando pudo poner por almohada Chavarría los trabajos de Navarro, pudo dormir sobre vigía y acostarse seguro sobre lo que había velado su antecesor; con que el maestro Chavarría dijera.// Como hasta aquí ajustara parte de la corona de Navarro a sus sienes” (pp. 92-93). El sentido del pasaje, hasta donde alcanzamos a comprender, es que Chavarría debería aprender algo de Navarro (no es claro si la humildad de Navarro es real o mero sarcasmo). Con este mecanismo comparativo en mente, se requeriría un párrafo único y una puntuación diferente, que podría ser esta: “Y más cuando pudo poner por almohada Chavarría los trabajos de Navarro; pudo dormir sobre vigía y acostarse seguro sobre lo que había velado su antecesor. Con que el maestro Chavarría dijera como hasta aquí [es decir, pensara como lo hizo Navarro], ajustara parte de la corona de Navarro a sus sienes”. Consideramos el nexos “con que” en relación con el subjuntivo “ajustara” (menos probable es el futuro “ajustará”, porque el caso de Chavarría ya ocurrió, así que se trata de un deseo irrealizable) para dar sentido a lo que se pretende decir en el manuscrito: si Chavarría fuera como Navarro, tendría una corona semejante a la de aquel.

En fin, la edición moderna de *El Muerdequedito* y primer volumen de “El Paraíso en el Nuevo Mundo” nos deja con la grata sorpresa de conocer un texto agridulce e inédito hasta ahora, producto de uno de los conflictos de la intimidad religiosa del mundo novohispano. La anotación de los editores a esta sátira dieciochesca ayuda generosamente al lector, quien se adentra con cierta facilidad a la prosa socarrona y, a veces, rebuscada de Villa y Sánchez. Pero, por otra parte, el lector se encuentra varias veces antes obstáculos difíciles de superar sobre el

sentido del texto, si no es con la paciencia de la relectura, como aquellos problemas de puntuación que hemos comentado arriba y que son apenas un par de los varios que abundan en esta edición.